Suspenso en Petición de Asilo Político

Antonio Argüedas Pidió Ser Devuelto a Bolivia

Contradictorias Declaraciones del Ex Ministro Boliviano Acentúan Sospechas Sobre las Verdaderas Razones de su Fuga a Chile

VIOLENCIA EN BOLIVIA

Arrestos, Destierros y Persecuciones Bajo el Estado de Sitio

VARIOS PARLAMENTARIOS SE ENCUENTRAN DETENIDOS.

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Martes 23 de Julio de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 — No 18.495

ANO PLEITO ENTABLADO HACE 14 AÑOS

Pensión de 536 Dólares Recibirá Viuda de Mussolini

300 Mil Reses Han Muerto por Falta de Forraje

Si Persiste Sequía Habrá que Importar Alimentos por 70 Millones de Dólares



"Los trasplantes ya han dejado de ser una novedad", sostuvo ayer en breve conferencia de prensa el Dr. Jorge Kaplán, jefe del equipo médico que realizó la primera operación de este tipo en nuestro país. El Dr. Kaplán regresó ayer de Ciudad del Cabo, donde concurrió al Simposio convocado por el Dr. Christian Barnard. La conferencia de prensa fue breve y en algunos aspectos cortante. En el grabado el cirujano chileno en compañía de su esposa e hijos en el aeropuerto de Pudahuel.

SEQUIA Chilena Moviliza a Representantes de Estados Unidos

Sólo escasas dos horas permaneció en el país el Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Latinoamericanos, Covey T. Oliver, quien vino a imponerse de los estragos causados por la aguda sequía en nuestro país.

Pero en ese breve lapso, se entrevistó con el Presidente de la República, Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic; Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés y, finalmente, con Andrés Zaldívar, titular de la Cartera de Hacienda, con quien consideró la situación especial en una entrevista que duró treinta minutos.

Oliver llegó acompañado del nuevo Director Ejecutivo de los Estados Unidos, ante el Banco Interamericano de Desarrollo, Edward Clark, participando además, en las conversaciones ya señaladas, el Embajador norteamericano acreditado en la Moneda, Edward Korry.

Al abandonar el despacho presidencial, Covey Oliver entregó un comunicado, en el cual expresa que hoy, cuando llegue a Washington, iniciará las gestiones del caso para programar una ayuda efectiva, que sirva para paliar en parte, los efectos de la sequía.

Hizo presente que tanto el Jefe del Estado como los Ministros asistentes a la entrevista, le entregaron amplios informes y antecedentes sobre las consecuencias que para el desarrollo y la economía de Chile, tiene este fenómeno climático.

Agregó que las autoridades norteamericanas ya habían entrado en acción y que su visita fue la resultante de un pedido que le formuló el Embajador Edward Korry.

También señaló Oliver que por ser [illegible] de Texas, conocía los catastróficos trastornos económicos que provoca la sequía.

Por ello, ya se encontraba en Chile, desde el domingo, su primer asistente para formulación de programas de ayuda, doctor Donald Palmer, quien viajó para cumplir esta misión, desde Washington.



El Presidente Frei, conversa con el Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Latinoamericanos, de los Estados Unidos, Covey T. Oliver, y el Embajador de ese país, acreditado ante la Moneda, Edward Korry. Ambos personeros, visitaron al Jefe del Estado con el fin de imponerse de los desastrosos daños que está provocando la sequía en nuestro país. Oliver señaló que hoy, cuando llegue a Washington, coordinará una ayuda efectiva que sirva para paliar en parte la crítica situación chilena.

CONSEJO DE MENORES CUMPLIO 2 AÑOS AL SERVICIO DEL NIÑO

EL CONSEJO NACIONAL DE MENORES cumplió ayer dos años de existencia. Su labor hasta la fecha ha dejado ya una honda huella en el campo asistencial chileno.

Como se recordará, el 22 de julio de 1966 con el decidido patrocinio del Supremo Gobierno, se creó el Consejo Nacional de Menores, como un organismo público autónomo, dotado de recursos propios e imperio en sus decisiones, que planifica, coordina, supervigila y estimula el funcionamiento y desarrollo de las instituciones públicas y privadas que atienden a menores en situación irregular.

Su creación no tardó en dar frutos. Con el financiamiento y supervisión del Consejo, se creó la Policía de Menores, como un cuerpo especializado dependiente de Carabineros de Chile.

La instalación de los Consejos Consultivos Provinciales de Menores, presididos por el Intendente de cada Provincia, permitió al Consejo tener una visión nacional del problema y llegar con sus soluciones a los más apartados del territorio nacional.

Sus aportes en dinero, acordados con un criterio racional han ido creando o ampliando establecimientos especializados para recibir a tanto menor que, de no mediar esta acción, habrían seguido careciendo de hogar.

En días pasados, con su patrocinio y financiamiento se celebró un Congreso Nacional del Menor en Situación Irregular, que reunió a delegados venidos de todo el país, e incluso con asistencia de observadores de gobiernos américanos, con el objeto de aunar criterios frente al problema del menor.

Como puede observarse, estos primeros dos años del Consejo Nacional de Menores, han sido fructíferos y sólo cabe hacer votos por el buen éxito de su acción futura.

Sin embargo, la magnitud o trascendencia de ciertas instituciones, relega a veces a segundo plano a quienes las crearon o ayudaron a su engrandecimiento.

E por eso que en este aniversario, además de destacar la acción que actualmente cumple el Consejo, quisierámos recordar a César Pinochet Elorza, que fuera su organizador y Vicepresidente Ejecutivo, durante sus primeros veinte meses de vida y que se alejara de sus funciones para cumplir el cometido que le confiara el Ejecutivo de redactar un anteproyecto de Código del Menor.

En la actualidad, se desempeña como Vicepresidente Ejecutivo de esta entidad, el doctor Hernán Montenegro, quien está realizando extraordinarios esfuerzos por consolidar esta acción trazada técnicamente, en beneficio del niño chileno.

Festival de la Canción en Comuna de Conchalí

El sábado próximo se iniciará el Festival de la Canción "Invierno Primavera", auspiciado por el Departamento de Publicaciones y Cultura del Ministerio de Educación y por la Federación Juvenil de El Salto. Esta Institución agrupa a los Centros Culturales, Tele-Clubes, Centros Juveniles, Grupos Folklóricos y Clubes Deportivos de esa comuna. Los objetivos que contempla el Festival tienden a dar una oportunidad a los valores artísticos juveniles del sector, al mismo tiempo, que proporcionar a los pobladores una visión más positiva de los jóvenes.

El Festival se desarrollará durante cuatro sábados seguidos a partir del 27 del mes en curso, en la Escuela Consolidada de El Salto. A la inauguración, que se iniciará a las 20 horas, concurrirán varios conjuntos conocidos en la radiotelefonía nacional.

INSCRIPCIONES

Los interesados podrán inscribirse hasta el 25 de julio en la Tercera Cía. de Bomberos de Conchalí, Avenida El Salto 2945; en la sede de la Federación, Av. Reina de Chile 0413 y en la Municipalidad de Conchalí. Para participar en el Festival se requiere ser artista aficionado juvenil del sector y poseer menos de 25 años.

Los conjuntos podrán intervenir en género internacional y electrónico, solistas y género folklóricoo.

SENDE Evaluará Número de Cesantes por Efectos de la Sequía

Con el objeto de recoger datos que permitan evaluar la cantidad de cesantes que se han producido por efectos de la sequía, viajaron ayer al norte y sur del país, dos funcionarios del Servicio Nacional del Empleo —SENDE. El estudio y medición del problema se hará en combinación con las oficinas del trabajo de los lugares que serán visitados y que se encuentran distribuidas desde O'Higgins a Ñuble, por el sur y de Copiapó a San Felipe, por el norte.

Los funcionarios de SENDE están enviando material e instrucciones para que las oficinas zonales del trabajo inscriban a los cesantes de cada región.

Más tarde, todos los datos se enviarán al Departamento de Estudios del SENDE, donde serán evaluados por sociólogos y estadísticos. El conocimiento del total de cesantes posibilitará una aplicación más racional del 2 por ciento constitucional, en la creación de nuevas fuentes de trabajo, capaz de absorber toda la mano de obra que ha quedado sin actividad por efectos de la sequía.



Luego de permanecer durante dos días en nuestro país, viajó a Perú, Miss Kathy French, Reina del Festival de Verano, celebrado en Nueva York. Durante su permanencia en Chile cumplió con un variado programa de actividades, que incluyó la entrega de un presente al Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, enviado por su colega neoyorquino. En el grabado, la Reina del Festival se despide del subgerente de operaciones de la Pan American Airways, Paul Herlinger, antes de subir al jet de Avianca que la llevó a Lima.

Pide que ONACO le Devuelva Documentos

Carlos Alberto Tapia Pérez, de 75 años, que vive en Santiago, comerciante durante muchos años y después, imponente del Servicio de Seguro Social, entregó sus documentos a la Oficina ONACO para que le tramitara su jubilación, en agosto de 1966.

El afectado sostiene que, después de dos años de entregada la documentación, la oficina ONACO, no le ha dado una respuesta satisfactoria, pues no ha obtenido jubilación ni beneficio alguno, y ahora se niegan a entregarle sus documentos.

La oficina ONACO le cobraba el 20 por ciento de lo que obtuviera, pero el reclamante [illegible] les pagó, hasta que lograra la jubilación, cosa que aún está esperando.

Carlos Tapia, pide públicamente que ONACO le entregue sus documentos para poder realizar sus trámites en forma personal ante las oficinas del Servicio de Seguro Social.

FALTA DE FORRAJE PROVOCA MUERTE DE 312 MIL ANIMALES

La mortandad causada por la sequía que por segundo año consecutivo azota al país ha provocado hasta el momento la pérdida de 12.000 vacunos y de 300 mil ovinos. Además, un millón de cabezas de ganado mayor, como consecuencia de la falta de forraje, ha perdido un total de 120.000.000 de kilos en su peso, y un millón setecientas mil ovejas han registrado una merma de veinticinco millones y medio de kilos en su peso.

Las pérdidas, por la mortandad del ganado vacuno y ovino se calculan en E° 39.000.000 y por disminución de peso en E° 436.500.000. Estas cifras fueron dadas a conocer por la Comisión Coordinadora, que colabora con el Ministerio de Agricultura en la adopción de medidas para paliar los efectos de la sequía.

ZONAS DE ESCASEZ DE AGUA

La totalidad de las hoyas hidrográficas de la región comprendida entre Atacama y Ñuble, ambas provincias incluidas, serán declaradas "zonas de escasez de agua" a través de un decreto cuya tramitación inició el Ministerio de Obras Públicas. Esta medida se adoptó a petición de la Comisión Coordinadora. El decreto respectivo considera también la designación de comisiones interventoras de los ríos para proceder a una distribución racional de sus aguas.

Otras de las últimas medidas acordadas, que se suman a las que ya están en marcha, libera de todo pago de flete al ganado vacuno y lanar, procedente de la zona comprendida entre las provincias de Atacama a Curicó, ambas inclusive, que sea trasladado a las provincias de Bío Bío a Llanquihue.

En lo que respecta al forraje existente en las provincias de Bío Bío y Llanquihue que sea transportado a las provincias de Atacama a Ñuble, tendrá una rebaja del 50 por ciento y la coseta (remolacha) un 75 por ciento.

REDISTRIBUCION DE CULTIVOS

La conveniencia de realizar una redistribución de los cultivos fue propuesta por los técnicos a la Comisión Coordinadora, iniciativa que fue aceptada por ésta.

De acuerdo con ésto, se recomendará a los agricultores reajustar sus cultivos en las zonas de riego. Debido a que las condiciones adversas y, en especial, la falta de nieve en la cordillera, determinaran una baja apreciable en el caudal de los ríos en primavera y verano, será necesario usar este limitado volumen de agua en aquellos cultivos que tienen menor exigencia de este vital elemento.

Se ha propuesto como una forma de aprovechamiento inmediato de aquellos suelos que no han sido sembrados o de los que se dedicaran a chacras, se siembren con avena forrajera, como pradera temporal que puede ser utilizada por heno o soiling.

UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE OBRAS PUBLICAS

Para absorber la cesantía producida en los sectores afectados por la sequía, el Ministerio de Obras Públicas está preparando un plan extraordinario de trabajos.

En combinación con la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior se ha elaborado este plan para absorber la mano de obra en la construcción y mejoramiento de caminos, canales y obras de infraestructura. Gracias al valioso aporte del Programa Mundial de Alimentos será posible auxiliar a unos seis mil familias que representan un núcleo aproximado a 36 mil personas.

La entrega de alimentos estará supeditada a los trabajos ejecutados.

VISITAS A LAS ZONAS AFECTADAS

El Ministro de Agricultura, acompañado del presidente de la Comisión Sequía y de los directores zonales del Servicio Agrícola Ganadero, de las respectivas áreas, ha visitado en los últimos días las provincias de Aconcagua y Valparaíso y las zonas costeras de las provincias de Santiago y Colchagua, para verificar en el terreno los problemas derivados de la prolongada sequía.

Por su parte, el Banco Central de Chile dio a conocer las modalidades sobre las nuevas líneas de crédito que se otorgarán a los empresarios agrícolas para afrontar la emergencia, modalidades que anticipamos en ediciones anteriores.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 - Tel 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Un Espectáculo Lamentable que Bolivia no Merece

Las lamentables incidencias ocurridas en los últimos tiempos en el hermano país de Bolivia, no pueden dejar de producir franca congoja en el resto del Continente. Desde que asumiera la Presidencia de la República el general don René Barrientos, el país se ha visto envuelto en increíbles incidentes, cuyos principales protagonistas son los mismos gobernantes.

De los muchos hechos que han cubierto de ridículo al Gobierno de Bolivia, los relacionados en torno al proceso guerrillero del Che Guevara son sin dudas los más sobresalientes. Las más altas autoridades del Estado incurren en cadenas ininterrumpidas de declaraciones, desmentidos, falsedades y contradicciones, que dejan la lamentable impresión de que carecen de responsabilidad y seriedad política.

El juicio al francés Regis Debray, la muerte del Che Guevara, la captura de su diario de batalla y su reciente publicación, constituyen un sainete de proporciones desconocidas hasta ahora en el continente. Desde el Presidente de la República hasta sus Ministros de Estado y los altos jefes de las Fuerzas Armadas, aparecen incurriendo en cadenas de declaraciones en que unos se desmienten a los otros y en las que al final quedan al descubierto el engaño y la falsedad. Lo ocurrido con el diario de Guevara llega ya a los límites de lo imaginable y termina por precipitar al país en una virtual guerra civil, mientras el Ministro del Interior tiene que huir a Chile para evitar un asesinato político.

En principio nadie tiene derecho a inmiscuirse en los asuntos internos de otro país, cuyo Gobierno sólo puede estar sometido al juicio crítico de sus propios ciudadanos. Sin embargo, en la medida en que Chile termina siempre viéndose envuelto en los excesos de los gobernantes bolivianos, creemos tener derecho a decir una palabra.

No deja de ser sintomático el hecho de que el ex Ministro del Interior del general Barrientos, señor Argüedas, haya escogido a nuestro país para buscar asilo político, después de haber sido uno de los paladines de la campaña que el Gobierno boliviano desatara en contra de Chile, por haber acogido a los guerrilleros cubanos en el mes de febrero pasado. Parece ser la triste suerte de quienes siembran odios en contra de aquellos a quienes, en el fuero íntimo de su conciencia, respetan y reconocen en una posición justa y elevada. El desusado antichilenismo de que han hecho gala el actual Gobierno boliviano y sus principales dignatarios no es, sino una forma más de su falta de altura para resolver y encarar los problemas de su país.

Baste recordar las declaraciones lesivas a nuestro honor patrio que recientemente hiciera el general Barrientos en su viaje a Colombia y a los Estados Unidos. Declaraciones éstas doblemente graves, puesto que con ellas no sólo se ofendía a un vecino cuya buena voluntad y fraternidad han sido demostradas en todas las ocasiones posibles, sino que contravenían compromisos solemnes contraídos por el Gobierno boliviano al ser aceptado —con el voto favorable de Chile— al Mercado Sub-Regional Andino.

Todos estos hechos revisten la presencia del señor Argüedas en nuestro país, de características diferentes a la de cualquier solicitud de asilo político. Las extravagantes actuaciones del Gobierno boliviano, la extraña personalidad política del ex Ministro del Interior y la sospechosa forma de su huida, hacen que su tratamiento deba ser sometido, también, a formas excepcionales, al menos hasta que no queden en claro la totalidad de los antecedentes que lo motivaron. Recordar la extraña situación creada por un miembro de la policía boliviana que viniera a nuestro país con el señor Siles Suazo hace algunos meses, basta como para justificar toda sospecha del señor Argüedas, en aquel entonces jefe superior de la Policía de Bolivia en su calidad de Ministro del Interior.

La fraternal actitud de Chile hacia Bolivia es algo que va más allá de las simples incidencias de un gobierno. Es por ello que hemos querido hacer escuchar nuestra voz para señalar la grave injusticia que se comete en contra del pueblo hermano al desprestigiarlo en tal forma ante el concierto de las naciones y la inconsecuencia política de quienes provocan estas odiosas situaciones.



Kaplán: Los Trasplantes Están Pasados de Moda

"Las conclusiones del Congreso de Cardiólogos de Ciudad del Cabo, se pueden abreviar en tres esquemas. En primer lugar el trasplante cardíaco forma parte del arsenal del médico para combatir las enfermedades cardíacas irreversibles. Enseguida, la prensa debe crear conciencia, para que el público comprenda la importancia de donar este órgano, cuando puede salvar una vida; y tercero, esto del trasplante está pasado de moda", declaró ayer el doctor Jorge Kaplán, al descender del avión que lo trajo de vuelta, junto a su equipo médico, de la reunión convocada por el doctor Christian Barnard.

El grupo médico, integrado además por los doctores Alejandro Peirano, Raúl Eberhardt, Nicolás Adriazola y Sergio Fischer, que permaneció diez días en el exterior, era esperado en el aeropuerto de Pudahuel por sus respectivos familiares.

Una vez que el avión descendió sobre la losa, se acercaron hasta él los parientes de los médicos, entre los cuales estaba la señora del doctor Kaplán, Milka Depolo, acompañada de sus hijos, y de los padres del cirujano.

El primer médico que se divisó cerca de la puerta del avión, fue el doctor Alejandro Peirano, quien llevando una caja de cartón bajo el brazo, se despedía del personal de a bordo. Enseguida apareció en la escalerilla el doctor Jorge Kaplán, quien fue ovacionado por el público que esperaba a la bajada del avión.

"Dejen saludar a mi gente", expresó el médico, mientras descendía apresuradamente para acercarse a los miembros de su familia. "Lo primero es la primero", les dijo a los numerosos reporteros y camarógrafos que aguardaban para conversar con él.

En seguida, el Dr. Kaplán se acercó a su esposa, a quien abrazó cariñosamente, para luego besar a cada uno de sus hijos, y a sus ancianos padres. Al mismo tiempo, los doctores Peirano, Eberhardt, Adriazola y Fischer abandonaban el avión, y también eran saludados por sus respectivos parientes.

A continuación, los médicos y sus familias se dirigieron al recinto oficial del aeropuerto, donde se organizó una improvisada conferencia de prensa.

TRASPLANTES: FUERA DE MODA

A las primeras preguntas de los periodistas, respondió el doctor Kaplán que "ya está fuera de moda esto de los trasplantes"

Recalcó el doctor Kaplán que durante su estada en Sudáfrica se habían impuesto de distintas técnicas operativas, pero que no ofrecían variación respecto a los resultados de las intervenciones.

Por su parte, el doctor Alejandro Peirano, se refirió a la personalidad del doctor Christian Barnard: "Tiene una perfecta visión del problema —dijo— y una claridad envidiable".

UNA CONFERENCIA SORPRENDENTE

A continuación, el doctor Kaplán desmintió terminantemente que en la reunión de Sudáfrica hubiera anunciado la realización de nuevos trasplantes cardíacos. "No declaré nada en el congreso" —dijo.

Al mismo tiempo, recalcó que en ese simposio se había rechazado la idea, anunciada por un médico australiano, de emplear retrasados mentales como donantes cardíacos".

En un giro improvisado, el doctor Kaplán se quejó largamente de la prensa, y expresó que los problemas presentados por informaciones deberán ser tratados por los respectivos Colegios Médicos y de Periodistas.

SUERO INMUNOLOGICO

Llamó la atención que durante la rueda de prensa, el doctor conservara en sus manos una caja metálica, con notorio cuidado.

El doctor Nicolás Adriazola explicó a los periodistas que se trataba de suero antilinfoctario, que se emplea para combatir el rechazo del corazón injertado, y que es uno de los principales recursos logrados durante el Congreso de Ciudad del Cabo.

"Traemos suficiente cantidad"— agregó Kaplán. Más adelante, confirmando una primicia de nuestro diario, declaró que su equipo médico realizará nuevos trasplantes cardíacos en fecha próxima.

Por último, el doctor Kaplán anunció la realización de un nuevo Simposio mundial de cardiología en unos ocho meses más.

"A este Congreso se agregarán los doctores que realicen nuevos trasplantes en este lapso", dijo.

Alrededor de las 17 horas, el doctor Kaplán y su equipo médico, acompañados de sus numerosas familias, se dirigieron a Valparaíso.

"Hoy voy a ver a María Elena", fue lo último que declaró el destacado cirujano, antes de subir al auto que lo conduciría hasta el cercano puerto.

Cinco Organismos Estatales Formaron Sociedad Agrícola

La CORFO acordó un aporte de E° 250.000 como su participación en la Sociedad Auxiliar de Cooperativas Hortícolas, Frutícolas y Productos Similares", que se está formando por iniciativa de los Ministerios de Economía y Agricultura, con el objeto de mejorar en forma sustancial la comercialización de estos productos.

Esta participación de la CORFO corresponde al 20 por ciento del capital total de la Sociedad, cuyos objetivos fundamentales son: Coordinación de los diversos organismos del Estado que guardan relación con la producción, industrialización y comercialización de los productos hortícolas y frutícolas; prestación de asistencia técnica a las cooperativas de productores y demás asociaciones, tales como asentamientos y comités campesinos; ampliación de los mercados internos y externos, y construcción de obras específicas para mejorar la comercialización, tales como bodegas centrales, mercados, bodegas de almacenamiento, cámaras de refrigeración, etc.

En esta Sociedad participarán, además, con igual porcentaje de capital, además de la CORFO, la CORA, la ECA, el Servicio Agrícola y Ganadero, y el INDAP.

AYUDA POR SEQUIA

El Comité Ejecutivo de la CORFO aprobó ayer un acuerdo por el cual autoriza a su Comisión Permanente de Crédito Agrícola para complementar hasta la suma de 150.000 escudos la ayuda financiera aprobada anteriormente en favor de empresarios agrícolas y ganaderos de las zonas afectadas actualmente por la sequía.

Con anterioridad, y por simple tramitación en las respectivas agencias regionales, se había acordado conceder préstamos hasta por la suma de E° 45.000 para proyectos de mejoramiento de regadíos y captación de aguas subterráneas.

También acordó autorizar a las agencias regionales el otorgamiento de prórrogas para el servicio de las deudas contraídas por empresarios agrícolas y ganaderos de las zonas afectadas por la sequía.

PRESTAMOS

Para completar el financiamiento del proyecto de construcción, instalación y puesta en marcha de la Planta Lechera que la Cooperativa Agrícola Lechera del Norte está levantando en La Serena, la CORFO aprobó un préstamo por E° 432.074 y una caución solidaria por la suma de E° 172.279.

Este proyecto permitirá que aumenta la capacidad de recepción de leche de 2.300.000 litros a 7 millones 300 mil litros anuales, mejorándose, además, en forma sustancial el envasamiento del producto y la fabricación de otros como mantequilla, queso y quesillos.

EL JUEVES LLEGA MISION INDUSTRIAL NORTEAMERICANA

El jueves llegará una misión industrial norteamericana, invitada por la Sociedad de Fomento Fabril a fin de establecer mayores contactos entre ambas instituciones y contribuir de esta manera a un mayor intercambio comercial e industrial entre ambos países.

El mismo día de su llegada sostendrán una reunión con la directiva de la Sociedad de Fomento Fabril y directivos de importantes industrias nacionales. Almorzarán con el Embajador de EE. UU. y en la tarde serán recibidos por el Presidente de la República. Luego concurrirán a una recepción en la residencia de Eugenio Heiremans, presidente de la SFF.

El viernes se reunirán con la Misión Económica de Estados Unidos en Chile y posteriormente con la Cámara Chileno Norteamericana de Comercio.

Visitarán además diversas industrias y regresarán a su patria el domingo.

La misión visitante viene encabezada por el Presidente de la National Association of Manufacturers, William P. Gullander; el Vicepresidente, Russel H. Davis Jr. y el Presidente del Comité de Asuntos Económicos Internacionales para América Latina, Bruno Dittmann.

Secretario de la OEA con Ministro Pacheco

A las 9 horas de ayer y por espacio de 55 minutos, se entrevistó el Secretario General de la OEA, Galo Plaza, con el Ministro de Educación, Máximo Pacheco. La reunión respondió al interés del visitante por conocer las realizaciones educacionales logradas en Chile en estos últimos años.

Acompañaron a Galo Plaza sus asesores Miguel Albornoz y José Carlos Ruiz. Además estuvieron presentes en la entrevista el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, y los directivos de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, doctores Roberto Barahona y José Barzelatto, y el profesor Igor Saavedra.

El Secretario de la OEA solicitó detalles sobre la Reforma Educacional y las metas alcanzadas en los niveles básico, medio y superior. Asimismo, concedió especial importancia a las informaciones que se le proporcionaron en relación a los logros obtenidos en el campo de la investigación científica y tecnológica.

Manifestó el Ministro Pacheco que Chile siempre había ocupado un papel rector en el campo educacional en América Latina, sitio que ahora sustentaba con mayor derecho aún, luego de los avances experimentados en los últimos tres años. Dijo que el esfuerzo chileno en materias educacionales era un ejemplo para el resto del continente.

El Secretario General de la OEA prometió ayuda de ese organismo internacional para el desarrollo de las universidades chilenas y de la investigación en el terreno de las ciencias puras y aplicadas.

Seminario de Educación de Adultos y Desarrollo

El Ministro de Educación, Máximo Pacheco, inauguró ayer las actividades del Primer Seminario Nacional sobre Educación de Adultos y Desarrollo, que se realizará durante la presente semana en la capital.

La ceremonia se efectuó a las 15 horas en la Sala de Actos del Museo Histórico Nacional. Asistieron el Superintendente de Educación, Sergio Aguilera; el Director del Instituto Nacional de Capacitación Profesional, Agustín Alberti; el jefe de Planes Extraordinarios de Educación de Adultos, Waldemar Cortés, y representantes de organismos nacionales e internacionales.

HABLA MINISTRO PACHECO

Durante el acto de apertura, hizo uso de la palabra el Ministro de Educación, quien expresó que la estrecha vinculación que existe entre la educación y el desarrollo originó en el pasado una ya superada visión, que consideraba sectorialmente los dos procesos, intentando privilegiar a alguno de ellos. "Estamos conscientes —expresó Máximo Pacheco— que ambos factores constituyen elementos del mismo proceso, reflejando, por su grado de avance específico, la etapa a que ha llegado la evolución de la realidad nacional".

Posteriormente dio cuenta de la tarea realizada por el Ministerio de Educación en materia de enseñanza para los adultos, la que fue premiada por la UNESCO con una distinción de carácter mundial.

Al finalizar, expresó su agradecimiento por la participación en el seminario de destacados personeros de organismos internacionales, como la UNESCO, OEA, OIT, y de instituciones nacionales como ODEPLAN, Universidad de Chile, INDAP, CORA, ENDESA y Ministerio de Obras Públicas.

Abren Inscripciones para Compra de Taxis

El Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, anunció que mañana miércoles se abrirán las inscripciones para la adquisición de taxis.

Podrán inscribirse en la Subsecretaría de Transportes todos los taxistas que trabajan en forma normal y habitual en esta actividad, pero que no son actualmente propietarios de automóviles de alquiler.

Se confeccionará una lista de prioridades y los que tengan mayor puntaje, por número de años de servicio, cargas familiares, buen historial como conductor, etc., serán favorecidos. Se entregará una primera partida de 500 automóviles cuyo precio es de dos mil dólares cada uno.

De Persistir "Terremoto Seco" Deberán Importarse Alimentos por Valor de 70 Millones de Dólares

El Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, señaló que la sequía ha provocado una pérdida que ya se puede estimar en cerca de 600 millones de escudos para la actual temporada agrícola, y si esta situación se prolonga, puede ser necesario gastar 70 millones de dólares en importación de alimentos.

Explicó que hay que distinguir dos fases en el actual problema de la sequía que enfrenta nuestro país. La primera y que comprende el presente año, ya está arrojando la pérdida señalada de 600 millones de escudos. En esta etapa son los productores los que pierden dicha cantidad, pero no existe el peligro de falta de abastecimientos ni de productos agrícolas ni ganaderos. Pero se presentan otros graves aspectos que se deben solucionar, la falta de energía eléctrica, la cesantía y la imperiosa necesidad de otorgar nuevos créditos, los cuales deberán ser de tipo especial.

La segunda fase se extiende al año 1969 y se producirá si continúa la sequía. Ante tal situación, será necesario importar alimentos por valor de setenta millones de dólares más, aparte de lo que actualmente se gasta, podríamos decir en forma normal, en la importación de productos agropecuarios, como por ejemplo, trigo, carne y aceite, que se están trayendo a nuestro país ya en forma tradicional. Sería en consecuencia, un gasto adicional de 70 millones de dólares.

REAJUSTES

Interrogado el Ministro Zaldívar sobre la posibilidad de que el pago del reajuste, que debe efectuarse a fines de mes a los empleados fiscales, se retrase debido a los gastos extraordinarios que el Ejecutivo está afrontando debido a la sequía, manifestó que es indudable que hay un orden de prioridades frente a esta catástrofe y primero, hay que atender a aquéllos que están vital y dramáticamente afectados por la sequía. Pero, dijo textualmente, es mi más profundo deseo, cumplir fielmente con el pago de las cuotas del reajuste, tal como se ha prometido al sector fiscal. Trataremos de buscar las fórmulas que nos permitan cumplir con dichos compromisos.

VISITA DE COVEY OLIVER

El Ministro de Hacienda, recibió al mediodía de ayer en su despacho, al Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Latinoamericanos, Covey Oliver.

Explicó que había expuesto al visitante, un panorama general de la industria, finanzas y otros aspectos económicos de nuestro país. Nada se habló dijo, sobre préstamos o ayuda en alimentos con el objeto de paliar los efectos de la sequía. En todo caso si hay necesidad de conversar estas situaciones, será el Presidente Frei el encargado de ello. A él, por su máxima investidura, le corresponde abordar tal situación.

Finalmente informó el Ministro Zaldívar que esta semana quedará totalmente listo el proyecto especial de reajuste a las Fuerzas Armadas y Carabineros.

Aporte Campesino para Aumentar el Número de Asentamientos en Chile

Una hora de trabajo mensual por hombre aportarán los trabajadores de siete fundos de Quintero, para contribuir a que se aumente el número de Asentamientos Campesinos en el país.

Los dirigentes de estos campesinos adoptaron esta iniciativa, que tiene especial importancia dentro del proceso de Reforma Agraria, como una forma responsable de contribuir al mayor desarrollo de esta iniciativa y de adhesión a la celebración del primer aniversario de esta ley, promulgada en julio del año pasado.

El acuerdo respectivo fue suscrito durante una ceremonia efectuada el domingo al mediodía en la Municipalidad de Quintero, ceremonia que contó con la asistencia de las autoridades de la comuna, parlamentarios, de los jefes locales de la Corporación de la Reforma Agraria y del Instituto de Desarrollo Agropecuario y dirigentes de las organizaciones campesinas de la zona. El documento fue firmado por campesinos y funcionarios de Cora.

Durante este acto hablaron Arcadio Bravo, dirigente de los campesinos del fundo "Quintero Abajo", quien solicitó que fueran expropiadas esas tierras por encontrarse totalmente abandonadas.

Manifestó que el fundo tenía 200 cuadras de riego, 25 de bajo y 375 de rulo, de las cuales eran cultivadas sólo cincuenta y cuatro. Agregó que el propietario de estas tierras sólo estaba interesado en que ellas produjeran nada más que el forraje para sus caballos de carrera. "Los corrales —añadió Bravo— están en mejores condiciones que las viviendas para los campesinos".

También hablaron Francisco González, del fundo "Las Mercedes", quien dijo que la máxima aspiración campesina era convertirse en asentado; Manuel Basas de "Santa Rosa de Culmo", que señaló que ahora los trabajadores del campo estaban ganando salarios más de acuerdo con su trabajo; y Humberto Vilches Orellana, del fundo "Valle Alegre", quien denunció que el dueño de ese predio se encontraba económicamente imposibilitado de explotarlo. "Es necesario —agregó— que CORA, de acuerdo con la ley, se haga cargo de su explotación a través de sus actuales trabajadores".

Finalmente, habló Jaime Castillo Méndez, del Asentamiento Campesino "El Mirador", el que dio respuesta a quienes pedían que CORA diera a conocer los balances. "Si estas personas quieren conocer el rendimiento económico de estos predios, que nos pidan a nosotros los datos. Que vengan a conversar con nosotros y visiten los Asentamientos para que sepan cómo trabajamos las tierras que antes estuvieron abandonadas y a cuyos propietarios nadie pidió balances".

Al terminar se refirió al problema de la sequía señalando que no ha sido posible enviar el ganado al sur, ya que está demasiado flaco, y por lo tanto llegaría muerto. Igualmente se refirió a que la falta de lluvias había afectado las siembras de trigo, "pero —agregó— a pesar de esas dificultades seguiremos adelante".



PELIGRO A 50 METROS

No es que me las dé de crítico teatral. ¡Dios me libre! Pero, como periodista que comenta la actualidad, tengo la obligación de destacar aquellos acontecimientos que en cierto modo se salen del marco habitual en que deberían desenvolverse.

Uno de estos acontecimientos es el espectáculo que está presentando el Teatro de Ensayo de la U. Católica en la Sala Camilo Henríquez. Con el título de "Peligro a 50 metros", presenta dos obras realmente experimentales y renovadoras. La actuación del mimo Enrique Noisvander como director de la coreografía le da a ambas obras un toque muy bello de pantommima hablada (si así pudiera decirse) o de ballet con palabras, a cuyo lucimiento contribuye la iluminación a cargo de Bernardo Trumper.

Ambas obras fueron el resultado de numerosas sesiones de trabajo en equipo, en que participaban los actores, los técnicos, los autores. No se trata, pues, de que el señor José Pineda haya llegado al Teatro de Ensayo con una obra pensada y escrita totalmente por él para que fuese representada tal cual, ni que otro tanto haya realizado Alejandro Sieveking. Ellos tenían una idea y probablemente unos borradores. A través de ensayos fragmentarios que tenían mucho de creación colectiva, se llegó a producir las dos piezas teatrales que comentamos.

No hay aquí dramas individuales. Los mismos actores, sin nombres, representan sucesivamente distintos papeles, de lo que el público se va informando a través de los parlamentos. En algunos espectadores advertimos cierta confusión ante esta soltura teatral a que no estamos acostumbrados. No tienen propiamente argumento en el sentido dramático del término. Lo tienen, sí, en sentido lógico y moral, pues ambas obras son sencillamente alegatos.

¿Qué alegan, qué pretenden? Realizar una protesta contra el espectáculo que nos está dando el mundo actual. "Las obras de misericordia", de Pineda, es una ironía cruel. "Visitar a los enfermos", dice un actor, y vemos a un grupo que va a hacer tertulia mientras el enfermo se les muere: el grupo queda feliz porque ha cumplido con el precepto, y luego con el de "enterrar a los muertos". Los hechos de actualidad que más han conmovido a las conciencias en los últimos tiempos aparecen representados fugazmente.

La obra de Sieveking toma más al pie de la letra esos hechos —asesinatos políticos, cogoteos, espionaje, guerrillas— en algo que al autor ha llamado apropiadamente "collage". La introducción de groserías (que se está convirtiendo ya en un vicio teatral) no está del todo ajena a la primera obra, pero no con exceso. ¿Hasta dónde es necesario el uso de esas palabras? Ambas obras presentan un cuadro despiadado de la sociedad, pero con mucho arte, con una dirección teatral y coreográfica muy bien realizada y con actuación muy grata y pareja. Desgraciadamente, la protesta no indica solución visible, pero este ensayo que ha sido elogiado por la crítica especializada y que merece verse, traerá, sin duda, otros en los que ojalá no se caiga en la repetición, sino en una superación creadora. Vayan a verla.

Galo Plaza se Impuso de la Organización Comunitaria Chilena

Durante 40 minutos el Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa, y el secretario de la Organización de Estados Americanos, Galo Plaza, sostuvieron una reunión de estudios, en la cual el Secretario de Estado informó de las labores comunitarias que realiza el actual Gobierno a través de Obras Públicas y Promoción Popular. Asistieron, además, el Embajador de Chile ante la OEA, Alejandro Magnet; el Director General y el Subsecretario de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa y Carlos Valenzuela; el asesor de Galo Plaza, Miguel Albornoz; Máximo Halty, jefe de Desarrollo Tecnológico de la OEA; Benjamín Maluenda, Director de Promoción Popular, y otras autoridades.

Finalizada esta reunión, el Ministro anunció que se habían programado una serie de eventos internacionales, en los cuales no se abordarían esencialmente temas económicos, sino más bien de índole social. Se señaló que el primero de estos encuentros se llevará a cabo entre los días 7 y 15 de octubre, en Santiago. Asistirán representantes de los países del "cono sur" de América Latina. Más adelante se efectuará otro encuentro amplio en Lima, con participación de todos los países que integran la OEA, con los personeros de este organismo y del Banco Interamericano de Desarrollo.

El Secretario de Estado comunicó, además, que había informado a los representantes de la Organización de Estados Americanos de la labor descentralizadora que se está efectuando dentro del Ministerio de Obras Públicas y en la misma Promoción Popular. Trabajos que se realizan a nivel local para promover y mejorar las condiciones de vida de los pobladores y campesinos.



Una reunión de estudios sostuvieron el Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa, y el Secretario de la OEA, Galo Plaza, quien se informó de las labores comunitarias que desarrolla el Gobierno a través de Obras Públicas y Promoción Popular.

GUIA CULTURAL



CONFERENCIAS

"Meditaciones frente al Panteón de París", es el título de la charla que dictará el pintor y crítico de arte Pablo Vidor, a las 19 horas de hoy, en el Instituto Cultural de Providencia, Providencia 2653.

A las 18 horas de hoy, en la Sala Europa de la Biblioteca Nacional, segundo piso, el psicólogo Santiago Vivanco, pronunciará una disertación sobre "El Mundo Psicosocial y el Niño en Evolución", continuando con el ciclo de conferencias sobre "Educación y Orientación Sexual", organizado por el Consejo Nacional de Orientación Familiar.

El profesor Ramón Vergara Grez hablará sobre "De Piet Mondrian a las corrientes actuales del arte geométrico", a las 19 horas de hoy, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, finalizando de este modo una serie de charlas sobre la pintura moderna.

Prosiguiendo con el ciclo denominado "Introducción a la Vida Española", el catedrático de la Universidad Católica, Angel Alvarez, disertará sobre "Momentos Estelares del Arte Español", a las 19 horas de hoy, en el Instituto Chileno Hispánico de Cultura, Bueras 188.

Sobre el tema "El Apostolado de los Laicos" hablará el sacerdote Osvaldo Lira, profesor de Metafísica de la Universidad Católica, a las 19 horas de mañana, en el Instituto Chileno-Hispánico de Cultura, prosiguiendo con el ciclo "El Verdadero Rostro del Concilio Vaticano II".

CONCIERTO DE PIANO

Como parte del programa de Aniversario Patrio de Colombia, el Instituto Chileno - Colombiano de Cultura ha auspiciado un concierto de piano ofrecido por la concertista María Aburto de Ide, a las 19 horas de hoy, en el Club de la Unión. Se interpretarán obras de Mozart, Schumann, Niemann, Ansorge y Liszt.

PREMIO CRISTOBAL COLON

El Instituto de Cultura Hispánica de Madrid ha convocado a un concurso de artículos de prensa titulado "3 de Agosto", para escritores y periodistas con el fin de realzar la gesta del Descubrimiento del Nuevo Mundo. Mayores antecedentes se pueden solicitar en la Secretaría del Instituto Chileno-Hispánico de Cultura, Bueras 188. La dotación del premio consiste en 20.000 pesetas.

SALON OFICIAL DE INVIERNO

Hoy finaliza el plazo de recepción de las obras de Santiago y sur del país que se presentarán en el IV Salón Oficial de Invierno, auspiciado por la Sociedad de Artistas de Valparaíso y Aconcagua. Las obras se reciben en la Academia de Recoleta hasta las 21 horas de hoy. En Valparaíso, los trabajos se reciben el Museo de Bellas Artes de la Municipalidad hasta mañana. En este torneo artístico se otorgar áel premio "Presidencia de la República".

EXPOSICIONES

Continúa funcionando en el Centro Brasileño de Cultura, Alameda 1650, una muestra de obras del artista Rodolfo Harding, titulada "Realismo Mágico".

—En la sala de exposiciones "Previsión del Banco de Chile", San Antonio 327, se ha inaugurado una muestra de lpintor Marcel Stegle, que permanecerá abierta hasta el 27 del presente.

SINTESIS NOTICIOSA

AUMENTARAN AYUDA PARA COMBATIR SEQUIA

Un acuerdo para incrementar la ayuda para combatir la sequía acordaron los dirigentes de la Confederación de Dueños de Camiones, con los Directores de los Sindicatos de Valparaíso a Talca.

Todos los sindicatos que adhirieron a esta medida colaboran con las autoridades, movilizando forraje a la zona más afectada por la sequía.

Los dueños de camiones, asociados o no a dicha institución, que desean integrar la caravana de solidaridad hacia el norte chico y otras zonas de sequía, podrán inscribirse en Almirante Barroso N.o 93.

SUELDOS MINIMOS A PERIODISTAS

Ayer se efectuó otra reunión de la Comisión Tripartita formada por periodistas, representantes de la Sociedad Nacional de la Prensa, Archi y Ministerio del Trabajo, con el objeto de llegar a un acuerdo en cuanto a la aplicabilidad de los sueldos mínimos de los periodistas, en las localidades que no son cabeceras de provincias.

El acuerdo aún no ha llegado, porque los delegados de las empresas argumentan la falencia económica de ellas. Los representantes de la Sociedad Nacional de la Prensa han manifestado que los sueldos mínimos llevaría a la quiebra a dichas empresas. Los periodistas, por su parte, han señalado que la mayor parte de las empresas está en condiciones de cumplir con esta exigencia legal.

La Comisión elaborará un informe sobre estos aspectos que será enviado al Ministro del Trabajo y al Presidente Frei para que lo consideren y resuelvan.

INSTITUTO DE NEUMOTISIOLOGIA

Mañana, a las 19 horas, se efectuará una reunión interhospitalaria en el Auditorio del Hospital del Tórax, para tratar el tema "Alteraciones vasculares pulmonares secundarias a afecciones cardíacas". Actuará como relator el médico Roberto Richard.

PREMIO "DOCTOR EDWARD R. SQUIBB"

En sesión solemne que se efectuará hoy, a las 19 horas, el Colegio de Químicos-Farmacéuticos de Chile, entregará el Premio "Doctor Edward R. Squibb' a Graciela Leyton Ramírez y Leonidas Valenzuela Aguilera, miembros del Colegio.

El premio correspondió a los dos químicos-farmacéuticos que se destacaron en algunos de los diversos campos de la Farmacia y Bioquímica. Uno de estos estímulos será entregado por el Ministro de Salud, doctor Ramón Valdivieso.

DIA DE POLONIA

Con diversos actos organizados por el Instituto Chileno-Polaco de Cultura, se celerará hoy el Día de Polonia. El número principal será una velada solemne que se efectuará en el Salón Auditorio de la Biblioteca Nacional. El número musical estará a cargo del violinista Pedro D'Andurain y del pianista Roberto Bravo.

BAJA EL PRECIO DEL COBRE

Una baja de 0,268 centavos de dólar la libra experimentó el precio del Cobre en la Bolsa de Metales de Londres, con respecto de la cotización del viernes último. A contado se cotizó en 47,464 y a futuro en 47,089 centavos de dólar la libra. El precio promedio del mes es de 48 a contado y 47,060 centavos de dólar la libra a futuro.

LOCOMOCION COLECTIVA

A partir de ayer comenzó a regir una nueva resolución que estipula que solamente tres máquinas podrán permanecer en fila en los terminales de la locomoción colectiva urbana de Santiago, entre las 6 y 9 y entre 17 y 20 horas. Esto regirá tanto para micros y liebres. Los inspectores de garitas deberán despachar, durante el horario establecido, todas las máquinas que lleguen, sin considerar la frecuencia establecida, evitando así que se formen largas colas. El cumplimiento de la medida estará a cargo de Carabineros e Inspectores del Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público.

SIN SOLUCION PARA EMPLEADOS ELECTRICOS DE FF. CC.

Cuatrocientos noventa y ocho empleados eléctricos de ferrocarriles continúan con un paro ilegal que se inició hace nueve días, como protesta por la pérdida de ciertos beneficios económicos al ocupar esas plazas, luego de haberse desempeñado como obreros.

El conflicto se consultó en la Contraloría General de la República, dictaminando el encasillamiento de dichos trabajadores en los respectivos escalafones y dio también, normas y modalidades económicas para ellos.

La Dirección de la Empresa de Ferrocarriles, que no tiene atribución para resolver los planteamientos de estos trabajadores, se reunió con los dirigentes del gremio con el objeto de proseguir los sumarios que establezcan responsabilidades en la toma de la subestación San Eugenio. Las bases, sin embargo, acordaron continuar con el paro.

EL MES PROXIMO LLEGA EL EMBAJADOR DE INDIA EN CHILE

El 8 de agosto próximo llegará hasta nuestro país Kanhaiya Lal Metha, Embajador de India en Chile. El diplomático ha ocupado diversos cargos, entre ellos, en 1950, el de Alto Comisionado en Ajmer; Secretario Principal de la Administración en Himachal Pradesh. Fue designado también como oficial en misión especial en el Ministerio de Asuntos Exteriores y más tarde Consejero del Gobernador de Assam en la agencia para la frontera nororiental. Se desempeñó también como Embajador de su país en Turquía y Etiopía. Y ahora le corresponderá representar a India en Chile.

Grave provocación al PDC de Rodrigo Ambrosio

No Puede Haber un Partido Dentro de Otro, Advirtió Castillo

Dirigentes juveniles promovieron penoso incidente en la casa de la Democracia Cristiana

En la Democracia Cristiana no puede haber un partido dentro de un Partido. No se puede aceptar que un Departamento de Acción como es la Juventud se convierta en un organismo autónomo decisivo en la vida política de nuestra colectividad. Es un organismo asesor y colaborador en la línea fijada en nuestros encuentros oficiales, pero no puede tomar decisiones como las que ha tomado independientemente de las autoridades nacionales del PDC", señaló ayer el Presidente Nacional de la Democracia Cristiana, Jaime Castillo en la reunión que sostuvo con más de mil quinientos militantes de los cuatro distritos de Santiago en el patio de la Casa Central.

La reunión, tal como lo expresó Castillo fue de carácter informativo y en ella el Presidente Nacional informó de los problemas creados por un sector dirigente de la JDC, dentro del Partido.

Al término de la intervención de Jaime Castillo, el actual Presidnete de la JDC, Rodrigo Ambrosio pidió hablar. Castillo señaló que la reunión era de información y no de polémcia y que él podría plantear su puntos de vista hoy en la reunión del Consejo Nacional, donde se debatirá y decidirá sobre el problema de los dirigentes juveniles. Castillo, incluso públicamente le dijo a Ambrosio que no usara la palabra. El dirigente juvenil, sin embargo, señaló que "hablaría de todas maneras, pero no desde el proscenio, sino desde el estrado de la puerta que da acceso al local de la JDC. Intervino durante 20 minutos. En el momento de comenzar a usar de la palabra, los militantes de los cuatro distritos de Santiago presentes, se retiraron, quedándose un grupo de jóvenes que profirieron algunas consignas contra los que se retiraban.

INTERVENCION DE CASTILLO

El Presidente Nacional del PDC, Jaime Castillo señaló que en esta segunda reunión de información quería dejar planteada una cosa previa; que ya en la primera reunión hace unos meses dijo a los militantes DC de Santiago:

1.— La Directiva Nacional no pretendió convertirse en detentadora autonoma del Poder, sin por el contrario, se dedicó especialmente a crear un clima de trabajo solidario y actuando dentro de los acuerdos oficiales adoptados por el Partido.

2.— En la primera reunión Castillo señaló que todos los militantes del Partido deben ceñirse a los Estatutos que son los que rigen las normas de actuaciones de cada militante.

Luego de hacer este anticipo, Castillo hizo un relato de los hechos políticos ocurridos a partir de la última Junta Nacional de Peñaflor. Señaló que en esa oportunidad se vivía un clima difícil en que todos sabían que existían roces y problemas entre el Partido y el Gobierno; entre la Directiva que presidía Gumucio y el Gobierno.

"La Junta de Peñaflor —agresó Castillo— solucionó este problema y convocada legítimamente resolvió y planteó un criterio de solución, ante lo cual la Directiva de Gumucio renunció. Dicho criterio de solución estaba planteado en el voto político aprobado por la Junta y el cual todos los militantes tanto de la minoría que no estuvo con el voto, como la mayoría deben respetar y cumplir en la misma medida".

Al referirse luego al problema de la JDC y de un grupo de sus dirigentes, Castillo señaló que "para entrar en un camino de solución, es necesario ser leal con los acuerdos y respetar los Estatutos".

"No le digo —enfatizó— a la Juventud que piense como yo. Mejor dicho no le digo a algunos de sus dirigentes que actúen o piensen como yo, sino que respeten y agoten los recursos para buscar una solución".

...adelante al referirse ...problemas creados ...sector de la JDC, ...señaló que éstos se ...en los momentos ...el PDC estaba soli- ...trabajando activa- ...y con un triunfo so- ...adversarios que hizo ...terreno y mirar con ...mo la lucha parla- ...ia que se avecina en ...del 69.

...este preciso instante ...duce este problema de ...nta Nacional de la ...que, al parecer, sólo ...retroceder y hacer ...todo el terreno ga- ...agregó.

...un espectáculo, ca- ...as, no es conveniente ...Jaime Castillo.

...relató una a una ...tuaciones de los diri- ...de la Juventud desde ...sidencia de Rodrigo ...sio, hasta llegar a la ...con Enrique Co-

...ló entre esos hechos ...nadores de todo el ...ma— como una vez ...ada la Junta de Pe- ...y cuando él asumía ...ando un grupo de ...s, muchos de los cua- ...eran miembros de la ...abandonaron la sala ...dio de gritos y consig- ...ntra la nueva Directi- ...gida.

...propio Rafael Agus- ...Gumucio me saludó y ...se retiró: "Yo dijo ...he perdido en otras ...nidades y me he que- ...a escuchar al nuevo ...ente".

...seguida la Juven- ...eleboró una Junta Na- ...a la cual el presiden- ...cional del PDC no fue ...do. "Yo asistí —dijo ...— por mi cuenta; ...una exposición a los ...ros del encuentro. ...a Junta terminó con un homenaje a la Directiva anterior, acto al cual tampoco la Directiva fue invitada.

—Posteriormente esta Junta de la JDC, o Consejo Ampliado juvenil hizo una declaración, a pesar de que pedí expresamente que no se hiciera. La declaración apareció ese mismo día en los diarios de oposición y antidemocratacristianos...

—Luego una conferencia de prensa que también pedí que no se realizara y solicité conversar con la nueva directiva para aclarar criterios. No se me escuchó y por el contrario se actuó en forma totalmente diferente a lo que el Presidente Nacional del PDC y la directiva solicitaba. No apliqué sanciones en este caso tampoco, esperando agotar el debate y el diálogo .(Los documentos y declaraciones de la directiva presidida por Ambrosio contenían calificativos contra el Gobierno y el Partido).

—Problemas en los campamentos organizados por la Juventud. Este Departamento de Acción del PDC pidió fondos incluso para realizar estos campamentos; los fondos fueron entregados y hasta hoy la Directiva Nacional del PDC no recibe un informe de dichos campamentos.

—Luego conferencia de prensa de Enrique Correa, Vicepresidente Nacional de la JDC para referirse a la designación de Raúl Sáez como Ministro de Hacienda. Ataques contra el Gobierno y el Partido.

—En seguida, una circular, la N.o 14 de la JDC, que pedía entre otras cosas a los militantes de la JDC, lo siguiente: el candidato a parlamentario juvenil debía ceñirse en su postulación a los programas de la juventud y a agudizar el conflicto en el Partido; compromiso escrito y solemne del abanderado a diputado juvenil para obedecer como parlamentario sólo al Consejo de la JDC y a entregar su dieta a dicho organismo. Todo esto sin consultarse al Partido.

—Luego ataques del Presidente de la JDC, Rodrigo Ambrosio, contra el Gobierno, señalando que el Gobierno recortaba los repuestos de CORA e INDAP para favorecer los intereses del imperialismo.

—Luego la Junta Nacional de la JDC. Tampoco se invitó al Presidente Nacional del PDC, quien asiste por cuenta propia y se inventa por la prensa opositora que fue pifiado.

—La cuenta del Presidente Nacional de la JDC, Rodrigo Ambrosio, no es enviada al Consejo Nacional del PDC, sino que entregada directamente a la prensa.

—Declaraciones de Enrique Correa, conferencias de prensa en que se ataca al Gobierno y al Partido Demócrata Cristiano.

"Toda esta actuación anónima, —señaló Castillo—, fue lo que me obligó a actuar. Se evitó el diálogo por parte de los dirigentes juveniles e incluso Enrique Correa trasgredió los Estatutos y por ello tuve que suspenderlo de su cargo de Vicepresidente Nacional. Porque no es Presidente de la JDC, mientras el Consejo Nacional no lo ratifique.

Por último Castillo señaló que el Consejo Nacional del PDC sesionará hoy para decidir sobre este problema y que si él no lo hace será la Junta Nacional quien adoptará un acuerdo definitivo al respecto.

"El Partido —terminó diciendo Jaime Castillo no se usa para el chantaje. No se usa para romper sus acuerdos, sino para luchar todos juntos por un trabajo solidario. Por ello, mañana en el Consejo, los dirigentes juveniles deberán pronunciarse claramente si respetarán los acuerdos del Partido. Sobre este criterio tendremos que decidir".

AMBROSIO HABLA

El dirigente de la JDC, Rodrigo Ambrosio, intervino a pesar de que el Presidente Nacional no lo autorizó. Habló durante 20 minutos ante una concurrencia cercana a las doscientas personas y era tal la confusión reinante ante la provocación de Ambrosio que incluso se vio al periodista del diario "El Siglo" aplaudiendo con gran entusiasmo las palabras del dirigente juvenil DC.

Ambrosio en su intervención lanzó críticas contra el Partido y señaló que "esta era una juventud de acción y no de acólitos ni sacristanes".

También lanzó duros epítetos contra sus camaradas adultos, a los que calificó de insidiosos y cobardes.

El Consejo Nacional del PDC deberá pronunciarse sobre la grave provocación hecha por Rodrigo Ambrosio en contra de la Directiva Nacional del PDC, y la persona de Jaime Castillo, dijeron algunos militantes a la salida del acto.

INFORME DEJA EN DESCUBIERTO CONFUSION EN EL SOCIALISMO

Aniceto Rodríguez Reconoce Críticas y Discrepancias

Una situación de verdadera confusión interna reveló el secretario general del Partido Socialista, senador Aniceto Rodríguez, en conferencia de prensa que dio para informar sobre el Pleno efectuado el último fin de semana por esa colectividad.

Aniceto Rodríguez inició su conferencia de prensa —que reconoció solicitada por los periodistas— negando la existencia de "pugnas" en el Pleno, que calificó de "reunión normal", aunque luego de responder las preguntas de los periodistas debió reconocer la existencia de discrepancias que justificó diciendo que el Partido Socialista es una colectividad "esencialmente democrática".

Por otra parte, el informe de Luis Jerez, que pudieron obtener algunos periodistas, luego de la conferencia de prensa, permitió reiterar la existencia de discrepancias internas y divergencias con el Partido Comunista. Ello significó una contradicción con lo manifestado en la mañana por el desaforado Carlos Altamirano, y reproducido por un vespertino socialista.

En la mañana, Altamirano negó enfáticamente la existencia de grupos dentro del Partido Socialista y declaró desconocer el significado del término "pekinista". Con los ojos muy abiertos dijo que cualquiera podía inventar nombres, y que ello demostraba ignorancia política.

Añadió: "Se puede tergiversar la verdad, pero en base a hechos ciertos. Todos saben que no es verdad que existan grupos "pekinistas" dentro del Partido".

Consultado sobre si la reiteración del Frente de Trabajadores en el Pleno significaba.. que su línea había ganado en la reunión, se alejó sonriendo, y diciendo que "podía ser".

PUGNAS INEXISTENTES

"Los periodistas inventaron las diferencias dentro del Pleno —dijo Aniceto Rodríguez—, que fue una reunión normal de revisión de conducta política, con pugnas inexistentes".

"Nos gustó la actitud de la Juventud Demócrata Cristiana" —añadió— explicando que el Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano fue uno de los temas tocados. Agregó que la actitud de la Juventud demostraba "el deterioro interno de la Democracia Cristiana".

Reiteró luego la inexistencia de un grupo pekinista, señalando que "somos admiradores de Cuba, y Cuba está en malas relaciones con Mao".

Aniceto Rodríguez reconoció luego la existencia de una reunión socialista-comunista previa a la elección, en la que se limaron asperezas y se concertó la preparación de un documento analítico "sobre la realidad chilena".

Posteriormente el Secretario General del Partido Socialista debió reconocer que el Pleno lo criticó por la elección de Cautín. "Fue considerada por algunos como un error", manifestó Rodríguez.

Una versión censurada del informe del Pleno señala que el Partido Socialista calificó la elección de inútil, pero que los partidos "Nacional y Demócrata Cristiano, en una jugarreta política subalterna, inscriben candidatos, y ante la situación creada hace lo mismo el Partido Social Demócrata. Así, debimos enfrentarnos como dirección, al hecho consumado de que la elección se realizaba". En verdad, según aparece registrado en la Dirección Electoral, el candidato izquierdista fue inscrito antes que el democratacristiano, cuya postulación fue registrada cuatro minutos antes del vencimiento del plazo legal.

DIFERENCIAS CON COMUNISTAS

Aniceto Rodríguez atribuyó las versiones de prensa sobre el Pleno Socialista dadas por diarios y radios de la capital, a "una circular gubernamental", ya que según él todas las informaciones tenían igual estructura.

Enseguida reconoció la existencia de discrepancias con el Partido Comunista, ya que, dijo, "somos dos partidos diferentes". Agregó que la línea política del Partido Socialista "ha madurado" y que rechaza el entendimiento con radicales, "porque no creemos en un regreso al frente populista".

Dijo que era evidente la existencia de una serie de fallas dentro del FRAP, "el que no juega ya el papel relevante que tuvo en sus comienzos".

El informe, por su parte, señala que el socialismo ha buscado una política de perspectivas revolucionarias, pero que, desgraciadamente, "hemos tropezado con graves obstáculos debido a las crecientes y recurrentes discrepancias que han surgido con el PC".

El informe acusa enseguida a los comunistas de visión limitada en su actuación frente a los problemas universitarios, reajustes y entendimiento con radicales, pero agrega que la posición socialista les ha atraido simpatías "de vastos sectores de la clase obrera y el estudiantado, e influye desde afuera dentro del propio Partido Comunista", agregando: "son estas razones las que nos han llevado a no querer desahuciar nuestros vínculos orgánicos con el Partido Comunista, pese a las discrepancias sobrevivientes".

SOCIALISMO Y ELECCIONES

El informe establece asimismo que el Partido Socialista... "busca el camino revolucionario que lleve al Poder a las clases trabajadoras", reconociendo que "esta tarea no la puede consumar por sí solo el Partido Socialista, por lo que es indispensable la unidad revolucionaria".

Agrega que el ampuerismo es "una aventura absurda e injustificada" y que los socialistas populares sólo siguen las huellas de los Socialistas de Chile. Agrega que los socialistas tienen "la obligación ineludible de demostrarle al país y a los trabajadores que somos la expresión real y única del socialismo chileno. Por cierto en las próximas elecciones".

Más adelante se asegura que "las elecciones juegan al día de hoy un papel movilizador de las masas y de "medición" del poderío de las organizaciones políticas".

Agrega:

"La lucha contra el Gobierno democratacristiano no estará fundamentada no sólo en una política de simple oposición a la gestión gubernativa, sino de repudio a toda forma de reformismo, venga de donde venga. Y éste es el sentido de nuestra participación en el proceso eleccionario."

CAMARA TRATA VIAJE A BRASIL DEL PRESIDENTE

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado tratará hoy el permiso constitucional para que el Presidente de la República y su Ministro de Relaciones viajen a Brasil el 4 de septiembre próximo.

La sesión se realizará entre 11 y 12 horas, con asistencia del Canciller Gabriel Valdés.

PROYECTO DE LEY BENEFICIA A OO. DE PROVINCIAS

El diputado Carlos Garcés presentó un proyecto de ley para beneficiar a trabajadores que realizan obras en provincias para empresas constructoras con asiento en la capital

El texto del proyecto es el siguiente:

ARTICULO 1.o

Toda Firma o Empresa Constructora reconocida como tal por los organismos legales respectivos y que no tenga menos de tres años de residencia en la Provincia donde se adjudique cualquier trabajo Privado a una Propuesta Privada o Pública de cualquier clase de construcción o trabajo, deberá antes de empezar la obra respectiva, dejar un vale vista por el 10 por ciento a la orden de Inspección Provincial del Trabajo respectiva y un vale vista por 10 por ciento a la orden de Inspección del S.S.S. respectivc, correspondiente del total del presupuesto de la obra adjudicada para responder una vez finiquitada y terminada la obra; por concepto de salarios, reajustes, imposiciones que se pueda quedar adeudando a los empleados u obreros que laboraron en ella a la fecha.

Una vez revisadas las planillas por las Oficinas del Trabajo y S.S.S. y con el visto bueno de ellas, se devolverá o se liquidarán dichos vale vista según sea lo adeudado o no adeudado.

ARTICULO 2º

Si no entrega el vale vista respectivo no se podrá empezar la obra, la que será fiscalizada por el Intendente de la Provincia.

AFIRMO RADOMIRO TOMIC

Ley de Juntas Vecinales Reitera Soberanía Popular

"Chile no podrá vencer el hambre y la pobreza, mientras no abandone su condición de pueblo niño y se transforme en el pueblo padre que le corresponde por sus antecedentes históricos", afirmó el líder démocratacristiano Radomiro Tomic, hablando en la reunión de camaradería efectuada por el Movimiento Nacional de Pobladores Independientes que celebró tres años de existencia.

La exposición fue calificada por los dirigentes de los pobladores como una "clase magistral" y una definición de lo que el pueblo chileno debe hacer en sus próximas jornadas.

Tomic, luego de conocer las proyecciones del Movimiento de Pobladores Independientes incorporado a las faenas de autoconstrucción de viviendas, como un aporte de la comunidad a la acción del Estado para resolver el problema habitacional, se refirió a la nueva Ley de Juntas de Vecinos.

Afirmó que antes de la dictación de esa ley, el pueblo era como el dueño de casa que invitaba a un grupo de conocidos y éstos lo dejaban fuera de su propia vivienda. Pero la soberanía reside en el pueblo, dijo. Es el pueblo que entrega el poder y hace regidores, parlamentarios, y gobernantes y son éstos los que deben estar a su servicio y no como ha ocurrido hasta ahora.

Señaló que habría que poner en todas partes, muy destacado, para que no se olvidarán los políticos, las palabras de Jorge Washington cuando asumió el poder, luego de la Independencia norteamericana "Yo he sido elegido Presidente de Estados Unidos no para ser el primer señor de mi pueblo, sino su primer servidor".

Afirmó que no sólo había que cambiar la cara, sino también el alma de Chile. Que esto se estaba consiguiendo a través de la acción del actual Gobierno y que ahora estaba naciendo a la calidad de pueblo padre, terminando con su condición de pueblo niño, para ser dueño de su propio destino. Que habría que entregar al pueblo las alas de cóndores que le corresponden para que cuando elija, escoja servidores y no señores. Porque la minoría, por muy bien inspirada que esté, no podrá cambiar la faz del país.

"Para que Chile surja, puntualizó, el pueblo debe tener directa participación y responsabilidad. Y para que Chile surja, hay que trabajar más, producir más, pero también para que las riquezas que se creen vayan a la mayoría y no a la minoría.

Dijo que la Ley de Juntas de Vecinos, recién promulgada por el Presidente Frei, luego de una ardua lucha, restituye el poder que le corresponde al pueblo.

Terminó señalando que el ejemplo de los pobladores autoconstructores debía ser seguido y que él en ese instante los saludaba como el pueblo que construye el porvenir de Chile.

TRINCHERA POLITICA — A. Cerda

EL MUNDO SOCIALISTA EN TRANSICION

Pretensiones hegemónicas versus autonomía nacional.

En un primer artículo hemos señalado algunos cambios objetivos ocurridos durante los últimos veinte años en el mundo socialista. Sobre ese telón de fondo es necesario ahora proyectar la querella soviético-checoslovaca.

¿Cómo surgió este conflicto entre dos países que se ubican en una misma área ideológica y que —en general— luchan por los mismos objetivos? No cabe duda de que a partir de la "revolución" que experimentó uno de esos países, Checoslovaquia, y que significó el inicio de un proceso de democratización de su vida política y cultural, sobre la base de afirmar los rasgos nacionales del socialismo checo. Este proceso movilizó inmediatamente al PC de la Unión Soviética, el cual sintió amenazada la integridad y docilidad de su "zona de influencia" en Europa oriental. Así lo expresa el documento emitido por los dirigentes comunistas que se reunieron en Varsovia, sin participación del PC checo, y que refleja el pensamiento del PCUS: "Según nuestra convicción —apunta el informe emitido al final de la reunión— ha surgido una situación en la que la amenaza del socialismo en Checoslovaquia pone en peligro intereses vitales comunes de los demás países socialistas". Con este pretexto, los comunistas fieles a Moscú legitiman su intervención en los asuntos de un país que parecía decidido a buscar su propio camino para construir el socialismo. Denuncian "violaciones de la legalidad socialista"; que el PC checo se ha apartado de los principios del "centralismo democrático"; el "debilitamiento de la dirección del país por parte del Partido (Comunista)"; que "en Checoslovaquia ha surgido una situación absolutamente inaceptable para un país socialista", etc., para concluir: "esto ya no es solamente asunto de ustedes (los checos)". El propósito de estas palabras es claro: Checoslovaquia no puede escoger independientemente su camino. Debe ajustarse a las normas e indicaciones emanadas del PC de la Unión Soviética, que son respaldadas todavía por un fuerte contingente de comunistas europeos: los de Polonia, Bulgaria, Hungría y de la República Democrática Alemana. Y esas normas —para el caso de que los dirigentes checos las hubieran olvidado— son resumidas en el documento de Varsovia en forma clara y definitiva: "el cese de la actividad de todas las organizaciones políticas que se pronuncian contra el socialismo; la dominación por el Partido de los medios de información masiva...; la cohesión de las filas del propio Partido (Comunista) sobre la base de principio del marxismo-leninismo; un estricto cumplimiento del principio del centralismo democrático y de la lucha contra los que favorecen con su actividad las fuerzas hostiles".

En definitiva, se invitaba a los comunistas checos a poner marcha atrás en su revolución democratizadora. Había llegado demasiado lejos en sus afanes de liberación y autonomía nacional y se les exigía, como antes a otros, "reconocer filas" tras una potencia que de esta forma volvía a afirmar su poder y el control sobre su "área" estratégica.

La contestación del P C de Checoslovaquia a la nota de los cinco partidos "hermanos" es enérgica y reveladora:

1. La evaluación de los hechos y los consejos contenidos en la nota "no toman en cuenta toda la complejidad del movimiento social dinámico" que ha experimentado Checoslovaquia
2. Los "partidos hermanos pueden beneficiar los intereses del socialismo en nuestro país, sobre todo, expresando su confianza en la dirección del PC de Checoslovaquia y su pleno apoyo a la misma";
3. El PC checo se extraña de no haber sido invitado a la reunión de Varsovia y manifiesta haberse impuesto de la misma por una agencia noticiosa, "en un momento en que los representantes de los cinco partidos ya estaban llegando a Varsovia";
4. El PC checo reconoce los posibles errores del proceso, pero destaca que son el precio que se ha debido pagar "debido a que durante muchos años fue aplicado el centralismo burocrático y suprimida la democracia partidaria";
5. No existen motivos justificados para calificar la situación del país "de contrarrevolucionaria" o para suponer "amenazas a las bases del régimen socialista".

En resumen, el PCCH reivindica su libertad para seguir adelante por el camino de su revolución; denuncia la maniobra de los cinco partidos que se reunieron a espaldas del comunismo checo; rechaza los "consejos" y los "juicios de hecho" porque no descansan en un conocimiento cabal de la situación objetiva y se pronuncia negativamente sobre el "centralismo burocrático" que en realidad, ahogaría más que favorecería la democracia partidaria.

De todo lo anterior, se pueden obtener algunas conclusiones:

1.— Existe realmente un conflicto entre la URSS y el PCCH, que es nuevo y que significa una trizadura más en el frente europeo que los soviéticos pretenden controlar;

2.— Frente a esta situación el PC soviético actúa como un guardián de sus intereses, basado en una estrategia de poder, más que como un partido "hermano" ubicado en un plano de igualdad frente a los demás;

3.— Esta actitud del PCUS se manifiesta incluso a través de amenazas veladas y una abierta intervención en los asuntos internos de Checoslovaquia;

4.— Este conflicto tiene importancia, porque pone en cuestión las posibilidades de un socialismo nacional y de las democracias socialistas, dentro de un marco internacional caracterizado por el predominio absoluto de dos grandes potencias: Estados Unidos y la Unión Soviética, ambas con pretensiones hegemónicas en sus respectivas áreas de influencia.

Sobre la base de las anteriores conclusiones habrá de continuar en un artículo próximo este análisis.

LA PAZ

Para contener una rebelión

Fue Decretado el Estado de Sitio en Bolivia

LA PAZ, 22 (UPI).— El Gobierno boliviano decretó hoy el estado de sitio, suspendiendo las garantías constitucionales, para contener una "abierta rebelión contra el régimen constituido" como consecuencia de la agitación causada por la fuga a Chile del Ministro de Gobierno, Antonio Arguedas.

El anuncio del régimen de emergencia fue hecho por el nuevo titular de Gobierno, coronel Juan Pérez Tapia, quien anoche recibió el cargo de manos del Presidente René Barrientos con instrucciones de hacer "una depuración de los elementos que no están con la revolución boliviana".

Arguedas reconoció ayer en Chile, donde ha pedido asilo político, que es el responsable por el hecho de que el diario de campaña del jefe guerrillero Ernesto "Che" Guevara llegara a poder del Gobierno comunista de Cuba.

La fuga del alto funcionario, que Barrientos calificó de "acto penoso y vengonzoso", desató una ola de intranquilidad que culminó con los sangrientos incidentes del sábado último, en que halló la muerte el capitán de policía Luis Somoza Rosales, mientras otras cinco personas sufrían heridas.

Al anunciar el estado de sitio en una conferencia de prensa, Pérez Tapia afirmó que el régimen excepcional es necesario para combatir "una abierta rebelión contra el régimen constituido, con armas de fuego, alterando el orden y ocasionando bajas en las fuerzas de la Guardia Nacional de Seguridad".

Pérez Tapia también anunció que los máximos dirigentes de la Falange Socialista Boliviana (FSNB), Mario Gutiérrez; del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Ronald Monje Roca, y del Partido Revolucionario de la Izquierda Nacional (PRIN), Guillermo Aponte, serán procesados por haber firmado el manifiesto que convocaba a la concentración del sábado. En la reunión cuya finalidad fue exigir la renuncia de Barrientos y la constitución de un Gobierno provisional se produjeron choques con la policía en que resultó muerto el capitán Somoza.

La esposa de Gutiérrez denunció hoy que grupos armados habían tratado de allanar su residencia, pero agregó que el dirigente falangista los alejó haciendo disparos al aire y luego pidió asilo en un colegio religioso de esta capital. Pérez Tapia, sin embargo, dijo que no tenía conocimiento del incidente y opinó que podría tratarse de "visiones del señor Gutiérrez".

Agregó, en cambio, que en La Paz y Oruro fueron detenidos dirigentes del MNR y del PRIN, el partido fundado por el ex Vicepresidente Juan Lechín, por considerar que están complicados en los desórdenes.

El nuevo Ministro, que instaló su despacho en el edificio situado junto al que ocupaba anteriormente esa Cartera, bajo la administración de Arguedas, asistió hoy al sepelio del capitán Somoza en compañía de Barrientos. Con anterioridad, el Gobierno había desterrado a la región oriental del país a 14 personas, entre quienes se encuentran los senadores falangistas Carlos Valverde y Waldo Castro, también por su supuesta participación en los incidentes del sábado.

En su enérgica acción, el Gobierno obtuvo hoy el apoyo de los tres partidos oficialistas — el Movimiento Popular Cristiano, el Partido Revolucionario Auténtico y el Partido de Izquierda Revolucionaria— cuya dirección dispuso la "movilización inmediata de todos sus simpatizantes para respaldar a las autoridades y frustrar "cualquier intento de romper el régimen institucional y democrático".

PRAGA

Sigue la tensión

Líderes Checos Exigen Cese de Intervención de la URSS

PRAGA, 22 (UPI). (Urgente).— Los líderes reformistas de checoslovaquia exigieron hoy que la Unión Soviética termine con su "intervención" en los asuntos internos de este país.

Josef Smirkovsky, jefe del grupo liberal que expulsó al stalinista Antonin Novotny hace unos meses, presentó el caso a los soviéticos en un artículo energicamente redactado que publicó hoy el diario del Partido Comunista "Rude Pravo".

"Somos y seguiremos siendo un país socialista que continuará desarrollando el socialismo y ahondando las relaciones humanas verdaderamente socialistas.

"Por lo tanto, exigimos, calmada, deliberada, pero absoluta y definitivamente de nuestros mejores amigos, que respeten nuestros derechos y nuestra posición y que excluyan cualquier forma de poco amistosa intervención."

En un grupo de artículos y comentarios de inusitada energía el "Pravda", órgano del Partido Comunista, dijo que la Unión Soviética y sus aliados no permitirán jamás al imperialismo "abrir una brecha en el sistema socialista y cambiar así en su favor la relación de fuerzas en Europa".

Las próximas maniobras militares en gran escala que se realizarán en Alemania Occidental, cerca de la frontera con Checoslovaquia fueron citadas y criticadas por el diario al hablar de los designios occidentales sobre Checoslovaquia y la gravedad de la situación planteada.

PRAGA, 22 (ANSA).— Las tropas soviéticas que tomarorn parte en maniobras del Pacto de Varsovia en territorio checoslovaco, comenzaron a abandonar el país anoche, pero están atrasadas respecto al plan de marcha.

Radio Praga anunció el comienzo del desplazamiento, pero sólo una columna de 120 vehículos atravesó la frontera checo-soviética.

La radio no dijo para cuándo está prevista la partida de las demás unidades. La retirada de las tropas estaba prevista para ayer.

PRAGA, 22 (ANSA).— "Hay motivos para pensar que el ocultamiento de armas haya sido una provocación destinada a dramatizar la situación del país."

Así dijo, en una entrevista publicada hoy por el cotidiano de la organización juvenil "Mlada Fronta", el Ministro del Interior checoslovaco, Josef Pavel.

El diario de los sindicatos "Prace" hace resaltar el hecho de que "la revelación sobre las armas fue hecha por el diario soviético "Pravda", antes que fueran descubiertas por los servicios de seguridad checoslovacos".

El cotidiano polemiza además con el órgano de las Fuerzas Armadas soviéticas "Krasnaya Zvezda" y con el diario del PC búlgaro "Rabotnichesco Delo" que —dice el diario checoslovaco— han difundido en aquellos países noticias sobre hallazgos de armas en más puntos de Checoslovaquia, y no en uno solo, como se indica en Praga.



Una prueba de que hay base para que se devuelvan excelentes las relaciones soviético - norteamericanas, la proporciona esta fotografía tomada en las calles de Moscú. A pesar de ir acompañado, un marinero ruso vuelve la cara con entusiasta admiración para contemplar a tres "hostesses" de los primeros aviones de la nueva línea norteamericana que llega a la URSS desde Nueva York. (Foto UPI.)

BRASIL

Se repite caso Eichmann

Secuestrado en Brasil, Mengele, el "Médico de la Muerte" Nazi

CURITIBA (Brasil), 22 (UPI).— Es posible que las autoridades confirmen o desmientan hoy la captura por un grupo de ocho desconocidos del notorio Dr. Mengele, de los campos de concentración nazis, conocido como "El Angel de la Muerte".

La información de su secuestro por un grupo de individuos, al parecer brasileños, que viajaban en un "jeep", fue publicada por el diario "Estado de Paraná".

El periódico dice que los ocho secuestradores, armados de metralletas, esposaron de pies y manos a Mengele. El "Estado de Paraná" cita como fuente de su información a un grupo de personas que trabajan en la oficina del Alcalde de Paraná. La noticia no ha podido ser confirmada hasta este momento.

RIO DE JANEIRO, 22 (ANSA).— Josef Mengele, el criminal de guerra más buscado en el mundo después de Martín Bormann y Eichmann, habría sido capturado en Brasil por ocho misteriosos individuos, armados con metralletas, en jurisdicción del Municipio de Sao Joao de Alcalina, en la parte septentrional del Estado de Paraná. Añade la versión que después de la captura, Josef Mengele, que ocultaba su identidad con el nombre de Cirilo Chaves Flores, fue instalado, con las manos y pies atados, en un "jeep" verde. El vehículo con los ocho secuestradores se alejó con rumbo desconocido, seguido de un "Volkswagen".

La noticia, no confirmada por ninguna fuente oficial, fue dada por primera vez anoche por la radio del diario de Coritiba, "O Estado do Paraná", siendo luego publicada por ese rotativo y por dos diarios de Sao Paulo: "Folhas" y "Ultima Hora".

Según cuanto afirman los citados órganos, Josef Mengele, trabajaba como empresario constructor para el Municipio de Sao Joao de Alcalina. Desde principios de este mes era buscado por los guardias del "Batallón de Frontera", con sede en Foz de Iguazú, tras una denuncia presentada por el agricultor Pedro Oquendo de Oliveira Montanha, propietario de una "fazenda" en la "Gleba Tres" de la colonia San Francisco. El "fasendeiro", en base a sus sospechas, terminó identificando a Cirilo Chaves Flores como el verdadero Josef Mengele. Para ello estudió detenidamente y cotejó con las facciones del supuesto Chaves Flores numerosas fotografías del criminal de guerra nazi, archivadas en las oficinas del Batallón de Frontera.

Empero, cuando miembros de ese cuerpo intentaron proceder al arresto de Mengele, éste había desaparecido dejando a su esposa, de nacionalidad paraguaya, y un hijo.

Desde entonces no se habían tenido otras noticias. Luego se supo que Mengele había obtenido una carta de presentación para el Alcalde de Sao Joao de Alcalina y se había empleado en ese Municipio.

Finalmente el jueves pasado, ocho hombres con ropas civiles, pero armados con metralletas, rodearon el lugar donde trabajaba Mengele y lo secuestraron.

ITALIA

De ataque al corazón

Murió Guareschi, el Creador de "Don Camilo"

CERVIA (Italia), 22 (UPI).— El novelista Giovannino Guareschi, creador de "El pequeño mundo de don Camilo", falleció hoy a los 60 años años de edad, víctima de un ataque cardiaco.

Millones de personas que no podrían recordar tal vez el nombre de Guareschi, jamás olvidarán sus relatos sobre el cura párroco "Don Camilo" y sus batallas con "Peppone", el rudo alcalde comunista de la misma aldea.

Los libros de Guareschi fueron traducidos a 27 idiomas, y llevados a la pantalla en una serie de películas, que tuvieron al actor francés Fernandel como intérprete del sacerdote.

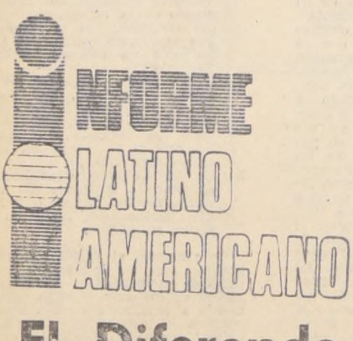
Un médico de esta población certificó la muerte del autor, poco después de caer al piso de su habitación, víctima de un ataque al corazón, sufrido al levantarse de su lecho para abrir una ventana.

El extinto había nacido el 1.o de mayo de 1908 en la aldea de Fontanella di Roccabianca, sobre el valle del Pó, escenario, más tarde, para sus novelas sobre Don Camilo, en las cuales aparece triunfando siempre Don Camilo, pero salvando el acuerdo con el Alcalde en la tolerancia y el respeto mutuos.

La propia vida de su creador fue a veces tan tumultuosa como la de su célebre personaje.

Guareschi fue encarcelado por insultar al dictador Benito Mussolini, deportado a un campo de concentración alemán por negarse a servir en el ejército fascista y enviado a prisión en 1954 por "calumniar" al entonces Primer Ministro Alcide de Gásperi.

Por mi retrato de Don Camilo, le invito a romper sobre mi cabeza el mayor cirio disponible; si hay un comunista que se siente ofendido por Peppone, le invito a romper una hoz y un martillo sobre mi espalda".



El Diferendo Entre Venezuela y Guyana

CARACAS, 22 (INTER PRESS SERVICE). — Mientras el diferendo surgido entre los Gobiernos de Venezuela y Guyana por la posesión del territorio de la Guayana Esequiba amenaza con llevar a una crisis al bloque latinoamericano de las Naciones Unidas y las autoridades de Georgetown reafirmaban su intención de llegar incluso a pedir una reunión del Consejo de Seguridad para resolver la situación, el Canciller Ignacio Iribarren Borges dio a conocer una declaración en que refuta las acusaciones de "piratería" formuladas por el Primer Ministro guyanés contra el Gobierno de Raúl Leoni por el decreto supremo estableciendo la soberanía venezolana sobre una faja costera comprendidad entre las 3 y las 12 millas sobre el territorio del Esequibo y reservando sus derechos sobre las otras tres millas. '

"El señor Primer Ministro —dice la nota a conocer por Iribarren Borges— ha acusado el Gobierno de Venezuela de "piratería". Como denuncia, esta afirmación es un absurdo jurídico. Como epíteto, no corresponde al lenguaje que acostumbran a utilizar las Repúblicas democráticas de este continente". Refiriéndose a la acusación guyanesa de violación por parte de Venezuela del acuerdo de Ginebra —que obliga a los tres países que forman parte de él (Gran Bretaña, Guyana y Venezuela) a buscar soluciones satisfactorias para el arreglo, la nota puntualiza luego algunos aspectos: Los representantes de Caracas ante la Subcomisión de la Comisión Mixta creada para explotar las posibles áreas de cooperación entre Venezuela y Guyana, se debió a que éstos —según se afirma— "ejercieron su derecho de abstenerse de continuar participando en sus deliberaciones, después de haber comprobado exhaustivamente que no existía de parte de Guyana ninguna voluntad de cooperación" y "a fin de evitar que la existencia misma de la Subcomisión fuese utilizada para dar a la opinión pública la ilusión de que existía algún progreso en la ejecución del acuerdo de Ginebra". Señala también que "el señor Primer Ministro ha acusado a Venezuela de haber violado el acuerdo mediante la "ocupación ilegal de la mitad guyanesa de la isla de Anacoco". La isla de Anacoco ha estado siempre bajo la soberanía y en la posesión de Venezuela".

Guyana (ex Guayana Británica) logró su independencia en el año 1966, casi conjuntamente con Jamaica, Trinidad-Tobago y Barbados. El territorio del Esequibo quedó en disputa entre la nación recién independizada políticamente y Venezuela, cuyos límites con la Guayana fueron sometidos a arbitraje por el Tratado de 1903. Las presiones del Gobierno de Caracas, por el problema fronterizo, comenzaron a agudizarse a partir de 1966. si bien algunas personalidades nacionalistas venezolanas han exigido la intervención armada del territorio en litigio e, incluso, de Guyana para "detener el avance comunista" en el caso de que triunfe electoralmente Cheddi Jagan, acusado de tener simpatías por el Gobierno cubano, los observadores descartan esta eventualidad hasta tanto el problema sea debatido en las Naciones Unidas y aún en su Consejo de Seguridad.

Los analistas estiman que los países americanos al sur del río Grande dividirán sus opiniones en torno al asunto. Si bien Trinidad-Tobago, Barbados y Jamaica opoyarán la posición guyanesa, las demás naciones muy bien podrían neutralizar sus posiciones mediante la abstención, al menos en primera instancia. Por otra parte, señaló una alta fuente, el tema es "escabroso". Si Venezuela denuncia el arbitraje de 1093, también podrían hacerlo otros Estados cuyos límites fronterizos han sido fijados por este sistema, como los que determinan las líneas divisorias entre México y Estados Unidos Chile y Argentina y Chile y Bolivia.

Quizás el fondo de todo el asunto esté en la denuncia venezolana de que Guyana ha otorgado concesiones a empresas extranjeras para la exploración de las riquezas mineras y petroleras en el territorio en litigio. Es más, los expertos afirman que el decreto supremo del 9 de julio (Soberanía sobre aguas Territoriales) ha sido un intento del Gobierno caraqueño de impedir que el régimen de Georget Town extienda permisos para la explotación del subsuelo marino y la riqueza ictiológica. Recuerdan esas mismas fuentes que el problema de las concesiones a compañías extranjeras fue factor determinante de la guerra de cuatro años entre Bolivia y Paraguay.

Localizan cráneo prehistórico en Venezuela

CARACAS.— El cráneo fosilizado de un primitivo habitante cuyas características presentan rasgos humanos aunque simiescos, sin perder por eso su correspondencia con el biotipo humano, podría convertirse en el descubrimiento antropológico de mayor trascendencia en el hemisferio, ya que su antigüedad presumible se remontaría a los comienzos del hombre americano.

La antigüedad del cráneo, bautizado ya como perteneciente al "hombre de Caracas", ha sido provisionalmente establecida entre los 10 y 15 mil años, aunque hasta el momento los únicos elementos que permitan tal afirmación ha sido el tipo de petrificación en que se encuentra. Sin embargo, según un informe del Departamento de Antropología Física de la policía técnica judicial, el cráneo pertenecería a un hombre primitivo, prehistórico, cuya edad podría estar dentro de los 7 y los 25 mil años.

La misma información añade que se trataría de un indígena venezolano del valle de Caracas, destacando que el hallazgo podría tener gran trascendencia a nivel mundial, porque obligaría a profundas correcciones en muchas de las tesis sobre la antigüedad del hombre americano que circulan actualmente y que son tomadas como puntos de referencia válidos.

Se explicó que la fosilización del cráneo probablemente obedezca al hecho de que los primitivos pobladores del valle de Caracas adoraban las reliquias óseas de sus antepasados, colocándolos cerca de piras o fuegos permanentes, cuyo calor pudo originar la calcinación del "hombre de Caracas".

Violencia estudiantil en Perú

LIMA.— El Presidente peruano, Belaúnde, dijo ayer durante la inauguración de la ciudad universitaria de La Molina, que a los estudiantes les correspondía hacer la revolución pacífica. Y unas horas después, tanto en ese centro de estudios, como en la Universidad de San Marcos y en Universidad Nacional de Ingeniería, se desataba la violencia.

El saldo de los choques entre los estudiantes y la policía es de 15 heridos y 26 detenciones. Los actos han sido todos gestados por los estudiantes de extrema izquierda, que comenzaron por atacar a sus compañeros de otras tendencias y terminaron por agredir a la policía.

La violencia más intensa se produjo en la ciudad universitaria de San Marcos, donde unos 2.000 estudiantes de diferentes tendencias políticas chocaron entre sí. Después, los comunistas bloquearon la entrada a la misma y con piedras atacaron a la policía, que trataba de impedir los desmanes.

Perjuicios a pequeña minería peruana

LIMA.— La baja de 2,5 centavos de dólar en el precio de la libra de plomo provocará cerca de 5 millones de dólares de pérdidas a la pequeña y mediana minería que explota este producto, según un informe de la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo. Como este metal se extrae, por lo general, juntamente con plata y zinc, se prevé una aguda crisis entre los productores de estos tres importantes metales.

En los últimos tres meses el precio del plomo en el mercado internacional bajó de 14 centavos la libra a 12,5 centavos. No se sabe si esta tendencia a la baja continuará, lo que aumenta la inquietud de los productores. La baja comenzó en 1965, cuando la libra de metal se cotizaba a 16 centavos de dólar. Desde entonces declinó casi en 25 por ciento. La menor cotización del plomo afectará fundamentalmente a las minas chicas y medianas, cuyos costos son altos por falta de equipo mecanizado.

El precio de la tonelada de plomo era en 1965 de 159,60 dólares y ahora sólo se cotiza a 142,50. El gasto constante de 59 dólares por máquina, fletes y embarques reduce el precio real que recibe el productor a 83,50 dólares, de modo que al mantenerse los egresos constantes, el menor ingreso de los mineros alcanza a 17 por ciento en los últimos tres meses.

Con relación a la baja del zinc, voceros de la Sociedad Nacional de Minería destacaron que juntamente con el plomo ha sufrido un fuerte impacto el precio de este metal debido a la explotación de nuevas instalaciones, como la de Brunswick, en Canadá, y la de Missouri, Estados Unidos.

100 muertos de gastroenteritis en Nicaragua

MANAGUA.— Por lo menos cien niños nicaragüenses fallecieron en los últimos tres meses como consecuencia de una epidemia de gastroenteritis.

Las víctimas del brote epidémico estuvieron atendiéndose en el hospital público de Managua, que dio la información.

La epidemia de gastroenteritis afecta principalmente a los barrios periféricos de Managua. Se sabe de otros muchos niños que se atienden en sus hogares debido a la falta de camas en el hospital.

En la crisis checa

Prensa Soviética Acusa de Intervenir a EE. UU.

MOSCU, 22 (ANSA).— "Pravda" sostiene en dos artículos diferentes que "el imperialismo norteamericano y alemán occidental están maniobrando activamente para abrir una brecha en el sistema socialista y desplazar en su favor el equilibrio de las fuerzas en Europa".

El punto débil para hacer presión —según el órgano oficial del partido— es Checoslovaquia, hacia la cual los revanchistas alemanes occidentales están intentando activamente exportar la contrarrevolución y el capitalismo.

Los círculos revanchistas y militares de la República Federal Alemana aprovechan la situación para concretar sus aspiraciones territoriales sobre Europa Oriental.

"A Europa Occidental le está asignada una parte notable en la estrategia global del imperialismo norteamericano, que tiene todavía esperanzas de dominación global. Los países de Europa Occidental están considerados por Washington como la principal posición avanzada político-militar contra los países socialistas, contra las ideas de la paz y del socialismo", dice "Pravda".

"Los países socialistas europeos —dice el artículo— no se resignarán nunca a la amenaza del imperialismo contra las conquitas históricas del socialismo, la independencia y la seguridad de los pueblos, amenaza dirigida a abrir una brecha en el sistema socialista y a cambiar a su favor las relaciones de fuerzas en Europa".

Ex Fraile Benedictino se Casó con Ex Monja

CUERNAVACA (México) 22 (UPI).— Gregory Lemercier, monje belga que separó de la Iglesia su monasterio por discrepancias con el Vaticano sobre el psicoanálisis, se casó con una ex monja.

Acompañado por los antiguos monjes del que fuera monasterio benedictino de Santa María, Lemercier contrajo enlace con Gabriela Rumayor, quien antes era monja en un convento vecino del monasterio.



En esta vieja fotografía que recorrió el mundo, Giovannino Guareschi aparece cortando en compañía de su hija una pizza con la leyenda "Viva la libertad", al llegar al hogar. Salía de la cárcel de Parma, donde alcanzó a permanecer siete meses de los veinte a que había sido condenado por "injuriar" al primer Presidente de la República italiana y a Alcide de Gasperi, lo cual nadie consideró que hubiese sido deliberado en el humanísimo autor de "Don Camilo". (FOTO UPI.)

Ganó un largo pleito

Pagarán Suculenta Pensión a Viuda de B. Mussolini

ROMA, 22 (UPI).— Rachele Mussolini, viuda del dictador fascista Benito Mussolini, ganó al fin su larga batalla para obtener una pensión del Gobierno.

El tribunal falló que la anciana de 77 años tiene derecho a la pensión como viuda de un empleado del Estado, quien sirvió al Gobierno más de 20 años.

La decisión, tomada hace varios días, pero solamente revelada ahora, se basa en una ley de 1895 todavía vigente al ser depuesto Mussolini el 25 de julio de 1943.

El dictador fue ametrallado por campesinos italianos en abril de 1943 y luego colgado en una plaza pública de Milán.

La viuda, quien se gana la vida como propietaria de un restaurante en la población norteña de Predappio, comenzó a solicitar la pensión a fines de la década del 1950. La petición fue inicialmente rechazada por el Gobierno por no haber sido presentada dentro de los 10 años siguientes a la muerte de Mussolini.

Pero un Tribunal Superior falló en 1965 que los diez años de límite establecidos por Italia para las reclamaciones contra el Estado no incluían los casos de pensiones.

La cantidad de la pensión otorgada no fue dada a conocer, pero fuentes extraoficiales dijeron que la viuda de Mussolini recibirá 350.000 liras (560 dólares) mensuales y 20 millones de liras (48.000 dólares) más por concepto de sumas atrasadas.

En Manila

Enloquecido Mata a Toda una Familia

MANILA, 22 (EFE).— Los ocho miembros de una familia en Bilaan (provincia de Cotabato), a mil kilómetros al sur de Manila, resultaron muertos cuando uno de ellos sufrió un ataque de locura y mató a los otros siete, suicidándose después.

El enajenado fue Gardo Pagkay, de 25 años, casado y agricultor, quien se dio muerte cortándose el cuello después de acuchillar a su esposa, a cuatro hijos del matrimonio de entre seis años y once meses, y a sus suegros.

Lo dice jefe aeronáutico

Argentina Hasta Puede Poner Satélites en Orbita

BUENOS AIRES, 22 (EFE). Argentina está técnicamente apta para colocar un satélite en órbita, no habiéndose hecho ello hasta ahora por razones de orden económico, declaró el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Adolfo T. Alvarez, a una emisora radial de esta capital.

Preguntado si cree en la existencia de los platos voladores, el brigadier Alvarez expresó: "Aún no hay hechos que puedan ser suficientemente concretos, o que permitan llegar a conclusiones precisas. Nosotros seguiremos con nuestros estudios e investigaciones dentro de los medios que podemos tener.

"Creo —añadió— en la factibilidad de los platos voladores, a pesar de que aún no está demostrado que lo que se percibe desde la tierra sean platos voladores".

Explicó también que la Fuerza Aérea posee un organismo específico, que realiza desde hace tiempo investigaciones sobre los objetos voladores no identificados (OVNI).

Por otra parte, el titular del arma dijo que la Fuerza Aérea renovará el material aéreo y equipos que necesita, cosa que se está haciendo dentro de los medios que el Gobierno autoriza.

Habrían Surgido las Guerrillas en México

CHIHUAHUA (México), 22 (UPI).— Tropas mexicanas buscan hoy en la sierra madre a un grupo de 12 guerrilleros que asaltaron el sábado e incendiaron el aserradero de Tonochi, 240 kilómetros al norte de Chihuahua.

Los asaltantes dinamitaron el aserradero de maderas Toguaca S. A., en Tonichi, y anunciaron a los pobladores que debían abandonar el lugar porque iban a incendiarlo. Las autoridades informaron que los asaltantes emprendieron la huida despues de incendiar el aserradero, sin hacer daño a las casas de los trabajadores.

Dijeron que pertenecen al "Cuerpo Popular Guerrillero Arturo Gámiz", quien en 1965 dirigió un grupo similar en un asalto contra el puesto militar en Madero, al norte de Tonochi. En esa ocasión resultaron muertos tres soldados y nueve guerrilleros.

Los asaltantes del sábado acusaron a la firma maderas de Toguaca de explotar a los trabajadores y anunciaron la intención de apoderarse de las tierras de la compañía y entregarlas a los obreros.

CANCILLER COLOMBIANO VIENE A CHILE

BOGOTA, 22 (EFE).— A fines de esta semana viajará a Santiago de Chile el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Germán Zea Hernández, anunció el propio Ministro, minutos antes de viajar a Caracas, donde permanecerá hasta el jueves.

Zea informó que regresaba el jueves a Bogotá para viajar inmediatamente a Chile. Indicó que atenderá una invitación oficial del Gobierno chileno y cumplirá algunas "gestiones personales".

El Ministro conferenciará con el Presidente Eduardo Frei y su colega, el Canciller chileno. Luego de su viaje a Santiago el Ministro irá a Río de Janeiro.

Ante el juez de Memphis

EARL RAY SE DECLARO INOCENTE DE MATAR A KING

MEMPHIS (Tennessee), 22 (UPI).— James Earl Ray se declaró hoy inocente del asesinato del doctor Martin Luther King.

La audiencia de Ray fue fijada para el 12 de noviembre y el juez manifestó a los abogados que espera que concluirá en unos dos meses y medio.

Ray, vestido de azul, permaneció silencioso y calmo tras funcionarios policiales. No habló y ni siquiera susurró algo a sus abogados durante la audiencia de 11 minutos.

Por intermedio de su defensor, el ex Alcalde de Birmingham, Art Hanes, Ray también se declaró inocente de la acusación de "portar un arma peligrosa, un rifle, con el propósito de perturbar la paz".

Ray fue bajado en un ascensor desde la celda del tercer piso hasta el segundo de la cárcel. No estaba esposado ni llevaba puesto el chaleco a prueba de balas que le fue colocado para su viaje secreto desde el aeropuerto hasta la cárcel, a su llegada de Londres, el viernes.

Frente a Venezuela

GUYANA TOMA MEDIDAS PARA MILITARES

GEORGETOWN, 22 (UPI).— El Gobierno de Guyana invitó a todos los ciudadanos entre 18 y 40 años de edad a efectuar prácticas militares con armas básicas, para prestar eventualmente servicios inherentes a la seguridad nacional.

La medida coincide con la seria disputa fronteriza planteada con la vecina Venezuela.

Los ejercicios de adiestramiento militar comenzarán el mes próximo, según se informó, desarrollándose durante los fines de semana.

Ex esposa lo denunció

Venganza de Mujer Perdió a Argüedas

LIMA, 22 (EFE).— La ex esposa ha sido quien ha denunciado al Ejército al Ministro de Gobierno boliviano Antonio Argüedas, actualmente en Chile, como el hombre que entregó a Fidel Castro el diario del "che" Guevara.

Así lo ha afirmado en esta capital el teniente médico boliviano Roberto Gaite, con el que el diario "Expreso" de esta capital publica esta mañana una entrevista a su paso por el Aeropuerto Internacional de Lima, camino de los Estados Unidos.

El teniente Gaite asegura que la ex esposa de Argüedas, de la que se acaba de divorciar, fue la que lo denunció.

Por otro lado, asegura que Regis Debray fue el que dio la pista de Ernesto "che" Guevara al Ejército boliviano que luchó contra las guerrillas castristas.

El teniente Gaite fue uno de los que luchó contra los guerrilleros y asegura que la guerrilla de inspiración castrista no triunfará nunca en Bolivia, ya que no contará nunca con el apoyo de campesinado.

Cámara de Diputados

SESION 14a. ORDINARIA, EN MIERCOLES 17 DE JULIO DE 1968

(De 11 a 15.22 Horas)

Presidencia de los Señores Valenzuela Valderrama, Don Héctor; Videla y Stark

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 10ª, 11ª y 12ª se declaran aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Se va a dar lectura a la cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario).— Se han recibido:

1º— Un Mensaje de S. E., el Presidente de la República, con el que inicia un proyecto de Acuerdo que lo autoriza para ausentarse del territorio nacional a partir del día 4 de septiembre del presente año, para atender la invitación que le formulara el Presidente de los Estados Unidos del Brasil.

2º— Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que solicita permiso constitucional para que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Gabriel Valdés pueda ausentarse del territorio nacional a partir del 4 de septiembre próximo.

3.o— Veintinueve oficios del señor Ministro de Educación.

Con los dos primeros contesta los que se le enviaron en nombre de la Cámara sobre las materias que se indican:

Sobre la construcción de un edificio destinado al funcionamiento de una Escuela Consolidada, Técnica y Profesional, para los hijos de la raza araucana, en la provincia de Cautín.

Relativo a la construcción de un local para el funcionamiento de una Escuela Técnica y Profesional con internado en el departamento de Temuco.

Con los veintisiete restantes da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se mencionan relativo a las materias que se señalan:

Del señor Basso, respecto de la creación del octavo año en la Escuela Nº 10 de la localidad de Santa Clara, departamento de Bulnes.

Del señor Cabello, acerca de la ampliación del local de la Escuela Nº 19 de Lontué, provincia de Talca, y relacionado con la construcción de nuevo local para la Escuela Nº 4 de Huaileco.

Del señor De la Jara, referente a edificación de dos nuevas salas de clases en la Escuela Nº 22 de la comuna de Nacimiento, provincia de Bío Bío.

Del señor Dueñas, sobre construción de nuevos locales para las Escuelas Nºs 11 y 12 de Loncomilla, y

Creación de una Escuela en la localidad de Cuyumillaco, comuna de Parral.

Del señor Fernández, relativo a la creación de un Centro de Educación Media Nocturno en La Cisterna.

Del señor Fuenzalida, respecto de prioridad en la construcción de edificios destinados al funcionamiento de las Escuelas de las localidades de La Ventana del Bajo y Piedra Blanca, comuna de Teno, provincia de Curicó.

Del señor Ibáñez, acerca de la edificación de nuevos locales para las Escuelas Nºs 11 y 12 del departamento de Loncomilla, provincia de Linares.

Del señor Jaramillo, relacionado con la construcción de diversos locales escolares en la provincia de Ñuble.

Del señor Lorca, don Gustavo, referente al informe sobre las causas en virtud de las cuales la Comisión Especial de Televisión interrumpió el suministro de energía eléctrica para el funcionamiento del Canal 9 de Valparaíso.

Del señor Martín, sobre la creación de una Escuela en Rinconada de Reñico, departamento de Yungay.

Del señor Morales don Raúl, relativo a las siguientes materias:

Dar solución a diversos problemas que afectan a los profesores de los cursos vespertinos anexos al Liceo de Hombres de Punta Arenas.

Construción de nuevo edificio para la Escuela Nº 10, de la localidad de Tenaún, provincia de Chiloé.

Destinar la suma de Eº 20.000 para adquisición del edificio en que funciona actualmente el Liceo de Chile Chico, y

Terminación de las obras de construcción de la Escuela de la localidad de Cochrane, provincia de Aysén.

Del señor Palestro, respecto de la edificación de un Grupo Escolar en la Población Joao Goulart, ubicada en la comuna de La Granja.

Del señor Papic, acerca de la creación de una Escuela en la localidad de Putregle, comuna de Máfil, provincia de Valdivia.

Del señor Rosales, relacionado con la construcción de locales para el funcionamiento de la Escuela de Niñas Nº 22 y de una Escuela en la Población La Estancilla, en la localidad de Codegua, departamento de Rancagua.

Del señor Rosselot, referente a las siguientes materias:

Designación de profesores para el sexto año de humanidades de la Escuela Consolidada de Curacautín, y

Modificación de las especificaciones técnicas de los locales destinados a las Escuelas Nºs 3 y 5, de Curacautín.

Del señor Silva, don Ramón sobre reparaciones en el local de la Escuela Industrial de Taltal.

Del señor Suárez, relativo a la construción de un local para el funcionamiento del Centro de Enseñanza Media de la localidad de Carahue;

Del señor Valente, respecto de la investigación de la conducta funcionaria de don Humberto Plaza Corvacho.

De los señores Robles y Galleguillos, acerca de reparaciones, construcción de camarines y duchas, instalación de persianas y otros trabajos, en el Liceo de Tocopilla.

De los señores Tejeda, De la Jara, Palestro y Starck, relacionado con un problema suscitado en la Escuela que existe en el fundo Santa Luisa, de la provincia de Bío Bío, y

De la señora Marín, los señores Phillips y diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, referente a los problemas derivados de la aplicación de la reforma educacional.

4º— Cinco oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social:

Con el primero contesta el que se le envió, en nombre de la Corporación relacionado con la designación de miembros del Sindicato del Banco de Chile de Valparaíso.

Con los cuatro restantes, da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Barrionuevo, sobre la actuación del personal que trabaja en la Compañía Minera Santa Fe, provincia de Atacama.

Del señor De la Fuente, relativo al cumplimiento de la cláusula primera del acta de avenimiento suscrita por la Compañía Molinera San Patricio, de Malleco.

Del señor Galleguillos, sobre diversos problemas relacionados con la ley 10.383, que fueron planteados en el Congreso Interprovincial de Pensionados, realizado en la ciudad de Antofagasta.

Del señor Maira, sobre cumplimiento, por parte de la Superintendencia de Seguridad Social, al artículo 123 de la ley N.o 16.840.

5.o— Cinco oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Fuenzalida, respecto de la instalación de Postas en diversas localidades de la provincia de Curicó.

Del señor Millas, referente a un consultorio en la Población Santa Adriana.

Del señor Morales, don Raúl, sobre creación de Postas en Aisén.

De la señora Paluz, doña Margarita, respecto de la habilitación del Consultorio materno-infantil del Hospital de Loncoche.

Del señor Sepúlveda, don Francisco, acerca de la inspección realizada por un funcionario de la sección higiene ambiental de la Dirección General del Servicio Nacional de Salud a diversas poblaciones en la ciudad de Temuco.

6º— Un oficio del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con el que contesta el que se le envió, en nombre de la Corporación, relacionado con el grave problema de falta de agua potable en la población Juan Antonio Ríos, sector 3 B, de esta ciudad.

7º— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que comunica haber tomado razón del decreto del Ministerio de Educación Pública Nº 381, que reglamenta la aplicación del artículo 25 de la ley 16.840, con motivo de haber sido insistido por decreto Nº 516 del mismo Ministerio, suscrito por todos los señores Ministros de Estados, y remite copia de los antecedentes respectivos.

8º— Un oficio de la Excelentísima Corte Suprema, con el que da respuesta al que se le envió, en nombre de la Corporación, sobre la investigación de los posibles delitos cometidos por el Banco Osorno y La Unión con motivo de la multa aplicada por la Superintendencia de Bancos.

9º— Seis mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Aylwin, Demarchi, Videla, Acevedo y señora Dip, doña Juana, que autoriza a las municipalidades de Melipilla y María Pinto para contratar empréstitos.

Los señores Guajardo, Fierro y Osorio, que modifican los diversos beneficios que la ley Nº 10.383 otorgó a los obreros asegurados en el Servicio de Seguro Social que trabajen como "faeneros" en las provincias de Chiloé, Aysen y Magallanes.

El señor Lorca, don Gustavo, que establece las bases del procedimiento administrativo y de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Los señores Osorio, Fierro, Silva Ulloa, Aravena don José Andrés y Naranjo, que faculta a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para enajenar a título gratuito, en favor de sus obreros en servicio activo o jubilados, ciertos terrenos en la ciudad de Lebu, que serán destinados por los favorecidos en la construcción de casas por el sistema de autoconstrucción.

El señor Stark, que concede beneficios al señor Alberto Segura Carter.

El señor Fernández, que concede pensión a doña Gilda Sotomayor Collao.

La señora Lacoste, que concede pensión a don José Peñie Lemuñir.

El señor Martín que concede pensión a doña Rosa Donatila Domínguez Sepúlveda.

10.o Siete presentaciones:

Con las cinco primeras los señores: Valenzuela, don Renato; Palestro, Cerda, don Eduardo; Rioseco y Suárez, solicitan permiso constitucional para ausentarse del territorio nacional, por un lapso superior de 30 días, a partir del día de hoy miércoles 17 del presente, con motivo de dirigirse a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Con la sexta el señor Guillermo Celada León, solicita se le devuelvan algunos certificados de antecedentes que acompañó al proyecto que lo beneficia.

Con la última el señor Alcalde de Santiago señor Manuel Fernández, transcribe un acuerdo adoptado por esa Municipalidad, en el sentido de solicitar de esta Corporación de que el proyecto de ley que crea los Jardines Infantiles y que lleva la firma de todas las actuales Diputadas sea tratado en la legislatura ordinaria de sesiones.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). Terminada la cuenta.

1.—PROBLEMAS DERIVADOS DE LA SEQUIA QUE AFECTA AL TERRITORIO NACIONAL.— OFICIOS.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde considerar los problemas derivados de la sequía que afecta al territorio nacional.

La Mesa se hace un deber en recordar a los señores Diputados que, según acuerdo de los Comités adoptado en el curso del día de ayer, el segundo punto de la Tabla de la sesión de hoy, vale decir, la situación existente en el fundo Santa Marta, de Longotoma, será tratado en la sesión del próximo miércoles en la mañana, a esta misma hora.

Por consiguiente, la presente sesión estará destinada exclusivamente a considerar los problemas derivados de la sequía que afecta al territorio nacional.

Ofrezco la palabra al señor Ministro de Agricultura.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, en primer término, tengo que excusar ante la Cámara la inasistencia de los demás Ministros de Gobierno que habían sido invitados a esta sesión. Ella se debe, precisamente a que todo el grupo de Ministros que está abordando la solución del problema de la sequía había sido citado desde hace varios días, para asistir a otra reunión, a esta misma hora.

Tengo encargo, en especial, del señor Ministro del Interior, de hacer presente al señor Presidente y a la Cámara que, si logra desocuparse antes del término de esta sesión, también concurrirá a ella.

Mientras tanto, si el señor Presidente me permite, puedo hacer una exposición sobre cómo ve el Gobierno este problema de la sequía, empezando, desde luego, por dar una serie de informaciones muchas de las cuales, seguramente, están ya en conocimiento de los señores parlamentarios; pero creo que para hacer una exposición completa, vale la pena referirse a ellas.

La zona afectada por la sequía abarca, fundamentalmente, desde la provincia de Atacama hasta la de Ñuble, inclusive. Naturalmente, en esta vasta zona, que tiene una longitud aproximada de unos 1.500 ó 1.700 kilómetros, hay áreas más agudamente dañadas y afectadas que otras; y podríamos distinguir, al respecto, tres grados de daños producidos dentro de ellas:

La zona más afectada está representada por la parte sur de la provincia de Atacama. Después nos saltamos los departamentos de La Serena, Coquimbo y Ovalle, que también están afectados, pero no tan agudamente como el sur de la provincia de Coquimbo. Toda la provincia de Aconcagua está agudamente afectada, salvo algunos pequeños sectores de tierra de riego de las 3a. y 4a. secciones del río Aconcagua. También están afectados gravemente todos los terrenos de secano y parte de los de riego de las provincias de Santiago, Valparaíso, O'Higgins y Colchagua. Esta es —repito— la zona más gravemente afectada.

En el segundo grado de daños, tendríamos que incluir a algunos departamentos de la provincia de Coquimbo y, posiblemente, también, a las provincias de Curicó y Maule. En el tercer grado de daños, estaría menos afectada agudamente que las otras dos áreas, la zona comprendida entre Talca y la provincia de Ñuble, inclusive.

En la prensa se han publicado una serie de informaciones de las cuales se desprende que este año 1968, la sequía, expresada en términos de agua caída, de nieve registrada en la cordillera o de flujos de agua que escurre por los ríos, es tanto o más seco que el año 1924; o sea, que la sequía de 1968 es tanto o más grave que la del año 1924, que seguramente algunos de nosotros recordamos; no todos, porque muchos de los presentes son más jóvenes —muy pocos, me dice un señor Diputado—. En fin, yo, por la menos la recuerdo.

Voy a dar algunas informaciones que han salido en los diarios y creo que pueden ser de interés para los señores Diputados, referentes a lluvia caída hasta el 10 de julio de este año.

En La Serena, la lluvia caída ha sido de 28 milímetros, en circunstancias que, en un año normal, el promedio registrado en los últimos 30 ó 40 años, hasta esta misma fecha y en este mismo lugar, fue aproximadamente de 40 milímetros.

De aquí en adelante, para no estar repitiendo, usaré la expresió año normal cada vez que me refiera al promedio de lluvia caída en los últimos 30 años.

En Coquimbo, el promedio normal es de 26 milímetros y han caído 23; en Ovalle, es de 36 milímetros y han caído 30; en Quintero, es de 82 milímetros y han caído 13,7; en Valparaíso es de 126 milímetros y han caído 20,8; en Santiago, es de 84,4 milímetros y han caído 19; en Rancagua, es de 93,3 milímetros y han caído 44; en Curicó, es de 189 milímetros y han caído 60; en Linares, es de 203 milímetros y han caído 128; en Concepción es de 264 milímetros y han caído 200. Aquí dará la impresión de que el problema ha sido menos agudo que en otras partes.

Si consideramos el porcentaje de menor agua caída, o sea, el déficit de cada una de las zonas, ciudades o lugares que he señalado, puedo indicar que en Copiapó no ha llovido. Es decir, tiene un déficit de ciento por ciento, considerando como telón de fondo de un año normal. La Serena tiene 58 por ciento; Ovalle, 57 por ciento; Valparaíso, 87 por ciento; Santiago, 90 por ciento; Rancagua, 81 por ciento; Curicó 81 por ciento; Linares, 75 por ciento; Chillán 70 por ciento. Esto es en cuanto a lluvia.

Hay que recordar que este es el segundo año seco que afecta a estas zonas. El departamento de Itata, en Ñuble, fue la primera área que empezó con problemas de sequía. De esto hace ya cuestión de cuatro meses. La cosecha 1967—1968 fue prácticamente nula, debido a que ya había sido afectado por la sequía el año pasado.

El señor OSORIO.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Con todo gusto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, tanto las informaciones del Gobierno como las de prensa nos han entregado una serie de datos estadísticos respecto del agua caída y de la que debiera haber caído. Por desgracia, y de acuerdo con la propia información que nos está dando el señor Ministro, la provincia de Aconcagua, que en este momento es la más afectada por la sequía, no figura ni en esos datos ni en los que acaba de entregarnos el señor Ministro.

Nos agradaría que los diera, si es posible, tal como lo ha hecho con otras provincias.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— La verdad es que no he terminado de dar mi información todavía. En todo caso me he referido a la provincia de Aconcagua como una de las más agudamente afectadas por la sequía, incluyendo el riego, Lo acabo de decir y lo reafirmo, porque me ha tocado recorrer la provincia hace cuestión de 15 ó 20 días, tanto la parte de riego como la de secano. De manera que no he dicho una cosa distinta de lo afirmado por el señor Diputado. Todo lo contrario, he afirmado que la provincia de Aconcagua es una de las más seriamente afectadas, incluyendo el riego. Así lo he dicho.

El señor OSORIO.— ¿Me permite otra vez, señor Ministro?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — Con la venia del señor Ministro, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, parece que no me di a entender. Lo que yo he manifestado es lo siguiente: que el señor Ministro nos ha entregado datos estadísticos de La Serena, Coquimbo, Ovalle, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Ñuble, Chillán y se ha saltado Aconcagua.

Los que hemos recorrido la provincia conocemos el terrible drama que viven sus habitantes. Por eso nos interesaría que el señor Ministro nos proporcionara datos estadísticos, con el objeto de que los parlamentarios, por lo menos dos de la zona, supiéramos cuál es el déficit de agua y cuáles las medidas que se van a adoptar.

Me interesa esto, señor Ministro, —y perdóneme que sea majadero— porque en los planes generales de todos los gobiernos —no sólo de éste.... para las obras de regadío se toma como límite Aconcagua al norte y Aconcagua al sur.

Por eso, sin el ánimo de entrar en polémica, rogaría al señor Ministro que ojalá pudiera completar todos los antecedentes relacionados con la provincia de Aconcagua, sobre todo con el departamento de Petorca y de los ríos La Ligua, Petorca, Aconcagua y Putaendo que prácticamente no traen agua.

El señor SOTOMAYOR.— ¿Por qué no deja hablar al señor Ministro?

El señor OSORIO.— Estoy preguntándole al señor Ministro, no a usted.

En realidad, el señor Ministro es demasiado capaz para contestar cualquier pregunta y no necesita que algunas personas salten a defenderlo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, ¡con qué ganas quisiera hablar más de Aconcagua! Es mi provincia. Pero voy a dar algunas informaciones adicionales además de las de tipo oficial que me entregará la Oficina Meteorológica de la Fuerza Aérea. Incluso en cuanto a lluvias, tengo informaciones oficiales del caudal de los ríos. También las voy a dar.

Abundando, podríamos decir que en la provincia de Coquimbo, salvo una lluvia habida en Combarbalá, entiendo que de 20 milímetros hace un par de semanas, ha sido una de las zonas mas gravemente afectadas. Lo mismo sucede con Aconcagua, incluyendo su deslinde con Coquimbo, Valparaíso y Santiago.

Cuando uno recorre la zona —porque no hay información pluviométrica oficial— la gente dice que hace 15 ó 17 meses que no llueve. O sea, ha llovido 2 milímetros, según registros de pluviómetros particulares, por lo cual la sequía en algunas partes de los valles interiores de la provincia de Aconcagua es absoluta desde hace un año, un año y medio o más. En el propio valle de Aconcagua hay zonas como Putaendo, San Felipe, San Esteban, Jahuel, Campos de Ahumada, en fin, toda esa parte que podríamos llamar nororiente o centro-oriente de la provincia, donde no ha habido lluvia; y si la ha habido ha sido de 2, 4 ó 6 milímetros, en circunstancias que en esta época debió haber sido de por lo menos unos 60 ó 70 milímetros. No tengo las cifras oficiales, pero sí la impresión recogida directamente de los campesinos y agricultores durante mi última gira a esta zona.

Ahora, abundando en la información que deseaba el señor Osorio sobre la provincia de Aconcagua, quiero decirle que en Santiago, en todo el cordón de secano de la cordillera, que va desde la cuesta de Chacabuco, rodeando los valles de Lampa, Colina y Batuco, hasta llegar a la cuesta de La Dormida, tampoco ha habido lluvias. Si las ha habido, han sido pequeñísimas, insignificantes, y no han producido ningún efecto favorable. Podríamos decir que ha estado carente de lluvia desde hace más de un año o un año y medio. De manera que toda la zona de secano —y vamos a ver los efectos después— está realmente sometida a un daño irreparable. Ya me voy a referir a ello más adelante.

En la provincia de Valparaíso, las comunas de secano del departamento de Quillota, como Puchuncaví, y toda la zona que va del tercer sector del río Aconcagua, Hijuelas, por ejemplo, está reseco. El Melón y El Cobre están sin lluvia desde hace mucho tiempo. Están igualmente perjudicadas las zonas de secano de Valparaíso. La situación de Casa Blanca, Las Dichas, San José de Casa Blanca, es un verdadero desastre. Ahí tampoco ha llovido, salvo 15 ó 18 milímetros en los últimos 12 ó 15 meses. Estas son las zonas más afectadas, sin perjuicio de que al interior de Melipilla, la zona de Alhué, también lo ha sido, y muy agudamente, porque no ha llovido mas de 3 milímetros en los últimos 12 meses. Si es esta la información que el señor Osorio requería, esa es la situación.

Hacia el sur, en la provincia de Colchagua la situación es menos grave, es grave pero si menos graves, porque según las cifras ha llovido 30 ó 40 milímetros en algunas partes. Es posible que si vuelve a llover, se salven algunas sementeras de trigo y pueda crecer el pasto, pero esto nadie lo puede predecir.

Quiero ahora dar alguna información sobre el caudal de los ríos y la cantidad de agua acumulada en los embalses en la zona central.

El señor FUENTES, don César Raúl.— ¿Me concede una interrupción, señor Ministro?

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— ¡Cómo no!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES, don César Raúl.— Señor Presidente, denantes, con justo afán regionalista, el colega Osorio interrumpió al señor Ministro cuando precisamente se estaba refiriendo al departamento de Itata. Yo represento a esa zona; así es que, colocándome en el mismo nivel del colega Osorio, yo quisiera que el señor Ministro completara sus datos, ya que realmente me interesa la situación de ese departamento.

El señor Ministro sabe que en esa zona, que está azotada por una alarmante erosión y que se halla en un estado de calamidad pública, se está realizando el Plan Itata.

Lamento haber interrumpido la exposición del señor Ministro pero la verdad es que deseo más informaciones sobre este problema. Ya manifestaba denantes, que por falta de lluvia, la sequía se hizo sentir principalmente en el departamento de Itata. No sé si tendrá otros datos sobre esta situación específica.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Yo creo que en este momento mejores datos tiene el señor Diputado por ser de la zona. Lo único, y no hago mas que repetir, es que fue el primer departamento al cual acudimos este año, porque a cosecha del año pasado fue prácticamente nula. Allá no ha llovido, ha sido un año de sequía. La información que tengo ahora, que naturalmente no es cuantitativa, en cuanto a decir los milímetros caídos, porque no lo recuerdo, pero me lo dijeron, es que ha mejorado la situación en alguna medida, ya que en Itata llueve desde hace 2 ó 3 semanas.

Hace poco, conversando por teléfono con nuestro agente zonal de Chillán, nos expresaba que hace tres días llovió un poco que por lo menos se estaban salvando los pastos y remojándose las vegas, para arar y sembrar maíz, que es el cultivo más importante de este departamento.

Eso es todo lo que podría informar. Fue la primera zona a la que acudimos con forraje, hace dos meses, para evitar la muerte del ganado.

El gasto medio, o sea, el caudal de los ríos, entre el 1.o y el 7 de julio del año 1968, comparado con el de junio del año pasado y con el promedio normal, que corresponde a la observación de los últimos 30 ó 40 años, es el siguiente.

El río Huasco, por ejemplo, medido en la zona de Juntas, lleva ahora 1.63 metro cúbico, contra 3.69 en junio del año pasado y 5,19 en año promedio normal. Esto está indicando una baja tremenda del caudal del agua.

El río Elqui, medido en Algarrobal, lleva 2,7 metros cúbicos por segundo, contra 6,37 en junio del año pasado, que también fue seco, y contra 8 metros cúbicos en año normal. O sea, lleva poco más de la cuarta parte.

El río Grande, en la Puntilla de San Juan, lleva 3,7 metros cúbicos, contra 7,52 en junio de 1967 y 5,7 en año normal.

En Illapel, el río Choapa, en Huintil, lleva solamente 520 litros por segundo, contra 1.070 en junio de 1967 y 1.750 en año normal.

El caso del río Aconcagua es el siguiente: llevaba el día 7 de julio 6,5 metros cúbicos, medidos inmediatamente aguas arriba de la ciudad de Los Andes, en Chacabuquito; el año pasado, que fue también extraordinariamente seco, llevaba, en el mes de junio, 9.37 metros cúbicos, y el promedio en año normal, para la misma zona, es de 13,7. O sea, lleva menos de la mitad de año normal.

El Maipo, medido en El Manzano, lleva 25 metros cúbicos; en junio del año pasado, llevaba 34,7; En año normal promedio, lleva 50 metros cúbicos.

El Mapocho, medido en Los Almendros, lleva 1,1 metro cúbiço; en junio del año pasado llevaba 1,46; en año normal promedio, lleva 3,64.

El río Teno llevaba ahora, a principios de junio, 7,86 metros cúbicos, contra 17,55 en junio de 1967 y contra 41,4 en año normal. Este río también está muy seco.

El Maule, medido en Armerillo, lleva 88 metros cúbicos, contra 164 en junio de 1967 y 230 en año normal.

En Ñuble otra de las provincias que aparecen como muy afectadas, el río Ñuble lleva 29,3 metros cúbicos, contra 51,1 el año pasado y 128 en año normal.

Esto indica, en una medida bastante significativa, cómo no sólo las zonas de secano-las zonas de cordillera, rulos y en general, todas las serranías destinadas al ganado y a las siembras de secano-están afectadas, sino también las zonas de riego.

Si seguimos lo que los técnicos llaman las "rutas de nieve", podemos indicar que en Rodeo Alfaro, en Lagunillas, ahora, en el año 68, hay carencia absoluta de nieve: 0.0. El año 1967, en este mismo lugar, había 27 centímetro.

En Las Melosas no hay nieve: el año pasado había 14.7 centímetros.

En Quebrada Morales, en Lo Valdés, el año pasado había 16 centímetros; el año 1966 había 83 centímetros, y este año no hay nieve.

En Barros Negros, en Farellones, a 3.400 metros de altura, hay 14,4 centímetros de nieve; el año pasado, en esta misma fecha, había 31 centímetros; el año 1966 había 1 metro 34 centímetros y el año 1965 había 44 centímetros.

En el Paso de Piuquenes en el valle del Yeso, a 2.700 metros de altura, hay 4 centímetros de nieve; el año pasado había 14; el año 1966 había 77; y el año 1965 37.

En Laguna Negra, que es uno de los proveedores de agua potable de Santiago, en el valle del Yeso, hay un centímetro de nieve; el año pasado había 51.

Sobre la situación hacia el norte, en la provincia de Coquimbo, tenemos muy poca información en este momento; pero la impresión es que., frente a las cordilleras de las provincias de Coquimbo y Aconcagua, hay muy poca nieve, especialmente en Aconcagua, donde prácticamente no hay.

No tengo más datos sobre rutas de nieve hacia el sur; pero la información que hemos recibido de observadores que han sobrevolado la cordillera es que los depósitos de nieve son escasos en toda la zona desde Atacama hasta la provincia de Ñuble, inclusive.

Tengo también, señor Presidente y señores Diputados, algunas informaciones sobre el volumen embalsado, en millones de metros cúbicos, en algunos embalses de las provincias de Coquimbo, Santiago y Talca.

El señor ESCORZA.— ¿De Aconcagua nada?

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— No hay embalse, señor Diputado.

El señor ESCORZA.— Querría que se dejara constancia de eso.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Escorza, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— La verdad es que estoy feliz de tener tantos defensores de mi provincia aquí.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor OSORIO.— Por desgracia, parece que Chile comenzara al norte de Aconcagua o al sur de Aconcagua. De todas maneras, esperamos que el señor Ministro pueda resolver el problema.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Osorio!

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— En Elqui, en el embalse de La Laguna, hay 5 millones de metros cúbicos; el año pasado había 7 millones.

En Limarí, o sea, en la zona del departamento de Ovalle, el embalse Recoleta tiene 14 millones 800 mil metros cúbicos, contra 67 millones 600 mil metros cúbicos el año pasado en la misma fecha.

El embalse Cogotí tiene 8 millones 200 mil metros cúbicos, contra 71 millones 600 mil metros cúbicos el año pasado.

El embalse La Paloma, que empezó justamente el año pasado a embalsar, tiene hasta la fecha 40 millones 200 mil metros cúbicos, contra 27 millones 500 mil el año pasado. La suma, no obstante el mayor aporte que está haciendo La Paloma, es completamente desfavorable, si se compara el año 1968 con el año 1967.

En el caso de la provincia de Santiago, en el departamento de Maipo, el embalse del Yeso tiene 114 millones de metros cúbicos, contra 117 millones el año pasado.

El embalse de Rungue, que es un embalse chiquito que está entre Rungue y Tiltil, no tiene absolutamente nada de agua. El año pasado no nía mucha tampoco era insignificante la cantidad.

El embalse de Huechún, que se alimenta con aguas del río Aconcagua, estuvo prácticamente seco el año pasado, y este año está total y absolutamente seco, porque no ha habido excedentes del río Aconcagua para mandarlos por el canal Chacabuco a este embalse.

La Laguna del Maule tiene embalsadas este año 1.019 millones de metros cúbicos, contra 1.398 millones el año pasado.

El embalse de Bullileo tiene ahora 2 millones 200 mil metros cúbicos, contra 17 millones el año pasado.

O sea que la única zona de embalses que aparecería en mejores condiciones es la que se riega con aguas de la Laguna del Maule. No tengo datos con mediciones concretas, de la Laguna del Laja; pero, hasta ahora he sido informado, hay suficiente agua como para asegurar el riego de la provincia de Bío-Bío, digamos, de todos los sistemas de canales que tienen su origen en la Laguna del Laja.

Del Yeso acabo de dar la información; tiene 114 millones de metros cúbicos, contra 117 millones que tuvo el año pasado. O sea, está relativamente bien provisto de agua en relación con la que estuvo hace un año; pero no es, naturalmente, el desiderátum, porque el Yeso es capaz de embalsar más que eso: entiendo que hasta doscientos millones de metros cúbicos. Claro que empezó a funcionar recientemente el año pasado, que fue un año seco, y éste es muchísimo más seco.

Ahora, si me permite señor Presidente, quiero analizar un poco las consecuencias que esto tiene para el país, no sólo en el sector agrícola, sino que también en otros sectores, porque no es sólo la agricultura la que está afectada por la falta de agua, sino que lo están también la provisión para las necesidades urbanas, industriales, la producción de energía eléctrica y las actividades mineras.

No tengo toda la información con respecto a los sectores que no son propiamente agrícolas; pero sí puedo dar algunos datos a la Honorable Cámara de cómo estamos viendo este problema, de cómo lo estamos cuantificando y cualificando, y sobre el tipo de medidas que se están adoptando para ir paliando esta situación.

Quiero referirme también a los daños en el sector agrícola que hemos podido calcular y evaluar hasta este momento.

Señor Presidente, esta sequía que ha adquirido ya los efectos de una verdadera catástrofe, en realidad pareciera que no ha llegado a conmover a la opinión pública sino de manera muy lenta. Por la razón misma de cómo se ha presentado el fenómeno. Ya veníamos con un año seco -El año pasado- y la sequía continuó este año. Los daños que la sequía produce se van manifestando, diría que, con cierta lentitud. Quienes primero los han estado soportando son los agricultores, y dentro del sector agrícola, los más modestos agricultores: los campesinos, los pequeños propietarios, los inquilinos, los trabajadores agrícolas en general; pero, en fin, el daño se ha ido produciendo en gente que normalmente, vive aislada, que no tiene quien quejarse. El sector urbano, hasta ahora, ha estado bien abastecido de [illegible] eléctrica y de alimentos, y no ha notado la sequía; todo lo contrario, en general, el habitante urbano está feliz de tener en invierno un tiempo tan luminoso como el que ha estado prevaleciendo durante estos últimos meses.

Sin embargo, los daños en la agricultura son cuantiosos. Si me permite, señor Presidente, quisiera dar algunas informaciones de lo que hemos podido evaluar hasta este momento en materia de daños agrícolas. Los daños se han producido, fundamentalmente, en las zonas de secano; sin perjuicio de que en algunas provincias también hay daños muy cuantiosos en las zonas de riego.

Toda la evaluación que estoy dando en este momento se caracteriza por no ser un recuento de tipo estadístico, sino de tipo estimativo, hecho por nuestros técnicos, los del Ministerio de Agricultura, como del INDAP, Corporación de la Reforma Agraria, Corporación de Fomento de la Producción, además de otras informaciones que hemos ido recogiendo.

Es posible que los daños sean muchísimo mayores que los que nosotros hemos podido evaluar hasta este momento.

Si nosotros miramos los datos solamente desde el punto de vista de la agricultura, dejando para un momento más la parte ganadera, las informaciones recibidas indican que, por ejemplo, se han dejado de sembrar o se han perdido en primera o en segunda siembra repetida, más de 130 mil hectáreas de trigo, lo que representa, ya, aun cuando comenzara a llover en este momento, una pérdida de más de cien millones de escudos en menor cosecha, por así decirlo. No hemos evaluado la pérdida efectiva por los gastos en trabajos desarrollados que en realidad se han frustrado por la falta de lluvia. En cambio, sí tenemos evaluada la pérdida que significaría a trigo una menor cosecha; y esta menor cosecha, hasta este momento, sería, aproximadamente, de 2.000.000 de quintales de trigo. Una cosecha normal es de los 13 a los 14 millones de quintales; ahora tendríamos una menor cosecha de dos millones de quintales de trigo con un valor de más de [illegible] millones de escudos, hasta este momento. Es posible, si las lluvias no vienen, que esta pérdida sea mayor; porque con la lluvia pequeña que hubo el otro día, los agricultores, desesperados, especialmente en las provincias de Aconcagua, Valparaíso, donde hubo algunas lluvias en la costa, y en la de Colchagua, han estado resembrando sus campos de trigo, con esa humedad ha empezado a germinar. Pero si no llueve, de nuevo se perderá. De manera que todas las siembras que se han repetido hasta la provincia de Curicó, incluyendo toda la zona de la costa, corren el riesgo de perderse, si no llueve.

Las estimaciones que tenemos hasta ahora no significan que las pérdidas no puedan ser muchísimo mayores que las señaladas en este momento.

En el caso de la cebada, se calcula que se han perdido o dejado de sembrar unas [illegible] hectáreas, que representan aproximadamente, unos [illegible] quintales métricos y un valor de unos 13 millones de escudos.

Respecto de la avena, su siembra se concentra en las provincias de más al sur, de manera que las pérdidas no son muy grandes.

Pero en el caso de las lentejas, por ejemplo, la pérdida es de, más o menos, unas [illegible] 400 hectáreas. Afecta, principalmente, a los pequeños productores de secano de las provincias de Aconcagua, Valparaíso y Santiago, y tal vez a algunos de la provincia de [illegible]gua. En verdad, es trágico que la gente vive de este cultivo y, por segundo año, este cultivo, no va a tener cosecha. Aunque lloviera en este momento, es posible que no se [illegible] gre en la próxima primavera.

Esto señala la tragedia que significa para los pequeños propietarios no poder cosechar trigo, arvejas o cebada.

Lo mismo pasa con la producción de lentejas. La superficie afectada no es demasiado grande, pero perjudica a pequeños propietarios.

Las hortalizas en general, salvo el caso de las arvejas de secano, que abastecen los mercados urbanos de arvejas verdes, se obtienen, prácticamente todas, de tierras de riego.

Las siembras de ajo, prácticamente todas, se hacen en la provincia de Aconcagua, que es una de las más castigadas. La cantidad de semilla que tengo en este momento [illegible]tos de lo que cuesta una hectárea, pero entiendo que está entre 3.000 a 4.000 escudos la semilla. Por lo general son medieros. Hasta donde tenemos información, prácticamente están perdidas.

En seguida, se ha [illegible] una gran cantidad de [illegible]zas. Hay menores [illegible]

...superficie de cultivo de ...as y hortalizas ya per- ...como ajos y cebollas en ...cia de Aconcagua, en ...erficie aproximada de ...500 hectáreas. La su- ...no parece demasiado ...pero es importante por- ...cultivo de hortalizas ...dad de superficie es ...lioso. Es realmente im- ...porque ocupa mucha ...obra de pequeños em- ...de medieros, de pe- ...arrendatarios y, en ge- ...de pequeños agriculto- ...el momento, por es- ...de siembras o por cul- ...que ya se han perdido, ...estimado la pérdida en ...millones de escudos, ...tal, según las estima- ...hechas para el sector ...para lo que es siem- ...mente tal, podríamos ...hasta este momen- ...pérdida alcanza a 240 mi- ...de escudos, de manera ...tal por la menor co- ...que se va a obtener en ...as donde la semente- ...cultivo se perdió o don- ...hizo la siembra cuan- ...malmente debiera ha- ...echo.

...caso de la ganadería ...son, quien sabe, mu- ...trágicas que en la ...ura, porque no sólo se ...la pérdida física de ...desaparece, sino del ...nto que el campesino ...sus animales. Cuan- ...mueren, cuando tiene ...darlos, aparte de la ...misma hay un drama ...

...este momento, nos- ...emos estimado que en el ...los ovinos, o sea, gana- ...principalmente corde- ...ovejas, debe haber ya ...000 cabezas desapare- ...ertas, perdidas, en las ...de Coquimbo a Col- ...inclusive, en las cuales ...producido las principa- ...das por muertes. ...ma también que en ...provincias han muerto ...12.000 vacunos. Su ...no ha sido fundamen- ...por inanición, por ...absoluta, sino por la ...progresiva que los ...van adquiriendo por ...alimentos y por la in- ...de parásitos cuando ...levar en pozos o abre- ...que solamente tienen ...parásitos, guarisapos y ...de bichos que, por ...depositan en el es- ...les producen la muer-

...emos una estimación ...acerca de cuantas ca- ...muerto, pero en la ...de Coquimbo, antes ...ría, eran alrededor de ...crías muertas. No sé ...cifra ha seguido cre- ...no. Pero, de todas ma- ...mo se trata de ani- ...están, principalmen- ...nos de pequeños pro- ...la pérdida resulta ...tísimo más grave que ...animales hubieran per- ...dueños de grandes

...l, los animales muer- ...ahora representan un ...oximado de 40 millo- ...scudos. ...ida, hemos hecho ...de lo que significa la ...peso. Todos los ani- ...esta zona que no se ...matadero o a otras ...están enflaqueciendo, ...y, en este momento, ...de peso del ganado ...estima en 120 millo- ...toneladas. En la zona ...hay, aproxima- ...un millón de cabezas ...y han perdido peso ...cantidad de más o ...millones de tonela- ...representa un va- ...millones de escudos. ...de los ovinos, hay ...cabezas, que han per- ...por 25 millones de ...y un valor de 76 ...de escudos, aproxima-

...las pérdidas agríco- ...deras, hasta este mo- ...pueden estimar en ...dad aproximada de ...de escudos; todo ...precios del año 1968. ...esto se compara con ...dríamos llamar una ...agropecuaria pro- ...normal, no de un año ...equivale, aproximada- ...1.800 millones de es- ...dríamos decir que ya ...pérdida del 18 por ...la producción agro- ...por lograr de 1968 a

...agregar que las pér- ...sólo están afectan- ...agricultura y a la ga- ...lo que al campo se ...también a toda la ...tal. Quien haya re- ...las provincias de Co- ...Aconcagua y Valparaí- ...mente no ha adverti- ...la práctica, se han ...las plantaciones ...hechas el año pasa- ...antepasado. Es casi ...notarlo, porque los ...muy chicos; pero ...de haber advertido ...adultos de 30, 40 ...plantados en los va- ...radas, se están se- ...llamente. Hay bos- ...ros, no demasiado ...de 5, 10 ó 20 hec- ...veces en las hoyas de ...uno ve cómo se es- ...en estos momen- ...mente por falta de ...la escasez de agua ...está haciendo sentir ...hay precipitaciones, ...hay nieve, en que ...agua por los ríos; ...está haciendo sen- ...napas, o sea, en las ...rráneas. Parece que ...valles y zonas están ...do las napas por fal- ...mentación, de reno- ...que los depósitos de ...as han tendido a ...debido a este se- ...seco.

...también decirles al- ...cosas. He recorri- ...de las provincias de ...al sur, especialmen- ...casi todo Val- ...tiago, casi toda la ...de O'Higgins, parte ...Colchagua, también ...al comienzo, por- ...vimos los primeros ...máticos de la se- ...unas otras zonas del ...de toda esta área ...y la verdad es que

he encontrado situaciones realmente trágicas.

Por ejemplo, algunos campesinos me decían en Pedegua, en Jahuel o en Puchuncaví que su situación eran tan grave —debido a que no tenían mantención, porque la cosecha del año pasado había sido mala, y a que se habían muerto sus animalitos— que ya habían llegado al extremo de estar matando sus perros. Esto de que un campesino llegue al extremo de tener que liquidar sus perros, naturalmente puede parecer a los señores Diputados algo fuera de lugar; pero el Ministro que habla converso con los campesinos y quedo muy impresionado al escucharles este tipo de declaración, porque en diversas zonas la misma gente que ya no tiene alimentos, mejor dicho, no tenía, puesto que estamos llevando a cabo un programa de distribución de alimentos. Se encuentra en esta situación, en especial, gente de las comunidades de la provincia de Coquimbo, donde no es el segundo año, sino el tercero o cuarto año con secutivo de sequía.

Están también en esta situación algunos campesinos de las provincias de Valparaíso y Aconcagua y de alguna zonas de la provincia de Santiago, en particular del cinturón cordillerano que va desde Chacabuco hasta la cuesta La Dormida.

Antes de informar qué estamos haciendo, quiero señalar algunos otros efectos de la sequía en otros terrenos. Se ha hablado hasta ahora de la agricultura.

Seguramente, los señores Diputados están informados, por la prensa, de que la falta de agua en los cauces de los ríos ha provocado una disminución, bastante aguda, de la producción de energía hidroeléctrica.

Esta falta de energía eléctrica se ha estado compensando en alguna medida, no en forma total —no he traído aquí las cifras— con la puesta en marcha de la planta de Rapel y de las tres centrales termoeléctricas que son de propiedad de CHILECTRA. Deseo agregar, porque esta información sí la tengo, que la falta de energía, al contrario de lo que ocurre con la sequía, que está afectando, como quien dice, desde el centro-norte del país hasta el sur, probablemente va a afectar más al sector industrial del sur hacia el norte, en razón de que en las zonas centro-sur y sur sólo existen centrales de producción de energía hidroeléctrica, y no hay centrales termoeléctricas. En cambio, en las provincias de Santiago, Valparaíso, y Aconcagua, en este conjunto provincial y zonal, hay tres centrales que ya están en marcha, entiendo que a pleno funcionamiento. Y la información que tengo es que, para suplir la falta de energía hidroeléctrica con energía termoeléctrica hasta fines de año, va a significar un mayor costo, un mayor desembolso de cerca de Eº 45 millones, lo que naturalmente tendrá que recaer sobre toda la comunidad, porque alguien tiene que pagar esto...

El señor OSORIO.— De las utilidades de la compañía.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Es posible, señor Diputado; pero yo me estoy refiriendo, fundamentalmente, a las cosas que yo conozco y en las cuales he actuado personalmente, como son las del sector agrícola.

El señor OSORIO.— ¡Cuando llueve, todos se mojan!

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Sí, señor, pero no voy a entrar a discutir ese punto, porque me quedan varias cosas qué decir sobre el problema de la sequía.

El señor PHILLIPS.— Solución al problema...

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— También quiero ir allá.

Si los señores Diputados estiman que esta exposición es demasiado larga, puedo acortarla. En fin, sólo quiero dar un poco más de información sobre esta materia.

La falta de energía, evidentemente, va a afectar a la industria y al consumo urbano. Fundamentalmente, como decía, ella se va a hacer sentir más de sur a norte, que de norte a sur, como la sequía en el caso de la agricultura.

También la sequía se hace sentir en el sector minero. Hasta donde yo he tenido in-...

tificada, sino calificada— habría ya un comienzo de disminución de la producción minera en "El Teniente" y, posiblemente, en otras minas, por falta de agua para producir energía eléctrica lo cual ya se está solucionando con la puesta en marcha de la instalación de motores a tróleo. Pero lo más grave que podría haber es que faltare agua para el proceso de flotación del mineral en el curso de su elaboración. Si la sequía sigue, va a haber tal vez una disminución de la producción de minerales. No tengo el dato de cuánto está estimada esta materia.

Ahora quiero referirme a las medidas que el Gobierno ha estado tomando. Como la sequía se hizo sentir en primer lugar en el sector agrícola, se constituyó un grupo de trabajo, que preside o presidía el Ministro de Agricultura, para atender rápidamente los problemas más agudos de este sector, que eran, fundamentalmente, los problemas ganaderos y se giraron alrededor de 400 millones de pesos, 400 mil escudos, con cargo al 2% constitucional. Esta suma se destinó, en forma esencial, a la adquisición de forraje para distribuirlo en las zonas más afectadas, en particular entre los pequeños agricultores. Pero el problema de forrajear, o sea, de alimentar un ganado que no tiene pasto natural, que no tiene praderas donde pastorear, es muy grande, muy complejo y muy difícil de manejar.

Por lo tanto la solución no consiste en estar trayendo forrajes de otras zonas de manera permanente...

meses, cosa que se hace sólo como una solución de emergencia; sino, precisamente, en descargar los campos por diferentes caminos. Uno de ellos es tratando de que el ganado de estas provincias centrales que esté en condiciones de ser consumido, lo sea por la propia población de ella. En este sentido, ya se han restringido, totalmente, las entregas de carne argentina a la provincia. La provincia de Santiago, normalmente, se estaba abasteciendo con 800, 900 ó mil cabezas semanales; la de Valparaíso no recuerdo con cuántas cabezas; y la de Aconcagua con otras pocas. Pues bien, las entregas de carne argentina están, en estos momentos, totalmente suspendidas en estas provincias, para dar lugar a la salida del ganado de esta zona, tanto vacuno como lanar.

En seguida, aparte de esto, se ha establecido todo un sistema coordinado de crédito y ...

lo que se refiere a transporte de ganado, para descargar esas zonas, se ha dictado un decreto, que está en funciones —por lo menos, ya está en vigencia— en que se da el 100% de bonificación al transporte de ganado desde la zona comprendida entre Pueblo Hundido, en la provincia de Atacama, y la provincia de Curicó, inclusive, con destino a la región de Bío-Bío, o sea, desde la estación de Laja hasta Puerto Montt; porque la provincia de Ñuble no está tampoco muy rica en materia de forraje como para estar dando flete gratuito, en este momento, por lo menos.

Además, se ha establecido todo un sistema de créditos para que los ganaderos del sur puedan comprar ganado del norte; y también para que el ganadero del dueño de ganado de la zona central pueda entrar en alguna combinación de arriendo de talajes o de mediería para mantener este ganado en los campos de Bío-Bío a Puerto Montt, inclusive.

Se han puesto en contacto las cooperativas agrícolas ganaderas y las cooperativas lecheras de las zonas afectadas por la sequía, con las cooperativas ganaderas y lecheras de la zona de Bío-Bío al sur. Y ya, en estos momentos, hay enhebrados varios negocios en este sentido o varios tipos de combinaciones, para transportar este ganado, o parte de él, hacia el sur.

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Con todo gusto, señor Diputado.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Ministro, ¿a quién le ha concedido una interrupción?

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— El señor Phillips me ha pedido una interrupción. Yo creo que con la venia de la Mesa, se le puede conceder.

El señor STARK (Vicepresidente).— Exactamente. Tiene que ser previamente solicitada a la Mesa por el Diputado que necesita una interrupción.

Con la venia del señor Ministro, puede hacer uso de la interrupción el señor Phillips.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, necesito un minuto.

El señor PHILLIPS.— Agradezco al señor Ministro la interrupción que me ha concedido.

Concretamente, puedo decirle, como Presidente de la Sociedad Agrícola de Malleco, que todas las filiales dentro de la provincia, que son cinco, están dispuestas a seguir el plan o sistema de tomar ganado, propuesto por usted. Pero nada sacamos con estar transportando ganado o cosechas u otras cosas hacia el sur, momentáneamente, pues la gracia es llevar el ganado a esa zona. En esto, hay dos tipos de observaciones.

Si el ganado va a ser de engorda, es indiscutible que bastaría con el flete de ida; pero el problema se le va a presentar al país especialmente en la parte lechera y ésta es mi indicación. No sólo se trata de que la gente del sur tome o reciba el ganado. La Cooperativa de Malleco y la Lechera Victoria están de acuerdo en irlo distribuyendo. Evidentemente, el ganado de lechería que se puede tomar en la zona, hasta la provincia de Bío-Bío, sería, naturalmente, el del tipo americano; pues de Malleco al sur aceptan el europeo. En otras palabras, se trata en estos instantes, y por las condiciones que usted bien conoce, de dejar abierto el flete para que ese ganado pueda ser devuelto a sus bases, porque los productores del país, en el próximo año, van a tener que ocuparlo, ya que esa gente tiene que producir la leche que el país necesita. Estos animales no pueden quedar permanentemente en la zona sur, por las condiciones que usted conoce.

En consecuencia, para completar las medidas y poder hacer la operación que usted señalaba en cuanto a flete, que nosotros compartimos, en materia de lechería, es conveniente dejar abierta la posibilidad de que vuelvan los vientres de esas vacas a la zona central, una vez que se normalice la situación en el país.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Muchas gracias. Tomo nota de su sugerencia, señor Diputado.

El señor OSORIO.— Señor Ministro...

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Ministro, el señor Osorio, don Eduardo, le solicita una interrupción.

El señor OSORIO.— Un minuto.

Señor Presidente, el señor Ministro nos ha informado que habría ya negociaciones entre algunas cooperativas y algunos interesados que quieren comprar o adquirir este ganado. Creo, señor Ministro, que en realidad el Gobierno debiera abrir un poder comprador, porque en este momento es indudable que el que tiene plata se va a aprovechar de la miseria y del tremendo drama que se está viviendo en esta zona con la sequía.

El señor Ministro nos ha hablado de los pequeños campesinos de Aconcagua, zona donde él dice haber nacido. Sabe muy bien que el campesino deja de comer para poder alimentar a su ganado; inclusive, parte de lo que podría tener para comer, para vestirse o para medicinas lo ocupa en la compra de ganado; porque, en realidad, de eso vive especialmente el campesino que vive en la cordillera.

Por eso digo que ojalá ECA abra un poder comprador. El año pasado y también este año, algunas industrias de Aconcagua se han aprovechado de comprar a menor precio la fruta y las hortalizas para los productos que elaboran. ¿Cómo lo hacen? Sencillamente, echan a perder una máquina y aducen no tener poder comprador; de modo que el agricultor, que tiene deudas que debe pagar en el banco, se ve obligado a venderle sus productos a un precio tres o cuatro veces menor que el normal.

Por todo esto, creo que una solución sería el abrir un poder comprador para que —perdóneme la expresión— la gente no se "avivara" porque "vivos" siempre existen en este país.

Un señor DIPUTADO.— ¡"Vivos" hay en todo el mundo!

El señor OSORIO.— En este país y en todo el mundo; yo estoy hablando de este país.

Hay "vivos" que se aprovechan de la miseria y de la desgracia ajena. Por eso, valdría la pena abrir dicho poder comprador.

Muchas gracias.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Nosotros hemos previsto lo que el Honorable señor Osorio ha planteado. Nos resulta un poco difícil establecer un poder comprador. No es fácil. Sin embargo, para el caso de los agricultores más pequeños estamos viendo, en este momento ("viendo" digo, porque no ha habido ninguna operación hasta el momento; pero es posible que la próxima semana se produzca alguna), la forma en que los comités de campesinos que están patrocinados con los créditos, la ayuda y la asistencia técnica del INDAP, puedan juntar grupos de animales para llevarlos al sur y entregarlos a los comités campesinos del sur, con el ánimo de devolverles este mismo ganado u otro, cuando las condiciones climáticas mejoren aquí en la zona central. Esto, especialmente para los más pequeños y más desamparados. No quiero decir que en este momento haya carros, vagones o trenes en marcha con este ganado. Pero los funcionarios del INDAP tienen las instrucciones respecto de este mismo tipo de cosas.

Respecto del otro punto que proponía el señor Diputado, que el Gobierno comprara animales —si me permite, señor Presidente, dar una pequeña explicación— nosotros habíamos pensado que, en gran medida, este ganado, que se está enflaqueciendo, podría haberse comprado, beneficiado y metido en cámaras frigoríficas. Pero sucede que, desde Punta Arenas hasta el deslinde de la provincia de Tarapacá con el Perú, no existe un sólo túnel de congelación en el cual poder congelar la carne de vacuno para guardarla después en cámaras frigoríficas, que sí tenemos. El país no cuenta con esa estructura para abordar una emergencia de esta naturaleza. Se podrían haber comprado, por ejemplo, 40 ó 50 mil cabezas de ganado en buen estado de gordura, haberlas beneficiado y congelado en cámaras frigoríficas para las épocas de escasez.

Desafortunadamente, el país no está en condiciones de afrontar esta situación. Habíamos pensado hacer esto sobre la base de adquirir ganado, con el compromiso de pagarle una parte al agricultor y devolverle después ganado vivo, cuando el tiempo se normalizara. Para ello importaríamos animales mejores que los que existen en esa zona, o los pagaría definitivamente, a voluntad del propio agricultor.

Por desgracia, esta política no hemos podido aplicarla por la situación que estoy planteando ahora.

El señor IRURETA.— ¿Me concede una interrupción, señor Ministro?

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Ministro, el señor Irureta le solicita una interrupción.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Con todo gusto se la concedo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, puede hacer uso de la palabra el señor Irureta.

El señor IRURETA.— Muchas gracias, señor Ministro. Señor Presidente, quiero dar excusas al señor Ministro por lo que diré, pero mis palabras, de ningún modo constituirán una interferencia. No se refieren a un problema distinto, a pesar de que lo que voy a plantear es como el reverso de la medalla, ya que tiene que ver exactamente con la situación que tan previsoramente está encarando el señor Ministro.

En el sur, como usted sabe, el problema no es la sequía, sino un exceso de producción en algunos rubros, lo que configura un desastre permanente.

Quisiera rogarle, no sólo en nombre mío, sino en el de todos los parlamentarios de las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé, que, entre las medidas que se tomen para encarar la sequía, se adopten algunas que estamos reclamando desde hace mucho tiempo, para socorrer a los pequeños agricultores del sur, parecidas a las que aludía el señor Ministro respecto del traslado de ganado.

En estos momentos, se están pudriendo miles de quintales de papas en la provincia de Llanquihue y no hemos podido obtener hasta ahora una mayor destinación de fondos para los efectos de aumentar los poderes compradores de este tubérculo. En "El Mercurio" de hoy día viene, precisamente, una información muy amplia sobre esta materia, que queda corta en cuanto a la estimación del volumen de papas disponibles para la venta.

En seguida, todos los pequeños agricultores, sólo en la provincia de Llanquihue suman 12.000— hacen sus siembras, como el señor Ministro bien sabe, sobre la base del crédito que, fundamentalmente, les dan el INDAP y el Banco del Estado. Si esta gente no vende sus productos, no podrá pagar los créditos. Sólo en lo que va corrido del mes de julio, el Banco del Estado ha iniciado, en la provincia de Llanquihue, más de 800 demandas judiciales contra pequeños y medianos agricultores. Si el señor Ministro pide los antecedentes al INDAP, verá que las sumas no recuperadas son fabulosas, por las mismas razones ya anotadas.

A mí me parece que las medidas que se tomen para los efectos de fijar políticas de créditos, de precios y de compra, en relación con el problema de la sequía, deben considerar también a los pequeños y medianos agricultores del sur, quienes, sin ser víctimas de ella lo son permanentemente de la mala atención crediticia y de una deficiente política de comercialización, hechos que no son de responsabilidad de este Gobierno, porque se arrastran desde hace muchos años. No debemos dejar pasar esta oportunidad sin atenderlos, porque ellos se constituirán en una nueva calamidad nacional, si el fantasma de la sequía, a la vista, se transforma en una causa más para posponer indefinidamente la solución de los problemas de esta gente.

Eso es todo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor PONTIGO.— ¿Me concede una interrupción, señor Ministro?

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Con todo gusto.

El señor STARK Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, en la Presidencia de la Cámara, hubo hace algunas semanas una reunión de los Comités, a la que asistieron varios señores Ministros. El señor Ministro de Agricultura no concurrió en esa ocasión, porque estaba viajando por el sur; dio las excusas su colega de Obras Públicas.

En esa oportunidad, los parlamentarios de diversos partidos expusimos en forma sintética nuestro pensamiento, porque la reunión no era de gran extensión. Pero, no obstante, formulamos algunas proposiciones respecto de la necesidad de crear fuentes de trabajo en esta situación de emergencia, a fin de que, a través de un plan del mismo carácter, pudiéramos enfrentarla; y allí se planteó, por el Ministro de Obras Públicas...

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— ¿Me permite? Me voy a referir a eso.

El señor PONTIGO.— ...el problema de la minería, en relación con los créditos bancarios, es decir, el problema a que acaba de referirse el colega señor Irureta. Hace de esto ya un mes y medio, aproximadamente, y el problema no se ha resuelto. Deseamos tener una información completa sobre este aspecto.

Pero, en esta sesión, los partidos quisiéramos exponer nuestro pensamiento, si no con tanta amplitud como lo ha hecho el señor Ministro en nombre del Gobierno, por lo menos con el tiempo necesario para puntualizar lo esencial. Esta sesión termina dentro de cuarenta minutos, y resulta que, en dicho tiempo, no será posible que los Comités parlamentarios podamos expresar nuestro parecer.

Quisiera proponer, para no limitar el tiempo del señor Ministro, que esta sesión pudiera prorrogarse hoy y continuar mañana, con el propopósito de que tengamos el tiempo suficiente para decir lo que deseamos. El Gobierno, oyendo nuestras ideas, podría recoger lo que estimare útil para el país en esta emergencia.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Si bien es cierto que la citación comprende hasta las 12.59 horas, no lo es menos que la sesión se entiende prorrogada por todo el tiempo que ocupe el señor Ministro; es decir, si él no alcanza a terminar sus observaciones a las 12.59 horas, previo acuerdo de la Sala, podría continuar con el uso de la palabra; de lo contrario, los turnos de los Comités empezarían inmediatamente.

Puede continuar el señor Ministro de Agricultura.

La señora LAZO.— En todo ese tiempo, a lo mejor hasta llueve.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Dios la oiga...

La señora LAZO ...y el diablo se haga el sordo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente he recogido las observaciones de los Diputados señores Irureta y Pontigo y la explicación de la Mesa.

Como decía, en el decreto de bonificación del flete del forraje, que es justamente a lo que me estaba refiriendo denantes, las papas también están comprendidas en él. Hay un excedente de producción en la zona de Osorno, Valdivia, Llanquihue y Chiloé, de alrededor de medio millón de quintales métricos, cantidad bastante grande que, actualmente, el Gobierno está en condiciones de comprar a través de la ECA. De esa tremenda cantidad, una salida sería destinar una pequeña parte a forraje. Tomé nota de lo que dijo el señor Irureta sobre esta materia.

El decreto de liberación de fletes por transporte de ganado hacia el sur, establece también una bonificación de 50 por ciento para los fletes de forrajes de las provincias de Bío-Bío al sur, con destino a la zona de Curicó a Atacama, inclusive es decir, como una manera de ir paliando un poco esta situación de sobrecarga de ganado que hay en este momento, debido a la escasez de forraje.

El señor IGLESIAS.— ¿Me permite una interrupción?

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Ministro? El señor Iglesias le está solicitando una interrupción.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Se la concedo con todo agrado.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro tiene la palabra el señor Iglesias.

El señor IGLESIAS.— Muchas gracias, señor Ministro.

En realidad, como se ha hecho presente, es posible que no nos alcance el tiempo, por lo cual deseo formular dos sugerencias muy cortas. Se trata de dos medidas que las he creído bastante sencillas, y es posible que ya se hayan adoptado —en todo caso, no he tenido conocimiento de ello— para paliar en parte la escasez de forraje y los problemas derivados de la sequía. Una de estas proposiciones es que el Ministerio de Agricultura se preocupe de tomar contacto con la Empresa de Comercio Agrícola, con el fin de estudiar a fondo la racionalización del abastecimiento de ganado en pie desde Argentina. En Los Andes, en los corrales de los Ferrocarriles y en los que la Empresa de Comercio Agrícola la arrienda allí, ocurre que a veces, se tienen acumuladas 5 ó 6 mil cabezas de ganado en pie, con el fin de asegurar el abastecimiento de la población, lo que sin duda está muy bien; pero sucede que en una emergencia como ésta, en que hay enorme escasez de agua, de forraje, etc., valdría la pena economizar el forraje que se da allí al ganado, con el objeto de tener ese "stock", para lo cual se mantendría sólo el indispensable en los corrales de Los Andes. En esa forma, podríamos economizar bastante forraje.

La segunda idea que me permito sugerir al señor Ministro es que se vaya viendo, desde ya, la posible fijación o control en los precios del forraje, porque estas épocas de escasez siempre se prestan para que se cobren precios abusivos.

Muchas gracias, señor Ministro.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro de Agricultura.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— ¿Puedo hacer una consulta?

Soy invitado, naturalmente, de la Corporación. Por esta misma razón, entre otras, y por la deferencia que debo a los señores parlamentarios, he concedido todas las interrupciones solicitadas, pero resulta que tengo varias cosas que decir. He planteado hasta el momento el cuadro general del problema, pero no he dicho nada sobre lo que estamos haciendo; y como son varias las cosas que estamos realizando creo conveniente que los señores Diputados las conozcan. No sé cuál será la decisión de la Cámara, en cuanto a citar a una nueva sesión; pero lo que tengo que decir dará para un buen rato, y quisiera alcanzar a terminar hoy. No tengo ningún inconveniente en asistir a una nueva reunión de la Cámara.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusan señores Diputados? El señor Ministro puede continuar con el uso de la palabra hasta las 12 horas 59 minutos. La Sala puede acordar la prórroga de esta hora; de todas maneras, se puede citar para una próxima sesión, porque el problema es de sumo interés; no obstante el señor Ministro hace presente que le agradaría se le dejara terminar su exposición, sin perjuicio de que posteriormente, pueda absorver todas las consultas.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Por qué no se acuerda que hoy día sólo se escuche al señor Ministro?

La señora LAZO.— Quiero hacer una proposición.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Con todo agrado le concedo una interrupción.

El señor STARK (Vicepresidente).— El señor Ministro concede una interrupción a la señora Lazo. Su Señoría puede hacer uso de ella.

La señora LAZO.— Señor Presidente, como tenemos interés no sólo en conocer realmente las consecuencias de la sequía, sino que, sobre todo, las soluciones que el Gobierno está tomando o adoptará y como a esa parte, que nos interesa a todos, nos hemos entrado todavía, propongo que empalmemos esta sesión con la ordinaria de esta tarde, a fin de que no fracase la sesión y el señor Ministro agote el tema que va a plantear.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Muy bien.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar la sesión en los términos propuestos por la señora Lazo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor Ministro puede continuar con su exposición.

El señor SOTOMAYOR.— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Con todo gusto, señor Diputado.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el señor Sotomayor.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, voy a proponer en nombre del Comité Demócrata Cristiano, que esta sesión la dejemos para oír al señor Ministro, que en la sesión especial del miércoles próximo, en que se va a tratar el caso del fundo "Santa Marta" de Longotoma, se destine un cuarto de hora extra por Comité para que cada uno de ellos pueda hablar lo que estime conveniente sobre la sequía, máxime todavía si consideramos que esta noche hará una exposición al respecto el Presidente de la República y, lógicamente, los diferentes señores parlamentarios tendrán mayores antecedentes que aportar.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para adoptar el acuerdo..

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar el señor Ministro de Agricultura.

El señor OLIVARES.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, rogaría a los señores parlamentarios que me dejaran terminar..

El señor OLIVARES.— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Olivares, ruego a Su Señoría no interrumpir al señor Ministro.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Prefiero terminar mi exposición.

Estaba planteando las medidas que hemos tomado, primero, para ir en ayuda de la ganadería en todas estas regiones afectadas.

Los embarques de ganado deben comenzar esta misma semana; ya hay bastantes pedidos de vagones de ferrocarriles, de manera que va a empezar a abastecerse la zona. Vuelvo a insistir en que no hay hasta este momento paso de ganado argentino; está totalmente suspedido.

En seguida, se ha abierto una serie de líneas de créditos para la compra de forrajes. El propio Banco del Estado ha llamado a propuestas públicas para la compra de forrajes en el sur. Hay alrededor de 300 mil quintales métricos de avena y cebada, excedentes de la última cosecha de los productores de las provincias de Bío-Bío al sur, que no tenían colocación y que el Banco del Estado los va a adquirir. Además, el mismo Banco distribuirá algunos excedentes de forrajes que tiene la Empresa de Comercio Agrícola.

Creemos que con estas medidas no vamos a resolver el problema, lo que es imposible en este momento; pero, por lo menos, paliaremos la situación creada con la sobrecarga de ganado de la zona central.

Además, se han abierto otras líneas de créditos para los agricultores a fin de que puedan realizar algunos trabajos en sus predios y ocupar a sus inquilinos, ya que en muchos fundos se ha muerto el ganado, las siembras no han prosperado, las sementeras se han secado. Fuera de estas líneas de créditos se están estudiando otras, tanto por el Banco Central como por el Banco del Estado. Pero, en todo caso, en este momento están abiertas las líneas de créditos de presupuesto de caja para las cooperativas.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario también ha modificado sus programas de créditos para atenuar, fundamentalmente, el efecto de los daños en las zonas más damnificadas. Es decisión del Gobierno que se estudien en cada caso particular las prórrogas que soliciten y las consolidaciones que sugieran o pidan tanto los clientes de la banca privada como los del Banco del Estado. Todo esto, que cuenta con el respaldo del Banco Central, favorece a los agricultores de las zonas afectadas por la sequía.

Naturalmente, hay una situación de hecho. Las instrucciones que el Banco Central da, o que imparten las gerencias generales del Banco del Estado, o las de los bancos particulares, a veces demoran en ser cumplidas o no son bien interpretadas por los gerentes o los agentes locales. En este sentido, hemos recibido muchísimos reclamos, los cuales hemos tratado de resolver en su oportunidad.

Como se ve, el sistema crediticio se está adecuando a las necesidades de los agricultores de las zonas afectadas por esta calamidad que es la sequía.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Tuma! ¡Señor Sotomayor!

El señor OSORIO.— ¿Me permite un minuto, señor Ministro?

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Osorio, el señor Ministro no desea ser interrumpido.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor OSORIO.— ¡Hay que considerar los intereses, señor Ministro!

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— También en materia de intereses, no tengo en este momento la solución precisa. Es posible que el señor Presidente de la República anuncie esta noche una decisión concreta acerca de cómo se va a operar en materia de intereses, de nuevos créditos, de rehabilitación o de condiciones, digamos, para los usuarios de los créditos, que hoy día están copados, y de las facilidades crediticias que se van a otorgar no sólo a los agricultores, sino también a otros sectores. Porque hay muchas actividades comerciales o pequeñas industrias que viven del sector agrícola y que en las zonas de sequía están sufriendo hoy un verdadero desastre.

Por lo tanto, en materia crediticia se están adoptando medidas para favorecer no sólo a los pequeños agricultores y al sector agrícola, sino también a estas actividades conexas con el sector agrario, que están sufriendo también las consecuencias de la sequía.

Como tengo tanto más que decir, todavía, y no quiero entrar en demasiados detalles...

El señor OSORIO.— Quiero decirle que el Banco del Estado cobra el 9 por ciento de interés y la Corporación de Fomento el 4 por ciento.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Osorio, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— En materia de créditos reajustables, hay un proceso de revisión. En esto recojo la observación del señor Diputado.

El señor OSORIO.— Muchas gracias.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Aparte de éstas líneas de operación, estamos trabajando en los siguientes frentes de acción.

Producción de agua. Parece extraño que hablemos de "producción de agua", pero resulta que hay todo un programa de producción de este elemento a base de la captación de aguas subterráneas, fundamentalmente. En este sentido, se ha establecido una organización centralizada, bajo las instrucciones del Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección General de Obras Públicas, con todos los equipos del sector público, de la Corporación de Fomento y de la Dirección de Obras Públicas, para habilitar unos 150 pozos profundos, tanto para riego como para agua potable, desde la provincia de Atacama hasta la de Ñuble, inclusive porque hay varios pueblos que tienen problemas de abastecimiento de agua.

Este programa de producción de agua está destinado a satisfacer, en primer lugar, las necesidades de la vivienda, digamos, del género humano; segundo, de la industria (energía); y tercero, de la agricultura.

Con esta finalidad, la Corporación de Fomento de la Producción ya colocó en los Estados Unidos una orden para importar 120 bombas de pozos profundos, y la Dirección de Obras Públicas tiene también un contrato con fábricas nacionales para la entrega, en las póximas semanas o meses, de bombas corrientes, no de pozos profundos, para instalarlas dentro de la mayor brevedad posible.

Ahora, ustedes podrán decir: Bien, si no hay agua superficial, lo más probable es que el agua subterránea igualmente escasee. En efecto, hay ya ciertas evidencias. Por ejemplo, algunos pozos que abastecen a la red de agua potable de Santiago están disminuyendo su potencia. Pero, en todo caso, como en muchas otras zonas, en la propia provincia de Aconcagua, se están construyendo 33 nuevos pozos, no simultáneamente, pero hay 5 ó 7 máquinas trabajando. El año pasado, que fue un año seco en esa provincia, perforamos 11 pozos profundos, alguno de los cuales el señor Osorio ha visto funcionando, con una suerte fabulosa, como el de Quebrada Herrera, que da 190 litros por segundo, lo cual ha permitido mejorar mucho el riego de las pequeñas propiedades rurales de la zona.

De manera que, en este momento, en materia de producción de agua, hay todo un programa en marcha dirigido por la Dirección de Obras Públicas, y en el cual participan la generalidad de los organismos del sector público, que algo tienen que ver con riego, con las necesidades de agua de la industria o con las necesidades de agua potable para el sector urbano.

En seguida, hay también un programa en marcha para el racionamiento de agua potable, con el objeto de evitar su desperdicio. Este problema es muy grave, especialmente en la ciudad de Santiago. No voy a entrar en detalles sobre esta materia, pero ya está estudiada, e incluso el racionamiento de este vital elemento, se llevará a la práctica, si no hoy, mañana o pasado mañana.

En cuanto a la energía eléctrica, hay, igualmente, un grupo trabajando y estudiando esta materia para ver en qué forma y en qué sectores hay que restringir su consumo. Posiblemente el primer afectado por esta medida será el sector urbano, las viviendas, digamos, para que sea la industria la última que tenga que soportar restricciones, si es que las hubiere. En todo caso, hay un grupo de gente dedicada a estudiar y proponer medidas.

Respecto de la agricultura propiamente tal, como sabe la Honorable Cámara, tenemos prácticamente terminado todo un plan de desarrollo nacional sobre cultivos, ganadería, suelos, subsuelos, aguas, etcétera. Hay una organización nueva, institucional, en el sector agrícola, formada no sólo en las provincias afectadas por la sequía, sino también en las que no sufren este problema, para estudiar en conjunto con los ingenieros de los Servicios de Riego, con los ingenieros agrónomos del sector público y con las organizaciones de agricultores, especialmente con las cooperativas, el uso que se va a dar al agua disponible en cada una de las hoyas hidrográficas.

Así, por ejemplo, en el caso de Aconcagua, estamos viendo —ya están los técnicos trabajando— a qué rubros deben destinarse los 5 ó 6 metros cúbicos de agua que lleva en este momento el río Aconcagua y la que podría extraerse de los pozos. Después de atender a las necesidades de la industria y a las necesidades humanas, ¿a qué la vamos a destinar? Fundamentalmente, con toda segu- vos que significan inversiones ridad, a salvar aquellos culti- a largo plazo, como las plantaciones frutales; y si fuera necesario, en un momento dado, no regar praderas o sementeras de cereales para salvar las plantaciones permanentes, así se hará. Por fortuna, la modificación del N.o 10 del artículo 10.o de la Constitución Política, sobre el derecho de propiedad, y la modificación del Código de Aguas, permiten manejar administrativamente el riego.

En este sentido se han de-

clarado zonas de escasez los valles de los ríos Petorca, Ligua, Aconcagua y Maipo y sus afluentes, y está tomada la decisión de hacer lo mismo respecto de todas las hoyas hidrográficas desde la provincia de Atacama hasta Ñuble, inclusive. Y, como se hizo el año pasado —ya tenemos esa experiencia— se han nombrado las respectivas comisiones que se van a encargar de la redistribución del agua en combinación con los estudios que se están haciendo para ver en qué riegos es más útil el agua, en fin, dónde es más necesaria desde el punto de vista nacional. Este trabajo está en marcha en este momento. Quiero decir, a guisa de recuerdo, que el año pasado, nosotros sometimos al río Aconcagua a este régimen de zona de escasez, y, a pesar de que fue un año seco, el agua se distribuyó de manera, que no hubo pérdidas importantes ni reclamos que hubieran podido causar conmoción en la opinión pública. También se declaró zona de escasez el río Ñuble, porque el estero Ñiquén, que es uno de sus principales afluentes, estaba totalmente seco; y la redistribución de las aguas del río Ñuble puede salvar la situación de 300 pequeños propietarios de unas 600 hectáreas destinadas al cultivo de chacarería, árboles frutales y viñedos.

O sea, la experiencia que se adquirió el año pasado, al hacerla extensiva a todas las zonas de escasez, permitirá aprovechar en la mejor forma posible este recurso tan escaso como es el agua en este momento.

En lo que se refiere a la producción de agua, tanto para la agricultura y la industria, como para las necesidades urbanas, quiero expresar que se prevé que la mayoría de los problemas en cuanto a abastecimiento de agua potable para los sectores urbanos, va a presentarse en la zona de la costa: Quintero, Viña del Mar, Concón, Algarrobo; y hacia esa zona, precisamente, se va a dirigir con más empeño nuestro esfuerzo para producir mayor cantidad de agua y proveer las necesidades de esas ciudades.

Seguramente el señor Ministro del Interior, que está presente, ahora o en otra oportunidad podrá dar mayores detalles sobre la materia.

Sólo quiero referirme a otros dos puntos muy interesantes del programa del Gobierno, y es lo que se refiere a obras públicas.

Hay en este momento un proceso, un fenómeno de desocupación creciente en el campo. Hay muchos campesinos que, ya porque han perdido su ganado, sus sementeras, o porque, por segundo año consecutivo, no han tenido cosechas, carecen de trabajo. Hay muchos fundos, especialmente en esta zona de sequía, donde tampoco hay trabajo, porque el ganado murió, porque las sementeras se liquidaron, y entonces se está previendo, se está haciendo un recuento de la gente que está quedando sin ocupación y también de la que, por este motivo o por otros, porque ya hay sequía continuada, en fin, se encuentran en estado de indigencia.

Para este efecto hay dos programas en marcha. Uno dice relación con préstamos de auxilio para indigentes, para lo cual se cuenta con un "stock" de alimentos suficientes en este momento. Existe también un programa de obras públicas extraordinarias, que tiende a dar ocupación fundamentalmente en trabajos donde se use poca máquina y mucha mano de obra.

Ahora, de lo que se trata es dar trabajo de manera digna; de pagar este trabajo parte con alimentos y parte con salarios, de manera que el campesino no se sienta como si se le estuviese dando una limosna, como ha pasado en otras oportunidades, sino que tenga la convicción de que él está haciendo una obra útil a la comunidad y que por ella está recibiendo una remuneración justa y equitativa, parte de la cual, como digo, se va a dar en dinero y parte en alimentos para él y su familia.

Este programa, que tiene una parte estudiada y otra decidida, entiendo que se pondrá en marcha esta misma semana y, naturalmente, se va a ir complementando y afinando durante los próximos días y semanas, de manera que no quede —hasta donde sea posible— gente sin trabajar, sin ingresos, para seguir no digo subsistiendo, sino viviendo dignamente.

El señor PONTIGO.— Señor Ministro, ¿podría decirnos qué parte está estudiada y qué parte está decidida?

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Ya se ha decidido realizar una serie de trabajos, como caminos y obras de vialidad. Se ha resuelto también iniciar diversas obras, como decía denantes, para la producción de agua, para la construcción de pozos. Dentro del programa de INDAP, hemos repartido hasta este momento, en las provincias de Coquimbo, Aconcagua y Valparaíso, más de 500 bombas para pozos artesianos y para pozos norias. El trabajo de cavar la noria por el propio campesino no va a ser remunerado en la forma que se está señalando ahora, sino que se le va a otorgar un crédito para la compra de la bomba y del motor.

También existe un programa de impermeabilización de canales, porque hay que tratar de economizar el agua hasta donde sea posible y evitar desperdiciarla. Los canales, en general, no están impermeabilizados. Esta tarea requiere de mucha mano de obra y de algún material. Creo que este programa ya está decidido y entiendo que se empezó a poner en práctica esta misma semana.

El señor PEREZ (Ministro del Interior).— No; está en discusión.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— El señor Ministro del Interior me dice que el programa está en discusión.

El señor PONTIGO.— ¿Con qué fondos se va a financiar ese plan, señor Ministro?

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Evidentemente, hay una serie de recursos que van a tener que salir del presupuesto.

Para completar la información que he estado dando y contestar, al mismo tiempo, la pregunta formulada por el señor Diputado, debo manifestar que, cuando comenzaron a sentirse los efectos de la sequía, el Gobierno designó una comisión, presidida por el Ministro de Agricultura e integrada también por el Ministro de Obras Públicas, para atender los primeros problemas. Ya he dado cuenta de lo que hicimos.

Enseguida, como este problema fue creciendo y rebasó las posibilidades de ser atendido por el Ministerio de Agricultura, ... esa comisión, el Presidente de la República designó un grupo de trabajo, que controla él personalmente y que está integrado por seis Ministros de Estado, que son: el Ministro del Interior, que lo preside, y los Ministros de Obras Públicas, de Defensa Nacional, de Hacienda, de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Agricultura. Además, están presentes en este grupo de trabajo los presidentes del Banco del Estado y del Banco Central, para tratar todo lo relacionado con el sistema de créditos y colaborar en la aplicación de las medidas financieras para atender este problema de la sequía.

En un comienzo se dictó un decreto, que creó la Comisión de Agricultura y declaró zona de calamidad pública a tres provincias. Pero con el dinero que nos dieron tuvimos que atender a otras. Ahora se ha dictado un nuevo decreto, que declara zona de catástrofe a toda el área comprendida entre las provincias de Atacama y Ñuble, inclusive, porque todas ellas, de una manera o de otra, tienen problemas derivados de la sequía, sea en el sector agrícola, sea en el industrial, sea en la producción de energía o en la construcción de obras de vialidad que habrá que realizar, como canales. Este decreto de declaración de zona de catástrofe permite al Gobierno cambiar el destino de algunos ítem del Presupuesto, para atender estas nuevas actividades y ante esta necesidad de crear nuevas fuentes de trabajo.

Los primeros gastos que hemos estado haciendo en la Comisión de Agricultura, se han financiado con cargo al 2% constitucional y es posible que algunas de estas otras inversiones no puedan ser efectuadas con fondos de los diferentes ítem presupuestarios vigentes para el año 1968 y tengan que cubrirse con algún nuevo giro imputado al 2% constitucional. No estoy en condiciones, en este momento, de decir cuál es el monto de estos egresos, pero, efectivamente, algo de eso vamos a tener que hacer.

Por último, voy a expresar que esta catástrofe tan tremenda, se ha presentado en forma disimulada, porque la verdad de las cosas es que ha ido actuando bajo tierra, sin que la opinión pública se haya apercibido de esto. Yo he hablado con mucha gente, y dicen que no pueden entender, no pueden creer lo que se informa en los diarios, lo que los periodistas cuentan; porque en esta catástrofe no ha habido muertos, ni casas destruidas, ni todos los daños perceptibles en un terremoto o en una inundación. Por eso, la opinión pública no está suficientemente conmovida y, por la misma razón, el país no está en una actitud solidaria como ha sucedido cuando se han producido otros tipos de catástrofes, como son, por ejemplo, los terremotos. Sin embargo, quiero destacar que ya estamos recibiendo muestras de solidaridad. Por ejemplo, hay varias cooperativas de agricultores de zonas no afectadas por la sequía, que han estado recogiendo, acopiando forraje y mandándolo a la zona de sequía, a través del Ministerio de Agricultura, para repartirlo entre los campesinos. Entre estas cooperativas están, fundamentalmente, la Agrícola de La Unión...

El señor AGUILERA.— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— ...la Sociedad Agrícola de Valdivia y varias otras de Bío-Bío al sur, cuyos nombres no recuerdo.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, solicito una interrupción.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— El señor Ministro no desea ser interrumpido.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Día a día estamos recibiendo ofrecimientos de forraje en seco para distribuirlo entre las cooperativas, naturalmente a condición de que alguien pague el flete. En tal caso, cuando se trata de traer...

El señor AGUILERA.— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Perdón, señor Diputado, quiero terminar.

En tal caso, cuando se ha traído este forraje, para los pequeños propietarios, y, también, para los campesinos o inquilinos, hemos pagado su flete con cargo al 2% constitucional. Con esto no quiero decir que tengamos la sensación de estar resolviendo todo este problema, porque es muy complejo; la zona es demasiado vasta. El país no ha tenido hasta ahora la organización necesaria para ir en ayuda inmediata de todo el mundo afectado; de manera que esta catástrofe que estamos viviendo todos, quien más o quien menos, tendremos que soportarla y sufrirla por algún tiempo más. El problema no se acaba si se pone a llover mañana, porque hay muchos agricultores que por segundo año han perdido sus cosechas. Por eso, aun cuando lloviera esta semana, mañana, en los próximos días o meses, ya no podrán sembrar ni recuperar sus animales, porque se murieron.

Por lo tanto, la primera cosecha, en muchas de estas provincias de la zona norte, no va a ser la del año 1968; si el tiempo empieza a mejorar pronto, será la del año 1969 ó 1970, es decir, de aquí a un año y medio o un año y 10 meses más. O sea, repito, el problema no se acaba porque se ponga a llover hoy, sino que nos va a penar durante dos o tres años. Y en aquellos casos en que el agricultor ha perdido totalmente su ganado, el país...

El señor AGUILERA.— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Ya voy a terminar, señor Diputado.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— El señor Ministro no desea ser interrumpido.

La señora LAZO.— Se va a ocupar todo el tiempo.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— El problema de reconstituir...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— ... nos va a demorar varios años.

Quiero terminar agradeciendo a la Mesa y a los señores Diputados, la forma como se ha desarrollado la sesión.

La señora ALLENDE.— ¿Me permite hacerle una pregunta?

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Con todo gusto.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra la señora Allende.

La señora ALLENDE.— Siento haberle interrumpido sus agradecimientos. En realidad, nosotros, como parlamentarios, tenemos que agradecerle a usted que haya venido, porque nos cuesta mucho lograr que los Ministros concurran a las sesiones de la Cámara. A usted le agradecemos, porque siempre viene.

La señorita SAAVEDRA.— ¡Siempre dice lo mismo!

La señora ALLENDE.— Toda la vida vamos a expresar igual cosa, porque siempre sucede lo mismo. Hay conflictos del Trabajo y no asiste el Ministro. ¡Para qué seguimos enumerando!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora ALLENDE.— Señor Ministro, quiero hacerle una pregunta respecto a la situación en Tiltil.

Usted dice que la opinión pública no está conmovida. Sin embargo, creo que los que pudieron ver en la televisión la película que se tomó de la situación de la gente de Tiltil, realmente se impresionaron y se emocionaron al escuchar a los inquilinos, a los trabajadores del campo en ese lugar. Allí mostraron también parte del ganado que está en pésimas condiciones, y los animalitos chicos, que están condenados a morir.

Y yo quiero preguntarle: ¿cómo se va a ayudar a esta gente en Tiltil, donde no hay industrias; donde no se hacen ... y un camino de acceso para llegar; donde no se ha establecido una industria, porque no hay un estudio para hacer el alcantarillado; donde esta gente dice que no se queda un sector donde haya un poco de pasto verde para estos animales? Por este motivo, quiero saber cómo se les va a ayudar, con qué trabajo. Si no hay donde trabajar, ¿en qué forma se les va a proporcionar ayuda? De manera que esto me interesa, porque quiero organizar a este grupo de gente.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Voy a contestar la pregunta de la señora Allende. Dentro de los planes que se están preparando, mucha gente de Tiltil que está quedando sin ocupación, va a ser incorporada al programa de obras públicas. Si usted me pregunta en qué camino, no podría indicárselo con seguridad, pero puede ser que sea contratada para los trabajos en la Cuesta de La Dormida, que está muy cerca y donde es probable, que se ejecuten obras de mejoramiento...

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

El señor Secretario va a dar lectura a los proyectos de acuerdo que han llegado a la Mesa.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Los señores De La Fuente, don Gabriel; Stark, Zepeda y Phillips, Comité Independiente, han hecho llegar el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

La catástrofe nacional que significa la sequía y, ante la necesidad de buscar los medios necesarios para permitir reparar, en parte la falta de agua,

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, con el objeto de que, si lo tiene a bien, se sirva adoptar las medidas tendientes a obtener que la Corporación de Fomento de la Producción y el Banco del Estado de Chile dispongan la siguiente tramitación para los créditos de obras de riego que soliciten los agricultores:

1.—Los créditos para instalar bombas de riego en cualquier predio del país y cuyo costo sea inferior a E° 45.000, serán tratados por el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción o del Banco del Estado de Chile, sólo con el informe técnico del Ingeniero Civil o Agrónomo de la Corporación de Fomento de la Producción, y

2.—Los créditos por un monto inferior a E° 45.000 para obras de riego tendrán una tramitación rápida, facultándose a los Consejos respectivos para eliminar requisitos que se exigen para obras mayores."

El señor VIDELA (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor BUZETA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— No se puede en este momento, señor Diputado; estamos en la hora de votación de los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Los señores Buzeta, Canales, Stark, Iglesias y Sotomayor, Comité Demócrata Cristiano, proponen el siguiente proyecto de acuerdo:

"Ante la gravedad del problema ocasionado por la sequía que con caracteres de catástrofe afecta a todo el país, la Honorable Cámara de Diputados acuerda:

1º— Hacer llegar a Su Excelencia el Presidente de la República su deseo de cooperar en todas las medidas que el Supremo Gobierno determine para paliar las consecuencias derivadas de la sequía; y

2º— Hacer un llamado al país para que, por encima de las diferencias lógicas que se plantean en un régimen democrático, una vez más el pueblo las postergue y se una en un solo espíritu para soportar las dificultades que ya se están presentando en el campo y las ciudades y aúne los esfuerzos para superarlas."

El señor VIDELA (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Secretario).— La señora Carmen Lazo y los señores Dueñas, Olivares, y Aguilera, Comité Socialistas, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que el desarrollo de la pequeña y mediana minería puede salvar, en parte, a la zona norte, y como conclusión de la sesión especial a que fue convocada la Cámara para adoptar las medidas que tiendan a paliar los desastres derivados de la sequía que afecta al Norte Chico,

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigirse al señor Ministro de Minería con el objeto de que, si lo tiene a bien, se sirva adoptar las medidas tendientes a obtener la contratación de los créditos externos que le fueron ofrecidos en su reciente viaje por Europa, para llevar a cabo la pronta instalación de plantas pelletizadoras, destinadas a elaborar hierro de baja ley, y plantas concentradoras de cobre para procesar minerales también de baja ley, en las zonas que determine la Empresa Nacional de Minería. Existe hierro por millones de toneladas en los desmontes, de una ley inferior al 58% de fino. La instalación de estas plantas abriría fuentes de trabajo en la zona.

Asimismo, sugerir al señor Ministro que ordene la pronta iniciación de los trabajos proyectados para la instalación de plantas concentradoras en Combarbalá y Ovalle.

Por último, solicitar al señor Ministro que informe a esta Corporación respecto de lo que resuelva sobre las peticiones más arriba señaladas, con indicación de las medidas que adoptará esa Secretaría de Estado para aminorar la catástrofe que está produciendo la sequía."

El señor VIDELA (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos; por la negativa, 12 votos.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Los mismos señores Diputados presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que a raíz de la sequía, el Gobierno está consciente que se ha producido cesantía, aumentando la ya existente, situación que obliga a adoptar medidas que tiendan a aminorar la escasez de fuentes de trabajo que se ha producido en los campos y zonas mineras,

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigirse al señor Ministro de Obras Públicas y Transportes con el objeto de que, si lo tiene a bien, se sirva adoptar las medidas tendientes a obtener, a la brevedad posible, la iniciación de un plan extraordinario de obras públicas en la provincia de Coquimbo, dando prioridad a las ya contempladas, y al efecto:

1.o—Construcción de un edificio destinado al funcionamiento de la Cárcel Pública y Juzgados, y otro para el Hospital San Pablo, de Coquimbo;

2.o—Construcción del Hospital de Illapel, y

3.o—Pavimentación de los caminos transversales que unen las ciudades de Illapel y Los Vilos y La Serena y Vicuña; como asimismo, terminación del tramo del camino que atraviesa la cuesta de Andacollo.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Los mismos señores Diputados han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar al Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, la condonación de los intereses de las deudas contraídas con los pequeños agricultores con el Instituto de Desarrollo Agropecuario y la Corporación de la Reforma Agraria y se otorguen plazos más amplios para la cancelación de las mismas, hasta que se regularice la situación actual producida por la sequía."

El señor VIDELA (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Proyecto de acuerdo de los mismos señores Diputados:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Salud Pública con el objeto de que se sirva adoptar las medidas que más adelante se indican y disponer de un ítem extraordinario, con el fin de aminorar las consecuencias de la sequía en todas las zonas declaradas de emergencia:

1.— Aumentar el presupuesto especial de alimentación y medicamentos en todos los hospitales y disponer la atención gratuita de las personas que no están acogidas a previsión, mientras dure la sequía;

2.— Proveer la pronta instalación de un mayor número de bombas extractoras de aguas subterráneas, especialmente en las escuelas de los sectores rurales de las zonas afectadas por la sequía, para asegurar el abastecimiento de los alumnos.

3.— Informar a esta Corporación de lo que resuelva sobre el particular y de las medidas que empleará en esta emergencia."

El señor VIDELA (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— La señora Carmen Lazo y los señores Aguilera, Dueñas y Olivares, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que en la zona del Norte Chico ha repercutido notablemente la falta de agua, especialmente en los pueblos rurales, lo que aconseja tomar medidas de inmediato,

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

1) Oficiar al señor Ministro de Obras Públicas y Transportes para que se sirva disponer que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado efectúe servicios extraordinarios transportando agua en sus aljibes para la bebida de los habitantes de la zona, sin costo en sus fletes.

2) Oficiar al señor Ministro del Interior para que solicite la colaboración de los Cuerpos de Bomberos para que ayuden en los suministros de agua potable hacia los pueblos y sectores suburbanos, disponiendo para ello la entrega del combustible necesario u otros materiales que requieran para el desarrollo de esta labor."

El señor VIDELA (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

El señor SOTOMAYOR.— ¡Ya se está haciendo todo eso!

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Los señores Iglesias y Cardemil, Comité Demócrata Cristiano, presentan finalmente el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.— Que la actual sequía que afecta a casi todo el país es la más grave de los últimos cien años y daña con mayor intensidad a la provincia de Aconcagua por falta de obras de regularización del riego;

2.— Que la situación no sería de tanta gravedad si oportunamente se hubiesen construido estas obras, cuyos estudios iniciales se hicieron hace algunos años;

3.— Que las informaciones oficiales disponibles permiten deducir que en los últimos diez años se han escurrido frente al sector de El Sauce, en el kilómetro 75 del río Aconcagua, más de ocho mil millones de metros cúbicos de agua y la mayor parte de ellas se vaciaron en el mar, sin ningún aprovechamiento,

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

a) Solicitar al señor Ministro de Obras Públicas y Transportes que ordene actualizar y dar prioridad a los estudios para construir un tranque de acumulación en el sector de Vilcuya o Puntilla del Viento, en el río Aconcagua o donde sea más aconsejable y conveniente.

b) Pedir a Su Excelencia el Presidente de la República que disponga en forma preferente la destinación de los recursos indispensables para iniciar las obras de construcción de dicho tranque."

El señor VIDELA (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Sala se dará por aprobado.

Aprobado.

Ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

El señor SOTOMAYOR.— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTOMAYOR.— Concedo una interrupción al señor Buzeta.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Buzeta.

El señor BUZETA.— Señor Presidente, la sesión de hoy, a la cual ha asistido el señor Ministro de Agricultura, es una derivación de la reunión informal que celebraron los diferentes Comités de la Cámara en el mes de mayo en la sala de la Presidencia, para tratar, precisamente, este problema que, ya entonces, los Diputados de los distintos sectores políticos estaban haciendo notar, por las consecuencias que se estaban apreciando en las diversas provincias que representan.

Yo agradezco mucho al señor Ministro de Agricultura, su intervención; y considero lógico que se refiriera fundamentalmente a los problemas relacionados con la Cartera a su cargo. Por eso, quiero hacer presente en esta sesión que, además de las graves dificultades que está afrontando la agricultura del país, hay un problema relacionado no solamente con los pueblos pequeños de las provincias de Atacama, Coquimbo, Aconcagua y norte de Santiago, y otros más que muy pronto soportarán también los desastrosos efectos de esto, sino que afectará a muchas ciudades, y sobre todo, a la capital, a la provincia de Santiago. Me refiero a la deficiencia en el suministro de agua potable.

Los que tuvimos oportunidad, en el verano de este año, de visitar los diferentes pozos subterráneos por medio de los cuales se abastece de este elemento más del 50% de los habitantes de la capital, vimos cómo en ese tiempo ya había racionamiento el mes de febrero.

Tenemos conocimiento, por información de las personas que están a cargo del suministro de agua, de las consecuencias que muy rápidamente va a sufrir la ciudad. Creemos que el Gobierno ya debería estar tomando las medidas necesarias para disponer incluso el mismo racionamiento de principios de año, porque esa deficiencia nos va a afectar a todos; no va a ser sólo un problema para los partidarios o contrarios al Gobierno, sino que va a repercutir en todas las poblaciones, sobre todo en las más pobres y numerosas, las de menos recursos económicos, que son las que rodean al Gran Santiago.

A esto queríamos referirnos los que presentamos un proyecto de acuerdo que únicamente fue votado por los Diputados democratacristianos, porque creemos —acogiendo las palabras del señor Ministro de Agricultura— que debemos recurrir a toda la opinión pública del país para hacerle presente que nos encontramos frente a una de las catástrofes más grandes que ha tenido nuestro país, desde hace mucho más de cien años y que sus consecuencias no serán exclusivamente económicas, pues pueden llegar a comprometer incluso la salud de los habitantes.

Los que tenemos una representación popular debemos, desde ya, destacar esas consecuencias para que en conjunto no solamente veamos qué posibles soluciones tiene, sino también podamos superar el racionamiento y las dificultades que deberá afrontar todo el pueblo, por encima del pensamiento político que cada cual tenga.

Ese era el espíritu del proyecto de acuerdo que presentamos y que deseamos se haga llegar al Presidente de la República, para que ojalá hoy día en la noche él vea que no solamente hay inquietud en el Gobierno o en ciertos sectores representados por la Democracia Cristiana, sino que en estos momentos todo el país se une con el objeto de superar la difícil etapa que está pasando Chile, para así, en conjunto, obviar las dificultades y ver las posibles soluciones. Nosotros creemos que debe haber una sola voluntad, sin consideración de las diferencias lógicas que se producen en una democracia. Debemos estar unidos, porque ya estamos sufriendo las consecuencias de la sequía y no sabemos qué otros efectos se pueden producir en el futuro.

Yo quiero que el señor Presidente haga llegar el proyecto de acuerdo aprobado a Su Excelencia el Presidente de la República, para que él tome conciencia de que los representantes de todos los partidos políticos están unidos en estos momentos para afrontar las dificultades que Chile va a tener que enfrentar.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Hay sectores que se negaron a votarlo favorablemente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra dentro del tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor SOTOMAYOR.— He concedido una interrupción al señor Cardemil.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de ella Su Señoría.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, indudablemente esta sesión tiene una gran trascendencia; en primer lugar, porque con la exposición del señor Ministro la opinión pública podrá compenetrarse aún más de la inmensa tragedia que vive el país con esta sequía, que afecta a provincias de una importancia agrícola que todos les reconocemos, como son las de Coquimbo, Aconcagua y Valparaíso. Yo creo que nosotros tenemos en estos instantes una gran responsabilidad en cuanto a que la trascendencia de esta sesión debe proyectarse también hacia el futuro. No sólo debemos conformarnos con las medidas que se están adoptando en estos instantes, porque más adelante también habrá épocas de sequía, y si desde ahora no se planifica el abastecimiento de agua o no se adoptan medidas tendientes a evitar futuras tragedias, quiere decir que no estamos cumpliendo con nuestra función. Lo digo como Diputado de la provincia de Valparaíso, nacido en el departamento de Quillota, la zona agrícola más importante de dicha provincia. Recuerdo que, hace 40 años, años, hubo la misma aflicción que en la actualidad ante una sequía, aunque no fue de la trascendencia ni la intensidad de ésta; y recuerdo también, como deben recordarlo los Diputados de la provincia de Aconcagua, cómo aumentaba considerablemente el caudal del río Aconcagua durante los años lluviosos. Sin embargo, todo ese caudal pasaba y se vaciaba en el mar. Posteriormente, en la época de verano, debido a los deshielos, teníamos que enfrentar el problema de que la enorme riqueza que significaba esa agua, arrasaba las poblaciones; pero nunca se adoptaron las medidas tendientes a regularizar el curso de las aguas del río Aconcagua mediante la construcción de tranques, a fin de aprovechar ese exceso de agua producido, tanto en el invierno, a causa de las lluvias, como en el verano, por los deshielos, acumulando esas aguas para utilizarlas en tiempo de sequía, mediante la regularización del río Aconcagua.

Pediría que, paralelamente a todas las atinadas medidas que se están tomando para paliar los efectos de esta tragedia nacional que significa la sequía, se haga también un estudio para que los futuros parlamentarios no tengan que celebrar sesiones especiales para tratar problemas de esta clase, porque en este Congreso, en esta oportunidad y en esta legislatura, pedimos la adopción de las medidas correspondientes y solicitamos que se construyeran tranques, para embalses de regadío, a fin de que las aguas de los ríos se regularicen definitivamente; y para que la riqueza que significa la existencia de años lluviosos y las aguas provenientes del deshielo durante el verano no sean almacenadas a fin de que, más adelante, nadie tenga que sufrir, sobre todo los que explotan las tierras regables, los daños que actualmente se están sufriendo por esta sequía.

Yo hablo en nombre de los agricultores del departamento de Quillota. Como muy bien lo señalaba el señor Ministro, en la zona comprendida entre el pueblo de La Cruz y Quillota existen pequeños agricultores, pero muy pequeños, y yo diría, modestos habitantes, que disponen sólo de lonjas insignificantes de terreno, que viven únicamente de lo que producen cuatro paltos y cinco chirimoyos y que actualmente están perdiendo su producción, o ya la han perdido totalmente, por haberse caído la flor de estos árboles. Esa gente, que no sabe lo que es un aval o un Banco, debe tener ayuda y merece un trato especial. No se trata de pequeños agricultores que poseen una parcela con 2 ó 4 peones a su servicio. Se trata de pequeños propietarios que trabajan personalmente su pequeña extensión de terreno. Ellos deben tener un trato especial. No saben nada de bancos, ni tampoco tienen quién los pueda avalar o responsabilizarse por ellos.

En este caso, yo entiendo que es el Estado el que tiene que responsabilizarse de los habitantes modestos de esta zona y de las del interior de Limache, donde viven del producto de su ganado que muchas veces son sólo manadas de cabras. Esa gente también debe recibir ayuda.

Yo, señor Presidente, quiero referirme —y hacer mucho hincapié— a la proyección futura de nuestra misión y nuestra labor. Desde luego, nuestra responsabilidad en este instante es afrontar la emergencia actual; pero también debemos afrontar el futuro. Esto significa que, desde este momento, hay que planificar totalmente la regularización de las aguas del Aconcagua, que es el río que riega la zona, tal vez, más valiosa de Chile.

Eso es todo, Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Sotomayor.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, me ha solicitado una interrupción el Diputado señor Mario Torres.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia del Diputado Fernando Sotomayor, tiene la palabra el señor Torres.

El señor TORRES.— Señor Presidente, la sequía no es una novedad en mi provincia. En efecto, la provincia de Coquimbo ha pasado en variás ocasiones por períodos de sequía; pero en esta oportunidad, en que ella abarca prácticamente gran parte de Chile, y en que, desde el río Bío-Bío al norte ha cambiado totalmente el período de lluvias, la ayuda a nuestra provincia, al igual que a la provincia de Atacama, que está más al norte, no va a tener la prioridad que el Gobierno quisiera asignarle y que ella necesita en esta emergencia.

Ello se debe a que, en esta oportunidad, y tal como lo ha dicho el señor Ministro de Agricultura, el Gobierno va a tener que preocuparse de más de la mitad de las provincias de Chile, que viven en un estado de grave emergencia con motivo de la sequía. Sin embargo, los parlamentarios de la provincia de Coquimbo vamos a estar preocupados de la situación que la afecta, y vamos a estar insistiendo en que el Gobierno cumpla con el programa de ayuda que tiene dispuesto para todas las regiones afectadas por la sequía, y, principalmente, insistiremos en favor de la provincia de Coquimbo.

Yo he escuchado al señor Ministro, quien ha hecho una relación bastante amplia y concreta sobre el problema que afecta a nuestro país. Por mi parte, quiero insistir, con relación a la provincia de Coquimbo. Se había aprobado ya un proyecto para la construcción del tranque Claro, en el río Elqui o Coquimbo. Sin embargo, este tranque, por una desinteligencia entre los agricultores y el Gobierno de la época, no se ha construido hasta ahora y perdió su prioridad. Nosotros queremos insistir en que se le fije nuevamente la prioridad que merece a la construcción de este tranque en el río Coquimbo, en el sector donde el Ministerio de Obras Públicas lo estime conveniente. Igualmente, pediremos prioridad para la construcción de un tranque en el río Choapa, por el cual hemos estado luchando durante muchos años. El Choapa es un río de caudal muy uniforme y prácticamente se pierde en el mar un caudal importante. En este río también está estudiado el lugar más adecuado donde construir un tranque; pero han ido pasando los años y no se ha "construido hasta ahora". En la actualidad es oportuno que se terminen los estudios iniciados y se inicie una vez por todas la construcción que se le va a dar al río, que del Choapa.

En la provincia de Coquimbo, como en ninguna otra provincia, existe el problema de las comunidades, cuyos miembros viven, en parte, de la ganadería caprina y, en parte, de una agricultura a pequeña escala, a orillas de las quebradas o cerca de aguadas o vertientes. En esta oportunidad, de angustia para quienes, como los que estamos viendo, estos campesinos no tienen de qué vivir, no tienen cómo subsistir, ya que el ganado desaparece no rápidamente porque ni siquiera disponen de agua para beber. El Gobierno va a tener que acentuar e intensificar su programa de ayuda hacia ellos, porque hay que llegar con celeridad a esta gente llevándoles alimentos para que no se mueran de hambre, y forrajes para que mantengan a sus animales. Hay que elaborar también un programa de mejoramiento de caminos y de terrenos cultivables, de construcción de escuelas y de postas de auxilio; o sea, hay que trazar un programa de trabajo para que, en esta forma, los habitantes del sector reciban la ayuda que el Estado les puede dar, como resultado de su contribución por su trabajo.

La provincia de Coquimbo es semiagrícola y semiminera, por lo que es fundamental que el Gobierno lleve a cabo, de una vez por todas, la construcción de la planta concentradora de minerales en Combarbalá, para la cual están aprobados por el Gobierno los planos y el financiamiento correspondiente. Su construcción, a breve plazo, por crear una nueva fuente de trabajo, vendría a paliar los efectos de la sequía en el departamento tan importante de la provincia de Coquimbo, como es el de Combarbalá.

Igualmente, es de conveniencia, en esta oportunidad, realizar el mejoramiento y la pavimentación de los caminos transversales de esa provincia, como es el que une Illapel con la Carretera Panamericana, cuyos estudios están ya terminados; y, además, el camino que va desde Coquimbo a Ovalle, por las ... das, y el que va desde La Serena a Quilpué. Estas obras darían trabajo a la gente que ha sido más afectada por la sequía exagerada de este año.

Y para terminar, señor Presidente, quiero insistir en lo que manifesté durante mi intervención que tuve hace algunos días, en la Cámara, pidiendo que el Gobierno ponga en marcha la planta termoeléctrica que posee la fábrica de cemento Juan Soldado, en La Serena, la cual tiene una potencia de ... kilovatios, para paliar los efectos de un futuro racionamiento de energía eléctrica en los departamentos de Coquimbo, La Serena y Elqui. Al mismo tiempo, por el hecho de que esta planta funciona a carboncillo, su puesta en marcha vendría a dar movimiento al puerto de Coquimbo y al gremio portuario, por las cargas de combustible destinado a ella.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Fernando Sotomayor.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, el Diputado don Pedro Alvarado me ha pedido una interrupción, y se la concedo.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Alvarado, don Pedro.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, esta sesión nos ha dado la oportunidad de conocer la magnitud de la tragedia que vive el país a causa de la sequía. El señor Ministro de Agricultura ha dado a conocer las cifras relativas al monto de las pérdidas producidas por ella, tanto en el sector agrícola, como en el ... en general. Algunos parlamentarios han pedido que se les informe acerca de las medidas que se tomarán para paliar en parte la difícil situación, y se han señalado muchas. Entre ellas, la de que se otorguen a las cooperativas ganaderas de la zona sur algunos créditos, para que ellas puedan adquirir forraje procedente de la zona y para aprovechar el forraje que existe en esa zona austral.

La aplicación de esta medida me produce un poco de inquietud, porque reconozco, especialmente en la zona que represento, son muy pocas las cooperativas organizadas que estarían en condiciones de llevar a efecto este plan; y desgraciadamente, las que existen agrupan a los grandes ganaderos de la zona. Como se otorgaría un crédito a estas instituciones, serían muy pocas las personas individualmente beneficiadas; se perdería el margen de forrajes que quedaría en la zona sur y, que especialmente quedan en poder de los pequeños propietarios.

Por eso, me permito solicitar que el INDAP, que está encargado de dar algunas facilidades a los pequeños agricultores de la zona central, afectados por la sequía, para que arregle su situación económica, ... algunos créditos de los que dispone y debe distribuir en la zona central, a los pequeños agricultores de la zona sur, también para que ellos también puedan adquirir ganado del centro del país.

Hemos visto que el señor Ministro de Agricultura ... ha señalado que, en las zonas central y norte, se han perdido 300 mil cabezas de ganado vacuno y 12 mil cabezas de ganado ovino. Existen, en las provincias de la provincia de Bío-Bío

Ministro de Hacienda estudiara con la directiva del Banco Central de Chile una consolidación de deudas, a tres años, para los agricultores afectados por esta sequía, porque el problema es grave.

El señor CABELLO.— A cuatro años.

El señor SOTOMAYOR.— Por reuniones que he tenido con agricultores de la provincia de Colchagua, sé que ahora tienen dinero para pagar sus préstamos al Banco.

Pero si lo hacen y no van a tener cosechas ni corderos que vender, tampoco van a tener dinero para pagar salarios y, lógicamente, menos para dar trabajo. Por eso, una buena medida sería dar facilidades a los agricultores, con el objeto de no provocar cesantía por falta de entradas. En consecuencia, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda para que conjuntamente con el Banco Central y el del Estado estudien medidas crediticias que favorezcan a los empresarios agrícolas, a fin de que tengan recursos y sigan dando trabajo, y también a los pequeños empresarios agrícolas, porque si ellos pagan sus deudas al Banco, no van a tener con qué comer.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría y de los señores Dueñas, Aguilera y Escorza, que también lo han solicitado.

El señor AGUILERA.— ¡Qué se haga extensiva la medida a todas las provincias!

El señor SOTOMAYOR.— El colega Escorza me ha pedido una interrupción. Se la concedo.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Escorza.

El señor ESCORZA.— Señor Presidente, intervengo en esta sesión, porque, no obstante ser Diputado por el primer distrito de Santiago, soy hijo de La Ligua y conozco perfectamente la magnitud de esta sequía, climática que afecta duramente en forma global a 14 provincias, y prácticamente a todo el país.

Sus consecuencias repercutirán en la producción agrícola. Habrá escasez de alimentos y especialmente de frutas. Y como muy bien lo decía el señor Ministro, quizás por cuánto tiempo se verá afectada la actividad agrícola del país. Por eso la sesión de esta mañana tiene interés. El país tendrá que tomar conciencia de la inmensa magnitud de la tragedia, y todos los chilenos, cualquiera que sea su posición social, política o de cualquiera naturaleza, tendrán que afrontar esta situación tal como han afrontado otras calamidades.

El caso del Norte Chico, especialmente de Coquimbo y Aconcagua, es dramático, porque la población ha aumentado bastante, sobre todo en cuanto a la gente que tiene sólo terrenos de rulo.

Denantes le decía al señor Ministro —lo interrumpí muy suavemente, como Diputado de Gobierno—, que en el caso de la provincia de Aconcagua, desde el valle de La Ligua hasta la cordillera, la situación era extremadamente grave. No hay ni siquiera un pozo, una represa, nada. En cambio, las promesas para la construcción de tranques y embalses en San Lorenzo se vienen haciendo desde hace muchos años; desde hace más o menos —yo no tengo muchos— unos treinta años. Ahora, en verdad, estas obras se requiere con urgencia hacerlas.

Ya el colega Osorio, como Diputado por la provincia, habló claramente de las necesidades que sufren en este instante los pequeños agricultores, más modestísimos, los que no son agricultores porque siembran, sino porque tienen que trabajar en limpiado de lentejas o de otros productos de chacarería en terrenos de riego.

Esta calamidad, dentro de las comunidades que existen en las quebradas de El Cobre, de El Monte y en las de otras provincias, es extremadamente grave. Saben los colegas que en ellas no existe otra actividad; ni siquiera hay una pequeña minería que pueda absorber la cesantía. La cesantía es grande. De ahí que sea inaceptable que se hayan producido conflictos en una zona donde hay siquiera un poco de agua, como en Longotoma y Purray, que son los dos sectores donde aflora agua subterránea. En estos lugares no debiera haber una pulgada sin sembrar. Hago votos por que los conflictos se solucionen de una vez por todas y no estemos viendo cuadros tan tristes como el que hemos apreciado en los mismos jardines del Congreso, con una huelga de hambre contra la reforma agraria.

La situación que hay en mi provincia, por lo menos en el valle de La Ligua, es grave.

La siembra de comino —lo sabe el señor Ministro— en Huaquén y en la misma Longotoma, está totalmente arruinada.

El Gobierno tiene que afrontar esta situación en forma coherente y amplia. Entiendo que esta es su mayor preocupación en este momento.

Por eso, para colaborar en esta tarea, pedimos, aparte de los proyectos de acuerdo, una mayor preocupación de los representantes populares de los diversos partidos políticos; además, que el Gobierno nos haga llegar, mañana si es posible, un proyecto de ley amplio, para enfrentar esta tragedia nacional, la más grave, por lo menos desde que tengo uso de razón, de todas las que he podido apreciar.

Excúseme la Cámara, pero estoy un poco nervioso por la falta de preocupación de muchos colegas, que, al no concurrir a esta sesión, parecieran no estar interesados en este crítico problema que afecta a todos los chilenos.

Por último, pido al Congreso que nos preocupemos de esto sin pensar en la posición política que tenemos, sino en que somos chilenos y que esta tragedia nos aqueja a todos por igual. Creo que algo tienen que ver con ella los experimentos atómicos que se han estado haciendo en el Pacífico últimamente y que, a mi parecer, enrarecen la atmósfera.

En vez de traer aquí a los campesinos; en vez de hacer espectáculos y de promover huelgas contra nosotros mismos en vez de que los campesinos hagan hasta festines en los jardines del Congreso, lo que no se compadece con la realidad que estamos viviendo, debemos levantarnos como un Parlamento auténticamente representante de la democracia chilena. Hago este llamado.

Nada más.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Sotomayor.

El señor SOTOMAYOR.— ¿Cuánto tiempo queda?

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Diez minutos, señor Diputado.

El señor SOTOMAYOR.— Concedo una interrupción al señor Arturo Valdés.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Arturo Valdés.

El señor VALDES (don Arturo).— Señor Presidente, respecto del problema de la sequía, al cual me he referido en otras oportunidades en la Cámara, quisiera, en primer lugar, hacer un recuerdo de lo que manifesté al hablar sobre la necesidad de construir un tranque en el Choapa.

Ahora nos quejamos de la sequía; pero, como lo dijo muy bien un alto funcionario del Departamento de Riego, en una entrevista publicada por El Mercurio hace algunos días, en Chile nos acordamos del agua cuando ésta falta y no cuando la hay en abundancia y corre a la mar y se pierde.

El señor OSORIO.— Un responsable habrá.

El señor VALDES (don Arturo).— Por eso, tenemos que estar de tumbo en tumbo si no almacenamos el agua, si no construimos los embalses necesarios para que el país pueda tener obras de riego suficientes.

Este Gobierno ha hecho lo que ha podido. Ha terminado la gran obra de riego construida en nuestra tierra: el tranque La Paloma.

El señor FUENTEALBA.— ¿En este Gobierno?

El señor VALDES (don Arturo).— Sí, señor, en este Gobierno. Está bueno que lo sepa Su Señoría, porque más de alguno puede decir que este Gobierno sólo ha hecho la inauguración, cuando la verdad es que en cuatro años, que todavía no los cumple, ha invertido más en el tranque La Paloma que en los 15 años desde que se comenzó a construir.

El señor PONTIGO.— Con su obligación no más cumple.

El señor VALDES (don Arturo).— Ahora es necesario construir un tranque en el Choapa. Por eso, solicito que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, nuevamente, así como al señor Presidente de la República, para reiterarles la urgencia de construir un tranque en el río Choapa, que tiene un cauce sumamente apreciable. Su caudal es uno de los más constantes que hay en Chile, y puede ser almacenado para períodos de sequía.

Igualmente, en el departamento de Combarbalá, cuyas aguas, por disposiciones anteriores a este Gobierno, han sido llevadas para beneficiar al departamento de Ovalle, dejándolo exhausto, se está estudiando por el Ministerio de Obras Públicas la posibilidad de construir tres tranques de cordillera.

Yo solicito que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, así como al Presidente de la República, para que se ponga la mayor premura en los estudios y en las decisiones respecto de estos tranques de cordillera, que no significarán la inversión de una suma considerable, como ha ocurrido con otras obras de este mismo tipo.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios a nombre de Su Señoría, del señor Escorza, del señor Aguilera, del señor Pontigo, de la señora Retamal, del señor Torres, del señor Fuentealba.

El señor SOTOMAYOR.—Del Comité Demócrata Cristiano.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Del Comité Demócrata Cristiano.

El señor ESCORZA.—En nombre de toda la Cámara.

El señor VALDES (don Arturo).— Igualmente, quisiera que en las obras que se piensa desarrollar a través de Obras Públicas, como medio de paliar la cesantía que trae consigo la sequía, se diera preferencia a la captación de agua potable.

En Illapel, ya están llegando a su término, después de una larga gestión, los trabajos para dotar de agua potable a la ciudad. Sin embargo, la ciudad de Combarbalá está bajo el régimen de racionamiento de agua desde hace mucho tiempo. Cada vez que viene el verano, comienza el racionamiento. Por eso, quisiera que se oficiara al señor Ministro de Obras Públicas para que se ordenara que los estudios sobre nuevas captaciones de agua o de mejor aducción de las actuales captaciones se hagan en este momento, que va a ser el más crítico para surtir de agua a la ciudad.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría, del señor Escorza, del señor Aguilera.

El señor VALDES (don Arturo).— Señor Presidente, el problema de la sequía es grave, no sólo por lo que hoy día significa, sino por lo que va a significar en el futuro, como lo ha expresado claramente el señor Ministro de Agricultura, por la falta de alimentos que va a haber en algunos meses más, cuando se haya agotado toda la producción que estaba ahora en estado de cosecha, el "stock" que pueda haber en las bodegas, etcétera.

A este respecto, y dado que no puedo tomarme la libertad de usar muchos minutos, quiero anunciar que voy a hacer llegar a conocimiento de la Honorable Cámara y del señor Ministro de Agricultra un estudio de agricultores del sur, que estiman que, con sólo un aporte del Gobierno, en el sentido de dar facilidades crediticias, de disminuir los intereses que agobian el crédito agrícola, de disminuir los impuestos que afectan al crédito, la agricultura del sur recibiría un estímulo suficiente para entrar por una vía de producción en gran escala. Este es un estudio sumamente interesante. Si el Gobierno piensa que va a perder al bajar los impuestos del crédito, en realidad no va a ser así, porque, en las actuales condiciones, nadie puede recibir ese crédito, porque lo conduce a la ruina, en una agricultura que no es demasiado productiva. En cambio, se ve sometido el país a un gasto de divisas inmenso, que puede paliarse, en gran parte, mediante esa reducción, siempre que se sigan medidas, como quien dice, de buen gobierno hacendario.

Por esto, señor Presidente, quisiera pedirle que estas observaciones se transmitieran a los señores Ministros del Interior, de Agricultura y de Obras Públicas, en igual forma que las de mi colega don Mario Torres, que no alcanzó a solicitar esto a la Mesa.

Nada más, señor Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se transcribirán las observaciones formuladas por Su Señoría y por el señor Torres, a los señores Ministros indicados, en su nombre y en el de los señores Pontigo, Aguilera, Escorza, Fuentealba y señora Blanca Retamal.

El señor ESCORZA.— Todos estamos de acuerdo.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— En nombre del Comité Radical.

El señor SOTOMAYOR.— En nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Y en nombre del Comité Radical y del Comité Demócrata Cristiano. Puede continuar con Fernando Sotomayor.

El señor SOTOMAYOR.— Le concedo una interrupción al Diputado señor Ricardo Valenzuela.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra don Ricardo Valenzuela.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, en forma muy breve, después de esta importante sesión, en la que se ha analizado en profundidad, especialmente por el señor Ministro de Agricultura, el grave problema de la sequía, yo quisiera referirme a dos aspectos que tienen mucho significado para la provincia de O'Higgins, que yo represento en esta Cámara.

En primer lugar, hay una serie de estudios en la Corporación de Fomento de la Producción, que están por finalizar, referentes a la construcción de un pequeño tranque, que va a significar un beneficio extraordinario en el orden del riego de una cantidad bastante importante de hectáreas en la comuna de San Francisco de Mostazal, en el lugar denominado La Punta de Codegua. Esos estudios se están haciendo.

Yo solicitaría que se enviase un oficio al señor Ministro de Economía, con el objeto de que se dé pronta solución al roblema que he anunciado, y también al que se refiere a la necesidad de construir un tranque en la comuna de Rengo, en el sector cordillerano que se denomina Los Cristales.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Muchas gracias, señor Presidente.

Hace un tiempo atrás, se consideraba por los ingenieros que se habían preocupado de este problema que era prácticamente imposible, desde el punto de vista económico, hacer un tranque aprovechando las aguas de la laguna de Los Cristales, de donde nace el río Claro, que pasa por la ciudad de Rengo. Pero, desde hace más o menos, tres años a esta parte, se ha empezado a trabajar una mina de cobre y de molibdeno en ese sector, denominada Rosario, y se ha hecho un camino, con trabajos que ha efectuado ENAMI en sociedad con los propietarios de esa mina. El camino prácticamente llega ya solamente a uno o dos kilómetros de distancia de la laguna de Los Cristales...

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo dle Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor CABELLO.— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, en primer lugar, quiero agradecer la deferencia del señor Ministro de Agricultura, que se ha quedado a oír nuestras inquietudes en relación con los problemas que se nos presentan en el aspecto agrícola dentro de las provincias que nosotros representamos. Y lo digo, porque incluso ya ha sacado conclusiones en relación con la vasta zona afectada por este problema de la sequía.

Pero, en cuanto mi provincia, la de Talca, que él ha considerado como en un tercer grado de daño, nosotros debemos hacer resaltar que nuestros problemas son también bastante graves. Generalmente, por estar en una zona intermedia, si así pudiéramos decirlo, siempre hemos ido quedando marginados de las posibilidades que se les dan a las demás zonas. Así sucedió durante la época del terremoto, cuando hubo ayuda, y Talca, por quedar casi en las márgenes, no recibió toda la que merecía.

Sabemos que la provincia de Talca, en general está atrasada. No debemos culpar a uno u otro grupo, sino, simplemente luchar para que vaya mejorando. De allí que siempre se haya estado reclamando por la falta de caminos, por el problema habitacional, en el que incluso ahora las soluciones de autoconstrucción han traído, hasta cierto punto, un gran margen de cesantía a nuestra zona, lo que ya están señalando los obreros de la construcción. Lo mismo nos ha sucedido con la urbanización de la ciudad, donde hemos tenido problemas de alcantarillado, de luz eléctrica, de pavimentación, etcétera.

Si ahora la sequía también está actuando sobre el territorio de nuestra provincia, debemos levantar nuestra voz, como parlamentario de esa zona, para solicitarle al señor Ministro que se le den también a Talca todas las posibilidades, a fin de que los pequeños y medianos agricultores tengan "chance" dentro de los créditos y de la ayuda técnica, que él ya ha manifestado que se darán con amplio sentido económico, y no político.

Quisiera decirle que, siendo nuestra zona de Talca, en cierto modo una parte del granero del país, debe tener también ayuda, porque hay vastas zonas de rulo, que son las que quedan hacia la cordillera y hacia la costa, donde el impacto de la sequía ha sido bastante amplio. Sabemos que nuestra gente, los pequeños y medianos agricultores, no va a estar en condiciones de aprovechar los fletes para llevar sus tres o cuatro animalitos al sur. Ellos, simplemente, necesitan que se les amplíen los créditos, que se les consoliden. Incluso los medianos agricultores tienen créditos a dos años y algunos ni siquiera han empezado a amortizar. Si sus animales de engorda se mueren, su situación va a ser más difícil. De allí que ampliarles los créditos a cuatro años sería una buena solución, como lo están pidiendo los pequeños y medianos agricultores de Pencahue, de Sagrada Familia, de Curepto, de toda la zona cordillerana de nuestra provincia de Talca.

Como en toda la zona damnificada por la sequía, la ganadería y las siembras han sufrido un gran impacto también en nuestra provincia. Me parece a mí que el Ministerio de Agricultura, que va a tener el control de este comité nacional, el que en ciertos aspectos va a actuar a nivel provincial contra la sequía, deberá hacerlo con sentido económico, con el objeto de ir en ayuda de la agricultura de Talca.

Lógicamente, en esta ampliación de los créditos van a ser la CORFO y el Banco del Estado los organismos que van a llevar la mayor parte, en el sentido de mantener las posibilidades, ya sea de compra de animales o de mantención de forraje, y así darle facilidades a la agricultura de nuestra zona.

No quiero agregar mayores datos —se ha hablado de que esto va a ir con el dos por ciento constitucional—, porque es muy poco el tiempo que tengo, ya que debo dejarles a mis compañeros de bancos, quienes también quieren referirse a sus zonas.

Pido que se envíe oficio tanto al Ministerio de Economía como al de Agricultura en el sentido de que, si con créditos externos se va a instalar en Chile una fábrica de maquinaria agrícola, de implementos agrícolas —en esto sumo mi petición a la de los Senadores Foncea, Gormaz y Aylwin— que se instale en la provincia de Talca.

Además, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura para que, en lo posible, se ayude a través del Departamento de Agricultura de la zona de Talca, a los pequeños huerteros que están sufriendo el impacto de las infecciones en sus árboles frutales. Es muy necesario que llegue allí alguna máquina azufrera; hay que darles la ayuda técnica que ellos no tienen. Es justamente esta gente la que mantiene, en gran parte, la agricultura de nuestra zona; es la que lleva sus frutas a las ferias, de las cuales nosotros somos los consumidores. Entonces, si se les ayuda, podrán abaratar en gran medida el costo de estos productos.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría.

El señor CABELLO.— Cedo la palabra a mi colega Jarpa.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia del doctor Cabello, tiene la palabra el Diputado señor Jarpa.

El señor JARPA.— Señor Presidente, los desastres climáticos del año pasado y las fuertes heladas después, sumieron en una aguda crisis a los agricultores del país, que aún no alcanzan a reponerse, dada la indolencia con que fueron tratados en aquella ocasión por los organismos estatales. Ahora se agrega la total ausencia de lluvias, que va determinando que 1968 sea el peor año agrícola de que haya memoria.

Los agricultores, medianos y pequeños, han visto perderse todo su esfuerzo, sus esperanzas en buenas cosechas y, lo que es peor, las posibilidades de cumplir con sus compromisos tributarios, que gravitan a causa de desastres anteriores y que se agravan más con este impacto brutal, que deja a la agricultura nacional, particularmente a la de Ñuble, Concepción, Arauco y Bío-Bío, en situación muy precaria.

La sequía afecta desde Atacama hasta las provincias del sur. Miles de esforzados agricultores, modestos campesinos, se encuentran desesperados ante un callejón sin salida, porque esta sequía configura daños y perjuicios superiores a un terremoto. Los agricultores no pueden mostrar los daños que sufren. Deben continuar trabajando y mantener en actividad sus tierras, no pueden recurrir a la ayuda extraña y han de seguir incorporados a la actividad nacional.

Es evidente que esta situación, en extremo aflictiva, debe merecer la atención preferente de las autoridades y la solidaridad de todos los chilenos.

Los pequeños y medianos agricultores son los que más íntimamente sufren el efecto de este dramático desastre. Estos hechos determinan para la agricultura nacional una encrucijada en extremo seria, que puede producir una ruina total.

Por estas circunstancias, junto con mi colega Renato Laemmermann, con el que integramos la Comisión de Agricultura, hemos entregado días atrás, un proyecto que se compadece con el problema de nuestra referencia, y que en su artículo único, dice:

"Prorrógase por tres años el cumplimiento de las deudas que los pequeños y medianos agricultores de todo el país hayan contraído con el Instituto de Desarrollo Agropecuario y el Banco del Estado de Chile. Condónanse los intereses en un 50 por ciento por los créditos concedidos con el fin de impulsar la actividad agropecuaria".

"Para los efectos de esta prórroga, los interesados deberán elevar a las respectivas instituciones una solicitud en la que se detallen los créditos usados y se comprueben los fines a que fueron destinados".

Señor Presidente, justo es entonces que ahora, cuando a través de todo el país se siente el impacto brutal de la naturaleza que está sombrando desolación y miseria en el agro, desde esta Honorable Cámara entreguemos por ley al mediano y pequeño agricultor un respaldo a sus inquietudes y no sólo los estudios acuciosos que se han ofrecido. Al dilatar más la obligación de preocuparnos del problema, haremos perder la fe al conglomerado de las familias que conforman una de las principales ramas de la producción, que cumple una función social de enormes proyecciones y mueve las actividades del país entero.

Nada más, señor Presidente.

Le dejo la palabra al señor Fuentealba.

El señor VIDELA (Vicepresidente). Tiene la palabra el señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA. — Señor Presidente, lamento que el tiempo sea tan escaso en esta sesión para tratar los problemas que afligen a las provincias que nosotros representamos.

La verdad es que los parlamentarios tenemos la obligación de conocer perfectamente cuáles son los problemas de nuestras zonas y de insinuar también las soluciones que tendrían.

Quería aprovechar la presencia del señor Ministro para pedirle, como ya hemos conversado con algunos parlamentarios de la provincia de Coquimbo, que nos conceda una entrevista para desarrollar con más tiempo el problema que aflige a estas provincias.

Señor Presidente, nadie duda de que estamos en presencia de un fenómeno climático que desde hacía mucho tiempo no se registraba en el país, un fenómeno que afecta a varias provincias de Chile y, en consecuencia, a un gran número de ciudadanos que están hoy día sufriendo los desastres de este azote de la sequía.

Sin duda, es saludable para nosotros, que representamos una de las provincias afectadas comprobar cómo hoy día en la Cámara se ha dejado de mano el aspecto político para dedicarse exclusivamente a tratar el problema de la sequía.

Esto está indicando que confiamos en que las medidas que se adopten van a ser desde todo punto de vista satisfactorias para la gente afectada por este azote de la sequía. Creo que esta situación debe concitar no solamente la voluntad de la gente de Gobierno, autoridades locales y vecinos, sino también de los parlamentarios, para estudiar la solución de estos problemas. Esto parece que está en vías de realizarse, y me parece muy bién, por las explicaciones que ha dado el Ministro. Ya hemos visto, según los datos que nos ha proporcionado, que estamos en presencia de un año sumamente desastroso. Mientras el agua caída en Santiago, por ejemplo, en un año normal hasta la fecha es de 84,4 milímetros, actualmente llevamos menos de 21 milímetros. Esto dará una idea de la tragedia que vive la agricultura en el país.

Quiero referirme, precisamente, a eso, aunque sea en forma breve. Me parece que no sólo debemos analizar las consecuencias de la sequía que se están sintiendo actualmente, sino preocuparnos también de una interrogante, porque no sabemos qué efectos tendrá esta sequía durante el resto del año y en los futuros años, para la agricultura nacional.

Ya sabemos, como ha expresado el Ministro y ha publicado la prensa, que esta sequía afecta al país desde Atacama hasta Ñuble. Sólo quisiera expresar algunas ideas acerca de las provincias más afectadas por esta sequía.

Es evidente que la provincia de Atacama tiene algunas industrias mineras, la gran minería del cobre y del hierro, y también algunas otras actividades; de tal manera que los efectos de la sequía no serán tan desastrosos allá.

En las provincias de Aconcagua al sur indudablemente también hay algunas industrias, que permiten, por lo menos, paliar las consecuencias de la sequía. Pero las provincias de Coquimbo, señor Ministro, usted sabe, porque la conoce perfectamente bien, vive una situación bastante precaria. No tiene actividad industrial en gran escala, sino solamente algunas pequeñas industrias de minería del fierro y del cobre. El 80 por ciento de la provincia de Coquimbo vive de la agricultura; precisamente por esto es una de las más afectadas y, sin duda sufrirá el azote de esta sequía que estamos experimentando. No se trata sólo de la falta de alimentos, sino también de la paralización de una de las actividades principales de nuestra provincia, y de las otras en consecuencia. Es indiscutible que las consecuencias de esta falta de actividad agrícola se verán traducidas en el comercio, en el transporte y en todas las actividades normales de nuestra provincia y de las otras zonas. Es evidente que la provincia de Coquimbo, con una población de 350 mil habitantes aproximadamente, de los cuales 200 mil trabajan de manera exclusiva en la agricultura, verá cómo su principal actividad se paraliza.

Yo creo que el señor Ministro de Agricultura conoce mejor que nadie la provincia de Coquimbo y sabe que se han formado algunos predios, aprovechando el clima beneficioso de nuestra zona, donde hay plantaciones de frutales, cultivo de hortalizas y ganadería. Tampoco desconoce que los tranques ahora no tienen ni la décima parte de su dotación de agua. Esta cantidad de agua alcanzará para un mes más; si no llueve, en la provincia de Coquimbo vamos a conocer la desastrosa experiencia de no tener agua ni siquiera para la bebida, como aquí se ha expresado.

El señor Ministro conoce también lo que es la provincia de Coquimbo en cuanto a comunidades campesinas; hay unas 120, más o menos...

El señor VIDELA (Vicepresidente).— ¿Me permite? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Pontigo.

El señor PONTIGO.—Señor Presidente, en realidad, la sequía que estamos examinando en esta sesion es una catástrofe nacional; sin embargo, a pesar de que nosotros agradecemos al señor Ministro el esfuerzo que ha hecho para darnos información, nos parece que ésta es aun incompleta, quizás por falta de tiempo o por el hecho de que improvisó y no trajo un trabajo escrito, elaborado, que tal vez le habría ocupado la mitad del tiempo.

Señor Presidente, en este asunto de la sequía me parece que hay que tener en cuenta dos aspectos. Hay una región del país donde, desde hace muchos, pero muchos años, ha habido sequía, y siempre la habrá; y otra zona, que se extiende desde el límite de la provincia de Santiago al sur hasta Colchagua, por una parte, y hasta Ñuble, por la otra, donde ahora existe una sequía como antes parece que nunca había existido.

Nosotros nos preguntamos: si la zona de Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Aconcagua y Santiago está expuesta a la sequía inevitablemente, en forma periódica y continuada, muy cerca unas de otras, ¿por qué el Gobierno no se ha dispuesto a estudiar el problema y así evitar estas circunstancias tan tristes y trágicas que debe enfrentar esta inmensa zona del país?

El señor Ministro ha dado la información de la pérdida que ha sufrido el país y ha citado sumas realmente abismantes. En la primera y segunda siembras de trigo, no se han podido sembrar 130 mil hectáreas. Ha dado cuenta del ganado que ha perdido el país, de algunos esfuerzos que hace el Gobierno por salvar este ganado, y, al final, resume diciendo que ha habido aproximadamente 700 mil millones de pesos en pérdidas, como consecuencia de esta sequía. Además, señalaba que esto es lo que por ahora el Gobierno ha estimado, pero que, más adelante, estos problemas podrán ser mucho mayores y la catástrofe mucho más grande en relación a la precaria situación que el país tiene en estos instantes.

Cuando se discutió el proyecto de ley sobre reconstrucción con motivo del terremoto de marzo de 1965, que afectó a las provincias de Aconcagua, Valparaíso y parte de la de Coquimbo, el Diputado que habla, en representación de los parlamentarios comunistas, teniendo en consideración que nuestro país siempre estará expuesto a sequías, a terremotos, a aluviones, a maremotos, propuso la creación de un organismo que comenzara a estudiar las graves consecuencias que estas catástrofes de la naturaleza acarrean de año en año. Este organismo serviría para prevenir, con la debida anticipación, una catástrofe de éstas, y, en un momento determinado, llegar con la ayuda oportuna, real y efectiva a todos los afectados por la sequía u otro fenómeno natural, y no como ahora, que se está haciendo una política de improvisación, como consecuencia de que se nos ha venido el vendaval de repente y de alguna manera ha habido que enfrentar la situación. Se han hecho esfuerzos, lo reconocemos, pero resulta que esto no puede ser permanente. Tenemos que modificar nuestra actitud frente a los problemas que se plantean a Chile. Mi proposición no ha sido oída, porque, aun cuando hemos dado miles de razones, no se ha estimado conveniente.

Según lo que ha dicho el señor Ministro, se ha creado un organismo de información mutua, para ver los problemas y abrir expectativas nuevas. Pero estas cosas tenemos que hacerlas con el tiempo debido, con la anticipación necesaria, en defensa del presente y del porvenir de la vida de Chile y de los chilenos, y a eso el señor Ministro no se ha referido.

A mí me parece que, estando el presente, debiera recoger estas observaciones para meditar sobre ellas y, como hombre de gobierno, comenzar a examinar estos problemas, a fin de organizar la vida de Chile en una forma distinta y no sujeta a la improvisación a que nos obligan hechos como la sequía que examinamos en estos momentos.

Propusimos, señor Presidente, la creación de un instituto de investigación de zona árida para el Norte Chico. ¿Por qué? Porque quienes vivimos allá sabemos que él está amenazado de perecer, como consecuencia del avance del desierto, que ya está a las puertas de Santiago. Y esto lo sabe el señor Ministro, lo sabe el Gobierno. ¿No es acaso el avance del desierto el que ha modificado y está modificando el clima en nuestro país? ¡Claro que lo está modificando! Y si es así, ¿por qué, entonces, no adoptamos las medidas que permitan buscar otros recursos para modificar la vida económica de esta zona, dándole una salida real y efectiva a esas provincias que se están muriendo de hambre, como consecuencia del avance del desierto y de la falta de lluvia?

El señor ESCORZA.— ¿Y qué dijo el señor Ministro?

El señor PONTIGO.— En Atacama no ha llovido y está desapareciendo la agricultura. Esto lo acabo de conversar con el Regidor de Vallenar, don Juan López.

Me ha dicho que ha disminuido el área de riego de los ríos Huasco y Copiapó extraordinariamente, afectando la producción agrícola de San Félix, El Tránsito y otros pueblos de ese valle. Nadie más perjudicado, dice él, que el pequeño propietario del interior, pues la Junta de Vigilancia del Río, integrada por representantes de la Sociedad Agrícola Ruble y Rupanco, Hacienda Ventana, y otros dueños de grandes haciendas, se han apropiado de la poca agua que queda en los valles. Los campesinos regantes han querido conversar de este problema, pero los representantes de la sociedad citada se han negado a ello, imponiendo su criterio arbitrario y abusivo.

El crianceroque vive de ganado menor está abandonado a su propia suerte, me dice el Regidor señor López. Se están muriendo no sólo las crías, sino también las madres, sin recibir hasta el momento ni una sola ayuda que solicitan sea inmediata. El Valle del Huasco produce normalmente ganado, tiene viñas, produce frutas secas de todo tipo, cebollas; y como subproductos de la agricultura, el pisco y pajarete, que no tienen igual en el mundo. Pero, todo esto va desapareciendo poco a poco, como consecuencia de la sequía que afecta a la región.

Señor Presidente, el desierto de Atacama tiene recursos enormes en aguas subterráneas. Una persona, un particular, el señor Sumar, está extrayendo agua en Atacama. Y muchos de nosotros los parlamentarios hemos logrado observar cómo ahí, en la hacienda "Castilla", en medio del desierto, se ha construido poco menos que un vergel.

¿Por qué el Gobierno no ha estudiado este problema, a fin de abrir el desierto a la producción y darle vida y nuevo destino a esta zona que muere de inanición? Tenemos, señor Presidente, enormes riquezas en esa zona; pero, cada vez que nosotros, en representación de los intereses del país y de las provincias que representamos, reclamamos recursos para emprender las obras necesarias que permitan absorber la desocupación y paliar los efectos de la crisis, se dice que no hay recursos suficientes; y se entrega nuestro cobre a compañías extranjeras norteamericanas, incluso a través de convenios que ya todos saben cuánto daño causan realmente al país y a sus posibilidades de progreso y desarrollo.

Cuando planteamos las soluciones que demandan las provincias, se repiten que no hay medios, que somos un país subdesarrollado. Y a pesar de ello, en lugar de nacionalizar el salitre, el Gobierno se asocia a una empresa norteamericana, la Anglo Lautaro, que no ha hecho otra cosa que valerse de su poderío económico para extorcionarnos, explotando esa inmensa riqueza. Cuando insistimos en la necesidad de crear nuevas posibilidades de existencia y de trabajo, se responde insistiendo en que no hay capacidad económica. Pero se deja que las empresas yanquis y japonesas que explotan nuestro hierro en las provincias de Coquimbo y Atacama sólo dejen en el país al trabajador miserablemente explotado y se lleven anualmente más de 10 millones de toneladas de hierro, sin tributar casi absolutamente nada.

Si nosotros utilizáramos estos recursos, sólo con el hierro de las provincias de Coquimbo y Atacama podríamos abrir una perspectiva nueva de trabajo en esa región.

A comienzos del mes de junio pasado, por ahí por los días 4 ó 5, hubo una reunión en la Presidencia de la Cámara, a la que asistieron varios Ministros. En ella, como dije denantes, expuse los puntos de vista respecto de la provincia de Coquimbo, que represento aquí. A continuación, envié al Gobierno y a cada uno de sus Ministros un oficio, donde hice proposiciones respecto de las cosas que hay que realizar allá. Lo único claro y concreto ha sido el primer decreto que declaró "zo-

na de catástrofe" a las provincias de Coquimbo, Aconcagua y Valparaíso. Se destinaron 400 mil escudos para ir en ayuda de ellas, suma que es realmente menos que una gota de agua en el mar, frente a las necesidades. Peor ha sido aún, porque el señor Ministro ha dicho que tuvo que usarse parte de ese dinero para ir en ayuda de provincias del centro de Chile.

Nosotros creemos que esto no tiene ninguna explicación, porque la situación de la provincia de Coquimbo es extraordinariamente grave. Los comunistas, a través del parlamentario que habla, propusimos elaborar un vasto plan de obras públicas, especialmente de caminos, para las regiones afectadas. Puede considerarse la pavimentación del camino de Illapel a Los Vilos; el mejoramiento del camino de Illapel a Huetelauquén; la construcción del camino de Mantos de Hornillos a San Pedro de Quilo, pasando por las minas "El Retén" y "La Poderosa"; el mejoramiento y ampliación de los caminos de Ovalle a Hurtado, a Rapel y a Pedregal hacia el interior; pavimentación del camino de Ovalle a La Serena, pasando por Las Cardas; el mejoramiento y ampliación del camino de Ovalle a la Carretera Panamericana, por la Quebrada Seca; el mejoramiento del camino de Marqueza a Condoriaco, y de Almirante Latorre a Condoriaco, etcétera.

Nosotros propusimos que el Gobierno estudiara la posibilidad de congelar, a lo menos por dos años, los arrendamientos de posesiones a los campesinos; como, asimismo, el valor de los talajes para los animales en las estancias, en el nivel de los valores que habría al 31 de diciembre de 1967, aún cuando existieren contratos posteriores en vigencia; de una moratoria en los pagos de la tributación en las provincias de Atacama y Coquimbo para los comuneros, pequeños propietarios agrícolas, pequeños comerciantes rurales, pequeños propietarios de bienes raíces en el campo, etcétera; de construir obras de alcantarillado y agua potable en todas las cabeceras de comunas de la provincia, con el objeto de dar trabajo a la gente, dar le poder adquisitivo y resolver los problemas que se derivan de la sequía, que afectan también al pequeño comerciante, al pequeño industrial y al pequeño artesano; de adoptar medidas para dar créditos rápidos en forraje a campesinos y comuneros; de aumentar las raciones de alimentos a las escuelas rurales y a las de poblaciones modestas, a fin de extender el desayuno y el almuerzo escolar a todos los niños, incluso a aquellos que aún no asisten a clases y hasta los 16 años.

Propusimos, también, medidas respecto de la minería, tales como nivelar al precio actual del oro el oro de lavadero y el amalgamado, a fin de crear posibilidades de apertura y reapertura de minas para incorporarlas a la producción; un sistema de crédito especial de emergencia para el pirquinero, el pequeño minero pobre, a fin de que pueda adquirir herramientas y los elementos indispensables para iniciar algunas faenas; instalar pequeñas plantas de concentración de minerales en algunos centros mineros, tales como Caimanes, Mantos de Hornillas, Comuna de Monte Patria, Condoriaco, Punta Colorada, Tambillos, etcétera, a fin de abrir perspectivas reales a la pequeña minería; impulsar un vasto plan de mejoramiento y de construcción de caminos mineros para bajan los costos de transporte de los minerales.

Nosotros propusimos todas estas medidas; pero ¿qué ha ocurrido? Que el señor Ministro no ha informado absolutamente nada respecto de medidas relacionadas con la minería y, específicamente, con la desocupación que afecta a esa zona...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Aravena, don Jorge.

El señor ARAVENA (don Jorge).— El señor Ministro, que ya usó su tiempo, me ha pedido una interrupción, y se la concedo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia del señor Aravena, don Jorge, puede hacer uso de una interrupción el señor Ministro.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, voy a ser muy breve.

Deseo contestar a algunas alusiones hechas por el Diputado señor Pontigo.

El ha dicho que en este Gobierno no se ha previsto nada con respecto a catástrofes. Quiero decirle que, específicamente, se ha dado término a una serie de obras. Si no hubiera sido así, la catástrofe sería muchísimo mayor.

Y comienzo de norte a sur. El tranque Lautaro, que estuvo construido y abandonado durante treinta años, está próximo a ser totalmente reparado y listo para entrar en funcionamiento. Desgraciadamente, tocó este año de sequía y no ha podido acumular agua; pero el hecho es que el tranque, después de 30 años de abandono, está reparado ya. Al diputado le consta eso.

Se ha terminado el embalse del Yeso. En los dos primeros años del Gobierno del señor Frei se han invertido más del 50 por ciento del costo total del embalse del Yeso, que fue iniciado bajo la presidencia del señor Ibáñez. Gracias, repito, al esfuerzo de este Gobierno se ha podido terminar esta obra. Hace un año y medio que está en funcionamiento. Y es precisamente esta obra la que está salvando la situación de Santiago.

El tranque La Paloma, que fue empezado hace ocho o diez años.....

El señor ZEPEDA COLL.— ¡No tanto! Lo empezó el señor Alessandri.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Se empezó, si mal no recuerdo en tiempo del señor Ibáñez...

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Del señor Alessandri!

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Pero la mayor parte de la inversión se hizo bajo la presidencia del actual Gobierno, en los dos primeros años de esta administración, para terminar el tranque y dejarlo en condiciones de acumular agua.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¡Hay que reconocer también lo que hizo el señor Ibáñez!

El señor STARK (Vicepresidente).— Honorable señor Zepeda Coll, ruego a Su Señoría no interrumpir al señor Ministro.

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Que reconozca las cosas como son!

El señor VALDES (don Arturo).— ¡Está equivocado colega!

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricutura).— Entonces, no se puede afirmar tan enfáticamente que no se ha hecho nada para prevenir situaciones de catástrofe. Por lo menos, todas las catástrofes son imprevisibles, humanamente imprevisibles. Se está tomando, naturalmente, una serie de medidas, como las de que estoy dando cuenta en este momento, precisamente para tratar de paliar o anticipar soluciones a los problemas que se puedan crear por estas catástrofes de sequía, como la que estamos experimentando en este momento.

En seguida, hay todo un programa en marcha, como al Diputado le consta para crear conciencia en el país acerca de la necesidad de no destruir de conservar, de reconstruir los recursos naturales renovables, tan maltratados por generaciones. Y no es culpa de este Gobierno, ni precisamente del Gobierno anterior, ni del anterior, sino de la comunidad nacional, durante años. Es, diría yo, el experimento blanco en Chile. Nuestra raza, nuestra gente. Somo nosotros los que hemos destruido la naturaleza en este país. Y sólo ahora, con este Gobierno se empieza a tratar de hacer, por lo menos, consciencia frente a este tremendo problema de la destrucción de las riquezas naturales renovables. Desgraciadamente esto requiere tiempo; requiere comenzar, fundamentalmente, con los niños en las escuelas, para educar y formar la mentalidad respecto de esta necesidad de conservar los recursos naturales renovables.

Hay toda una campaña sobre forestación, como nunca se había hecho en el país. Y no hemos podido hacer mucho más en el año, en esta zona de sequía. Tampoco vamos a adelantar mucho, porque los trasplantes de los árboles no prenden cuando no hay agua.

En seguida, en cuanto a la idea del señor Pontigo de crear un instituto para la Zona Arida de Chile, estoy completamente de acuerdo con ella, porque si hay tierras en Chile en cantidades inmensas de las cuales nada se conoce —lo único que se conoce es la destrucción y el avance del desierto— son precisamente las tierras áridas. No me refiero sólo a las tierras áridas de la cuesta de Chacabuco al norte, sino también a las tierras áridas de la zona patagónica, que están sufriendo un proceso de desertización tan grave, o más grave, que el que estamos viendo día a día, de aquí hacia el norte...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Ministro? El señor Aravena, don Jorge, quiere recuperar su derecho a usar de la palabra.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Era sólo para solicitar al Ministro que abreviara un poco, para no perder yo todo el tiempo de mi Comité. Pero puede continuar.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Muy breve.

No es que el Gobierno no haya hecho frente a este problema. El país tiene miles de otras cosas por hacer. Si tuviera yo en mi mano el poder crear el instituto, lo habría hecho, porque estoy perfectamente consciente, como lo está el señor Diputado, de que es gravísimo el problema...

El señor PONTIGO.— ¡Pero el Gobierno rechazó la idea de crear el instituto de la zona árida!

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura)... de la desertización.

Nada más señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Pontigo, le ruego guardar silencio. Puede continuar el señor Aravena, don Jorge.

El señor ARAVENA (don Jorge).— La colega señora Laura Allende me ha pedido una interrupción para hacer una petición de oficio. Se la voy a conceder, dentro del más breve tiempo, a fin de que yo pueda disponer de algunos minutos para hacer mis observaciones.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia del señor Aravena, don Jorge, tiene la palabra Su Señoría.

La señora ALLENDE.— Quiero explicar y dar razón acerca de mi petición de oficio al señor Ministro.

Ayer estuve en la Municipalidad de Conchalí, con algunas personas de la población "Juanita Aguirre", para reclamar porque un canal que pasa por la población se rebalsa a tal punto que impide el paso de la locomoción.

La explicación del Alcalde fue que deberían haber sido cerrados determinados canales; pero que no se ha querido hacerlo, a pesar de que ya no se usan, ya que la población de Conchalí ha aumentado tanto que gran parte del sector agrícola se ha transformado en urbano.

Por lo tanto, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Agricultura —aunque él está presente, para que no lo olvide— pidiendo que se oficie a cada una de las Municipalidades del segundo distrito que tienen canales, que son Conchalí, Quinta Normal y Barrancas, a fin de que el Director de Obras, en el plazo de 20 días, realice un estudio de los canales que ya debieran estar secos, porque no se utilizan.

También pido que se oficie al señor Ministro de Agricultura, para que convoque a una reunión, en el Ministerio, con el Director de Riego, el Intendente de la provincia, los Alcaldes y la sociedad de canalistas que corresponda a estas comunas, con el objeto de que se establezca, definitivamente, cuáles son los canales que se deben cerrar y las multas que se deben aplicar a los canalistas, porque es inadmisible que con la situación porque atravesamos, pueda desperdiciarse el agua en esta forma.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, con las observaciones que ha formulado.

Puede continuar el señor Jorge Aravena.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señor Presidente, en realidad, asistimos esta mañana a una sesión de la Cámara en que se analiza uno de los problemas, a mi juicio, más dramáticos que ha debido vivir nuestro país en los últimos tiempos. A través de las palabras del señor Ministro, hemos podido apreciar que el Supremo Gobierno ha estado diligente en la búsqueda de los caminos y medios indispensables para arbitrar todas las medidas necesarias tendientes a paliar los efectos de la sequía, que, como muy bien lo dijo el señor Ministro, es de carácter imprevisible.

No obstante —y esto a título de contribución a la solución del problema— sería interesante aprovechar esta ocasión, en que se debate el efecto de una verdadera desgracia que aflige a nuestro país y, al parecer, a todo el cono sur, para señalar hechos que están aparentemente al margen de la materia en discusión. No podemos minimizar el problema, porque estamos frente a algo de profunda significación

No se trata de simples problemas, en cuyas soluciones hayan intervenido este Gobierno o cualquier otro anterior. Se trata, en este momento, de saber enfocar una situación determinada. Ello requiere, como muy bien se acaba de decir, puntos de vista similares a los expresados por los colegas Cabello y Fuentealba, del Partido Radical, quien manifestó que conviene, en estos instantes, alejarnos un poco de la cosa menuda, para entrar en la cosa de fondo. Para ello, hay que abandonar un poco el sentido político que nos mueve, a veces, en nuestras discusiones; porque el problema que analizamos en esta ocasión, afecta a todos los chilenos, sin distinción de credos ni pensamientos políticos.

Considero que, en este momento, vale la pena pensar en una racionalización de la producción agropecuaria. Tengo entendido que los departamentos técnicos del Ministerio estarán pensando en estos instantes, en esa necesidad, porque no es posible que ocurran situaciones como la que escuché exponer, esta mañana, a un Diputado democratacristiano, en el sentido de que, en una zona del país, haya un excedente extraordinario de papas, producto que, en realidad, escasea en el centro del país. Eso mismo puede suceder con otros productos, como lo expresó el propio señor Ministro. Algunos de ellos aún están en bodega, como la cebada, en otra región, porque no han tenido, sin duda, posibilidades de venta y de comercialización para salir a los mercados en buenas condiciones.

Frente a estas circunstancias especialmente graves, convendría que el señor Ministro de Agricultura planificara la producción de acuerdo con las perspectivas existentes; por lo menos, con datos disponibles sobre elementos técnicos, en el orden climático, a fin de establecer zonas de producción; y según los medios de transporte, determinar zonas adecuadas para tal racionalización. Esto es esencialmente necesario, en estos instantes, sobre todo si consideramos las condiciones en que nuestra agricultura se ha desarrollado hasta ahora, en que queda libremente, a voluntad del agricultor, sembrar lo que a él le parece adecuado. Ha llegado el momento de racionalizar esto, de darle una ordenación a la agricultura. Es así como, por ejemplo, de acuerdo con la situación geográfica y climática, a la vez, de nuestro país, hay lugares en los cuales conviene explotar ciertos cultivos, en tanto que, en otros, es menester dar prioridad a otros cultivos. Podríamos hacer así una ordenación de la producción.

Ha llegado también el momento de hablar un poco sobre el terrible problema que tenemos en materia de transporte, a causa de nuestra propia situación geográfica. A mi juicio, la única solución consiste en buscar los medios, precisamente, para ordenar nuestra producción. Mientras tengamos por ejemplo, en el sur, la papa, que, por el bulto y el peso, se hace muy difícil de transportar, tendremos que ver si en la misma región se puede producir otro artículo de mayor consumo, en la zona en que se cultiva precisamente, y así no tener el enorme problema del transporte. No sé, en realidad, si el Ministerio del ramo está enfocando esto; pero tengo la impresión de que los elementos técnicos, que vienen anunciando esto desde muy atrás, no lo han hecho. Por eso, hay que lamentar que, en determinado lugar de nuestro país, haya muchas toneladas de un producto del que se carece en estos instantes, especialmente en la zona norte.

En seguida, viene el problema de la comercialización...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comité.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Lamento no poder continuar.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, los socialistas entramos en este debate con el propósito de señalar, a través de nuestras opiniones, algunas proposiciones que pueden permitir salir, en parte, de esta crisis que está azotando al país. Junto con ello, queremos expresar que el país está pagando la improvisación, aún cuando el señor Ministro de Agricultura ha manifestado que, en estos últimos años, se han terminado algunas obras de riego. Efectivamente, se ha hecho un esfuerzo por concluir grandes obras; por ejemplo, el tranque "La Paloma", cuya construcción fue iniciada hace quince años, durante el Gobierno del señor Ibáñez. Se han terminado obras de gran capacidad, como el embalsamiento de "El Yeso". Nosotros estábamos conscientes de esto cuando el actual Gobierno solicitó una ley especial, que se convirtió posteriormente en la N.o 16.282, que le entregó herramientas legales para cubrir cualquier emergencia que se suscitara en el país.

Efectivamente, en aquella oportunidad, todos los sectores de la Cámara dimos nuestro apoyo para que el Gobierno enfrentara cualquier circunstancia especial; pero, transcurrido el tiempo, hemos podido observar que muchas disposiciones de esta ley no han sido cumplidas. Se encuentra en este caso, por ejemplo, el sur de la provincia de Coquimbo, representado por los departamentos de Combarbalá e Illapel, que constituye una zona extremadamente abandonada, y está comprobado que es tan retrasada como la provincia de Arauco.

En dicha ley se señala que deberá crearse una Comisión para estudiar el desarrollo económico de esa zona. En verdad, hasta este instante, nada se ha hecho, y nos hemos encontrado con que ahora tenemos que enfrentar una sequía, cuyos efectos están en conocimiento de todos.

No obstante esto, queremos seguir tocando el problema de fondo; por ejemplo, hemos enfatizado, en repetidas oportunidades, que tenemos, por naturaleza, una zona afectada permanentemente por la sequía.

Algunos países, entre ellos Egipto, han sabido enfrentar este problema y cómo resolverlo, incluso aquél con la gran represa de Assuán. Ahora, Egipto no tiene la escasez de agua qué lo afectó en décadas anteriores.

Sin embargo, queremos seguir insistiendo en que debemos prevenir las catástrofes. En la provincia nuestra, que es la de Coquimbo, quedan todavía algunos ríos que aprovechar, como, por ejemplo, el Choapa, que pierde millones de metros cúbicos de agua hacia el mar. Sin embargo, siempre se ha ofrecido el embalsamiento de este río, pero esto nunca se ha concretado; y este ofrecimiento no es de ahora, porque se ha hecho 20 ó 30 años atrás. Entonces, ésta es una improvisación de todos los chilenos, porque viene desde hace muchas épocas.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Eso es honrado decirlo.

El señor AGUILERA.— Tampoco se ha concluido el embalsamiento de agua en el tranque de Huintil.

Se hicieron cimentaciones; después, algunos muros de contención y algunos túneles de derivación para desviar transitoriamente el agua. Se gastaron muchos millones en aquella época y este tranque sigue inconcluso. El señor Ministro, en su exposición, dijo que el caudal del río Illapel había disminuido a la tercera parte en esta época. Creo necesario, señor Ministro —y me alegro de que esté presente hasta las últimas exposiciones nuestras— ir pensando en terminar este tranque, que no es muy grande y en el cual ya se ha gastado bastante dinero.

Por lo demás, para este trabajo, hasta este instante, no se ha llamado a propuestas públicas; de modo que el tranque en referencia está totalmente abandonado, a tal punto que unos hacendados del lugar, unos señores Irarrázaval, arriendan un millón de metros cuadrados de tierras en 200 mil pesos anuales. ¿Cómo es posible que el Gobierno no ponga coto a esta situación? Por otra parte estos hacendados, que están ocupando este millón de metros cuadrados, arriendan la tierra a campesinos de la zona, a pesar de tratarse de predios fiscales. Es conveniente que el Gobierno tome nota de estos hechos.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— ¿A qué tranque se refiere, señor Diputado?

El señor AGUILERA.— Al tranque Huintil, sobre el río Illapel.

El señor PONTIGO.— Exactamente.

El señor AGUILERA.— Nosotros hemos presentado también algunas indicaciones que pueden corregir, en parte siquiera, los efectos de esta sequía. La ley 16.640, sobre Reforma Agraria, contiene una disposición en virtud de la cual todas las aguas son de derecho público. Ahora, con la escasez de agua, los hacendados, en mi provincia, han cerrado los ríos e impiden el acceso de los animales de los pequeños agricultores, como medida de emergencia, cosa que ocurre, por ejemplo, en los ríos Pupído y Quilimarí. Esto lo han hecho los hacendados en circunstancias que, por tratarse de bienes nacionales de uso público, ellos no tienen derecho para impedir el libre acceso al agua.

Con respecto a la ley número 16.282, cabe recordar que ella fue promulgada en el año 1965, a consecuencias del terremoto que azotó a las provincias de Coquimbo y de Aconcagua. Una de sus disposiciones obliga a los institutos previsionales a pagar dos meses de sueldo a todos los imponentes de los departamentos de Combarbalá e Illapel. Dicho texto legal constituye una disposición imperativa, según la cual las cajas de previsión debían pagar estos dos meses, y si ellas no tenían los fondos necesarios, las autorizaba para solicitar del Banco Central los recursos para cumplir con esta disposición.

A pesar de que la Directora del Servicio de Seguro Social ha insistido ante el Banco Central para que le preste una cantidad determinada, éste, hasta ahora, no ha otorgado tal préstamo, el que, indudablemente, puede hacer salir adelante, a los departamentos de Combarbalá e Illapel, de la caótica situación económica en que se encuentran.

Algunos colegas han manifestado que, frente a las desgracias, los hombres deben unirse, sin un sentido político ni menos proselitista. Pero queremos también que las modestas y honestas iniciativas que hemos presentado sean consideradas.

El compañero Salvador Allende presentó en el Senado de la República un proyecto de ley, cuyo artículo 3.o dice: "Los Bancos Comerciales y el Banco del Estado de Chile deberán destinar, durante los años 1968 y 1969, los créditos que se otorgan en virtud del artículo 199 de la ley 13.305 exclusivamente a financiar operaciones agrícolas de personas que sean consideradas damnificadas en conformidad a la ley 16.282". Además, el 19 de julio de 1967, con el colega Fuentealba, presentamos otro proyecto. Su artículo 1.o dice: "Las instituciones de Previsión y el Servicio de Seguro Social deberán conceder a sus imponentes que trabajen en las provincias de Atacama y Coquimbo y a los jubilados y beneficiarios de montepíos que acrediten domicilios en dichas provincias durante los dos últimos años, un préstamo especial de dos meses de sueldo, con un tope de dos sueldos vitales, escala A del departamento de Santiago, de sus remuneraciones, incluidas las asignaciones familiares". Sin embargo, este proyecto está "durmiendo" en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

No se puede ignorar que el comercio del norte chico prácticamente no tiene ventas. Es necesario, entonces, otorgar un préstamo a todos los imponentes de esa zona. Debo recordar que durante el régimen del señor Alessandri se promulgó la ley N.o 14.813, que concedió un préstamo a los imponentes de Atacama y Coquimbo, a raíz de la sequía que afectó a esas provincias. Si ahora hay un Gobierno con mayor sensibilidad social, con mayor razón deben concederse préstamos para garantizar el normal desarrollo económico y comercial, no sólo de la provincia de Coquimbo, sino de todas aquellas zonas afectadas por la sequía, a las cuales el señor Ministro se ha referido.

Ojalá que el mecanismo de la Cámara le permita a usted, señor Presidente, en el momento oportuno, oficiar al Presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, para que ponga en el primer lugar de la Tabla ese proyecto, que da a todos los imponentes de las provincias de Atacama y Coquimbo, tan afectadas por la sequía, la posibilidad de obtener un préstamo.

Durante su exposición, el señor Ministro nos ha dicho algo positivo, algo que nos ha parecido muy bien y cuyos resultados serán de extraordinaria importancia. Anunció que la Corporación de Fomento ha ordenado la importación de 150 bombas para la extracción de agua de pozos profundos y que, a la vez, el Ministerio de Obras Públicas instalará bombas para la extracción de agua de pozos de poca profundidad. Efectivamente, son medidas prácticas, dignas de reconocer, porque van a salvar muchas situaciones, en especial, en los pueblos rurales.

Le manifestaba al señor Ministro, hace algún instante, que se aprobó un proyecto de acuerdo para que la Dirección de Obras Públicas, a través del Servicio Nacional de Salud, instale bombas extractoras de agua de pozos de pequeña profundidad en las escuelas rurales, porque la verdad es que los niños en estos instantes están tomando agua de acequias, casi con barro.

Estas cosas que las hemos conocido así, a través del Ministro, tienen alguna significación, pero de todas maneras vamos a seguir insistiendo en que todas las leyes sobre préstamos a los imponentes de zonas afectadas por calamidades públicas —aún cuando el Presidente de la República ya cuenta con la ley 16.282— se cumplan y no haya esta tramitación.

Me quejo de estas cosas porque esa ley, promulgada el 28 de julio de 1965, dispuso: "Las instituciones de previsión deberán dar cumplimiento en los departamentos de Illapel y Combarbalá, provincia de Coquimbo, a la totalidad de los préstamos establecidos en la ley N.o 14.811, de 29 de diciembre de 1961." Sin embargo, ¿por qué no se cumple? He reclamado de oficio por intermedio de la Cámara, y el Presidente de la República ha manifestado que él ha ordenado darle cumplimiento. Han pasado tres años y no se cumple.

Su Excelencia, no hace mucho, a través de la radio, reclamó por la tramitación existente en las oficinas públicas. Sin embargo, nosotros vemos que ella sigue, pero con pasos agigantados, y este hecho lo comprueban los innumerables casos que denunciamos a menudo. En el Servicio de Seguro Social, por ejemplo, existen pendientes cientos de solicitudes de pensiones de vejez. Hay imponentes que las han presentado hace tres años. Si algunos no cumplen con los requisitos, ¿por qué no se les dicen que no tienen derecho? ¿Por qué se les mantiene con la esperanza? Incluso, han muerto muchos de ellos, y a los familiares les han dicho: "Por lo menos les quedaron las pensiones del Servicio de Seguro Social: reclamen por si algo les toca". Estas cosas tienen que terminar, porque desacreditan al Parlamento y al Gobierno que está dirigiendo los destino del país.

Y como contribución de los socialistas, nosotros hemos presentado algunos proyectos de acuerdo, que, afortunadamente, fueron aprobados. Yo quisiera insistir en uno —y, ojalá, el señor Ministro de Agricultura lo converse con su colega de Minería— que propone instalar plantas metalizadoras en las provincias productoras de hierro. ¿Qué es una planta metalizadora? Es una planta que aprovecha el fierro de baja ley, que está botado por millones de toneladas en las provincias que nosotros representamos. Eso va a proporcionar trabajo a cientos de personas.

Bien, si al señor Ministro de Minería, cuando fue a Europa y los países socialistas, le ofrecieron créditos, que los aproveche para financiar plantas como esas, porque creemos que la minería puede paliar en parte los efectos de la sequía que nos está azotando. En esa atención, espero, que no sólo se considere este proyecto de acuerdo, sino otro de mucha importancia, como es el que pide que los Ferrocarriles del Estado transporten agua gratis a los pueblos rurales y animales al sur. Los ferrocarriles pueden cumplir esta tarea a fin de asegurar el suministro de la población. A los hospitales...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Advierto que, en todo caso, la Mesa transcribirá las observaciones pertinentes de Su Señoría a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, solicitando el despacho del proyecto a que se refirió.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Gabriel de la Fuente.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, el Partido Nacional ha hecho serias críticas a la política agraria de este Gobierno; pero en esta oportunidad, en que hay una sequía que es una calamidad pública, nosotros nos vamos a referir sólo a aquellos puntos que nos unen con el Gobierno, y no a aquellos que nos desunen.

Viniendo del sur, ya a la altura de Curicó, uno comienza a advertir los efectos de la sequía.

Se advierte en el caudal de los ríos. Al atravesarlos por el camino longitudinal, se ve que el Tinguiririca ya lleva poca agua, que el Antivero está seco, que el Maipo también está seco. El Mapocho, en Santiago, lleva escasa cantidad de agua; lo mismo sucede con el Aconcagua. Estos ríos de deshielo, incuestionablemente, son los que están más afectados en estos momentos, porque no se acumula suficiente nieve en la cordillera para que su cauce tenga suficiente agua. Al sur, es diferente, porque los ríos son de vertientes, las cuales no se secan; y aún cuando disminuya la capacidad de éstas, no crean los problemas graves que acarrean los del norte y centro norte del país.

Esta sequía o calamidad pública que en estos momentos está afectando a gran parte del territorio, puede llegar también al sur, si en primavera no hay lluvias. Las siembras de trigo y de raps en el sur son hechas en lomas por sistema de barbechos costinos; se levanta el terreno en un año, para sembrarlo al siguiente. Si en primavera no hay lluvias suficientes, también se perderán, lo que va a agravar mucho más los problemas que en estos momentos estamos viviendo por efectos de la sequía.

Los únicos que podrían salvarse en parte son aquellos terrenos de riego del sur en que pueden sembrarse trigo y otros productos, que vendrían a solucionar la escasez producida en el centro norte. Por eso, me parece que para paliar este problema es necesario que la ECA tome algunas medidas para asegurar precios convenientes a los productos agrícolas. Tal como están las cosas es muy posible que Santiago no pueda ser abastecido de hortalizas, y el sur puede hacerlo, y en buenas condiciones, aunque se corre el riesgo de que, si no se alteran los sistemas actuales de lluvia, sus siembras se pierdan en su totalidad. Por eso, la ECA debe asegurar algunos precios que permitan solucionar el problema. El maíz por ejemplo, se da en perfectas condiciones en la provincia de Malleco. En la zona de Angol, en la cosecha de maíz del año pasado hubo rendimientos que alcanzaron a quinientos sacos por cuadra, en coronta, lo que equivale, más o menos, a los mismos dien centro del país. La cebolla se da con espléndidos resultados, igualmente las lentejas. Para el maíz y la cebada es necesario, como digo, garantizar un precio que entusiasme a la gente para hacer estas siembras.

Por otra parte, con respecto a la posibilidad de llevar animales al sur de Chile, es conveniente que los fletes ferroviarios sean rebajados para trasladar por lo menos las vacas de lechería, para que los animales se defiendan de la falta de forraje. La ganadería de esa zona es la que ha sido más afectada, porque los cerros que estaban como reserva del año anterior se encuentran totalmente talados y los pastos nuevos no aparecen por falta de agua. Indudablemente que este problema acarreará serias consecuencias para 1969, desde el momento en que no hay pastos que puedan madurar. En el invierno del próximo año vamos a quedar sin talajes de reserva, que son los de los cerros, para los animales que en primavera y verano han estado en las vegas y valles.

Con el objeto de aminorar los daños que está produciendo esta sequía, es conveniente facilitar algunas instalaciones de obras de riego. Hemos presentado un proyecto de acuerdo, que fue aprobado, mediante el cual se propone simplificar los trámites de instalación de bombas de riego, eliminando algunas dificultades que los interesados encuentran generalmente en la CORFO o en el Banco del Estado respecto a los créditos. Por eso quiero aprovechar la presencia del señor Ministro de Agricultura para pedirle que se estudie la posibilidad de otorgar estos créditos con un mayor plazo. Es conveniente que los que van a instalar bombas de riego tengan más facilidades para su pago. El país, y sobre todo en el sur, está en situación de habilitar cantidades inmensas de nuevos terrenos que pueden regarse por sistemas de riego mecánico. Para esto es indispensable, como he dicho, otorgar las facilidades necesarias para que la gente se interese en hacerlo.

Y respecto a los abonos, también debe haber condiciones especiales. Quiero pedir al señor Ministro de Agricultura que estudie la posibilidad de que el salitre de empastada se entregue con mayores plazos en vista de la crítica situación que vive el país, y lo mismo los fosfatos y otros abonos, con el fin de que la gente que esté en condiciones de sembrar pastos, se interese por comprar buenos abonos en cantidades suficientes para aumentar la producción y paliar en parte esta calamidad pública que está afectando al centro del país.

El resto del tiempo lo ocupará el señor Zepeda, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el señor Zepeda Coll.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Cuánto tiempo resta al Comité Independiente?

El señor STARK (Vicepresidente).— Le quedan siete minutos, señor Diputado.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, no es la primera vez que la Cámara se reúne para tratar asuntos relacionados con la sequía, que es un mal endémico en nuestro país. Es habitual tener que preocuparse en cada legislatura de este gravísimo problema. Recuerdo que el año 1961 se reunió la Cámara, se adoptaron acuerdos e, incluso, posteriormente se dictaron leyes sobre la materia. Una de ellas, y que dio resultados, es aquella a la que se refirió, hace un instante, el señor Aguilera.

En seguida, señor Presidente, vemos que, a pesar de la preocupación que indiscutiblemente existe en las esferas de Gobierno, cada vez que acontecen fenómenos como el que ahora estamos lamentando, se realiza una evaluación de los daños causados por la sequía y también se proponen y se adoptan medidas para paliar los desastrosos efectos que ella provoca; pero, si tenemos conciencia de que la sequía es algo que permanentemente afecta al país, debemos ir, lisa y llanamente, al desarrollo económico, especialmente en la zona del Norte Chico, tomando en cuenta esa situación que se trata de una zona árida; hay que desarrollar social y económicamente la región tomando en cuenta su aridez. Es necesario fomentar industrias que tengan por objeto el aprovechamiento de los productos de la zona, para evitar que muy a menudo, cuando suceden desgracias como la que hoy está viviendo el país, tengan que adoptarse medidas un tanto precipitadas. Es indispensable la creación de una industria del cuero en gran escala en la provincia de Coquimbo, de modo que los crianceros de ganado puedan tener premanentemente la oportunidad de disponer de un mercado seguro donde colocar la piel de sus animales muertos y para no estar siempre pendientes de la ayuda que el Gobierno les pueda otorgar en caso de sequía. Asimismo, hay que instalar en esa región un instituto de zona árida, como el que actualmente existe en el sur de España, en el sur de Italia y en el norte de África. La economía de esas zonas se están desarrollando tomando en cuenta la aridez y se están obteniendo resultados positivos, porque hay incremento económico y progreso social. Yo creo que en nuestro país, especialmente en el norte de la provincia de Coquimbo y en la de Atacama, podemos reali-

la regularización del cauce del río Aconcagua y, además, para la construcción de tranques de temporada, especialmente en el departamento de Petorca.

Si Su Excelencia el Presidente de la República y la mayoría democratacristiana de la Cámara...

El señor LAEMMERMANN. — Y el Ministro de Agricultura.

El señor OSORIO.— ...no se hubiesen opuesto a este proyecto de ley, a lo mejor ahora no sería tan grave el problema, porque, por lo menos, se tendrían los recursos necesarios y se habrían comenzado las obras, lo que permitiría paliar el tremendo y dramático problema de la sequía en la provincia de Aconcagua.

Digo esto no porque el autor de ese proyecto haya sido yo y no un parlamentario de Gobierno, sino porque, indudablemente, hay imprevisión; porque los problemas se arrastran eternamente. Para que un pueblo, una ciudad o una provincia progrese tiene que ocurrir un terremoto, un temporal o una sequía. Sólo ante esos hechos nos acordamos de que existen, que también pertenecen a la nación, que es de todos los chilenos.

Por este motivo, aunque sea el último en hablar, levanto mi voz de protesta por esta injusticia que se cometió con la provincia de Aconcagua y con su pueblo.

Ese proyecto de ley se refería a un plan de fomento minero, como el que han estado propiciando otros señores Diputados; a planes de fomento industrial y agrario, y a la realización de una serie de obras públicas. Por desgracia, no pudo despacharse por las razones que acabo de comentar. Espero que el proyecto que crea un Consejo de Desarrollo para Aconcagua no sufra la misma suerte de éste a que me estoy refiriendo, y pueda ser aprobado para encauzar el desarrollo económico y social de la provincia mártir.

Además, hay otras situación lamentable que vale la pena recalcar. La provincia de Aconcagua —y el señor Ministro, que es hijo de ella lo sabe—, vive asfixiada entre dos grandes colosos que se llaman Santiago y Valparaíso. Cada vez que se publica alguna ley, se nombra, se menciona a la provincia de Aconcagua. Sólo por eso se la conoce. En efecto, se dice, las obras de regadío generalmente comienzan de Aconcagua al norte o de Aconcagua al sur; o sea, las disposiciones legales no la consultan y se pasa por encima de las necesidades de esa provincia para ir, más allá de sus límites, a beneficiar a otras zonas que, indudablemente, también las requieren y merecen.

Pero yo quisiera que esto terminara definitivamente, para que cuando haya posibilidad de levantar económica y socialmente a una provincia, se haga.

Yo le citaba denantes al señor Ministro un dicho popular que...

El señor LAEMMERMANN. — Muy mal hijo tienen en el señor Ministro.

El señor OSORIO.— ...por desgracia ahora, a lo mejor, no se podría aplicar, pero digámoslo como lo hacemos los chilenos: "Cuando llueve, todos se mojan". Aquí, si tuviéramos un poco de sensibilidad, la Sala estaría repleta de señores Diputado y no como ahora que hay un escaso número.

No es Aconcagua solamente; no es Atacama o Santiago ni parte de otras pronvias del sur las que se están perjudicando con este flagelo de la sequía. Aquí se perjudica todo Chile: el comercio, la agricultura, las fábricas, las industrias, todo lo productivo va a recibir daños. ¿De dónde sacará dinero el campesino que ha perdido el único patrimonio que tenía: la choza con el terremoto y ahora sus siembras y sus pocos animales con la sequía? Indudablemente, la situación es sumamente grave.

Por eso quería decirle al señor Ministro que ojalá en la provincia de Aconcagua haya un poder comprador para que se terminen los abusos; porque algunos sectores se aprovechan de la desgracia ajena para especular, y estos sectores son de todos los pelajes.

Le señalaba al señor Ministro lo que ha pasado con la fruta y las hortalizas. Esta se vendió a fines del año pasado y a principios de éste en la cuarta parte de su valor, porque los industriales paralizan las maquinarias; y los agricultores, empujados al pago del crédito que tienen en los bancos, deben entregar la producción al precio que sea. Muchos campesinos quedaron en la miseria. Por eso se necesita un poder comprador en la provincia de Aconcagua.

Hacía presente al señor Ministro, además, la necesidad de que todas las ayudas que se otorguen se paguen con un mismo interés. Que no haya organismos estatales que estén entregando ciertos préstamos a un porcentaje especial de interés, como es el Banco del Estado, cuyos créditos se conceden ahora a un 9 por ciento de interés reajustable, mientras la Corporación de Fomento de la Producción entrega la misma clase de ayuda a un 4 por ciento, o sea, a menos de la mitad de aquél.

Por esto, nosotros quisiéramos que ojalá se regularizara esta situación aplicando un solo tipo de interés a estos créditos y que, en lo posible, fuera el que en este momento está cobrando la CORFO.

Después, para que termine definitivamente el trámite burocrático, éste que condenó el Presidente de la República la semana pasada, sería conveniente que esas instituciones estatales que tienen tantos camiones y tantos "jeeps" para recorrer el campo, ocupándolos muchas veces en cosas que no son las que necesitan los pequeños y medianos agricultores...

El señor LAEMMERMANN. — ¡En propaganda política!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OSORIO.— ...pudieran llegar hasta las serranías y contrafuertes cordilleranos a buscar al pequeño agricultor y decirle: "Aquí está su solicitud de crédito; no hay necesidad de que usted baje a la ciudad".

Señor Presidente, no sé si algún señor Diputado conocerá el caso a que voy a referirme. La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado —señor Ministro, ojalá esto pudieran hacerlo ustedes— cada vez que sucedía algún desastre en el sur o norte del país, por ejemplo, en el caso de los terremotos del sur, mandaba a sus funcionarios con el dinero y las solicitudes; y allí, en el terreno mismo, hacían firmar a los ferroviarios y se les pagaba de inmediato.

Pues bien, esto es lo que debe hacerse. ¿Por qué? Porque resulta que los pequeños campesinos, los pequeños y medianos agricultores, éstos que viven como enclavados en la cordillera...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OSORIO.— ...tienen que bajar a San Felipe, a Los Andes o, a la ciudad donde esté ubicado el banco más cercano, y los gastos para presentar sólo su solicitud de crédito alcanzan a 30, 40 ó 50 escudos. Posteriormente, deben volver para saber si la solicitud ha sido o no aprobada —a lo mejor no— y de nuevo gastan otros 50 escudos. ¡Cuántos pequeños agricultores —al señor Ministro deben habérselo dicho— no se atreven a solicitar préstamos en razón de que generalmente gastan ese dinero sólo en el trámite! Cuando sale el crédito, ya han gastado, prácticamente, todo lo que le otorgaron...

El señor VIDELA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de los Comités.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 15 horas 22 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones

Farmacias de Turno

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 20 AL 27 DE JULIO DE 1968

1er. Sector. Mapocho, Avda. Bdo. O'Higgnis, Teatinos, Cerro Santa Lucia.

YORK, Compañía 1037; TON, Bandera 801; SEPTIEMBRE, Victoria Subercaseux 9; FRANCIA, Moneda 939; BOS-

2º Sector. Catedral, San Pablo, Avda. Matucana.

SAN RAFAEL, Avda. Matucana 969; FOSTER, San Pablo 2808; LABRIN 2º Chacabuco 433; PROFESIONAL, San Pablo 3203; LAS AGUSTINAS, Riquelme 373.

3er. Sector. Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.

LOURDES, San Pablo 4295; LO PRADO, San Pablo 6303; JACOBSEN, Mapocho 5704; QUINTA NORMAL, J. J. Pérez 4223; DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491.

4º Sector. Estación Central, Avda. Bdo. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada.

DEL INDIO Nº 3 Avda. Matucana 2—C; GALASSO, Salvador Sanfuentes 2852; REPUBLICA, Avda. B. O'Higgins 2298; ZIMENA, Bascuñán 1971; LA SANITARIA, Bascuñán 698; BLANCO, San Ignacio 702; DIAZ, Franklin 1386; CINCO DE ABRIL, Bernal del Mercado 301; BELEN, Nataniel 931; CARRERA, Los Pinguinos 4294.

5º Sector. Avda. Bdo. O'Higgins Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.

LA SALUD, Avda. Vicuña Mackenna 27; AVILA, Avda. Portugal 201; FRAIZEL Avda. Portugal 698; PINTO SOTO, San Diego 1325; FRANKLIN Franklin 798; NOBEL, Santa Rosa 1100 esq. Avda Matta.

6º Sector. Providencia, Vitacura, Avenida Apoquindo.

SALVADOR, Avda Salvador 9; LOS LEONES, Avda. Providencia 2374; PEDRO DE VALDIVIA 925; LO SALDES, Américo Vespucio Norte 1033; IV CENTENARIO, Avda. 4º Centenario 6045.

7º Sector. Irarrázabal, Avenida Bilbao, Macul, La Reina.

NEPTURNO, Irarrázabal 2731 SANTA MARTA, Poeta Vicente García Huidobro 4065; MACUL, J. P. Alessandri 2053; PASTEUR, Obispo Orrego 1015; EVA, Hamburgo 1065; CONCORDIA, Manuel Barrios 4461; MIAMI, Avda Pedro de Valdivia 2076; LUJAN, Avda Salvador 1940; SOLARI, Monseñor Edwards 1177.

8º Sector. Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.

MELENDEZ, Buzeta 470; RUDONIDIA, Alejandro Lobos 2789; LA LINEA, Fernández Albano 02830 Pobl. J M Caro; SAN JOSE, Angel Guarello 1335; LIBERTAD, Gran Avenida 2599; INDOSTAN, Gran Avenida 5250; ARAVENA, Gran Avenida, 6781; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; MAGALLANES, Gran Avenida 10782; SAN LUIS, Avenida Berlin 775; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; COLO—COLO, Alvarez de Toledo 477; SUD AMERICA, Pedro Reska 2033 Villa "Santa Elena"; VENDOME, Los Molles 3206 Pobl. Dávila; LEON PRADO, León Prado 894.

9ºSector. Avenida Recoleta, Avda. El Salto.

PURISIMA, Purísima 145; BLANCO, Andrés Bello 498; VALDIVIESO, Avda. Valdivieso 0123; VAISMAN, Avda. Recoleta 2110.

10. Sector. Avenida Independencia, Fermín Vivaceta.

CITY, Avda. Independencia 572; LILO, Avda Independencia 1699; OEHRENS, Avda. Independencia 3527; COLON, Avda. Fermín Vivaceta 700; MARINA, Avda. Fermín Vivaceta 2082; UNIVERSITARIA, Salomón Sack 593; BREMEN, J. M. Caro 14 Pobl. J. Aguirre.

....**TURNO PERMANENTE**
FARMACIA DE URGENCIA, Portugal 155.

NOTA: Los turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 6,87	Eº 6,88
Libra	Eº 16,350	Eº 16,581
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 7,92	Eº 7,93
Libra	Eº 18,849	Eº 19,112
Dólar billete	Eº 8,05	Eº 8,11

SANTIAGO, 22 de julio de 1968.

Coloree Este "Mono" y Gane Uno de Nuestros 100 Premios



NOMBRE ....

EDAD ...... Calle en que vive ....

....

NUMERO ....

CIUDAD ....

....

SU ALMANAQUE COMERCIAL

DICK TRACY

Por CHESTER GOULD







TARZAN

Por EDGAR RICE BURROUGHS





JUAN MARINO

POR SAM LEFF







COMPAS DE ESPERA EN CASO DEL EX MINISTRO BOLIVIANO

La falta de claridad en los motivos que tuvo el ex Ministro de Gobierno boliviano, para buscar refugio en Chile, luego de su fuga desde La Paz, ha servido a las autoridades de nuestro país para realizar una serie de consultas en torno a una posible solicitud de asilo político que podría presentar en las próximas horas, Antonio Argüedas Mendieta.

Esta misma situación determinó que desde las primeras horas de ayer, sucesivas reuniones tuvieran lugar en el Ministerio del Interior. En ellas participaron sucesivamente, el titular de esa Cartera, Edmundo Pérez Zujovic, el Canciller Gabriel Valdés, el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss; el Subsecretario del Ministerio de Relaciones, Patricio Silva y el Subdirector de Investigaciones Eduardo Zúñiga Pacheco.

Las autoridades estatales chilenas desean acumular en torno a este suceso político-policial, una serie de antecedentes que sirvan de base para adoptar una determinación definitiva.

Definición que no puede concretarse en breve término debido esencialmente, a la falta de documentación del ex Ministro de Bolivia y de su hermano Jaime, que se desempeñaba como Jefe del Departamento de Investigaciones Tributarias, de su país.

UNA DECLARACION

Pasado el mediodía de ayer, el Ministerio del Interior entregó a la prensa una declaración que expresa:

"En relación con la permanencia en nuestro país de los ciudadanos bolivianos Antonio y Jaime Arguedas Mendieta, el Ministerio del Interior declara que, atendida la función que el primero ejercía en Bolivia y por razones de seguridad y relacionadas con las relaciones internacionales de Chile ha dispuesto mantene a ambos sometidos al control del Servicio de Investigaciones hasta pronunciarse de manera definitiva acerca de la petición de asilo o permanencia temporal que pudieren formular. La resolución del Ministerio sobre este particular se adoptará solamente una vez que se disponga de la totalidad de los antecedentes acerca de los motivos y razones que determinaron su ingreso a territorio nacional".

Mientras tanto, ambos hermanos continuaban en el Cuartel de Investigaciones a la espera de una resolución gubernativa. En la Dirección General de la Policía Civil fue necesario buscar colchas y sábanas para acomodarles alojamiento, ya que raras veces llega a esa repartición un "detenido a nivel ministerial".

Fueron examinados por los médicos, quienes expresaron que los hermanos Argüedas Mendieta sólo necesitaban reposo.

LA OPINION CALLEJERA

Al margen de estas apreciaciones y ajetreos, la opinión publica ha mostrado su disconformidad con la presencia de Antonio Argüedas en nuestro país.

Muchos recuerdan la campaña antichilena sostenida y alimentada por el actual refugiado, mientras representó el fuerte del Gobierno del General Barrientos. Campaña que inspirada en un profundo resentimiento contra Chile, no podía culminar con su orientador solicitando asilo o protección a un país del cual antes había hecho astillas.

Sin embargo, para Antonio Argüedas, todo eso es posible Y mucho más.

Desde luego, la opinión capitalina hace especial hincapié en las facilidades que tuvo un Ministro de Estado para huir de su patria y trasponer las fronteras.

Ya está en conocimiento de las diversas contradicciones en que ha caído, durante el interrogatorio policial. Por ello, se refuerza más la creencia que la posición de Argüedas representa una mascarada ideada por las propias autoridades estatales bolivianas como una forma de eludir la responsabilidad en algunos sucesos allí ocurridos.

El Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic, luego de una prolongada reunión con el Subsecretario de la Cartera, Enrique Krauss; el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Patricio Silva; el Subdirector de Investigaciones, Eduardo Zúñiga, declaró que nada podía decir hasta el momento, ya que los interrogatorios al ex Ministro boliviano y su hermano eran secretos.

"Hasta el momento no hay petición de extradición —dijo Pérez Zujovic— y considero que esta petición no sería necesaria porque el Ministro boliviano ha dicho que en caso que no se le conceda asilo, él no desearía irse a ninguna parte, sino regresar a Bolivia".

Cuando se le preguntó si se expulsaba a los hermanos Arguedas, cuándo ocurriría ésto, Pérez Zujovic respondió:

"Esta noche y mañana en la mañana van a estar en el mismo lugar".

Las contradicciones de Antonio Argüedas han sido numerosas, ya lo señalamos. Ayer en la tarde, sin embargo, hubo otra de mayor calibre. Dijo a los policías encargados de vigilarlo que si no lograba el asilo político que tenía en vías de solicitar, pediría a las autoridades chilenas que le permitieran regresar a su país.

Entonces surgen numerosas preguntas. ¿Huyó bajo la amenaza de un imperativo de muerte, como lo señaló en un comienzo? ¿Existieron en verdad dichas amenazas? ¿O se trata de un disfraz para calmar la inquietud creciente que se observa en Bolivia? ¿Su fuga, obedece acaso a una fórmula para distraer la atención del pueblo boliviano hacia otro punto que no sea el interno?

De otra manera no puede explicarse la actitud asumida por una persona investida de un alto rango estatal en su patria. Antonio Argüedas desde su llegada al país ha buscado la posibilidad de realizar una conferencia de prensa. ¿Para qué? ¿Para culpar a la CIA de todo lo ocurrido con el diario del guerrillero Ernesto "Che" Guevara?

Por todos esos entretelones escondidos que tienen estos sucesos, las proyecciones de la fuga del ex Ministro boliviano nunca podrán conocerse plenamente en Chile. Aun cuando la policía chilena tiene en su poder muchos antecedentes desfavorables para Argüedas. Pero por razones de buen vivir, estos hechos no serán revelados. Hacerlo, sería dejar en descubierto una confabulación montada con premeditación por quienes siempre tienen algo que decir contra Chile y lo sostienen a diario, en cualquier tribuna.


ANTONIO ARGUEDAS

Curadito Cayó de Escala de su Casa: Murió

Un hombre que llegó ebrio en horas de la madrugada a su casa, ubicada en uno de los cerros de Valparaíso, cayó de la escala y sufrió fractura en el cráneo que le provocó posteriormente su deceso

Luis Lazcano Pereira, de 45 años, casado, llegó a su hogar, ubicado en calle Costa Rica 450, sector de Playa Ancha, bastante bebido, y a causa de la caída fue enviado a la Asistencia Pública, en donde momentos después dejó de existir.

Mecánico Perdió la Vida Cuando Sacaba "Panne"

Murió mecánico que arreglaba desperfecto de una camioneta estacionada sobre la berma del camino, al ser embestida por un automóvil que no hizo caso de las luces de señalización.

José Barrientos Miranda, mecánico de Osorno, fue contratado por el dueño de la camioneta patente YN-287 para subsanarle la "panne" cuando salía —zona sur— de la ciudad de Osorno.

El vehículo fue embestido violentamente por el automóvil patente HB-736, de Ñuñoa, gobernado por Rafael Gil, al que acompañaba su esposa Gabriela Mardones de Gil.

A consecuencia del impacto dejó de existir el mecánico Barrientos y sufrieron graves lesiones los ocupantes de la camioneta José Valderas, Estela Miranda, María Barrientos Miranda, Soledad Valderas Miranda.

El chofer causante de la colisión, Rafael Gil Mujica, también resultó lesionado de consideración.

Se le Quemó la Casa Sufrió Crisis Nervio[sa]

Un incendio redujo a cenizas una casa en Temuco y su inquilino sufrió una crisis nerviosa que determinó su hospitalzación.

En la madrugada de ayer se declaró un siniestro en la calle Colo Colo 2282, inmueble en que vivía el taxista Luis Muñoz Aranda, que [...] var, al igual que sus [...] res, con lo que tenía [...] to.

El chofer Muñoz [...] salvo, sufrió una agu[da crisis] nerviosa que obligó a [su in]ternación en el hospital.

Los daños no fuer[on eva]luados.

Fue Bárbaramente Asesinado Delincuen[te]

Delincuente habitual que andaba de farra fue muerto por un amigo, sin que nadie acierte a comprender las razones del crimen. Por otra parte el asesino se dio a la fuga y los efectivos de la Brigada de Homicidios le pisaban los talones en la tarde de ayer.

Jorge Díaz Salinas, con ficha-control de "lanza" en la Asesoría Técnica de Investigaciones amaneció muerto en la madrugada de ayer en una cancha de fútbol de la población Intendente Sergio Saavedra, comuna de Las Barrancas.

Una rápida investigación y la policía civil especializada tuvo un cuadro de las últimas horas del "lanza" Díaz Salinas conocido en el hampa como el "Cachorro", solter[o] [...] años de edad.

La noche del doming[o] [...] vio bebiendo en un [...] no de licores, en com[pañía de] su amigo Fidel Hinoj[osa] [...] años y con domicilio [...] ma población del occ[...]

Los detectives concu[rrieron a] la casa de los padres [de Hi]nojosa y allí se les inf[ormó] que el joven no había [...] a dormir.

Por su parte, la d[...] clandestino expresó q[ue no] sabía del crimen, pero [...] "cuando el finao se re[tiró iba] acompañado de Hinoj[osa]".

Díaz Salinas murió [...] do y bárbaramente [...] previamente, en el ro[stro] [...] resultó totalmente des[...]

Dudoso Asalto a Bomba

Efectivos policiales estaban tratando de verificar una denuncia, por presunto asalto a un obrero bencinero, registrado hipotéticamente, a las 4,30 de la madrugada de ayer.

Las diligencias se iniciaron luego que se presentó a Carabineros, el obrero Mario Maldonado Leal, que trabaja en la Bomba Bencinera de Copec, ubicada en la Alameda Bernardo O'Higgins, esquina de Covadonga.

Señaló el denunciante que, cinco desconocidos llegaron en la madrugada a dicho recinto y luego de amanazarlo, le infirieron lesiones con arma blanca en un costado del tórax.

Luego, agregó Maldonado, los cinco desconocidos sustrajeron desde un cajón, la suma de doscientos escudos y se dieron a la fuga.

El asaltado fue enviado a un establecimiento asistencial, para calificar la gravedad de sus lesiones. Allí, trascendió que las heridas presentadas por la víctima de este asalto, al parecer, eran antiguas. Por ello, se verifican las indagaciones correspondientes a fin de establecer la veracidad de la denuncia.

Camioneta Cho[có] Barandas de u[n] Puente: 3 Muert[os]

Camioneta embistió las barandas de un puente y murieron el chofer y sus dos acompañantes.

Luis Maló Fernández, conducía la camioneta patente V.F. 554 por la ruta que une a Bulnes con la ciudad de Concepción. Le acompañaban en la cabina, Octavio Moya y Lorenzo D'Apello Oratta.

A 20 kilómetros de [...] ción cruzaron un [...] por causas que la p[olicía no] ha podido establ[ecer, el] vehículo chocó contra [las ba]randas del costado sur [y] se volcó de punta.

A consecuencia d[el] impacto perecieron el [cho]tor y sus dos acompa[ñantes].

Se Divertía con Dinero Ajeno: Detenido

Un "junior" del Departamento de Contabilidad de la Caja de Previsión de la Marina Mercante, resultó ser el que robaba cheques que misteriosamente desaparecían de dicha sección.

Tras laboriosa investigación detectives de la Primera Comisaría Judicial arrestaron al joven de 18 años, Manuel Barriga Albornoz, quien logró cobrar poco más de un millón de pesos, con cheques que sustraía del escritorio de su jefe, cuando éste al mediodía abandonaba la oficina para ir a la colación.

La policía no pudo recuperar ni un centavo porque el joven Barriga se gastó el dinero en golosinas y entretenimientos.

Maravillados quedaron los uruguayos con Pedro Araya y de inmediato ofrecieron 50.000 dólares por el pase del puntero de la "U" y de la selección.



NACIONAL OFRECIO 50 MIL DOLARES POR PEDRO ARAYA

Donato Hernández, será llamado a terreno por dirigentes de Magallanes que anuncian que le rescindirán el contrato a su entrenador.

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

deportes • hípica

espectáculos



ADIVINA PRONOSTICA SOBRES AZULES PARA DONATO Y HONORINO



LUIS LAGOS sigue provocando acusaciones.

LA ROSCA ESTA QUE ARDE EN EL TENIS DE MESA

NOCETTI EMPIEZA A "HABLAR FUERTE"



DONATO Y LANDA: Candidatos AL Sobre Azul



Esos seis goles con que los albos ganaron a Magallanes, fue como la última y decisiva puñalada para que el directorio albiceleste, que preside Pedro Altman, decidiera de una vez por todas adoptar una posición enérgica tendiente a normalizar la crítica situación que afecta al club. Como primera medida, trascendió que en esta semana se estudiará la posibilidad de rescindir los contratos de Donato Hernández y de Honorino Landa. El del entrenador, porque los dirigentes están cansados de aceptar sus excusas y 'cháchara" infatigable y porque desean en la dirección técnica una persona que les ofrezca resultados.

En cuanto a Honorino Landa, convencidos los dirigentes albicelestes que su contratación fue un pésimo negocio, ahora buscarán la fórmula para recuperar algo del dinero invertido no descartando una posible venta inmediata, máxime cuando ya hay dos clubes interesados en el piloto. Naturalmente, que para que ésto pudiera concretarse se necesitaría reabrir la temporada de pases, y Magallanes, que se oponía hasta hace algunas semanas, de nuevo volverá a propiciar la idea.

—oOo—

BUEN PREMIO

LOS MISMOS seis goles que tiene angustiados a los magallánicos, anduvieron volviendo locos a los albos, pese a que Waldo Crovari, tesorero de la Comisión Interventora, no se veía muy feliz con los Eº 700 que tuvo que pagar a cada uno de sus jugadores. Cuatrocientos por haber ganado y cincuenta por diferencia de gol.

—oOo—

CON PAPEL Y LAPIZ

EN UNION ESPAÑOLA se respira clima de esperanza. Dicen que es difícil pero no imposible y ahí están los hispanos, con papel y lápiz sacando cuentas, barajando fórmulas y soñando con la clasificación.

Una sola baja donde los "pepes": Benigno Apodaca, el paraguayo está con un tirón, que parecía desgarro y que no lo era, pero que en todo caso lo tendrá doce o quince días en reposo.

—oOo—

VOLARAN PLUMAS

¿QUE PASA CON FERRO?... Perdieron con Iberia y eso es mucho decir. La derrota no entraba en ningún cálculo y sacó chispas y volarán plumas. Julio Varela era el más indignado y como consecuencia de su ira se anuncian fuertes multas a los jugadores que, según Varela, no se aplican en la cancha y están regalando la clasificación. Esta semana se reúne el directorio con el entrenador para determinar quiénes serán los castigados y cuánto les costará su falta de disciplina.

—oOo—

INVICTOS

EN UNIVERSIDAD CATOLICA, miel sobre hojuelas. Los cruzados son los únicos invictos de la segunda rueda y no se cansan de alabar a su "Tata". Ayer reiniciaron sus entrenamientos sin novedades. Volvió Gallardo a las prácticas y reaparece en el próximo partido de la UC.

—oOo—

"PATUDO"

CURIOSA DECLARACION de Laube en los camarines: —"No me interesa la selección. Tengo mi club: Universidad Católica, y con eso me basto. Claro que si estuviera don Fernando a cargo del equipo nacional, la cosa sería diferente". Más que curiosa, la declaración revela a un Laube "picota". ¿Sería lo mismo si lo hubiesen llamado?...

—oOo—

EL UNICO

¡QUE CARAS tenían los bohemios después del 5-0!... Estaban calladitos y hasta el argentino Marchetta olvidó hacer funcionar sus cuerdas vocales. Los autobuseros entrenan hoy en Providencia. Estará ausente Juan Carlos Esquivel, que se encuentra desgarrado. Unica víctima, el resto sin novedad.

—oOo—

3.000 HINCHAS

MAS DE TRES MIL HINCHAS llevó Deportes Concepción a Talca. Los penquistas llenaron la cuarta parte del estadio y volvieron eufóricos con el triunfo de su equipo que ahora es líder del provincial.

—oOo—

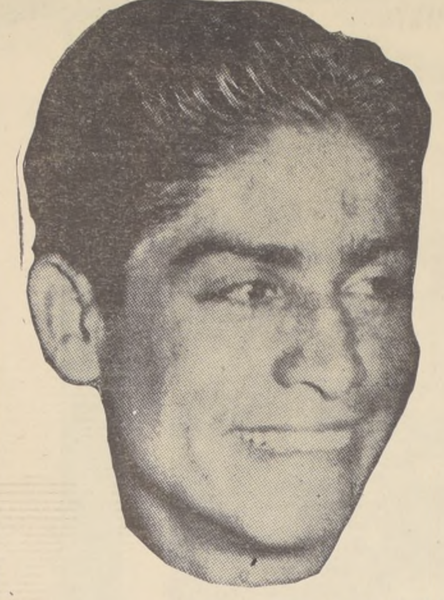
EN FAMILIA

WALDO ALTERMAN, el dirigente de Iberia que por haber golpeado al árbitro Julio Rubio, fue suspendido por tres años de su cargo. Algunos días antes de ser castigado por el Tribunal, había contratado como entrenador a Alvaro Rubio, hermano del árbitro agredido.

Parece que para que no hablaran las malas lenguas, el nuevo entrenador se cuadró con la primera victoria para Iberia.



¿No Ve, Compañero? "Al Final en el Café"



RENE MELENDEZ, el recordado jugador de Everton y las selecciones chilenas, que popularizó la frase "al final en el café".

RENE Meléndez, en sus años de futbolista, solía tener unas muletillas muy curiosas. Una de ellas era esa de "Al final, en el café". Es lo que dicen ahora los tres "tradicionales" de nuestro fútbol. Porque en este Metropolitano, en los comienzos, parecía que Universidad de Chile se iba a quedar fuera de la clasificación. Más tarde se dijo que los que iban a quedar fuera eran Colo Colo y Universidad Católica. Ahora se está viendo que, mientras la "U" ya tiene su clasificación asegurada, la UC y los albos están muy cerca de conseguirla.

¿Vió, compañero? Al final, en el café, como decía René Meléndez.

—oOo—

■ YO LE DIJE, hermano: juega Zelada y salen goles. Aunque en el festival del domingo el cabro sólo señaló uno, Colo Colo marcó seis en total. En dos encuentros, diez goles.

No será cierto, pero sucede.

—oOo—

■ EXPLICABA el inefable asesor que su equipo había tenido algunas fallas de contención en el primer tiempo. Sucede que él les enseña a sus jugadores estos asuntos de la contención el día martes. Y, es claro, como pasan tantos días, el domingo ya se les ha olvidado la lección.

—oOo—

■ ASI COMO conviene señalar los errores de los directores técnicos, que a veces no embocan una, conviene también hacer notar los aciertos. Por ejemplo, ése de Paco Molina en el ataque albo. La facilidad que tiene Chamaco Valdés para disparar de media distancia, su buena técnica, su chispazo y su picardía, se estaban perdiendo haciéndolo jugar en mediocampo, donde hacen falta otras virtudes. Paco lo adelantó, lo hizo hombre de área y dio en el clavo. Chamaco le dio otra fisonomía a la ofensiva de Colo Colo, mientras que el mediocampo mejoró al contar allí con muchachos con más pulmones y más voluntad, más trajinadores y todo eso. Pienso, pues, que es de justicia el señalar esta "fama" del entrenador albo, que demuestra así su buen ojo.

—oOo—

■ PUEDE que se produzcan sorpresas (que nadie es capaz de predecir), pero tengo la impresión de que el panorama se está clarificando mucho. En el Provincial, dos del puerto y dos de Concepción. En el Metropolitano, además de Audax y Santiago Morning, los tres que te dije. ¿Estamos?

—oOo—

■ NADA HAY nuevo bajo el sol. Pasan los años y todo sigue igual. Triunfos de Colo Colo, de la "U" y de la Católica. Y, para que no falte un solo detalle, gol de Leonel, de tiro libre.

Si no fuera por el triunfo de Iberia, podría decirse con absoluta propiedad:

Sin novedad en el fre[nte].

—oOo—

■ ESA goleada que propinó a Iberia, [...]mo la está pagando [el] equipo de San Anton[io]. Esta semana le metie[ron] diez en Coronel.

—oOo—

■ LA HERIDA sufri[da] por Godfrey Stevens [en] su tan poco afortun[ado] match con el campeón [ar]gentino, posterga sin [re]medio su posible encuen[tro] con el norteamerica[no] Crawford. El pupilo [de] Balbontín no podrá e[star] listo para un próx[imo] compromiso antes de [...] meses. Lo que quiere [de]cir que, de efectuarse [el] tan ansiado combate, [és]te no podría ser antes [del] mes de octubre. Y, de [to]dos modos, conven[dría] que Godfrey, antes de [ese] match, hiciera una p[elea] previa para saber si se [ha] recuperado de veras.



BORIS GARAFULIC, ganó "pampeada" la prueba automovilística denominada "Circuito Playa Ancha" en Valparaíso.

FACIL FUE PARA BORIS GARAFULIC, "CIRCUITO PLAYA ANCHA"

■ NUEVAMENTE BORIS GARAFULIC se adjudicó en brillante triunfo la sexta competencia de velocidad del presente año. Triunfo que le resultó fácil obtener ya que desde un principio se apoderó de la punta resultando a la postre el vencedor absoluto de esta nueva fecha de velocidad del automovilismo deportivo.

■ **Numeroso público se dio cita en la pista que sirvió de escenario a esta competencia organizada por la Asociación de Volantes de Valparaíso y Viña del Mar, la que se disputó en Playa Ancha en un hermoso circuito que tiene una distancia de 1.500 metros.**

■ Las series de Turismo Carretera se realizaron sin tropiezo alguno, y la que brindó más emoción fue la serie G.T.A., en donde el campeón de Chile Raúl Jaras corriendo una máquina Torino no pudo sobrepasar la marcha de Eduardo Kovacs, ganador de esta serie, el que tuvo a Jaras durante las 15 vueltas como su más tenaz perseguidor.

■ **En la serie de Turismo Carretera hubo que lamentar dos accidentes, ellos fueron, el del N.o 8 de Juan A. Band el que hizo un trompo en una curva estrellándose contra un poste sin mayores consecuencias para el piloto y copiloto.**

■ El coche N.o 22 que conducía Patricio Concha sufrió la rotura de un neumático delantero, consecuencia de ésto se salió de la pista lo que provocó algunas heridas leves a tres personas que estaban presenciando el evento mecánico

RESULTADOS OFICIALES
1.a CARRERA - SERIE BURRAS

1.o N.o 101, Julio Román. Tiempo, 5.35, 5 vueltas. Promedio, 81. 2.o 103, José Fernández, 5.37, 5 vueltas. 3.o 105, José García, 6.44, 5 vueltas.

2.a CARRERA A 8 VUELTAS 1.a SERIE DE CLASIFICACION TURISMO CARRETERA

1.o N.o 81, Eduardo Kovacs, 6.58 2|5, 8 vueltas. Promedio, 104.200. 2.o 3, Hugo Tagle 7.04, 8 vueltas. 3.o 13, Juan Gac, 7.15 4|5, 8 vueltas. 4.o 22, Patricio Concha, 7.20 2|5, 8 vueltas.

3.a CARRERA A 8 VUELTAS 2.a SERIE DE CLASIFICACION TURISMO CARRETERA

1.o N.o 2 Boris Garafulic, 6.34, 8 vueltas. Promedio 109.500. 2.o 80, Alfredo Gerard, 6.42 3|5, 8 vueltas. 8.o 7, Hipólito Toujas, 6.45, 8 vueltas. 4.o 8 Juan A. Band, 6.48, 8 vueltas.

4.a ARRERA — SERIE 3

1.o N.o 31, Pedrón Galán, 10.00, 9 vueltas.

CLASE 5

1.o 41 Milenko Karlesi, 9.52, 10 vueltas. Promedio, 91.800. 2.o 43 Rafael Prieto, 9.55, 10 vueltas. 3.o 42 Luis Vera, 9.59, 10 vueltas.

CLASE 6

1.o 50 Valeriano Hernando, 9.12, 10 vueltas. Promedio 99.33. 2.o 53 Leonel Kovacs, 9.13, 10 vvueltas. 3.o 51 Juan A. Banda, 9.14, 10 vueltas. 3.o 52 Rodrigo Gana, 9.40, 10 vueltas.

5ª CARRERA — CLASE 7

1º Nº 54 Francisco Lanz, 13,27; 15 vueltas; promedio 101. 2º Nº 50 Valeriano Hernando, 13,34; 15 vueltas. 3º Nº 51 Jorge Portugués, 14,10; 15 vueltas. 4º Nº 41 Milenko Karlesi, 14,14; 15 vueltas.

CLASE 8

1º Nº 60 Martín Fierro, 9,36; 9 vueltas.

CLASE 9

1º Nº 70 Jorge Nazar, 14,14 dos quintos; 15 vueltas; pro[medio], 94,300. 2º Nº 71 Ale[jandro] Denham, 11,37; 12 vuel[tas].

CLASE 10

1º Nº 18 Manuel Coman[...] 13,28; 15 vueltas; prome[dio] 100,900. 2º Nº 83 Enrique T[a]gle, 14,20; 15 vueltas.

6ª CARRERA — SERIE G.T.A.

1º Nº 81 Eduardo Ko[vacs] 12,19; 15 vueltas; prom[edio] 109,800. 2º Nº 85 Raúl Ja[ras] 12,20; 15 vueltas. 3º Nº 8 J[uan] A. Band, 12,49; 15 vueltas. [...] Nº 87 Roberto Baumer, [...] 14 vueltas.

8ª CARRERA TURISMO CARRETERA

1º Nº 2 Boris Gara[fulic] 20,42; 25 vueltas; prom[edio] 109,700. 2º Nº 80 Alfredo Ge[rard], 20,46; 25 vueltas. 3º Nº [...] Eduardo Kovacs, 20,47; 25 vuel[tas]. 4º Nº 7 Hipólito Tou[jas] 21,32; 25 vueltas; 5º Nº 13 J[uan] Gac, 21,16; 23 vueltas.

Match Olímpico:

ROBERTO HUBER IGUALO RECORD PANAMERICANO DE TIRO

ROBERTO HUBER salió con la suya y consiguió igualar el registro sudamericano de 590 puntos del Torneo Panamericano de Sao Paulo, Brasil, en 1953, con su actuación en el segundo torneo de selecciones en Match Olímpico, Carabina, calibre 22.

Esta marca, que le garantiza su participación en el Sudamericano de Tiro al Blanco, programado para noviembre en nuestro país, no hizo otra cosa que ratificar la superación que semana a semana, venía mostrando el tirador de Santiago.

En Viña del Mar, hace algunas semanas, había vencido con 588 puntos. Hace siete días en el torneo oficial de la Asociación Santiago, hizo lo propio, pero esta vez con 587.

Lo positivo del certamen recién efectuado en el Polígono de Recoleta es que la marca de Huber no fue en ningún caso la única destacada, sino que, fueron sus escoltas hasta el quinto lugar también valores dignos de mención.

LOS RESULTADOS

1.o	Roberto Huber	590
2.o	Ramiro Lastra	585
3.o	Juan Garibaldi	584
4.o	Jorge Vergara	582
5.o	Víctor Lira	582

SILUETAS OLIMPICAS

Sidney Ojeda que ha venido cumpliendo con éxito en los torneos de selecciones, debutó con una marca de 569 puntos, en el primer torneo de selecciones en Siluetas Olímpicas.

Rigoberto Fontt que fue segundo, anotó 565.

Las posiciones siguientes las ocuparon: Ignacio Cruzat 556, Juan Hugo Ojeda 545, Gonzalo Larraín 544, Eduardo Menéndez 540, Patricio Ochoa, 539.

Ramiro Lastra, en Tres Posiciones.

El tercer torneo de la semana correspondió a los especialistas en Tres Posiciones, Carabina calibre 22.

1.o	Ramiro Lastra (Santiago).	1.083
2.o	Raúl Astudillo (Valparaíso).	1.070
3.o	Gustavo Rojas C. (Valparaíso).	1.064
4.o	Juan Bizama (Santiago).	1.062
5.o	Víctor Lira (Santiago).	1.047
6.o	Juan Garibaldi (Santiago).	1.046
7.o	Gabino Villouta (Concepción).	1.041
8.o	Nelson Herrera (Valparaíso).	1.007



ROBERTO HUBER ha ido superando paulatinamente sus mejores marcas en Match Olímpico, Carabina, calibre 22.



Nacional Ofrece US$ 50.000 por PEDRO ARAYA

PEDRO ARAYA jugó un primer tiempo excepcional frente a Nacional de Montevideo. En el Estadio Centenario se escuchaban por todas partes exclamaciones de admiración cuando el puntero de la "U" eludía a Mujica. Lo cierto es que el marcador uruguayo quedó mareado con el baile que le dio el "Chico" y en el segundo tiempo se vio obligado a recurrir al "hachazo" para anularlo. Salió Araya lesionado pero igual el público quedó encantado. Y mucho más, los dirigentes de Nacional que de inmediato conversaron con Araya y con los dirigentes de la "U" para ver posibilidad de incorporarlo al equipo uruguayo.

¿Qué dijo Araya?... —"Si la oferta me conviene, me vengo de inmediato. Me gustaría jugar en Uruguay. Aquí están triunfando Ignacio Prieto y Elías Figueroa y creo que yo podría hacerlo igual que ellos. Hablen con los dirigentes, porque yo no tengo ningún inconveniente".

¿Qué dicen los dirigentes de la "U"?... —"Nacional nos ofreció 50.000 dólares por Pedro Araya. Se iría durante un año a préstamo y nosotros recibiríamos 20 mil dólares al contado y el resto al término del año. ¿Dificultades?... Claro que sí. No nos conviene ni nos convence prestar a un jugador para que al término de la temporada sea devuelto en pésimas condiciones físicas. El medio uruguayo es duro, demasiado duro, y sería arriesgar demasiado. Si se tratara de una venta definitiva, podría ser".

En todo caso, el directorio de Universidad de Chile se reúne hoy en la noche para estudiar la oferta de Nacional y para pronunciarse al respecto.

■ HONORINO LANDA pasa por un período crítico de su carrera deportiva. Su cambio de Green Cross de Temuco a Magallanes le ha producido toda clase de trastornos. Los rumores sobre su futuro son innumerables. En otra columna damos cuenta de su actual situación en Magallanes. En



LANDA, con su actual "físico" y con la casaquilla de Magallanes. A pesar de todo, Luis Alamos dice que en Audax "resucitaría" al gordito.

ALAMOS Quiere a LANDA para Audax

ésta, sólo queremos agregar un rumor más y que tiene mucho asidero.

■ Luis Alamos, que siente un cariño especial y un afecto muy demostrado por Landa, ya ha declarado en innumerables oportunidades que de haber en el receso la oportunidad de contratar a nuevos jugadores, de equipos que no se hayan logrado clasificar, traería para Audax al piloto albiceleste. Cree Alamos que Honorino en el plantel itálico tendría todo lo que le hace falta para rendir en forma normal. Alamos tuvo a Honorino en el plantel chileno, lo pidió siempre que pudo para la "U" en giras y partidos internacionales. Lo conoce muy bien. El año pasado, incluso, lo tuvo listo para traerlo a Audax cuando Landa no se decidía. Es decir, siempre ha existido un "pololeo" Alamos-Landa, que bien se puede concretar ahora que el "gordito" está pasando por un momento de apremio.

Salvador Nocetti:

¿Qué Otro Entrenador se Ha Atrevido a Llamar a 10 Jugadores Nuevos?

MAÑANA A LAS 15 HORAS se inician en la cancha de la Escuela Juan Pinto Durán los entrenamientos del [illegible] chileno de fútbol que dirige Salvador Nocetti. [illegible] la "puesta en marcha" del plan que llevará a [illegible] país a discutir con Ecuador y Uruguay la posibilidad de estar presente en el certamen mundial de México [illegible].

El entrenador conversó con LA NACION sobre la iniciación de los trabajos del plantel chileno. Se mostró [illegible] incluso señaló que: "Es un primer entrenamiento en el cual aún no se sabe si vendrán todos y si les [illegible] permiso a la mayoría para asistir. Mientras no se [illegible] clarificado bien este problema de la clasificación en Metropolitano y Provincial, es lógico que trabajemos aquéllos que puedan hacerlo".

—¿No habrá concentración el martes en la noche?

—No, no hay necesidad. Todos los jugadores que he [illegible] están en equipos que están en plena actividad. [illegible] es el primer entrenamiento. Para ponernos de acuerdo en muchas cosas y para ir mirando, mirando".

—¿Llamará nuevos jugadores?

—Me parece prematuro hablar de nuevos llamados, cuando aún no se inician los entrenamientos. Hay que esperar. Todos están nerviosos menos yo. He llamado a 25, pero de los 25 pueden haber enfermos, lesionados algunos que no quieran seguir, pueden pasar muchas cosas. El otro día leí que había metido la "pata" designando a un jugador y no otro. ¿Pero puede ser? Antes de empezar a trabajar ya hay críticas. Nadie espera nada".

—¿Qué le habría gustado que dijeran de su designación?

—"De mi nada, personalmente no necesito elogios. Lo que sí me habría agradado que hubieran reparado que de los últimos entrenadores de la selección nacional, soy el único que se ha arriesgado a llamar como a diez jugadores que antes nunca tuvieron la oportunidad de estar en una selección. ¿Quién lo hizo antes? Creo que nadie. Eso me habría gustado que dijeran, para darle ánimo respaldo a los jugadores que no tienen experiencia internacional. Me estoy arriesgando con esos diez, pero tengo la seguridad que me sabrán responder".

—¿Qué posibilidades tienen los de provincias?

—"Las mismas que tienen todos. Lo que pasa que aún no he podido salir fuera a mirar. Pero ya saldré, una vez que Santiago esté clasificado en forma definitiva. Pero todos pueden estar seguros que tendrán su oportunidad. He llamado a 25 y en un tiempo más habrá una "poda", iremos bajando el número...

—¿Una tarea difícil y amarga de llevarla a cabo?

—No tanto. Desde que empiecen los entrenamientos seré claro para decirles que ese día de la reducción, se tomarán en cuenta muchas cosas, es decir no creo que sea doloroso ni amargo cuando los jugadores saben cuál es la posición del entrenador frente a todos los problemas. Si lo hago a espaldas de ellos puede molestar, pero en forma abierta, no daña a nadie".



TORO ANDA COMO "LEON" BUSCANDO VOLVER AL FUTBOL ITALIANO DE PRIMERA

MODENA, 22 (ANSA).— Jorge Toro, el jugador de fútbol del equipo "Módena" regresó de Chile, a donde había ido a visitar a su padre que se encuentra enfermo.

Con la autorización de la Federación Italiana de Fútbol y del club "Módena", Toro jugó tres partidos en el equipo "Colo Colo" de Chile, el club donde comenzó su carrera deportiva.

Toro confirmó a su llegada que se encuentra muy bien en el equipo de "Módena" y que querría concluir su carrera de jugador en Italia pudiendo volver a jugar en Primera División.

Básquetbol:

EL CAMPEON DE CHILE, UNION, ANTE FERROVIARIOS

● SE CUMPLE esta noche la cuarta fecha del campeonato de básquetbol de la Asociación Santiago en serie de honor, en el Gimnasio Nataniel.

● En el encuentro preliminar, a las 20 horas, se enfrentan Famae con Universidad Técnica y en el cotejo de fondo, vuelve a actuar el campeón de Chile, Unión Española, que en la primera fecha brindó una sorpresa de proporciones al vencer al debutante en esta serie, Israelita Maccabi por la cuenta de 128 puntos contra 27.

El cuadro hispano actuará con todo su quinteto titular ante Ferroviarios.

Torneo Entre Equipos Universitarios se Realizará en México

La "U" y la UCE de Chile, Universitario de Lima, Estudiantes de la Plata de BAIRES y otros equipos de Centroamérica.

■ UNIVERSIDAD DE CHILE actuará en los primeros meses del próximo año en un certamen futbolístico que es una novedad en el mundo de la pelota. A los mexicanos, que tienen que estar con la mente muy despierta ante los dos magnos acontecimientos deportivos que tienen por delante, como son las Olimpíadas y el Campeonato Mundial de Fútbol, se les ha ocurrido un nuevo certamen. Y éste no es otro que reunir en una competencia a todos aquellos equipos de fútbol profesional que correspondan a una Universidad.

■ Ya la "U" dio el visto bueno. Universidad Católica está interesada en el asunto. Universitario de Lima también ya entregó el visto bueno. Estudiantes de la Plata, de Buenos Aires, ya ha respondido que "sí". Se espera ahora que algunos equipos de Centroamérica que correspondan a una Universidad también actúen.

Carlos Cañete

Otro Argentino "a Tiro de Fusil" de una Corona Mundial

■ BUENOS AIRES, 22 (U.P.I.).— El campeón argentino y sudamericano de los livianos juniors, Carlos Cañete, que el sábado derrotó por decisión dividida al cubano Baby Luis (Jr.), cree que ese triunfo le abre el camino para disputar el cetro mundial al japonés Hiroshi Kobayashi.

■ Cañete, vencedor del cubano Luis en el tercer combate entre ambos, luego de dos empates anteriores, elogió, sin embargo, a su derrotado rival, indicando que había peleado muy bien.

■ Luis, por su parte, expresó que no está conforme con el fallo, pero que el argentino "se ha superado y tiene cualidades para ser campeón del mundo".

■ "La pelea —expresó— fue formidable. Estoy seguro que si Cañete va a los Estados Unidos, tendrá éxito, pues allá gustaría mucho su manera de boxear. Le puede ganar al mismo Teo Cruz si se lo propone".

Natación

Siguen Cayendo Records Mundiales

■ LOS ANGELES, 22 (ANSA).— Una nadadora sudafricana y una norteamericana superaron sus propios record obtenidos el año pasado, consiguiendo dos nuevos records de 200 metros espalda, y en los 1.500 de estilo libre.

■ Karen Muir (Sudáfrica) marcó 2'23"7 en la primera especialidad, reduciendo los 2'24"3 del año pasado.

Debbie Meyer (norteamericana) marcó 17'31"2 en los 1.500 metros estilo libre superando su propio record de 17'50"2.

■ Debbie Meyer consiguió también un nuevo primado mundial en la primera fracción de 800 metros de la misma prueba, con 9'19" netos, quitando nueve décimas al tiempo mundial marcado por ella misma en la misma distancia el año 1967.

■ Las pruebas tuvieron lugar ayer en la última jornada de las pruebas internacionales de natación de Los Angeles, carreras anuales cuya décima edición se celebraba este año.

¡"Escoba"!

Líos en Paraguay: Selección Versus Clubes de Primera

ASUNCION (EFE).— Aníbal Díaz, director técnico de la Selección Nacional paraguaya de fútbol que se prepara para sus dos compromisos frente a los paulistas, el próximo 25 y 28, dimitió anoche al cargo, debido a los difíciles problemas que enfrentó desde el momento de hacerse cargo de tan delicado cometido. Los inconvenientes a su trabajo se agravaron con la deserción de calificados valores del fútbol local, que no participaron en las prácticas por negativa de sus respectivos clubes que saldrán de gira en los próximos días.

Ante la decisión del técnico Díaz, la Liga Paraguaya de Fútbol gestiona la designación de Aurelio González, el veterano técnico, para dirigir el equipo seleccionado.

Mientras tanto se enfrenta la crisis en el seno del fútbol local, los paulistas comunicaron que estarán en Asunción el próximo martes para disputar los dos partidos por la Copa "Osvaldo Cruz".

Los encuentros internacionales serán controlados por árbitros argentinos que serán nominados por la AFA (Asociación del Fútbol Argentino).



PATRICIO SAAVEDRA estará integrando la delegación del Stade Francais que el próximo fin de semana competirá en un torneo internacional a realizarse en Lima.

Atletismo

STADE FRANCAIS VIAJA A LIMA

AYER VIAJO a Lima el primer grupo de la delegación del Stade Francais que con motivo de las Fiestas Patrias del Perú participará en un Festival Internacional de Atletismo, que ha sido organizado por la Liga de Atletismo de Balnearios.

En este torneo participarán atletas de Brasil, Ecuador y Argentina, aparte de una delegación de la Asociación de Valparaíso, el Stade Francais y los atletas peruanos.

Integran la delegación del Stade las siguientes personas: Alberto Labra, Leonardo Kittsteiner, Victoria Roa, Cecilia Dragicevic, Paz Gallo, Patricio Saavedra, Rolf Hoppe, Julio Greene, Pedro Kromschroeder, Oscar Rodríguez, Eleuterio Passi, Einar Erlandsen, Jorge Vives, Esmiliana Dezulovic, Dominique Castillo, Víctor Ríos y Carlos Saavedra.

El segundo grupo del Stade Francais viaja el próximo jueves a Lima.

El torneo se realizará entre el sábado 27 y lunes 29 de julio.

Toda la delegación del Stade Francais regresará el miércoles 31, vía LAN-Chile, aproximadamente a las 21.30 horas.

"Melón" y 1 partido

WANDERERS CASTIGO A PORCEL DE PERALTA POR "ROSQUERO"

DESINFLADA "la copucha de la huelga" en Wanderers hay otros problemas que le dan colorido a la actividad del club porteño. Por de pronto supimos que el tesorero Rafael Berenguer, notificó a Helvio Porcel de Peralta, que estaba sancionada. ¿Por qué? Pues por agarrarse de las "mechas" con su compatriota Roberto Martínez, durante y luego del Clásico de la zona. La sanción que le cayó al irascible entreala trasandino fue nada menos que de un millón de pesos de multa y un partido de suspensión lo que significa lógicamente que dejará de percibir por ese encuentro otros escudillos.

Pero esto no es todo. Tampoco está clara la situación del entrenador José Pérez, que está suspendido por 4 meses en virtud de una resolución del Tribunal de Penas. Sucede que el técnico argentino está un poco cansado de estar castigado y a más de algún amigo le ha dicho que "si no me levantan el castigo, mejor me voy a Argentina para no perjudicar al club". Como se recordará, Pérez debió viajar al país vecino por la enfermedad y muerte de su señora madre y permaneció bastante tiempo en su patria.

Como se puede apreciar, sin que los problemas sean graves, las "aguas del Torneo están bastante turbias" para el popular y aguerrido Wanderers de Valparaíso.

Tenis

INTERNATIONAL REELIGIO A SU DIRECTORIO

EL TRABAJO realizado por miembros del directorio del International Sporting Club en el período anterior le significó su reelección por unanimidad en la reciente asamblea general de socios.

Los miembros del importante International Sporting Club de Tenis para el período 1968-1969 son los siguientes: Presidente, Alberto Melkonian Cadi; vicepresidente, Elías Deik Lama; tesorero, Enrique Ferreira González; secretario, Reinaldo Agurto Gaete; directores, Manuel Ayala Godoy, Sergio Sahid Dabek, Nuncio Zurob Cafatti y Raymundo Poehler Enríquez (director adjunto).

Viento en Popa Sigue Campeonato Hotelero de Fútbol

ESTA TARDE se cumple en canchas de Alameda 4780 la 2a. fecha del Campeonato Hotelero de Fútbol 1968, certamen en el cual participan 12 clubes de este gremio, y cuya inauguración, efectuada la semana pasada, constituyó todo un éxito, por el buen juego de conjunto que mostraron los protagonistas.

Los partidos fijados para esta tarde consignan los siguientes cotejos oficiales:

CANCHA : Stop Drive-In B con Full-Bar. Arbitro Oficial.

CANCHA 2: Restaurant Germania con Club Social Brizuela. Arbitro: Jorge Marín.

CANCHA 4: Hotel Emperador con Restaurant Munich. Arbitro: Luis Hernández.

CANCHA 5: Stop Drive-In A con Hostería Las Brujas A. Arbitro: Humberto Alarcón.

CANCHA 6: Restaurant Pam Pam con Restaurant Nuria. Arbitro: Carlos Marchant.

CANCHA 7: Boite Palmeiras con Hostería Las Brujas B. Arbitro: Hernán Macaya.

Todos los partidos se iniciarán a las 16.10 P.M. como hora fatal, a excepción del encuentro Nuria Pam-Pam, fijado para las 16.30 horas.

Ganadores de la primera fecha fueron Restaurant Germania, Club Social Brizuela, Stop Drive-In A, Hostería Las Brujas A y Hotel Emperador, quienes encabezan la tabla con 2 puntos cada uno.



HUGO ROJAS ZOBETTO, vicepresidente —renunció por escrito junto al tesorero y primer director—, de la Federación Chilena de Tenis de Mesa, formulan críticas graves a los restantes miembros del directorio nacional.

Pimpón

GRAVES DENUNCIAS HACEN DIRIGENTES RENUNCIADOS

EN UNA DOCUMENTADA nota dirigida a Omar Baquedano, presidente del Consejo de Delegados de la Federación Chilena de Tenis de Mesa, los renunciados Hugo Rojas Gobetto, vicepresidente; Eduardo Letelier Pozo, tesorero, y Rubén Norambuena Fernández, primer director, ponen en conocimiento las razones que les llevaron a tomar tan extrema decisión.

Como se sabe, los tres dirigentes del pimpón nacional habían renunciado verbalmente la semana pasada, a raíz de serias divergencias con los restantes miembros del directorio, dos de ellos son del directorio anterior.

Entre los puntos que consignan como demasiado graves y que lo son en efecto, está el incumplimiento hasta esta fecha del balance de tesorería correspondiente al ejercicio anterior. Junto con ello, el hecho que se girasen fondos por el director Osvaldo Burdiles, en contra de la opinión de los renunciantes, aprovechando la ausencia del tesorero Eduardo Letelier que se encontraba en Lima a cargo de los pimponistas seleccionados (hace algunas semanas).

La nota va dirigida también al Director de Deportes del Estado, Consejo Nacional de Deportes y Prensa.

Su contenido es el siguiente.

"Los abajos firmantes ruegan a Ud. se sirva poner en conocimiento del H. Consejo de Delegados de sus renuncias, en carácter de indeclinable, a los cargos de Vicepresidente, Tesorero y Primer Director que ese organismo tuvo a bien conferirnos para el período 1968-1970.

Las razones que nos han llevado a tomar tan grave determinación en un momento tan crítico como es el de estar a dos meses de la partida de nuestro Seleccionado a Buenos Aires, a defender su título de Campeón Sudamericano por equipos, son: 1.o Que, a pesar de haber transcurrido aproximadamente dos meses desde que el nuevo directorio asumió sus funciones y tras reiteradas peticiones del Tesorero para que el antiguo Directorio presente su **Balance de Tesorería y rendición de cuentas debidamente informado por la Comisión Revisora de Cuentas**, no ha obtenido hasta la fecha absolutamente nada en este sentido, faltando en consecuencia, en forma grave, al artículo 32, letra Q, que dice: "Hacer entrega bajo inventario de los bienes de la Federación al nuevo Directorio en el PLAZO MAXIMO de 30 días".

2.o Que se han contravenido los Reglamentos en lo que se refiere a las funciones específicas que debe desempeñar el tesorero, que dice en su artículo 43, que: "es la única persona en conjunto con el presidente, que puede hacer recepción y giro de fondos", nombrando este directorio en funciones paralelas, al director señor Osvaldo Burdiles, para girar fondos de nuestra Federación, en contra de nuestra opinión y aprovechando la ausencia del señor tesorero, que se encontraba en Lima, a cargo de una delegación de jugadores chilenos. Esta situación no la podemos aceptar, por cuanto el tesorero, nombrado por el Consejo de Delegados, es el único responsable de los bienes de la Federación.

3.o Que nuestros compañeros de Directorio, desconociendo el derecho tradicional que ha tenido el Vicepresidente de ser uno de los Delegados ante el Consejo Nacional de Deportes, por intermedio de una votación que significa una falta de confianza que no debe existir entre compañeros de un mismo directorio y una ofensa gratuita a la persona del Vicepresidente, se nombró para este cargo al secretario señor Osvaldo Feranández. Esta actitud no tiene para nosotros otro significado que el temor de que el señor Vicepresidente no hubiera seguido el "paternal consejo" de "observar y escuchar solamente", en el caso de llegar a ese organismo.

4.o Que haciendo caso omiso de la petición de la totalidad de los seleccionados de este deporte, y en contra de nuestra opinión, se nombró por una vez más como entrenador de la Selección al señor Juan Assimakópulos, persona que a nuestro criterio y, lo que es más, a criterio de los jugadores, no tiene absolutamente nada que hacer dentro de las técnicas del pimpón moderno, por lo que su presencia en este cargo significará, como ha sido a través de muchos años un atraso, evidente, disimulado hasta el momento sólo por la calidad de nuestros jugadores, atraso del cual no estamos dispuestos a ser partícipes.

5.o Que no queremos estar participando en la dirección de la Federación de Tenis de Mesa, en el momento, en que nuestra Selección parta a Buenos Aires bajo la dirección de dicho entrenador por el temor de una nueva afrenta para Chile, para esta Federación y para nuestros jugadores, como la que significó en el Sudamericano recién pasado, que el entrenador de la Selección Nacional, señor Juan Assimakópulos preguntara a jugadores y entrenadores extranjeros "cuál debería ser el equipo con que Chile debería enfrentar a otros países participantes", demostrando así su falta de capacidad, de ética profesional y colocando a Chile en un papel que estriba en lo ridículo.

6.o Renunciamos, por último, porque al aceptar nuestros cargos en el Directorio, creímos poder hacer una labor efectiva en esta Federación, por tantos años dormida, pero toda intención en ese sentido se ha visto frenada por "democráticas votaciones" de cuatro a tres, en la que los cuatro representan la continuidad de una Federación que por años sólo se ha conformado en vegetar, haciendo los nacionales de pimpón y asistiendo a los sudamericanos, confiando sólo en la calidad innata de los jugadores chilenos y en la que los tres representan (no lo decimos por nosotros, sino por el amplio sector pimponístico que representamos), el deseo de levantar el nivel del pimpón chileno, trabajando en la renovación de valores a través de campeonatos regionales, provinciales y trayendo para este objeto técnicos extranjeros capacitados y materiales de juego, etc., etc., y en la que los cuatro están respaldados por asociaciones brujas que sólo se sabe de su existencia cuando hay elección de directorio de la Federación y que desde ese momento desaparecen, sin tener competencias, jugadores y vida hasta una nueva elección, y en la que los tres (nosotros) están respaldados por las Asociaciones más activas y grandes del país.

Sin otras consideraciones y recurriendo al gran amor por el deporte, que sabemos siente la mayoría de los señores delegados, nos atrevemos a pedir que se unan a nuestro movimiento para hacer grande el pimpón chileno, porque nos vamos, pero no cejaremos en la lucha hasta conseguir nuestros objetivos.

Firman: Hugo Rojas G. (vicepresidente), Eduardo Letelier P. (tesorero), y Rubén Norambuena F. (primer director).

Hipódromo Chile

Miércoles 24 de Julio de 1968

...RA CARRERA.— 1.200 metros. 10a. serie. 12 horas.

1	Brisita ♀	54	6	V. Bravo	A. Lat
2	Ibamba	54	2	J. Salinas	I. Duque
3	Rasgo	54	16	E. Rodríguez	R. Quiroz
4	Jactancia	51	1	E. Soto	R. Quiroz
5	Sukiyaqui ♀	51	14	G. Saavedra	S. Miceli
6	Yunque	54	12	V. Barra	A. Donati
7	Am..rina	53	4	L. Camus	F. Castro
8	C..la	53	10	J. Castillo	J. Santos
9	Co...on ♀	53	11	M. Ramírez	D. Miranda
10	M. Polo	53	7	S. Pradenas	M. Araneda
11	Rascafior ♀	53	9	E. González	D. Torres
12	Defensor	51	13	D. Cerda	D. Torres
13	Borgward	52	3	L. Hevia	A. Amaro
14	C. Bon Bon	52	8	C. Díaz	J. Muñoz
15	D. Ernesto	52	15	J. Marín	R. Villa
16	Newsy	51	5	D. Sagardía	M. Quezada

...: 3 con 4 y 11 con 12.

...NDA CARRERA.— 1.200 metros, 10a. serie. 12.30 horas. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL

1	Actor	54	16	J. Sepúlveda	J. Cavieres
2	La Suegra	53	10	R. Rojas	H. Gazmuri
3	Observada	53	13	O. López	M. Muscatt
4	S. Solera	53	9	J. Aravena	A. Proschle
5	Viraluz	53	15	C. González	V. Contreras
6	Andalucita	52	1	D. Cerda	D. López
7	Arrimada	52	12	J. Castillo	J. Salas
8	Balantina	52	4	M. Ramírez	S. Fuentes
9	Catana ♀	52	14	C. Díaz	A. Sepúlveda
10	Sovereign ♀	52	2	J. Salinas	A. Vodanovic
11	Tona	52	8	G. Lizama	J. Zúñiga
12	Amaspi ♀	51	3	E. Soto	R. Quiroz
13	Curanie	51	6	J. Latorre	E. Barticevic
14	Hanut	51	5	D. Sagardía	P. Briones
15	Loa ♀	51	11	G. Meneses	L. Toledo
16	M. O'Shea	51	7	E. Guzmán	J. Maldonado

...ERA CARRERA.— 1.200 metros. 10a. serie "A". SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

1	Lady Blue	54	4	R. Clavería	H. Salas
2	Patatus	54	8	G. Meneses	A. Breque
3	Rockete	54	7	J. Amestelly	L. Toledo
4	C. Magallanes	53	11	E. Guzmán	P. Valderama
5	Forastero	53	15	G. Saavedra	H. Miranda
6	M. Escandal.	53	19	J. Sepúlveda	J. Cavieres
7	Patache	53	13	M. Ramírez	S. Alamos
8	Porto Rico	53	3	E. Naranjo	P. Medina
9	S. de Chile	53	6	J. Marín	A. Muñoz
10	B. Night ♀	52	1	E. López	L. Rodríguez
11	Curandera ♀	52	14	C. González	L. Vásquez
12	Orfica	52	9	C. Díaz	A. Sepúlveda
13	Pincharrata	52	16	V. Ubilla	R. Maggi
14	Rinde	52	12	H. Olguín	C. Miranda
15	Tenequín	52	2	J. Pacheco	C. Bagú
16	Vitelia	52	5	D. Sagardía	J. Vial

...TA CARRERA.— 1.200 metros.— 9.a Serie.— A las 13.30 horas.— Tercera válida para la Triple Inicial con dividendo. al 1.o y 2.o.

1	Mañihual	54	2	P. Salinas	J. Melero B.
2	Ahí Viene	52	3	C. Díaz	A. Donati
3	Amurrada	52	16	R. Rojas	L. Rojas
4	Nunca	52	8	E. Naranjo	J. Maldonado
5	Papá	52	6	H. Olguín	C. Miranda
6	Tantauca	52	5	R. Clavería	H. Salas
7	Tira	52	4	J. Pacheco	E. Rodríguez J.
8	Asteria	51	15	B. García	J. Bta. Castro
9	C. Sureña	51	10	G. Lizama	A. Proschle
10	Chalsea	51	1	E. Peña	S. Alamos
11	Il Capo	50	7	N. N.	P. Briones
12	Caperucita	50	12	S. Azócar	D. Torres
13	La Plata	50	21	N. N.	D. Alvarez
14	Manimir	50	9	E. López	E. Bravo
15	P. de Boug.	50	13	M. Ramírez	D. Miranda
16	Tatarina	50	13	J. Castillo	R. Bernal G.

...TA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 14 horas.— (Primera válida para la Triple Central, con dividendos al 1.o y 2.o.)

1	El Nogal *	55	3	C. Silva	J. H. Medina
2	Franquia *	53	7	G. Saavedra	R. Rabello
3	Lidia *	53	15	G. Meneses	D. Alvarez
4	Noel	53	1	G. Farfán	F. Castro
5	Pimpinel	53	4	M. Ramírez	E. Beuzenberg
6	Ludmilla	52	5	L. Caroca	L. Toledo
7	Temerario	52	13	L. Hevia	E. Barticevic
8	Vilano	52	8	F. Venegas	P. Fuentes
9	M. Negro	51	10	L. Camus	O. Jara A.
10	Ninel	53	12	C. González	G. Avila
11	Sandrita	51	16	B. García	I. Duque
12	Algorín *	50	11	R. Jaque	A. Bullezú
13	Colación	50	2	J. Castillo	D. López
14	S. George *	50	14	R. Clavería	J. Castro R.
15	Salvina *	50	9	D. Sagardía	J. Vial
16	Temeridad	50	6	C. Díaz	D. Torres

...TA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 14.30 horas.— (Segunda válida para la Triple Central, con dividendos al 1.o y 2.o.)

1	Pagoa	54	1	L. Caroca	O. Orellana
2	Violetera	54	8	B. García	E. Scaia
3	Celinda *	53	3	D. Sagardía	J. Vial
4	Tres Fort	53	12	V. Ubilla	H. Gazmuri
5	Canelita	52	16	D. Muñoz	A. Sepúlveda
6	Los Olmos	52	10	L. Camus	F. Castro
7	Absoluto	51	2	G. Meneses	S. Fuentes
8	Diocleciano	51	14	C. González	A. López
9	Eclipsada *	51	9	S. Azócar	O. González
10	Guillermina	51	11	R. Castro	A. Ramírez
11	Nocho *	51	4	J. Salinas	L. Toledo
12	Poncio *	51	13	E. López	R. Pérez
13	Una Reina *	51	6	H. Pilar	R. Rabello
14	Academia	50	15	O. López	C. Santos
15	Achitabla	50	7	J. Marín	R. Quiroz F.
16	Junker	50	5	R. Clavería	J. Castro R.

...MA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 15 horas.— Tercera válida para la Triple Central, con dividendos al 1.o y 2.o

1	El Torero *	60	2	J. Amestelly	G. Pérez
2	Oportuno	59	5	G. Meneses	A. Donati
3	Lusitano *	57	4	C. Ocampo	O. Silva
4	Ganímedes	56	13	E. Guzmán	J. Castro R.
5	Sabra *	48	6	R. Clavería	J. Castro R.
6	N. Edition	54	7	S. Azócar	Alv. Breque
7	Avax	53	1	M. Ramírez	D. Miranda
8	Me Da G. *	52	12	V. Ubilla	J. Muñoz R.
9	Cargador	51	11	C. González	G. Avila
10	Beau Geste	49	8	J. M. Aravena	C. Bagú
11	Quiquillán *	49	10	J. Salinas	E. Pinochet
12	Daino *	48	3	D. Basoalto	O. Lizama
13	Panfleto	48	9	J. Castillo	D. Torres

...AL: 4 con 5.

...VA CARRERA.— 1.200 metros.— 7.a serie.— A las ...15 horas.— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE ...AL CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y AL SEGUN...

1	Intervalo *	53	13	C. Díaz	A. Muñoz
2	Jack Soo *	53	12	R. Clavería	J. Castro
3	Metódico *	53	4	J. Amestelly	L. Toledo
4	Nacarcco	53	14	G. Meneses	H. Miranda
5	Perdido	53	7	M. Ramírez	O. Jara
6	R. Ascent *	[illegible]	15	L. Camus	D. Miranda
7	Scorpius	52	8	G. Saavedra	M. Murillo
8	Barón *	51	1	J. Salinas	A. Donati
9	B. Sorte	52	[illegible]	C. Ojeda	E. Barticevic
10	Escándalo	52	10	S. Pradenas	V. Contreras
11	Heliodora	52	5	G. Jorquera	O. González
12	Matizado	52	2	J. Pacheco	R. Bernal
13	Negrote	52	16	E. Soto	E. Inda
14	Yashim	52	11	A. Farías	M. Quezada
15	Salserón *	51	3	D. Sagardía	R. López
16	Trapalac.	51	9	C. González	C. Miranda

...NA CARRERA— 1.200 metros— Clásico.— A las ...45 horas.

1	Sunderland	58	7	P. Ulloa	L. Toledo
2	Tenencia	55	5	H. Pilar	J. Muñoz
3	Chevron *	51	4	G. Meneses	C. Tapia
4	Persia	50	8	S. Azócar	L. A. García
5	Regalada	49	2	J. Castillo	J. Argagnon
6	A. Mío *	48	10	J. Salinas	R. Bernal
7	Varlet	47	3	D. Sagardía	P. Briones
8	Encarnado *	46	6	A. Parra	F. Gazmuri
9	Piero	45	9	L. Toro	C. Bagú
10	Toqui *	45	1	R. Clavería	J. Castro



AVELINO PARRA será el conductor de Encarnado en la competencia básica de la reunión extraordinaria de mañana en el Hipódromo Chile. El hijo de Romantic destaca una de las mejores opciones.

Balsamino Moreira Hizo una Tripleta

CARACAS (Vía ANSA, especial para LA NACION). —Las dos jornadas disputadas este fin de semana en La Rinconada, dieron tres victorias al jinete Balsamino Moreria. Carlos Cruz, por su parte obtuvo una doblona.

Los resultados de las dos reuniones son los siguientes:

SABADO.—

Primera Carrera: Dist. 800 mts. 1. Pirinto, 51 kgs.; J. L. Vargas. Div. 8. 2. King Lear. 3. Doradillo.

Segunda Carrera: Dist. 1.700 mts. 1. Púrpura, 52 kgs. C. Cruz. Div. 19. 2. La Diabla. 3. Clipper.

Tercera Carrera: Dist. 1.200 mts. 1. Anambe, 50 kgs. G. Avila. Div. 10. 2. Prince By Right. 3. Blasco.

Cuarta Carrera: Dist. 1.700 mts. 1. Alguacil, 55 kgs. L. A. Alvarado. Div. 11. 2. O. Khayyam. 3. Gran Tipto.

Quinta Carrera: Dist. 1.700 mts. 1. Petrolero, 50 kgs. A. F. Parra. Div. 34. 2. Brumario. 3. M. Mount.

Sexta Carrera: Dist. 1.300 mts. 1. Gambito 50 kgs. A. Bellardi. Div. 24. 2. Goabundle. 3. Quijote.

Séptima Carrera: Dist. 1.300 mts. 1. Veronelly, 50 kgs. R. Cortez. Div. 109. 2. Granizo. 3. Comisario.

Octava Carrera: Dist. 1.100 mts. 1. Van Gogh, 48 kgs. J. M. Tineo. Div. 514. 2. Mojave. 3. Nereus.

Novena Carrera: Dist. 1.400 mts. 1. Gay Glory, 55 kgs. B. Moreira. Div. 18. 2. Brancusi. 3. Empire Sun.

Décima Carrera: Dist. 1.200 mts. 1. Baruc, 49 kgs. J. L. Vargas. Div. 9. 2. Sandrini. 3. Continente.

Undécima Carrera: Dist. 1.600 mts. 1. Timonel, 50 kgs. E. H. Bouley. Div. 17. 2. Helios Son. 3. El Mago.

DOMINGO

Primera carrera: 800 mts. 1. Bárbara, 52 kgs. B. Moreira. Div. 19. 2. Melody. 3. Cataluna.

Segunda carrera: 1.700 mts. 1. Caronte, 50 kgs. C. García. Div. 22. 2. Haimatha. 3. Payuli.

Tercera carrera: 1.200 mts. 1. Alpechín, 51 kgs. J. L. Vargas. Div. 22. 2. Necker. 3. Corinver.

Cuarta Carrera: 1.700 mts. 1. Tip Top II, 49 kgs., A. F. Parra. Div. 88. 2. Labayen. 3. Moscón.

Quinta carrera: 1.100 mts. 1. Spanish Invader. 50 kgs. J. L. Vargas. Div. 18. 2. Fiambe. 3. Nayeel.

Sexta carrera: 1.700 mts. 1. Brissenden, 48 kgs. G. Encarnacao. Div. 12. 2. Alumette. 3. Khartoum.

Séptima carrera: 1.400 mts. 1. Boze, 49 kgs. A. F. Parra. Div. 293. 2. Gold Hat. 3. Hipnotizado.

Octava carrera: 1.100 mts 1. Keroico, 50 kgs. C. Cruz. Div. 11. 2. King Oliver. 3. Oracle.

Novena carrera: 1.800 mts. 1. Good Time, 54 kgs. R. Cortez. Div. 19. 2. Irlanda. 3. Witch.

Décima carrera: 1.700 mts. 1. Terruga, 50 kgs. B. Moreira. Div. 20. 2. Noche de Luna. 3. Amara.

Undécima carrera: 1.600 mts. 1. Mi Doña, 50 kgs. H. Rengifo. Div. 28. 2. Kar Cele. 3. Stolea.

RECARGOS Y DESCARGOS

Los siguientes recargos y descargos de peso se ha registrado para la reunión extraordinaria de mañana en el Hipódromo Chile:

4a. CARRERA: N.o 11, IL CAPO, de 51 a 50 kilos.

8a. CARRERA: N.o 7, SCORPIUS, de 53 a 52 kilos, y N.o 3, BARON, de 52 a 51 kilos.

10a. CARRERA: N.o 5, JOE BANANAS, de 55 a 54 kilos; N.o 13, LIGHT HORSE, de 46 a 49 kilos.

12a. CARRERA: MANHUR, de 51 .. 50 kilos.

RETIRO

10a. CARRERA: N.o 14, ASTURIAS.

DECIMA CARRERA. 1.900 metros. Handicap. A las 16.35 horas. Segunda válida para la Triple Final, con dividendos al 1.o y 2.o

0.	1	Huarón	58	9	J.O.Salinas	J.Bernal D.
Reaparece	2	Marc Henry	56	12	C.Díaz	R.Luna
5c.	3	Voom Voom	56	6	J.M.Aravena	G.Urquidi
2.	4	G. Victoria	55	4	G.Farfán	R.Bernal G.
Reaparece	5	J. Bananas	54	2	L.Caroca	E.Pinochet
4.	6	Gerana	54	13	G.Meneses	A.Abarca
6.	7	Lanco	54	8	N.N.	R.Allen
11.	8	Siggmausán ♀	53	1	B.Campos	U.Duque
5.2.	9	P. Bravo	52	7	J.Salinas	L.Toledo
13c.	10	Bridgestone	51	3	R.Jaque	L.Herrera
Reaparece	11	Madrecita	51	15	J.Marín.	J.Posadas
1.	12	B. D'Or ♀	49	14	D.Sagardía	A.Henríquez
4.	13	L. Horse	49	5	A.Parra	E.Inda S.
No corre	14	Asturias	45	10	No corre	A.Muñoz
Reaparece	15	Barranquilla	45	11	C.García.	G.Melej

UNDECIMA CARRERA. 1.200 metros. 6.a serie. A las 17,10 horas. Tercera válida para la Triple Final, con dividendos al 1o y 2.o.

Reaparece	1	Minuendo ♀	54	5	J.O.Salinas	C.Miranda
16.	2	Moduño	54	3	G.Jorquera	O.González
2.3.	3	Píndaro	54	9	C.González	V.Contreras
6.9.	4	Prematuro	54	7	J.Amestelly	L.Toledo
13.	5	Enroque	53	11	E.Guzmán	J.Castro R.
16.	6	Olisca ♀	53	2	L.Camus	F.Gazmuri
10c.1.	7	Pormenor	5'	1	G.Saavedra	R.Rabello
11.	8	Afquintué ♀	52	5	J.Pacheco	A.Vadanovic
Reaparece	9	Gran Fe	52	4	J.Castillo	A.Amaro
Reaparece	10	Intacto	52	10	M.Ramírez	L.Gajardo
1.2.	11	Poncho	52	6	J.Salinas	A.Petit
4c.6c.2.	12	Lujurioso	51	14	D. Cerda	D.López
13.9.	13	L. Verónica ♀	51	16	F.Venegas	P.Fuentes
6c.8c.	14	N. por Ocho	51	13	L.Toro	E.Inda G.
Reaparece	15	Red Canyon	51	8	G.Meneses	A.Breque E.
Reaparece	16	Fornido	50	12	J.Latorre	E.Barticevic

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4.a Serie.— A las 17,45 horas.

1.1	1	Rechiflado	54	10	G.Meneses	R.Bernal G.
11c	2	Tabarín *	54	6	J.Pacheco	L.Toledo
7.4	3	Dreyfus	53	7	V.Ubilla	H.Gazmuri
Reaparece	4	Concordia *	52	3	J.Amestelly	L.Bernal
Reaparece	5	Título	52	13	M.Ramírez	T.Herrera
Reaparece	6	D. Fuerte *	51	11	C.Díaz	A.Donati
Reaparece	7	F. Lady	51	1	C.González	L.E.Vásquez
Reaparece	8	Manhur	50	2	E.Peña	S.Alamos
Reaparece	9	Moderno	51	15	B.García	E.Scaia
Debutante	10	Candongo	50	4	E.López	O.Orellana
9.12	11	Chachito	50	8	S.Azócar	O.González
2.2	12	Ostentación	50	5	J.Salinas	P.Briones
6.3	13	Pay Roll	49	12	J.Castillo	D.Miranda
7c	14	D. Griega	48	14	D.Basoalto	J.Castro R.
1	15	Monge Doct	47	16	R.Clavería	J.Bta.Castro
3	16	Satánica	46	9	H.Pilar	L.Contreras A

QUILCHE: OTRA BUENA MARCA

Un nuevo apronte, de mucho valor realizó esta mañana Quilche. Montado por Sergio Azócar se movilizó en 1.400 metros, anotando los siguientes tiempos parciales:

Primeros 200 metros en 11 segundos 3|5; primeros 400 metros en 23 segundos 2|5; primeros 600 metros en 36 segundos; primeros 800 metros en 48 segundos 3|5; primeros 1.000 metros en 1 minuto 2 segundos; primeros 1.200 metros en 1 minuto 16 segundos, completando los 1.400 metros en 1 minuto 29 segundos 3|5.

Otros aprontes controlados en la pista del Club Hípico, fueron:

PISTA DE ARENA

600 METROS

PLEGADA, C. Astorga, en 37.
PIROPO, J. Aliaga, en 38.3|5.

700 METROS

CASCADERO, L. Toro, en 43.
BLACK JANE, E. Guzmán, en 44.
MICHIKO, E. Guzmán, en 43.3|5.

800 METROS

MARIMANDONA, E. López, en 50.2|5.
RIEGO, S. Azócar, en 50.3|5.
ESCARPADO, C. Ocampo, en 49.
GHERRILHA, S. Alcaide, en 51.2|5.
EQUINO, C. Astorga y AMANDA, E. López, en 49.3|5, iguales.
LA POROTITO, P. Ruminot, en 51.
BASRAH, C. Ocampo y CATENCA, R. Díaz, en 50.2|5. Ganó BASRAH por 2 cuerpos.

1.000 METROS

ADULATORY, C. Astorga y PITRIL, E. López, en 1.4.1|5, iguales.
JURIDICA, P. Ulloa, en 1.4.2|5.
FRAPPE, C. García, en 1.3.2|5.
COLOQUIO, J. Aliaga, en 1.4.4|5.
GEORGICA, R. Jaque, en 1.5.
PRINCIPELA, A. Núñez, en 1.3.
TARTAN, J. M. Aravena, en 1.6.1|5.
SOSTENIDO, C. Astorga, en 1.6.
ELKO, C. Astorga, en 1.4.2|5.
CITULA, E. Naranjo, en 1.6.
TRES JOYAS, M. Ruiz, en 1.5.3|5.
MANIDURA, J. Salinas, en 1.3.4|5.
FRASCARITA, aprendiz, en 1.5.
COSECHA, J. Salinas, en 1.5.
SUGERENTE, J. Escobar, en 1.3.3|5.
HUMANISTA, aprendiz, en 1.5.
LINDA RUBIROSA, E. López, en 1.6.
PATOTERA, P. Muñoz, en 1.5.2|5.
SHARIF, R. Jaque, en 1.4.2|5.
DON JUAN, E. Suárez, en 1.6.
TEMPRANA, C. García, en 1.5.2|5.

1.200 METROS

FLOTADOR, C. Ocampo, en 1.18.3|5.
ESTOY LISTO, A. Núñez, en 1.19.2|5.
JEROMIN, E. Guzmán, en 1.19.3|5.
MACARINCHO, P. Muñoz, en 1.20.
MEHUIN, R. Clavería, en 1.18.
CONTRAPUNTO, E. Guzmán, en 1.19.
PICUNCHE, P. Salinas, en 1.17.1|5.
TORTOLA, A. Morales, en 1.20.
LARGA NOCHE, A. Núñez, en 1.18.3|5.
PATATE, J. Aliaga y FIRST LOVE, P. Ulloa, en 1.18.2|5, iguales.
DOLONDON, R. Clavería, en 1.18.2|5.
MONTE FERTIL, J. Salinas, en 1.18.1|5.
CERROJO, J. Aliaga, en 1.19.2|5.
EL COIPO, J. Salinas, en 1.17.4|5.
RITUAL, J. Escobar, en 1.22, a voluntad.

1.400 METROS

GRAN VITAL, R. Clavería y BATAN, E. Guzmán, en 1.32.3|5, iguales.
EPSOM LADY, C. Ocampo, en 1.34.
AUDIENCIA, C. Astorga y VOLIGOMA, S. Azócar, en 1.31.3|5, iguales.
IVANIA, C. Ocampo y CHIMPANCE, G. Jorquera, en 1.34.3|5 iguales.
ROSA DE LIMA, C. Astorga, en 1.31.3|5.
VASSILY, R. Clavería y PIEL ROJA, S. Azócar, en 1.32.2|5, iguales.
HACENDADO, R. Clavería, en 1.32.
VARIETE, J. Aliaga, en 1.32.1|5
HOUSE, J. Aliaga, en 1.32.
INDIO PIJE, A. Morales, en 1.32.2|5.
MOARBITA, R. Clavería, en 1.32.

1.600 METROS

HUMUS, P. Ulloa, en 1.36.

1.860 METROS

SOPESUR, S. Azócar, en 2.8.
MIRNA, R. Jaque, en 27.
MON CHERI, L. Toro y PALPITO, J. Aliaga, en 2.4, iguales.

2.060 METROS

DAVID, S. Azócar, en 2.21.
LACAYO, J. Salinas, en 2.17.1|5

Montas de G. Meneses

Ayer en la tarde viajó a Brasil el jinete chileno GABRIEL MENESES. Por ese motivo no cumplirá sus compromisos de monta en la reunión extraordinaria del miércoles. Los ejemplares que aparecían con su nombre serán dirigidos por los siguientes jinetes:

2a. CARRERA: N.o 15, LOA, R. Clavería.
3a. CARRERA: N.o 2, PATATUS, J. Salinas.
4a. CARRERA: N.o 13, LA PLATA, V. Ubilla.
5a. CARRERA: N.o 3, LIDIA, J. Pacheco.
7a. CARRERA: N.o 2, OPORTUNO, G. Saavedra.
8a. CARRERA: N.o 4, NACARECO, S. Azócar.
11a. CARRERA: N.o 15, RED CANYON, J. Salinas.
12a. CARRERA: N.o 1, RECHIFLADO, G. Saavedra.
4a. CARRERA: N.o 11, IL CAPO (en observación —inflamación en un nudo en su última actuación—, Domingo, Club Hípico).

18 SALTARINES A VENEZUELA

Un embarque que forman Consagrado, Marquesina, Essex, Encarnado, D. Alighieri y Sedoso, viajan con destino a los Estados Unidos. Encarnado aparece anotado entre los rivales que animan el premio central de mañana en la pista del Hipódromo Chile.

CAMBIOS

Muchos cambios se realizaron en las caballerizas locales y también las porteñas. Por ejemplo, desde el Sporting se trajeron a Narses y Las Tordas, que estaban en poder de José Humberto Medina, y fueron entregadas a Manuel Martínez. Pelayo, que estaba bajo las órdenes de Víctor Contreras, ingresó al corral de Delfín López. Paridad, de Armando Henríquez a Roberto López. Ignacio Duque, a su vez, recibió Artemio, de Pedro Briones, y Budril Budril, que estaba en el corral de Oscar González.

OPERADO

Ordenó Ignacio Duque la intervención de su nuevo pupilo, Artemio. Perdió su calidad de reproductor.

A VENEZUELA

Dieciocho ejemplares de salto regaló el Ejército chileno al Ejército venezolano.

TRATAMIENTOS

Trassa: cáustico en las paletas. Bello: examen radiográfico a la cuartilla de la mano derecha.

CONTRATODOS

Un trabajo de 700 metros realizó Contratodos en la arena del Club Hípico. Con la dirección de Pedro Ulloa anotó 44 segundos 2|5. Primeros 200 metros en 12 segundos; primeros 300 metros, en 18 segundos; primeros 400 metros, en 24 segundos; primeros 500 metros, en 30 segundos 3|5, completando los 700 metros en 44 segundos. Contratodos estuvo perdido de la pista durante un buen tiempo.

SATRAP

Con destino a los Estados Unidos viajará Satrap, elemento que estaba bajo las órdenes de Antonio Vodanovic y que defendía las sedas del Stud "Don Calixto".

MARCELO RAMIREZ estará en los lomos de Perdido, que participa en la octava prueba de mañana en La Palma. Contará con muchos partidarios en la primera válida de la Triple Final.

Muy Bien Franquia

Se lució Franquia en la pista palmeña. Con Gastón Saavedra en su silla pasó 500 metros en 30" 2|5. Otros cotejos controlados fueron éstos:

PISTA DE CARRERA

500 metros.—

FRANQUIA, G. Saavedra, en 30" 2|5. (Excelente cotejo.)
MEMORIA, J. Marín, en 31.
PORMENOR, G. Saavedra, en 41.
PANFLETO, C. Díaz, en 31 1 quinto.
PADEIRO, G. Saavedra, en 30 2|5.
TEPUAL, C. Díaz, en 30 2|5

1.000 metros.—

CHICALOTE, J. Castillo, en 1.3 3|5.
PENTAGONAL, J. Castillo, en 1.3.
ZIGGI, M. Campos, y TUCUMAN (L. Hevia) en 1.5 3 quintos, iguales.
JAGUAR, J. Castillo, en 1.2 2 quintos. (Excelente cotejo.)
SEÑALERA, P. Castillo, y LUNA CLARA, A. Herrera, en 1.3 3|5., iguales.

1.200 metros.—

TROMPIFAY, R. Rojas, en 1.19 2|5. Ult. 500 en 34 1|5.
ALBERTO S., P. Herrera, en 1.16 4|5.
GRAN PINTA, A. Farías, en **1.19.**

800 metros.—

LUJO, J. Amestelly, en 48". de bajada.
PANTRUQUITA, B. García, en 49, pista de arena.

Inscripciones para las Carreras del Sábado en el Hipódromo Chile

Premio ADAMITA. — 1.400 metros. — Indice: 9 al 12. — 8a. serie.

Arrabalera	54
Sant. del Mar	54
Guind aSeca	53
Huanchaca	53
Jersey	53
Reading	53
Tío Papú	53
Tres Montes	53
Boticaria	52
Doctrina	52
Manidú (10)	52
Nayavit	52
Neolatino	52
Palmoteo	52
Temder	52
Chanterelle	51
Mondragón	51
Pitico	51
Unión	51

Premio ALEGORIA. — 1.400 metros. — Indice: 5 al 19.— 9a. serie.

Logrero	54
Luky Dream	54
Saint Tropez	54
Gin Solo	53
Histoire de Rire	53
Patatus	53
Dom	52
Rabioso (7)	52
Sol de Chile	52
Bont Gourmet	51
Chinchel	51
El Lunes	51
Miss Anita	51
Paladino	51
Pincharrata	51
Tesis	51
Es Tan Pilla	50
Ganaflor	50

Premio Alotria.— 1.400 metros. Indice: 0 al 6— 10.a Serie

Abranquil	54
Flamingo	54
Gitanera	54
Conforme	53
Guarico	53
Mahona	53
S. de España	53
Chicaloca	52
Tallero (4)	52
Tribuna	52
Chamberlain	51
Gran Pinta	51
Miss O' Shea	51
Sebastiao	51
Cartagena	48
Manso	48
Mi Sultana	48
Papolana	48
Toffanita	48

(19)

Premio Achernar.- 1.200 metros. Condicional. 3 años no ganadores "A".

Bardistan	56
Bizancio	56
Calafate	56
Coironal	56
Chincolco	56
Chollinco	56
Dominante	56
Don Va	56
Epicentro	56
Estático	56
Fugitivo	56
Garzón	56
Gong	56
Kilimanjaro	56
Mallorquín	56
Pullami	56
Tergal	56
Xifodonte	56
Coigue (19)	56

Premio AMAMBAY — 1.200 metros — Condic. — 3 años no ganadores — Serie "B"

Allcahue	56
Armisticio	56
Ben Saudi	56
Buen Trago	56
Campanillón	56
Cochise	56
Cauquenes	56
Espolazo	56
Furor	56
Gino	56
Lord Vermouth	56
Motel	56
Peter Towers	56
Rangoso	56
Rombo Negro	56
Seigneur	56
Tigrecito	56
Trecho	56
Trompifay	56

(19)

Premio AMANIÑA — 1.200 metros — Condicional — 3 años no ganadores — Cerie "C"

Aire Guapo	56
Alberto S	56
Blue Man	56
Corajudo	56
Chipaco	56
El Aromo	56
El Puma	56
Frisón	56
Golpéalo	56
Iluminado	56
Kelpler	56
Maniático	56
Monzón	56
Posilipo	56
Rapahue	56
Royalero	56
Saxophone	56
Soberbio	56
Técnico	56

(19)

Premio TANTEO DE POTRILLOS. 1.500 metros. 30.000 escudos al primero.

Astrónome	56
Asturiano	56
Belcebú	56
El Mario	56
Hotels	56
Humazo	56
M. Rosso	56
Pericón	56
Pertinente	56
Rabbet	56
Ramsay	56
Repicado	56
Simulado	56
Stallion	56
Tamborín	56
Tigrecito	56
Zenith	56

(17)

Premio ASOMBRO. 3.a serie. 1.400 metros. Indice: 42 al 54.

Scamp	58
Gingris	57
Moderato	56
Babá	54
Kuncar	54
Principela	54
Cuchuflí	53
Piastra	53
Ursus	53
Amamir	5.
Alegrador	50
Anayanki	49
Niño Malo	49
Trapial	48
B. Horizonte	47
Mauchito	47
Chadrón	46
Don Oscar	46

(18)

Premio ABERDEEN 4.a serie. 1.400 metros. Indice: 26 al 39.

Apuesta	57
Frappé	57
Rey del Sur	57
Viento Fresco	57
Coique	55
Misterio	55
Macarincho	54
Q. de Julio	51
Chachito	50
Golden Arrow	50
Perceo	49
Kaiser	50
Guaripola	49
Martial	48
Montagne	48
Nazimova	48
Tres Amores	48
Más Nada	47

Premio AGUACERO. 5ª serie.— 1.400 metros.— Indice: 23 al 29.—

Genio	54
Benita	53
Bombaceo	53
Luz Clara	53
Pinto	53
Charcot	53
Charlemagne	52
Pituquín	51
Griterío	51
La Ginda	51
Coloquio	50
Detroit	50
Pituto	50
Tecuca	50
Padovano	49
Telibú	49
Temporalito	49
Candombe	48
Lucky	48
Magnífica	48

Premio AVILES.— 6ª serie.— 1.400 metros.— Indice: 19 al 24.—

Píndaro	54
Buena Mano	53
Chicalote	53
Batán	52
La Viroca	52
Nagual	52
Polémica	52
Uruguay	52
Intankatón	51
Master Boy	51
Red Canyón	51
Bridgestone	50
Harta Luz	50
Pappone	50
Perdido	50
Economist	49
El Pelao	49
Escándalo	49
Matizado	49
Pozo Almonte	49

Premio AMBO.— 7ª serie.— 1.400 metros.— Indice: 13 al 18.—

Niguinco	54
Country Mary	53
El Patroncito	53
Metalizado	53
Pitigrilli	53
Beam	52
Leopardo	52
Lin Piao	52
Morelia	52
Rasurado	52
Relamida	52
Prudence	51
Animada	50
Barge	50
Pimpinel	50
Sálvame	50
Servia	50
Sorrelito	50
Diminuta	49
Espumante	49

BICICLETAS

BICICLETA DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20 22, 25. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348.
C-31-7

DIFERENTES MEDIDAS. triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317, fono 55117, Matucana 26-D.
A-31-7

4) Automóviles, garages y vehículos

¿QUIERE VENDER SU CO-che señor o comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

DODGE DART 1968. SIMCA 1000 1968. Facilidades hasta 18 meses. Jorsacor Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

14) Estatutos y Legales

NOTIFICACION: QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía. Proposición Convenio Preventivo "Sociedad Viviendas Económicas Ricardo Ramírez y Cía. Ltda". Comisión Liquidadora rindió siguiente cuenta: Devolución 50 por ciento crédito verificado por Junta en Quiebra Sociedad Viviendas Económicas Viec Ltda. Eº 7.851,00. Devolución 10 por ciento en Quiebra anterior Eº 1.413,89. Venta Población Vicuña Rozas de Sociedad proponente Eº 40.000,00. Total Ingresos (14 agosto 1964 al 8 de julio 1968) Eº 49.264,00. Pagos y Egresos: Contribuciones población Eº 4.702,00. Gastos cobro judicial impuestos Eº 700,00. Gastos útiles oficinas Eº 25,00. Reparto 25 por ciento créditos Eº 37.362,58. Saldo honorarios abogado proponente Eº 4.484,00. Saldo honorarios Comisión Liquidadora (2|3 del total) Eº 523,40. En cuenta corriente Comisión Eº 1.467,31. Total Egresos Eº 49.264,89. Tribunal proveyó: Santiago, doce julio 1968. Como se pide, dentro de décimo día hábil. Hernán Cereceda, Juez. Luis Manterola, Secretario. Consecuencia notifico acreedores interesados rendición de cuentas y proveído.— Secretario.
A-24-14

EXTRACTO. — JUZGADO Letras Mayor Cuantía Maipo Buin concedió posesión efectiva herencia testada fallecimiento Floro Segundo Teodoro Morales Rojas, a los menores Oscar Humberto, Bernarda Rebeca de Los Angeles, Carlos Ernesto del Sagrado Corazón de Jesús y Jorge Antonio Morales Ramos, en su calidad de cesionarios de doña Carmela López González, heredera universal y testamentaria del causante. Practicaré inventario solemne el 26 de julio en curso, a las 15 horas.— Secretaria.
Z-24-14

QUIEBRA: SOC. COMER-cial Jorge Asfora Hnos. Tercer Juzgado Civil. Resolución 12 julio 1968, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico el día 31 diciembre 1966.— Secretario.
C-24.14

14) Estatutos y Legales

DECLARA QUE LA COMPA-ñía inglesa de Seguros "The London Assurance Company Limited" ha cumplido con la obligación que señala.— Santiago, 26 de junio de 1968.— Hoy se resolvió lo que sigue: Núm. 499.— Vista la solicitud adjunta, informes acompañados y en virtud de lo dispuesto en el artículo 123 del DFL. número 251, de 20 de mayo de 1931. Resuelvo: 1.o— Se declara que la sociedad anónima extranjera denominada "The London Assurance Company Limited", ha dado cumplimiento de poner en conocimiento del Supremo Gobierno la reforma introducida a los estatutos de la sociedad. El documento del que consta dicha reforma fue protocolizado ante el notario de Santiago, don Herman Chadwick Valdés, con fecha 22 de marzo de 1968. 2.o— Autorízase la publicación en extracto de la referida reforma, mediante un texto debidamente visado por la Superintendencia de Sociedades Anónimas. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 47 del decreto reglamentario N.o 4.705, de 1946. Tómese razón, comuníquese y publíquese. Por orden del Presidente, José F. Guzmán C. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.— Dios guarde a Ud. Odete Teuber Cárcamo.— Extrato de la reforma de estatutos de la Compañía de Seguros extranjera denominada "The London Assurance Company Limited". Consta del documento protocolizado ante el notario de Santiago, don Herman Chadwick Valdés con fecha 22 de marzo de 1968, que la Compañía Inglesa de Seguros denominada "The London Assurance Company Limited" ha acordado la modificación estatutaria que en extracto más adelante se consigna: La reforma tiene por objeto reglamentar el uso del Sello Social de la Corporación, el cual no será estampado en ningún instrumento, salvo en la presencia de un director o del secretario o de cualquiera otra persona designada para tal efecto por los directores, quien firmará cada documento al cual le hubiere sido estampado el Sello Social de la Corporación en la forma antes mencionada. Certifico que el extracto que precede ha sido aprobado por esta Superintendencia para los efectos del artículo 47 del Reglamento N.o 4.705, de 30 de noviembre de 1946, sobre Sociedades Anónimas. Santiago, diez de julio de mil novecientos sesenta y ocho.— Eugenio Varas, Superintendente.
A. 20.22.23|14

CUARTO JUZGADO DE MA-yor Cuantía. Por autos de posesión efectiva de 29 de junio de 1968, se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Eugenio Troncoso Galaz, a sus herederos legítimos: Eugenio Tercero, Mónica del Carmen y Eugenia del Carmen Troncoso Maldonado, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a la cónyuge sobreviviente.
Z-24.14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Ana Iturra a Margarita Apablaza Iturra y Jorge Hipólito Chávez Apablaza.— Secretario.
A-24-14

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS

Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP. 1.o|IX|68

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31—11

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068. Oficina 1103., altos Teatro Plaza. Fono 85702
GP. C Indef. 1968

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

NAVEAS
San Francisco 1203. Teléfono 567791.
GP. 24|VII|68

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO Especialmente asuntos matrimoniales; posesiones efectivas; particiones; alimentos; rectificaciones nombres. Cobranzas; cheques. Moneda N.o 1137 — Of. 78. Teléfono 80813.
G.P. H.O.C.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento A. Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono N.o 88387
PG. 9|VII|68

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado. Huérfanos 886, Of. 502. Compraventas, arriendos, herencias, cheques, letras
GP. 1.o-VII.

PEDICURO

AVILES
Pedicuro - Practicante
Catedral 2262
Llamados: 89061-96158
Indoloro
GP-4-A

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 396745.
Pedir hora.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, obstetricia, ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas: de 16 a 19 horas.

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Reumatismo, Obesidad
San Antonio 427, Of. 715.— 5 a 7 — Fonos 35361-81921.
A. al 22 julio

OPTICAS

OPTICA SERRA
MAC IVER 171
Despacho exacto recetas Anteojos
Precisión — Calidad — Economía — Rapidez
GP. 30-VI-68

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO
Análisis y transfusiones. San Isidro 91. Teléfono: 36338.
GP. 24|VII|68




14) Estatutos y Legales

SINDICATO PROFESIONAL y Nacional de Empleados Endesa. Constitución del Directorio. Con fecha 21 de junio de 1968, entre las 10.30 y las 19.30 horas, en la Inspección Provincial del Trabajo de Santiago ante el Jefe del Departamento de Inspección, señor Eduardo Martín N.; el Inspector Provincial del Trabajo, señor Roberto Oyaneder S. y la Jefa de la Unidad Sindical, señora Mireya Aracena R., se procedió a realizar el Escrutinio General de la Renovación del Directorio del Sindicato Profesional de Empleados de la Empresa Nacional de Electricidad S. A. (Endesa). Se escrutaron los votos de todas las localidades a través del país donde la Empresa posee establecimientos. Concurrieron los 9 candidatos, sus respectivos apoderados y observadores, quienes suscribieron el Acta de Escrutinio, dejándose expresa constancia de no tener ninguno de los candidatos observaciones ni reclamos que formular al Acto de Escrutinio ni a la elección misma. Constituidos los candidatos que obtuvieron las 5 primeras mayorías, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Osvaldo Martín Cubillos. Secretario: Jaime Castro Prendez. Tesorero: Nelson Bravo Donoso. Directores: Mario Urrutia Salgado y Aquiles Benavides Lizana. Se hace la presente publicación de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.— El Directorio.
A.23-14

POR HABERSE EXTRAVIA-do el cheque serie CC N.o 8969836, del Banco O'Higgins, por la cantidad de Eº 200.—, con fecha 22 de julio de 1968, se dio la orden de no pago correspondiente.
A. 25|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Ramón Masip a cónyuge María Theresia Lina Bleckert Hackler. Secretario.
A|20.22.23|14

QUIEBRA: LEON DUNO-guier Barthe. Tercer Juzgado Civil. Resolución 16 julio 1968, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con créditos de Juan Kuster H. por Eº 121.75 y Francisco Sepúlveda S., por Eº 731.09: ambos valistas.— Secretario.
C-24-14

QUIEBRA ARTURO STRAZ-ZA PERREAU.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Por resolución 16 julio 1968, tuvo por verificado crédito de don Alberto Solari Magnasco, factor de Comercio, domiciliado Ahumada 236, ascendente a Eº 44.845,92 provenientes de dos cheques cuenta corriente del fallido del Banco Italiano Santiago, serie CS 1534703 y CS 1534724, por Eº 20.000 y Eº 10.000, respectivamente y una letra de cambio por Eº 14.883,47, según consta minuta acompañada en escrito verificación. La Secretaria.
A. 23|14

CUARTO JUZGADO CIVIL mayor Cuantía Santiago. Rol N.o 1546-68 Corporación Mejoramiento Urbano ha expropiado a Rubén Espina Barros, inmueble de calle Pedregal N.o 290, rol N.o 303-58, comuna y departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 167.70 m2. y siguientes deslindes y medidas, según plano N.o 687 confeccionado por expropiante: Norte, en 8 metros con calle Pedregal. Sur, en 6,5 metros con predio rol 303.61 y en 2 metros con predio rol 303-60. Oriente, en 22 metros con predio rol 303.57. Poniente, en 11 metros con predio rol 303-59 y en 11 metros con predio rol 303.60. Inscripción dominio expropiado a fs. 6375 N.o 7041 Registro Propiedad 1968 Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en Eº 45.474, suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme Art. 30, Ley 5.604.— El Secretario.
A-24-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Amalia Woloch Tabac a cónyuge Wolfgang Piper Kern, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A|20.22.23|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque 8831720, Banco Sud Americano central por Eº 100, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 25|14

CERTIFICO QUE POR ES-critura de hoy, ante mí, Maximiliano Concha Rivas, Notario, Morandé 434, don Jorge Armijo Asalgado, debidamente facultado, introdujo a los Estatutos de la "Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales Villa Damasco Limitada", constituida en escritura pública de 15 de mayo de 1968, ante mí, las siguientes modificaciones: a) En el acta de la Junta Constitutiva, después de la frase "cincuenta y cinco socios fundadores" se agrega la frase "cada uno de los cuales suscribe 180 acciones"; b) En el artículo Tercero de los Estatutos, se suprime la frase "ciudad de Santiago"; c) En el artículo vigésimo primero, se cambia la frase "cien mil" por la expresión "noventa y nueve mil"; y en la letra a) del mismo artículo se cambia la palabra "cincuenta" por "diez"; d) En el artículo vigésimo noveno, se suprime la parte final que dice: "El acuerdo a que se refiere la letra a) puede ser reducido a escritura pública o protocolizado en la forma ya señalada"; y e) En el artículo Sexagésimo Sexto, se intercala entre la palabra "atribuciones' y la expresión "y remuneraciones" la palabra "plazo". Santiago, 18 de julio de 1968. Doy fe. Maximiliano Concha Rivas, Notario Público.
A. 24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Elena Molina Goicoolea a Irma Elena, Elsa Eliana, Juan de Dios Humberto, Zoila Elena y Roberto Mira Molina. Secretario.
A|20.22.23|14

QUIEBRA ARTURO STRAZ-za Perreau. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución 25 marzo 1968, tuvo por verificado crédito de Industrias de Productos Alimenticios S. A. (Ipal) representada por don Pedro de Artexabala y Elustondo y Leandro Segura Fernández, factores de comercio, domiciliados en Santa Elena 1970, ascendente a Eº 3.017,56 provenientes tres facturas de compra de mercaderías efectuadas por el fallido, según consta minuta acompañada en escrito de verificación.— La Secretaria.
A-24-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Hormazábal Escudero a Luis Arturo, Gumercindo Leonidas y María Angélica Venegas Hormazábal, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Arturo Venegas Contreras.— Secretario.
A-24-14

NOTIFICACION.— TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago. Autos Lioy, Magdalena con Mateluna, Tadeo, ordinario. Resolución tres julio recibió causa a prueba término legal, señalándose como hecho sustancial controvertido el siguiente: "Si el demandado se encuentra en mora de otorgar la escritura de cancelación de saldo de precio correspondiente. Eduardo Avello, Juez. Eugenia Yáñez, Secretaria.
A-24-14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 17 de julio 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Amador Ortiz Reyes, a hija legítima Marina Norma Ortiz Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Berta del Carmen Contreras Flores. Tramítase de acuerdo artículo 33 DFL 31. Practicaré inventario solemne 31 julio 1968, 11 horas, en Secretaría. Secretaria.
A. 25|14

TERCER JUZGADO MAYOR Cuantía Santiago, concedió posesión efectiva herencia Margarita del Carmen Hidalgo Morales a su cónyuge Guillermo Ibarra Díaz, sin perjuicio de sus derechos. Concedida el 16 de julio de 1968.
Z. 25|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta Corvi N.o 1472, a nombre de César Silva Mena, Banco del Estado, Sucursal Estación, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 25|14

QUINTO JUZGADO CIVIL amplió posesión efectiva herencia Carlos Jiménez Martínez, concediéndola a María Teresa del Carmen, Adriana Matilde Filomena y Emilio Eduardo Antonio Vengoa Jiménez.— Secretario.
A-24-14

QUIEBRA LYON R. EUGE-nio. Rol 37382. Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Eduardo Palma Reuret, verificando crédito por Eº 81.521,68. Juzgado proveyó: Santiago, doce de julio de 1968. Proveyendo el escrito de fojas 263, a lo principal, con el mérito de los documentos acompañados a fojas 276, téngase presente la verificación; al primer otrosí, como se pide con citación; al segundo, estése a lo proveído; al tercero, como se pide en el diario señalado en el auto de quiebra; y al cuarto, téngase presente. Notifíquese esta resolución a los acreedores y por cédula al señor Síndico de Quiebras. Araya. Contreras. Secretario.
A-24-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Manuel López López a Manuel Rafael, Ana Dolores y Elisa Martínez López Prat, sin perjuicio derechos cónyuge Dolores Prat Prat. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.— Secretario.
A-24-14

TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía. Autos "Sepúlveda con Sepúlveda", cítase audiencia parientes Ciro Sepúlveda Peña para el 29 del presente a las 15.30 horas, objeto informar interdicción.— Secretaria.
A-24-14

COMPARENDO.— EN LA causa civil rol N.o 30.995, del Juzgado de Letras de San Carlos, seguida por don Exequiel Venegas y otros, sobre organización de la Comunidad de Aguas del Canal San Agustín y Changaral, se ha señalado la audiencia del 30 del presente, a las diez horas, a fin de que los interesados que no asistieron al primer comparendo hagan valer los derechos que tengan sobre dichas aguas. San Carlos, 17 de julio de 1968. Victorino Rodríguez, Sec. supl.
A. 23|14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 19 julio 1968, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia parte testada parte intestada de Alfredo Forcelledo Posada, a hija legítima María Forcelledo Martínez, y a nietos legítimos María Beatriz, José Antonio y María Soledad Borbolla Forcelledo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Martínez Marcet. Practicaré inventario solemne 26 julio 1968, 11 horas, en Secretaría. Secretaria.
A. 25|14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, 29 julio 1968, practicaré en Secretaría inventario solemne bienes quedados fallecimiento de Jorge Hugo Boussellet Lorca. Secretaria.
A. 25|14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 18 julio 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ludomilia Venegas Bustamante a hijas legítimas Alicia y Eleonora Ludomilia Quiroz Venegas. Secretaria.
A. 25|14





14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Laura Garcés Donoso a Germán Souter Gallo, Adriana Souter de Bianchi, María Teresa Vergara Ovalle, María Soledad, Manuel Alfredo, Pablo y Juan José Vergara Alliende. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.— Secretario.
A-24-14

TERCER JUZGADO CIVIL. Santiago. Posesión efectiva Héctor Ducci Claro. Audiencia 24 actual, dieciséis horas, practicaré ampliación inventario solemne.— Secretaria.
A-24-14

... diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.
C. Indef.15

18) Instrucción y Educación

ACADEMIA DE CORTE Y Confección Providencia, le ofrece cursos muy prácticos y modernos, de sólo 4 meses; matrícula abierta para agosto. Providencia 2362 (al llegar a Los Leones). Fono 254161. Distribuidor Singer.
A.27-VII|18.

SUPERSECRETARIA: NECE-sitamos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, 3.er piso.
C.Indef.|18

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS escribir, sumadoras, calculadoras. Compra y Ventas. Bandera 517. Teléfono 85479.
C.10-9 VIII|24.

VENDO MAQUINA DE ES-cribir y sumadoras. Bandera 517.
C.10-9 VIII|24.

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITO MUCHACHO PA-ra ayudar a atender negocio. Tratar, a cualquier hora, en el Mercado Central, local Nº 8.
Z. 23—37

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TO-da clase postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
A.31|7

48) Remates y Citaciones

COMPAÑIA DE FIERROS de Atacama, S. A. Cierre del Registro. Con motivo de la celebración de la Junta General de Accionistas convocada para el 30 de julio cte., permanecerán los registros cerrados desde el 25 hasta el 30 de julio, ambas fechas inclusive.— El Gerente.
A.24-14

48) Remates y Citaciones

COMPAÑIA DE FIERROS de Atacama S. A. Cítase a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el martes 30 de julio cte., a las 11.30 horas, en los locales de la Cámara Central de Comercio de Chile, Ahumada 341, para tratar el balance y memoria relativos al ejercicio de 1967.— El Presidente.
A-24

53.—Varios no Clasificados

SE AVISA A LA PERSONA que haya encontrado Placa de Servicio y Carnet Institucional N.o 1659, del Servicio de Investigaciones, se sirva devolverlo a la Secretaría de la Cuarta Prefectura de este Servicio. De lo contrario, su uso indebido está penado por la Ley.
A-24

55) Citaciones Compañías de Bomberos

BRITISH COMMONWEALTH Fire Company J. A. S. Jackson.— A Compagny meeting will be held on 24th July at 20 o'clock. Agenda: Reading and election 2nd ... Approval quaterly balance Report Revision of By ... Sundry Matters. Secretary.
O. ...

DEFUNCIONES.—

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de la señora

OTILIA DEL CARMEN ... SALDIA

Sus funerales serán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Sebastopol 634, San Miguel, hacia el Cementerio Metropolitano.

La familia

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

RAUL JARAS BARROS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Avda. La Paz), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia Jesús Nazareno (Manuel Montt 797).

La familia

IN MEMORIAM.—

† Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario del fallecimiento de nuestro esposo, padre, suegro y abuelo

EMILIO SILVA DIAZ

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Basílica de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Blanco Encalada esquina Conferencia) mañana miércoles 24, a las ... horas. Se invita a los que fueron sus amigos y los nuestros a acompañarnos a este acto religioso.

La familia

TEATROS

...ONIO VARAS. Mo... (61200).— ICTUS: "Tango", de Sla... Mrozek.

... TEKNOS. 19 ... "El tragaluz" de ... Buera Vallejo.

... JEZ, ...legui 31 (88959).— ... Ensayo de la U. ... Descanso.

... San Ignacio ... 20 y 23 horas: ... Cía. de Revistas Hu...

...LOS CARIOLA. San ... 246 (89350).— Cía. ... de Zarzuelas y ... (próximo estreno).

...PUBLICAN. San Die... (82437).— Descanso.

... Huérfanos 786 ... Cía. de Lucho ... y Olvido Leguía.

... Moneda 920 ... Cía. de Américo ... y Pary Durante. ... horas: La Cacatúa ... Inspector, de Robert ...

... ICTUS. 19 ... "Introducción al ... y otras zoologías", ... Díaz.

... Huérfanos 337 ... Cía. de Revistas ... Bum Bum. 19, 21.40 y ... horas: Fifty Fifty.

...RESQUE. Recoleta ... 19.45 y 23 ... Cía. de Revistas ...

... Avda. Vicuña ... 602 (36097).— ... Revistas Regina. ... 22.30 horas: El ... de Sevilla.

...es de Centro

...TOR. Estado 237 (392100).— 14 horas: El bueno, el malo y el feo. (Italiana, acción, mayores de 21).

...DERA. Bandera 76 (714403).— 10,30; 14,30; 18 y 21,30 horas: El bueno, el malo y el feo. (Italiana, acción, mayores de 21).

CAPRI. Monjitas 76 (392414).— Desde las 10 horas: El fabuloso Dr. Doolitle. (EE. UU., aventuras, menores).

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 horas: Retrato de un rebelde. (Inglesa, drama, mayores de 21)

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381824).—Desde las 10,30 horas: El fabuloso Dr. Doolitle. (USA, aventuras, menores).

CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Desde las 14 horas: Mil máscaras.

CITY. Agustinas 1022 (66687).— Desde las 10 horas: Herraduras de oro. (EE. UU., acción, menores).

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Cazador de hombres. (Italiana, acción, mayores de 18).

DUCAL. Agustinas 777 (35375).— 14; 16,20; 18,50 y 21,40 horas: Al maestro con cariño. (Inglesa, drama, menores).

ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15,30; 18,30 y 21,30 horas: Cuando tú no estás. (Española, musical, menores).

FLORIDA. Estado 226 (...).— Desde las 10,30 horas: Siete contra todos (Italiana, acción, menores).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— 15; 18,45 y 21,30 horas: Los mercenarios. (Francesa, acción, mayores de 18).

HUELEN. Huérfanos 779 (31603).— Desde las 11 horas: Nacer o no nacer. (EE. UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— 12,45; 15,45; 18,45 y 21,45 horas: Lejos del mundanal ruido. (Inglesa, drama, mayores de 18).

IMPERIO. Estado 235 (397960).— 10,30; 14; 16,30; 19,15 y 22 horas: Bonnie and Clyde. (USA, policial, mayores de 21).

KING. Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: Maten al Agente Gordon. (USA, espionaje, mayores de 14).

LIDO. Huérfanos 680 (34366).—13,45; 16; 19 y 21,45 horas: Fausto moderno. (USA, comedia, mayores de 18).

MAYO. Monjitas 873 (391201).— Desde las 10 horas: El cazador de hombres. (Italiana, acción, mayores de 18).

MINI-GUIA

METRO. Bandera-Unión Central (83361).—10; 13; 16; 19 y 21,45 horas: Los mercenarios. (Francesa, drama, mayores de 18).

NILO. Monjitas 873 (302078).— Desde las 10 horas: Star Black. (Italiana, acción, mayores de 18).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10 horas: El peligro tiene 2 caras. (USA, acción, mayores de 14).

PLAZA. Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: El cazador de hombres. (USA, aventuras, mayores de 18).

REAL. Compañía 1040 (65555).— Desde las 10 horas: Retrato de un rebelde. (USA, mayores de 21).

REX. Huérfanos N.o 735 (31343).— 13,30, 15,45, 18,30 y 21,30 horas: El fuego. (Sueca, drama, mayores de 21).

...IO. Monjitas N.o 742 (33550).— Desde las 11 horas: Galia, Amantes de una noche.

RITZ. San Antonio 50 (38061).— Desde las 10 horas: Vivir por vivir. (Francesa, drama, mayores de 13).

RIGIERA. San Antonio-I. Valdéz V. (36093).— Desde las 13 horas: La gata sobre el tejado caliente. La noche de los amantes.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: El incidente. (USA, acción, mayores de 21).

SAN ANTONIO. S. Antonio-Huérfanos (33605).— Desde las 13 horas: Festival de los 3 Chiflados.

SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357). — Desde las 14 horas: Mil máscaras.

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718). — 13.30; 16; 19 y 22 horas: Vacaciones en Rusia. (USA, aventuras, menores).

SANTIAGO. Merced 829 (32888).— 10.30; 14.30; 18 y 21.30 horas: Lo bueno, lo malo y lo feo. (Italiana, acción, mayores de 21).

SAO PAULO. Merced 772 (397946).— Desde las 10 horas: Arde París. Al Este del Kilimanjaro.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).— Desde las 10.30 horas: A todo escape.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562).— Desde las 11 horas: Vivir por vivir. (Francesa, drama, mayores de 18).

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: El peligro tiene 2 caras. (USA, acción, mayores de 14).

WINDSOR. Ahumada - Moneda (89761).— Desde las 10 horas: Apartamiento clandestino.

YORK. Ahumada N.o 166 (66687).— Desde las 10 horas: Cuando tú no estás. (Española, musical, menores).



TV programas

CANAL 9 [U. DE CHILE]

18.00	El Llanero Solitario
18.30	Clases de Francés
18.55	Comunidad organizada
19.10	Documental
19.55	Noticiario Prolene
20.00	La gran cocina Crav
20.20	La fibra de la noticia
20.25	Cine serie
21.30	El Continental
21.45	¿Cuánto sabe Ud.?
21.50	Arresto y Juicio
23.10	Noticiario Prolene
23.13	Telecine
23.50	Noticiario Prolene
23.53	Cierre

CANAL 13 [U. CATOLICA]

14.00	Mirella Latorre en C. 13
14.10	MODS: Telerrecetas. Primeros cuidados de su niño. El hombre de la Casaca Roja. Primeros auxilios en el Hogar. Turismo con Carmen Merino Largo Metraje.
17.00	El Hombre y su aventura
17.15	Colorín Colorado. 1 - 2 - 3 con Jorge Guerra. Crack Junior con A. Kunz.
18.00	Mr. Edd. El baño del caballo
18.30	Colorín Colorado. Cuentos de Gaspar. Marionetas. El Carromato
19.00	La Novicia Voladora. "Viento en contra"
19.30	F.D.U.C.
20.00	Noticiario PROLENE
20.05	Pantallas del Deporte
20.15	Mundo Insólito
20.35	El Tiempo
20.40	F.B.I. "La vendetta"
21.40	Juani en Sociedad
22.00	MARTINI AL INSTANTE
22.15	Juglarías del Mundo: "Estampas Vascas". Música, coro y baile
22.35	Judd. Abogado Defensor. ¿Qué puede hacer con tanto dinero?
23.25	Noticiario al cierre
23.45	Cierre

CANAL 8 [VALPARAISO]

16.02	Noticiario UFA
16.12	Recuerdos del Cine
17.20	Boutique
17.30	Alemán (TV E.)
18.00	Teleclub El Molino
18.30	Festival Infantil "Mi Amigo, el Sabio"
19.00	El Club de Mickey Mouse
19.30	Mar y su futuro
19.55	El Tiempo
20.00	Femenino Singular
20.30	Nosotros
20.50	Noticiario Prolene D
21.00	Sapo y La Culebra
21.05	El Show de Dean Martin (Desde 5 de agosto, Catherina Valente)
22.00	MARTINI AL INSTANTE
22.15	Enfoques
22.30	Exitos Cine Argentino
23.40	Noticiario de cierre



...acabaron los hijos

Elizabeth Taylor le ...tirparon la Matriz

...DRES, 22 (UPI).— La ... Elizabeth Taylor fue so... a dos operaciones en ...mos cuatro días para ... parte de la matriz, ... a causa de un tu... el útero, según dijo es... su secretario particu...

...dijeron los médicos, la ... que tiene 36 años de ... está casada con el ac... Richard Burton, no podrá ... más hijos como conse... de la operación.

...beth Taylor tiene tres ... producto de sus casa... anteriores el actor ... Wilding y el produc... ...hael Todd, ya falleci...

...retario de la actriz di... ...sta se hallaba "descan... pero molesta" después ... dos operaciones, las que ... lugar el miércoles y ... domingo en la clínica ... Nuffield. La última fue ...rectomía.

..., el esposo de la actriz, no se ha apartado del lado de ella desde que la operación tuvo lugar ayer.

En Santa Laura:

AUDAX - PALESTINO INICIAN LA FECHA

Anoche fue entregada en la Asociación Central de Fútbol la programación correspondiente a la sexta fecha de la segunda rueda del Torneo Metropolitano, sexta del Provincial y segunda del torneo de Ascenso.

METROPOLITANO

Sábado.— Estadio Santa Laura:

13.30 horas: Audax Italiano-Palestino.

15.30 horas: Unión Española-Magallanes.

Domingo.— Estadio Nacional:

13.30 horas: Universidad Católica - Santiago Morning.

15.30 horas: Colo Colo-Universidad de Chile.

PROVINCIAL

Todos los encuentros el domingo, a las 15.30 horas:

En Talca: Rangers-Everton.

En Rancagua: O'Higgins-Green Cross.

En Valparaíso: Wanderers-San Felipe.

En Concepción: Deportes Concepción-La Serena.

En La Calera: Unión Calera-Huachipato.

ASCENSO

Sábado.— Estadio San Eugenio. 13.30 horas: Municipal-Lota.

15.30 horas: Ferro-San Luis.

En Talcahuano. 15.30 horas: Naval-Iberia.

Domingo.— Trasandino-Antofagasta, San Antonio Portuario-Lister Rossel, Ñublense-Universidad Técnica y Colchagua-Coquimbo Unido.

..."CORSARIO", BALLET EN TRES ACTOS, ... MARTES GRAN EXITO POR ULTIMA ... A LAS 19 HRS. EN EL T. MUNICIPAL

...éxito de merecidas dimensiones ha obtenido en el es... del Teatro Municipal el mundialmente famoso Ballet "Stanislavsky". En efecto, los notables bailarines so... han hecho las delicias de los balletómanos con un pro... de excepcional calidad artística. Al efecto, hoy martes ... por última vez el Ballet "Corsario", en tres actos, con ... de Adán-Delibes y coreografía de Nina Grishina. En ... Corsario bailan las primeras figuras del Stanislavsky, ... Violeta Bovt, Yuri Grigoriev, Yuri Trepijalin, Vla... ...Eleonora Vlasova, Oleg Egorov, Valentina Ermi... ...Navasardova y el acompañamiento de la Orquesta ... de Santiago. La Temporada del Ballet Stanis... en el Teatro Municipal finalizará con las dos últimas ... del famoso "Lago de los Cisnes", que se ofrecerá ... miércoles y el próximo jueves.



Mañana Va la Lista con los Nuevos Concursantes Ganadores

En la nota gráfica, don Juan Tobá Toledo, domiciliado en E. Figueroa 7820, de Santiago, recibe de Adrián Yáñez, funcionario de LA NACION, un valioso reloj pulsera de RELOJERIA GABOR, por haber ocupado el segundo lugar en la 11.a fecha de "TELEPOLLA DEL FUTBOL"

Esta tarde en las oficinas de LA NACION, el diario de los deportistas, serán entregados los premios correspondientes a la última fecha de "Telepolla del Fútbol", el concurso más sensacional de los últimos tiempos.

Tres ganadores, don José Fuentes, don Luis Rojas y don Luis Rodríguez, deberán detirar los regalos de SASTRERIA REX, RELOJERIA GABOR Y ROSE MARIE REID. A ellos les esperamos exactamente a las 17 horas.

Y como Telepolla del Fútbol no se cansa de entregar premios, mañana será publicada la nueva lista de concursantes triunfadores. Hay que estar atentos a las publicaciones del nombre de los premiados. Mientras tanto, los cupones siguen llegando por miles y desde los puntos más diversos del territorio. Realmente el interés de los concursantes de provincia es extraordinario. Prueba de ello es que hasta la casilla 81-D, Santiago, llegan infinidad de cupones desde Arica a Puerto Montt. Los participantes de "Telepolla del Fútbol" saben que para optar a uno de los maravillosos regalos de nuestros auspiciadores, sólo es necesario acompañar el pronóstico con un ejemplar de LA NACION. Eso es todo, muy fácil.

Y así continuaremos invariablemente, premiando a más y más concursantes. Por eso la popularidad y el éxito de "Telepolla del Fútbol", que se ha convertido en el concurso deportivo que cuenta con mayor acogida por parte del público aficionado al fútbol y también del que no lo es.

TELE POLLA DEL FUTBOL
LA NACION

CAMPEONATO METROPOLITANO
1er PREMIO SASTRERIA REX

PARTIDO CLAVE			
Magallanes		U. Española	
Colo Colo		U. de Chile	
U. Católica		S. Morning	
A. Italiano		Palestino	

CAMPEONATO PROVINCIAL
1er PREMIO REX E° 500

PARTIDO CLAVE			
Everton		Rangers	
Serena		Concepción	
San Felipe		Wanderers	
G. Cross		O'Higgins	
Huachipato		Calera	

CAMPEONATO ASCENSO
SASTRERIA REX BANDERA 663

PARTIDO CLAVE			
Ñublense		U. Técnica	
Naval		Iberia	
Trasandino		Antofagasta	
San Antonio		L. Rossel	
Municipal		Lota	
Ferro		San Luis	
Colchagua		Coquimbo	

NOMBRE: ______

DIRECCION: ______

CIUDAD: ______ CARNET: ______



Empresarios en Pugna por Traer a Raphael

Raphael se ha convertido en un motivo de competencia entre los empresarios chilenos que desean contar con el popular astro para una breve y millonaria temporada en nuestro país. Las conversaciones las inició Nicolás Viveros que por este motivo se considera con derecho preferencial en la contratación. Luego siguió José Aravena cuya correspondencia con el representante de Raphael en México ha sido abundantemente comentada por un matutino que es el órgano oficial de sus espectáculos. La Radio Cooperativa también entró a terciar en la competencia y Jesús López, uno de sus funcionarios en alto nivel, emprendió viaje a España para entenderse directamente con la agencia que tiene la exclusividad del ídolo español. La Radio Cooperativa no oculta sus esperanzas de poder conseguir una contratación en fecha ... na, en cuyo caso las presentaciones de Raph... se coordinarían con el funcionamiento de la F... de la FISA. Para no ser menos, Angel Jiménez ... tivo promotor de Antonio Prieto y Lucho Gati... también tiene a Raphael en la mira de su ... copeta. En este panorama, los hermanos ... rino están considerando que va contra su pres... gio empresarial permanecer pasivos en la ... generalizada por Raphael y ya están mostr... algunas inquietudes al respecto. Por si fuera ... co, una empresa recién constituida que, al pa... cer, mueve abundantes capitales, se propuso ... primera tarea conseguirse a Raphael.



RAPHAEL: Costo millonario, pero todos se lo pelean.

Sin embargo, las condiciones que éste ... para presentarse en Chile son bastante leoninas ... hacen difícil explicarse el interés que demuest... los empresarios. Raphael exige un depósito ... de tres mil dólares como garantía de pasaje ... él y sus acompañantes. Su precio es de CI... MIL DOLARES DIARIOS por dos funciones ... ofrece en Chile una temporada de tres días ... condiciones de pago: la mitad al firmar el ... trato y la mitad restante, diez días antes de ... primera actuación. En otras palabras, el empr... rio que contrate a Raphael debe entregar ... representante en el momento de firmar, una ... ma aproximada a los cien mil escudos y ... setenta y cinco mil escudos más en los días ... vios a las actuaciones.

Los compromisos de Raphael lo mantend... seguramente en Europa hasta el Otoño de... próximo, de manera que una contratación ... da en estos días acarrearía el grave inconve... económico de mantener un capital de cien mil ... cudos inmovilizados por un lapso no infer... ocho meses. Algunos empresarios se han des... lizado ante esta evidencia de aritmética e... tal.

En esta forma, aunque todos se pelean ... dificultades para traer a Raphael son enor... debiéndose considerar entre ellas el riesgo que ... nifica una inversión de ciento ochenta mil es... dos que deberá recuperarse en un total de ... días y seis funciones, sin considerar los gastos ... otra índole.

La posibilidad de que Raphael actúe en C... parece desvanecerse en el horizonte.

LE ROBARON COSITAS A ALMA FERRARI



Alma Ferrari, la buenamoza vedette argentina, se siente muy aclimatada en Chile y muy contenta con sus amistades. Sin embargo, como nada puede ser perfecto, en los últimos días fue víctima de un robo por parte de un atrevido caco que entró a su departamento y se llevó como recuerdo varias pertenencias íntimas de la chica. El ladrón debió ser muy sin criterio ya que teniendo la oportunidad de entrar sin permiso, en el departamento de la efervescente vedette prefirió llevarse algunos objetos en lugar de esperar a su ocupante para sostener con ella una conversación que pudo haber rumbeado hacia encantadoras expectativas. Usted, y yo, estoy seguro que habríamos procedido de otra manera, y habríamos dejado mejor puesto el buen nombre de nuestro país.



WILLY MONTI, muy cariacontecido, evoca... a alguien que está en el extranjero.

o—o—o—o—o—o

RAUL DIAZ, caminando muy apresurada... por el centro de la capital. Era de madrugada.

o—o—o—o—o—o

ANTONIO CONTRERAS, asegurando que ... una versión del tema "La Escoba".

o—o—o—o—o—o

LAS CONSENTIDAS, disponiéndose a g... para RCA. Cambiaron de sello.

o—o—o—o—o—o

GERVASIO, vestido íntegramente de cuer... ve bastante extraño.

o—o—o—o—o—o

LARRY WILSON, preparando nuevas gra... nes para muy pronto. Hacen falta sus discos.

o—o—o—o—o—o

LUZ ELIANA, enviando tarjetas de saludo ... de España a sus amigos. Le va muy bien.

o—o—o—o—o—o

MARIA PILAR, saludando afectuosame... LUCHO GATICA. Se dieron gran abrazo.

o—o—o—o—o—o

PEDRO MESSONE, muy elegante, asistiendo ... mañanita a una conferencia de prensa.

ONDAS Y PANTALLAS
por el sr. Mansilla



Esta resultando agradable para el público poco aficionado a salir en día domingo, la programación del 13. Con muy poco de educativo, pero alta dósis de interés, ha concentrado en este día, una multitud de seriales, todas interesantes y bien podría decirse que a partir de las 4 de la tarde aproximadamente, no hay razón para pensar en otras programaciones.

o—o—o—o—o—o

Ahí están, Daktari, Perdidos en el Espacio, Los Picapiedras, La Chica de Cipol, Disneylandia, Misión Imposible y Los Vengadores. Es decir, serie de alta sintonía y mucho atractivo y todas presentadas practicamente una tras otras, con algunos remansos como Recuerdo para una Tarde de Domingo, o el espacio deportivo del "Sapo" Livinsgtone.

o—o—o—o—o—o

Lamentable, eso sí, que se quiebre la iniciación de la transmisión con la repetición de "El Socio". Por buena que haya sido la obra, es demasiado reciente su transmisión original y la repetición no cuadra ni encaja en el todo que ofrece el 13. Creemos que muy bien pudo guardarse esta serie para más adelante y ofrecer en su reemplazo algo más del gusto de todos.

o—o—o—o—o—o

El otro punto negro, es la repetición. El domingo pasado por lo menos tres series fueron repetidas y eso también conspira contra un mejor resultado. Al margen de ésto, insistimos en que es una programación de interés y realmente orientada a quienes tras una ardua semana de trabajo desean quedarse en sus hogares para disfrutar de un día de descanso.

o—o—o—o—o—o

Y como corolario, lo peor: tanta serie buena, junta un solo día, conspira contra las programaciones diarias. Creemos llegado el momento de estudiar este asunto, para volver a ofrecer durante la semana —TODOS LOS DIAS—, especialmente en el horario nocturno, buenos espacios. No es posible intentar programas de corte seudo-educativo o de un extraño y oculto interés, que sólo llegan a unos pocos, en desmedro de la gran mayoría que a esa hora, desea distraerse con una buena película o con un realmente buen programa.

No se trata de alterar, o quebrar lo que se esta haciendo los domingos, pero alguna solución más fácil deben encontrar los responsables del 13, porque sinceramente, dan escalofríos leer las programaciones diarias, y llegar al horario nocturno. Cada día un programa tedioso, o de muy limitado gusto.

o—o—o—o—o—o

Se me podría argumentar que justamente esto se hace como compensación por la falta de programas tipo educacional, los días domingos, pero no creo que ésta sea razón. No se puede atiborrar al pobre televidente de programas aburridos, bajo el lema de educativos o especiales, porque en este caso no se justificaría la posición de la TV chilena, de educar y entretener simultáneamente. De continuar así, muchos aparatos se encenderán solamente los domingos.

Vienen Niños Cantores de USA

Se anuncia la venida a Chile, directam... desde los Estados Unidos, del famoso conjunto ... niños, los "NIÑOS CANTORES DE U. S. A." ... Columbus, Ohio.

Ellos, además de interpretar obras vocales ... han especializado en ópera infantil; y aquí ... Santiago, en la única presentación que ofrecerán ... el sábado 3 de agosto, en el Teatro Municipal ... trenarán en nuestro país la ópera para niños ... Vanidad Dorada", de Benjamín Britten.

Su única presentación en Santiago está bajo ... auspicios de la Embajada de los Estados Unidos ... de la Ilustre Municipalidad de Santiago. Las ... tradas se encontrarán a la venta desde hoy, ... tes 23 de julio, en boleterías.

LOS NIÑOS CANTORES DE USA

Inmediatamente desde su creación, el c... atrajo la atención del país, capturando a los ... su corazón y el aplauso crítico de los neoyorquinos ... cuando hicieron su debut en el Town Hall, en ...

Giras anuales ha llevado el coro a tablero ... to a través de EE. UU. y Canadá.

El coro ha cantado con la Orquesta Filarmó... nica de Nueva York, la Orquesta de Filadelfia ... Sinfónica de la NBC, bajo la dirección de Tosca... nini, y con el Bach Aria Group.

Han realizado también un film para el ... RKO llamado "América's Singing Boys", el c... relata la historia del coro y su escuela. Tam... el gobierno de EE. UU. a través del State Depart... ment los incluyó en sus películas.

El mayor laurel fue agregado en 1957, cuando ... el Boychoir fue escogido por el Gobierno como ... primer joven grupo para representar a los EE. UU. ... en el extranjero, bajo la presidencia de Eisenho... y como parte de su programa de intercambio c... tural.

Viajando por avión, el coro visitó 17 países ... Centro y Sudamérica, cantando ante más de ... personas.

Ellos fueron seleccionados para cantar ante ... Presidente Harry Truman y sus invitados, al cum... plir éste 75 años.

Igualmente, en muchas oportunidades, lo ... hecho para el Gobierno y sus visitantes de impor... tancia.

Tienen tres álbumes de discos muy popu... en casi todas partes del mundo, especialmente ... Australia, Japón, y Europa, fuera de los Estados ... Unidos.

Durante el verano de 1965, los niños cantores ... de USA realizaron su primera gira por toda E... ropa. Después, recorrieron el oriente, en 1966, ... ha sido el año dedicado para visitar casi toda ... Latinoamérica.

LAS RAZONES DE "LOS DE LA ESCUELA"

Los de la Escuela fueron uno de los buenos conjuntos que destacaron en el apogeo del neofolklore, cuando la mitad de los músicos chilenos tocaban bombo salteño y cantaban refalosas con el apoyo de una engolada voz de bajo artificial. Entre los muchos productos en serie que surgieron en esa época —hace apenas dos años— Los de la Escuela se distinguieron como uno de los pocos auténticos y buenos de verdad. "Tío Pedro", la creación que los lanzó a la popularidad, quedará sin duda en la antología del folklore chileno junto a canciones de Los Cuatro Huasos, Los Huasos Quincheros, Los Cuatro Cuartos y Las Cuatro Brujas. LA NACION destacó a Los de la Escuela como el mejor conjunto folklórico en su ranking de 1965. Ahora, después de un año y medio de silencio han vuelto a dejar oír sus voces en un single del sello Polydor. Junto con lanzarlo al mercado han enviado a la prensa una carta explicativa de su alejamiento y retorno, que reproducimos íntegramente para conocimiento de los lectores:

Con "Tío Pedro" nacimos al disco. Y gracias a él y a vuestra promoción logramos que el público nos identificara.

Ahora retornamos al surco después de permanecer por año y medio en el anonimato. Pero no fue porque estuviéramos desanimados o hubiesen disgustos entre nosotros. No. Nada de eso. Al contrario, durante ese tiempo estuvimos más unidos que nunca, pues de común acuerdo decidimos separarnos para estudiar individualmente todas las etapas e instrumentaciones del folklore.

Y hace tan sólo 30 días que nos hemos vuelto a reunir, donde cada uno expuso los conocimientos que había logrado adquirir en año y medio de investigación.

Y después... de allí salió "Y YO REMANDO" Y "SEÑORA, VENDAME", single nuevecito y hasta con el perfume de la imprenta...

Cremos, bien a conciencia, que este disco es el más completo realizado por LOS DE LA ESCUELA. Porque fue hecho ahora con plenos conocimientos del folklore y también con el aporte espiritual que se necesita para poder llegar al público.

Dicen que somos porfiados al continuar en la huella del folklore. Pero no es así. Lo que sucede es que estamos totalmente capacitados para interpretarlo y no así otro ritmo o tendencia musical. Y además, factor importantísimo: el folklore lo sentimos de corazón; ¡vibramos con él!; ¡nos emocionamos y gozamos con cada nota...!

Y estamos dispuestos a trabajar honestamente por que el retorno de nuestra tradición (léase folklore) vuelva a ocupar el sitial en que una vez estuvo.

Atentamente, LOS DE LA ESCUELA.— Patricio de la Fuente, Marcelo Tobar, Jaime Gaete y Mario Contreras.